

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**Propuesta de Conservación y Reciclaje del Antiguo Edificio del Seminario
Conciliar de Santiago y Revitalización de su entorno inmediato,
Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala.**

TESIS PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA POR

NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

PREVIO A OPTAR AL TITULO DE
ARQUITECTO

GUATEMALA, ABRIL DEL 2,002

DL
02
T(994)

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC

DECANO	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL II	Arq. Jorge Arturo González Peñate
VOCAL III	Arq. Hermes Marroquín
VOCAL IV	Br. Jorge Mario García
VOCAL V	Br. Felipe Nery Saban
SECRETARIO	Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán

TRIBUNAL EXAMINADOR DESIGNADO

DECANO EN FUNCIONES	Arq. Edgar Armando López Pazos
SECRETARIO	Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán
EXAMINADORA	Arq. Esmima Barrientos
EXAMINADORA	Arq. Verónica Carrera
EXAMINADOR	Arq. Lionel Bojórquez

ASESOR DE TESIS

Dr. en Arquitectura Mario Ceballos

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	EL INSUPERABLE ARQUITECTO DEL UNIVERSO.
A MI ESPOSA	Irma Cristina Lucero Ortiz de Osorio
A MI ALMA MATER	Universidad de San Carlos de Guatemala
A	La Facultad de Arquitectura
A MIS PADRES	Héctor Edmundo Osorio Linares
	Olga Argentina Estrada Nicolescu de Osorio
A MIS HERMANOS	Ingrid Jeannette Osorio de Donis
	Jorge Eduardo Osorio Estrada
A MIS SOBRINOS	Hugo Estuardo
	Geosseline Olivia
	Lian Shaccid
A	TODOS los estudiantes que ingresaron a la Facultad en el año 95, en especial a los del grupo de lanza del Pensum 95.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS	Por darme la oportunidad de haber llegado a este momento
A MIS PADRES	Por su amor, apoyo y confianza en todo momento, ya que este acto es el fruto de aquella semilla de esperanza EL LOGRO SE LOS DEDICO A USTEDES
A MI ESPOSA	Por su gran amor y apoyo incondicional en todo momento GRACIAS POR TANTAS HORAS DE PACIENCIA
A MIS BUENOS AMIGOS	Israel Aguilar, Amilcar Aroche por brindarme su mano amiga cuando más lo necesité
AL DEPARTAMENTO DE BECAS USAC	Por su ayuda durante 4 años, especialmente a Licda. Cruz Haydee Quiroa de Guzmán.
A MI ASESOR DE TESIS	Por todos los consejos durante el proceso de revisión de la tesis
A LA MADRE SUPERIORA	Teresa de Jesús López por su confianza puesta en mi persona
AL PADRE	José Vicente Santizo, por su valiosa colaboración
AL ARQUITECTO ALBERTO MENDEZ	Por ser pilar fundamental en mi formación profesional
AL TRIBUNAL EXAMINADOR	Por las sugerencias para mejorar el presente estudio

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

- INTRODUCCIÓN.....	1
- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
- DELIMITACION Y UBICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
• De estudio	
• Espacial	
• Temporal	
- ANTECEDENTES.....	2
- JUSTIFICACIÓN.....	2
• Factores que justifican el estudio.....	3
- histórico	
- ideológico	
- estético	
- social	
- económico	
- de uso	
- PROPÓSITO DEL ESTUDIO.....	4
- OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	4
• Objetivo General	
• Objetivos Específicos	
• Objetivos Académicos	
- FLUJOGRADA UTILIZADO PARA EL ESTUDIO.....	5

CAPITULO 1.

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1.1 MARCO HISTORICO

• El aspecto religioso y su influencia dentro de las manifestaciones culturales en Guatemala.....	6
• Acción evangelizadora.....	6
• Reforma y Contrarreforma.....	6
• Antecedente histórico del Seminario en Guatemala.....	7
• Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago.....	8
• Clasificación de la Arquitectura religiosa.....	9

• Los Padres Somascos en Guatemala.....	10
• Historia de la Conservación de monumentos arquitectónicos.....	11
• La Conservación de Monumentos en Guatemala.....	11

1.2 MARCO CONCEPTUAL

• Cultura.....	12
• Patrimonio Cultural.....	12
• Identidad Cultural.....	13
• Centro Histórico.....	13
• Monumento.....	13
• Conservación.....	13
• Restauración.....	13
• Liberación.....	13
• Consolidación.....	13
• Reintegración.....	14
• Integración.....	14
• Reciclaje.....	14
• Revitalización.....	14
• Rehabilitación.....	14
• Alteración.....	14
• Reversibilidad.....	14
• Valor de uso.....	15

1.3 MARCO LEGAL

Marco legal nacional

• Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 26-97 y sus ampliaciones en el Decreto 81 '98 del Congreso de la República.....	15
• Código Civil.....	15

Marco legal institucional

• Municipalidad de la ciudad de Guatemala.....	16
• Departamento del centro histórico de la ciudad de Guatemala.....	16
• Consejo consultivo del centro histórico.....	16
• Renacentro.....	16
• Ministerio de Cultura, Instituto de Antropología e Historia (IDAEH).....	16
• Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	17

Recomendaciones Internacionales

• Carta de Atenas (1,931).....	17
• Carta de Venecia (1,964).....	17
• Normas de Quito.....	17
• Carta de París (1,972).....	17
• Carta Italiana de la Restauración (1,972).....	17
• XVI Convención UNESCO (1,972).....	17

• Resolución de Santo Domingo (1,974).....	18
• UNESCO, Recomendaciones de Nairobi (1,976).....	18
• Conclusión de Simposio Iconos – México (1,978 – 1,992).....	18
• Sumario de Cuzco, (1978).....	18
• Simposio Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico, (1,979).....	18
• Carta de Veracruz (1,992).....	18
• Carta de Cracovia (2,000).....	18
• Conclusiones del capítulo 1.....	18

CAPITULO 2

EL EDIFICIO EN SU CONTEXTO DE PRODUCCION

• Etimología de Guatemala.....	19
2.1) Investigación y análisis del contexto del Departamento de Guatemala:	
2.1.1) Aspecto físico:	19
- Ubicación geográfica	
- Colindancias	
- Extensión territorial	
- División política	
- Clima	
- Hidrología	
2.2) Investigación y análisis del contexto del municipio de Guatemala:	
2.2.1) Aspecto físico:	21
- Ubicación geográfica	
- Colindancias	
- Condiciones naturales	
- Clima	
- Sismología	
- Hidrología	
- Topografía	
2.2.2) Aspectos socio – culturales:	22
- Población	
- Economía	
- Vivienda	
- Análisis del suelo	
- Uso del suelo	

2.2.3) Aspecto histórico:	
- Síntesis del desarrollo histórico – arquitectónico de la ciudad capital de Guatemala	
- Epoca colonial 1,773 – 1,821.....	23
- Epoca republicana 1,821 – 1,871.....	24
- Epoca liberal 1,871 – 1,944.....	24
- Epoca contemporánea 1,944 – 2,000.....	25
2.3) Investigación y análisis del contexto del Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala:	
- Definición.....	26
2.3.1) Aspecto físico	
- Clasificación de los edificios con categoría patrimonial en el centro histórico.....	26
- Población.....	26
- Servicios básicos.....	27
- Uso del suelo.....	27
- Equipamiento urbano.....	27
- División del centro histórico.....	27
- Uso del suelo dentro del centro histórico.....	27
- Equipamiento urbano.....	27
Planos del centro histórico, No. 2 y 3	28
2.3.2) Aspecto histórico	
- Traslado y trazo de la nueva ciudad, en el Valle de la Ermita (Centro Histórico).....	30
- Reseña histórica de la evolución en la arquitectura habitacional de la ciudad capital de Guatemala.....	31
- Casa de habitación de Santiago de Guatemala.....	32
- Casa de habitación de la Nueva Guatemala de la Asunción.....	33
- época de 1,898 a 1,920.....	34
- época conservadora – liberal de 1,920 a 1,931.....	34
- época moderna de 1,954 al 2,002.....	34
- Características de la casa de habitación del centro histórico.....	34
2.4) Investigación y análisis del contexto del entorno inmediato al edificio	
2.4.1) Aspecto físico	
- Ubicación del edificio dentro de su entorno.....	34
- Uso del suelo.....	34
- Tráfico vehicular e infraestructura.....	34
- Imagen urbana.....	35
- El edificio y su entorno.....	35
- Barrio Moderno.....	35
- Planos del entorno inmediato.....	36

2.4.2) Aspecto histórico	
- Costumbres y tradiciones frente al edificio.....	39
2.4.3) Características importantes a considerar para una correcta propuesta de intervención del entorno inmediato.....	39
- Armonía urbana.....	39
- Contrastes en el paisaje urbano.....	39
- Factores determinantes de la armonía y el contraste en las áreas urbanas.....	39
- Cualidades visuales.....	40
- Características formales.....	40
- Armonía y contraste en el patrimonio edificado del paisaje urbano.....	40
2.5) Investigación y análisis del contexto histórico del Antiguo Edificio del Seminario Conciliar de Santiago	
2.5.1) Aspecto legal.....	40
2.5.2) Aspecto histórico	
- El edificio como monumento histórico.....	41
- Análisis gráfico del crecimiento e integración de áreas del edificio.....	41
- Datos históricos del Seminario dentro del edificio.....	41
- Anécdotas de algunos seminaristas de dicha época.....	41
- Memoria de los seminaristas.....	42
- Rescate de la memoria del seminario.....	44
- Historial de la procedencia de las fincas que conforman el edificio actual.....	43
- Planos del centro histórico.....	47
- Fotografías del seminario.....	52
- Conclusiones del capítulo 2.....	56

CAPITULO 3 EL ENTORNO INMEDIATO EN LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU INTERVENCIÓN

3.1) Alteraciones espaciales.....	57
3.2) Alteraciones conceptuales.....	57
3.3) Deterioros.....	57
3.4) Consecuencias.....	57
3.5) Diagnóstico.....	58
3.6) Efectos.....	58
3.7) Análisis volumétrico.....	58
3.8) Levantamiento fotográfico.....	58
Conclusiones del capítulo 3.....	58
Planos del entorno inmediato en las circunstancias de su intervención.....	59

CAPITULO 4 PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO

Justificación de la Revitalización del entorno inmediato.....	67
Aspecto legal.....	67
- Criterios de revitalización del entorno inmediato propuesto por la oficina del centro histórico.....	68
- A nivel general.....	68
- A nivel específico.....	69
- Criterios de revitalización propuesto por el autor de tesis.....	69
- Plan de difusión.....	69
- Conclusiones.....	70
- Planos de propuesta de revitalización del entorno inmediato.....	71

CAPITULO 5 EL EDIFICIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU INTERVENCIÓN

- Clasificación de áreas actuales.....	76
- Diagramas de relaciones y bloques de las áreas actuales.....	76
- Clasificación de puertas y ventanas.....	76
- Análisis de proporciones armónicas.....	76
Encontrando el estilo arquitectónico del edificio	
Análisis de los estilos puros	
- Renacimiento.....	76
- Renacimiento español y portugués.....	77
- Características del renacimiento en España: Plateresco.....	77
- Barroco.....	77
- Características generales.....	77
- Barroco español.....	78
- Neoclásico.....	78
- Neoclásico en España.....	78
- Art nouveau o Modernismo.....	78
- Análisis de periodos y estilos arquitectónicos del mundo.....	79
- Análisis de periodos y tendencias estilísticas de la arquitectura guatemalteca.....	79
- Tres corrientes principales.....	79
- Periodo de construcción.....	81

Estilos arquitectónicos predominantes durante el período comprendido de 1,782 a la actualidad	82
- Factores de influencia para la concepción del estilo arquitectónico	82
- Terremoto de 1,917 - 18	82
- De 1,918 hasta el presente	82
- Cuadro con las tipologías arquitectónicas del centro histórico	83
- Descripción del edificio actual	88
- Análisis formal	88
- Datos relacionados a la tipología arquitectónica del edificio	88
- Bienes muebles integrados al monumento	89
- Levantamiento de materiales y sistemas constructivos	102
- Alteraciones, Deterioros y sus Causas	103
- Alteraciones	103
- Espaciales	
- Conceptuales	
- Deterioros	104
- Causas de alteraciones y deterioros	105
- Acción del hombre	
- Naturales	
- (planos del 33 al 36)	106
- (planos del 37 al 40)	110
- Levantamiento fotográfico	114
- Conclusiones del capítulo 5	118
- Conclusiones del estilo arquitectónico	118

CAPITULO 6 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO

- Justificación de la intervención	119
- Determinando el tipo de intervención	119
- Principios generales de la conservación	120
- Definición de los criterios y tipos de intervención en el edificio	120
- Actividades previas a la intervención	
- Actividades durante la intervención	
- Actividades posteriores a la intervención	
- Descripción general de la intervención	120
- Propuesta secuencial del proceso de intervención del edificio	121
Actividades previas a la intervención	121
Actividades durante la intervención	122
- Procedimiento para la intervención del edificio	123
- Memoria del proyecto	123
- Posibles fuentes de financiamiento	123
- Especificaciones técnicas de materiales	123
- Planos de propuesta de intervención del edificio del 42 al 46	126
- Presupuesto estimado	131

Actividades posteriores a la intervención	132
- Normas de conservación	132
- Normas de mantenimiento	132
- Plan de difusión	132
- Plan de concientización	133
- Conclusiones de la propuesta de intervención del edificio	133

CAPITULO 7 PROPUESTA DE RECICLAJE

- El destino de los monumentos restaurados	134
- Justificación de la propuesta de Reciclaje	134
- Objetivo general de la propuesta de Reciclaje	
- Objetivos específicos de la propuesta de Reciclaje	
- Objetivos académicos de la propuesta de Reciclaje	
- Justificación de la permanencia de la obra social de la Congregación Somasca	135
- Factores que ameritan la permanencia de la función social de las hermanas Somasca dentro del edificio	135
- Situación actual de la educación en Guatemala	135
- Generalidades sobre la obra social de la casa hogar y centro educativo Juan XXIII	136
- Quien fue Juan XXIII	136
- Origen del nombre Juan XXIII	136
- Origen de la obra del Hogar Juan XXIII	136
- Continuación de la obra del Hogar Juan XXIII	136
- Sostenimiento económico de la obra social	137
- Funcionalidad actual del edificio	137
- Criterios para la propuesta de reordenamiento espacial	140
- Propuesta de reordenamiento espacial del centro educativo y casa hogar Juan XXIII	145
- Programa de necesidades	145
- Análisis celular	146
- Matriz de diagnóstico	158
- Matriz de relaciones	170
- Diagrama de relaciones	171
- Diagrama de bloques	172
- Planos de propuesta de reordenamiento espacial	175
- Propuesta de integración de construcciones recientes dentro del edificio	177
- Planos de propuesta de integración	178
- Conclusiones de reciclaje	181
• Conclusiones y recomendaciones a nivel general	181
• ANEXOS	
- No. 1 Efemérides relacionadas al antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago	182
- No. 2 Cédula real en que se ordena la fundación de Colegios Seminarios	185
- No. 3 Decreto de erección del Colegio Seminario Conciliar de Guatemala	186
- No. 4 Documento extendido por el Arzobispo monseñor Mario Casariego para la continuación de la obra social dentro del edificio	187

- No. 5 Certificación de inscripción en el registro de Bienes Culturales.....	189
- No. 6 Procedimiento para el trazo del pentágono estrellado.....	190
- No. 7 Bienes muebles integrados al monumento.....	191
• Referencias bibliográficas.....	193

Presentación del Proyecto de estudio.

INTRODUCCION

El centro histórico de la ciudad Capital de Guatemala posee gran cantidad de edificaciones catalogadas como monumentos, que evidencian períodos históricos de gran relevancia para el país.

Es importante realizar un estudio para el rescate tanto del conjunto como en particular de las edificaciones que lo conforman.

El edificio que será objeto del presente estudio, es el Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, el cual cuenta con una historia que lo ha hecho merecedor de formar parte del listado de monumentos históricos de nuestro país, evidenciando con ello la importancia de llevar a cabo un estudio para su **Conservación**.

Una obra arquitectónica no está suspendida fuera del espacio y del tiempo histórico, sino que al contrario, ésta se desarrolla en el escenario de la vida misma, animada por los factores integrantes de su ambiente y por lo tanto no es un hecho aislado, sino la resultante de la reacción del Arquitecto, ante la serie de circunstancias culturales, políticas, religiosas, económicas, etc., que caracterizan el clima ambiental de dicha época; por eso, sin duda alguna, la obra es el mejor exponente de una época histórica que se llega a conocer en la forma más veraz y directa a través del análisis, comprensión y recepción del mensaje de su obra de arte¹.

La religión ha desempeñado un papel importante dentro de la riqueza cultural, ha plasmado por medio de su arquitectura obras de gran valor histórico, artístico y cultural, transmitiendo y conservando de alguna forma dichas edificaciones.

Lo expuesto anteriormente, aunado a una situación en donde las limitaciones económicas en general son cada vez mayores e insostenibles, y donde la pérdida de la identidad cultural crece desmesuradamente, ha generado los monumentos que aún se encuentran en pie, poco a poco vayan sufriendo graves procesos de alteración e incluso la pérdida total a causa de la acción del hombre, de la naturaleza y el tiempo.

Dentro de esta compleja problemática, el presente trabajo pretende contribuir por medio del estudio y propuesta de **Recuperación** del edificio, para que continúe desarrollándose la función social que actualmente se da dentro del mismo, asimismo continuar siendo muestra histórica de nuestra cultura religiosa, lo cual permita Conservarlo, tomando en cuenta el valor histórico, artístico, cultural, social y religioso que representa para los habitantes del país.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, el Centro Histórico está en proceso de deterioro, ya que los edificios que en él se encuentran presentan daños tanto internos como externos ocasionados por diferentes causas: abandono, mal uso, desconocimiento de su valor cultural, descuido, vandalismo y causas naturales.

Además de no existir políticas ni entidades con un presupuesto apto que vele por el mantenimiento y conservación del centro histórico de la ciudad capital, ocasionando que los edificios se deterioren cada día más.

El inmueble en estudio no es la excepción, hallándose en condiciones que ameritan su intervención para salvaguardarlo; su entorno con saturación de actividades humanas, genera la demanda de servicios que debilitan la capacidad que soporta el Centro Histórico.

El edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago por su valor histórico, cultural, social y religioso innegables, ha sufrido el cambio de uso de: Casa de habitación a Seminario y en la actualidad Casa Hogar y Centro Educativo, es importante mencionar que dicho edificio no fue diseñado para cumplir la función de Seminario debido que las características arquitectónicas que presenta el mismo, corresponden a la tipología de casa de habitación utilizada en dicha época, las cuales se analizan en el capítulo 2, (Reseña histórica de la evolución en la arquitectura habitacional del centro histórico), por lo que es necesario plantear propuestas que permitan que el edificio no sólo se conserve sino que cumpla con el propósito de la continuación de la función social que desarrollan dentro del mismo, las hermanas de la Orden Misionera Somasca, hijas de San Jerónimo Emiliani.

La Conservación es guardiana de garantizar la permanencia de las fuentes objetivas del conocimiento histórico, ya que el rescate y conservación del monumento es la garantía de autenticidad necesaria en la capacidad probatoria de los testimonios del pasado. Se hace patente entonces la necesidad de la realización de un estudio, por medio del cual se obtenga la recuperación del patrimonio intangible (su valor histórico, cultural), la recuperación del patrimonio tangible (Propuesta de Conservación del edificio), la recuperación del entorno inmediato (por medio de su análisis y propuesta de intervención), la propuesta de Reciclaje (permanencia del uso actual que se da dentro del edificio, reordenando el espacio para optimizar dichas actividades) y la propuesta de integración arquitectónica (de las intervenciones realizadas en el edificio), todo ello con la intención de devolver lo perdido (Restauración) y prolongar su existencia (Conservación).

DELIMITACION Y UBICACION DEL OBJETO DE LA INVESTIGACION

• De estudio

Se hará un análisis del estilo arquitectónico, levantamiento de materiales y sistemas constructivos, alteraciones, deterioros y sus causas, estudiándose a la vez el planteamiento ideológico que dio como resultado la formación del Antiguo Seminario en dicha casa de habitación y analizar la proyección social que se desarrolla dentro del edificio por parte de la Congregación Somasca.

El contenido del estudio se enfocará en los cinco puntos siguientes:

- 1) **Recuperación del patrimonio Intangible** (capítulos 1 y 2)
(Valor histórico y cultural del edificio)
- 2) **Recuperación del patrimonio tangible** (capítulos 5 y 6)
(propuesta de conservación)
- 3) **Recuperación del entorno inmediato** (capítulos 3 y 4)
(Propuesta de Revitalización del entorno inmediato del edificio)
- 4) **Propuesta de Reciclaje** (capítulo 7)
(Reordenamiento espacial para optimizar la función social de la Casa Hogar y Centro educativo Juan XXII dentro del edificio) e Integración de las intervenciones realizadas recientemente dentro del edificio.

¹ Josefina Alonso de Rodríguez, Arte Contemporáneo USAC, 1,966. pag. 11.

- **Espacial**

El edificio se ubica en la Cabecera Departamental de Guatemala, en el Centro Histórico, específicamente en la 1ra. calle 9-71 de la zona 1. El área de estudio abarca su entorno inmediato.

- **Temporal**

Ciudad de Guatemala:

Se hará un estudio histórico a partir de 1,773 año del terremoto de Santa Marta, hasta llegar al año 2,001.

Centro Histórico:

Se hará un estudio histórico a partir del año de 1,776 año en el cual se asienta la nueva ciudad bajo el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción, hasta nuestros días.

Seminario:

Se hará un estudio histórico a partir de la fecha de fundación del Colegio Tridentino en la Antigua Ciudad de Santiago de Guatemala, en el año de 1,592 así como su evolución hasta nuestros días, haciendo énfasis en la época en que fue llamado Seminario Conciliar de Santiago.

El edificio:

Se analizará dentro del periodo de estudio comprendido entre el año de 1,909 año de inicio de funciones del Seminario Conciliar de Santiago, dentro de dichas instalaciones, hasta nuestros días.

Casa Hogar y Centro Educativo Juan XXIII:

Se estudiará a partir del año de 1,969 año en que da inicio dicha función social dentro del antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago hasta nuestros días.

ANTECEDENTES

El edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, tiene su origen en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (Antigua Guatemala), en donde se tiene que durante los primeros años del período comprendido de 1,592 a 1,776 ocupó la casa de Diego Ramírez, luego se trasladó al terreno contiguo a la Real Pontificia Universidad de San Carlos, allí se le conoció como Colegio Seminario Conciliar de Guatemala, luego ya en la Nueva Guatemala de la Asunción (actual centro histórico de la ciudad capital de Guatemala) durante el período de 1,776 a 1,871 ocupó el terreno contiguo a la antigua escuela de Derecho de la Universidad de San Carlos, terreno ocupado actualmente por el edificio del Instituto Nacional Central para Varones, el cual queda frente al Congreso de la República, en donde se le conoció con el nombre de Colegio Tridentino, a partir de 1,909 el Seminario fue trasladado a la casa situada en el 9-71 de la 10ª. Avenida y 1ra. Calle de la zona 1, ya aquí se le conoce con el nombre de Seminario Conciliar de Santiago, (siendo éste el edificio objeto de estudio), el cual es ocupado actualmente por la Orden Misionera Somasca, Hijas de San Jerónimo Emiliani, para la obra de la Casa Hogar y Centro Educativo Juan XXIII, finalizando dicho período en el año 1,965, luego el Seminario se trasladó al Km. 15 de la Avenida Roosevelt, lugar en el que actualmente funciona bajo el nombre de Seminario Mayor Nacional de Nuestra Señora de la Asunción.

Actualmente el edificio es parte del inventario de Bienes Culturales y Patrimonio Nacional del Instituto de Antropología e Historia, el cual carece de un estudio, reglamentación específica y criterios propios de intervención a aplicarse en él y en otros Bienes Culturales que conforman dicho inventario, por lo tanto el siguiente trabajo surge como respuesta a la solicitud de la Madre Superiora de la Orden Misionera

Somasca, Hijas de San Jerónimo Emiliani, quien manifiesta la inquietud de que se preste colaboración profesional para elaborar una propuesta de Restauración y Conservación del mismo, debido a que por tratarse de una edificación en donde la mayor cantidad de horas del día es ocupada por niñas huérfanas o abandonadas, se tiene la necesidad de restaurar y conservar dicho edificio.

Las autoridades del Hogar se vieron en la necesidad de acercarse al Ministerio de Cultura y Deportes, así como a la Municipalidad de Guatemala, tratando de encontrar ayuda técnica y económica, obteniendo de la municipalidad a través del programa de rena-Centro una donación de pintura para el tratamiento de las fachadas, mientras que el Ministerio de Cultura y Deportes les solicitó un estudio de Restauración, el cual fue solicitado a mi persona por la Madre Superiora del Hogar Juan XXIII y basándome en el Artículo 6 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual dice que le corresponde a dicha casa de estudios, cooperar, catalogar, cultivar y registrar la riqueza cultural de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos. Además de fomentar la difusión de la cultura, y en virtud de que la congregación que actualmente ocupa el edificio y que tiene a su cargo la obra social del hogar Juan XXIII, la cual es digna de aplaudir, no cuenta con los recursos necesarios para la realización de dicho estudio a nivel privado, por lo que surge la necesidad de que la Universidad de San Carlos brinde el presente trabajo, a través de la Facultad de arquitectura; esperando que el mismo sirva de guía para las futuras intervenciones en el Centro Histórico y que también sirva de canal para la adquisición de los fondos necesarios para la Restauración y readecuación de ambientes del edificio.

JUSTIFICACION

Es la función Social que realiza la Congregación, la que motiva a colaborar con el presente estudio de propuesta de Conservación del inmueble que ocupase el Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, para dar una propuesta significativa de intervención.

El monumento, como producto de la actividad del hombre en un momento dado del pasado, es reflejo o imagen de su cultura, convirtiéndose en patrimonio cultural y partiendo de que es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado y basándose en el criterio de que el valor del monumento crece con su antigüedad, por la simple razón de que, al alejarse en el tiempo, queda más limitado el conocimiento que nos ofrece, al tenerse más escasos los testimonios y documentos que nos ayudan a captar su verdad.

La Conservación de monumentos históricos debe ser una actividad de interés nacional, ya que ello permite rescatar nuestros valores culturales; dicho edificio es parte del patrimonio nacional por tratarse de la edificación que albergó por un lapso de 55 años al "Seminario Conciliar de Santiago", el cual tiene su origen en el Colegio Tridentino en la Antigua Guatemala. (Ciudad de Santiago de los Caballeros).

Debe hacerse énfasis en que las causas principales del deterioro y pérdida del patrimonio histórico se debe no solamente a los fenómenos naturales, sino también a la constante destrucción que realizan los mismos propietarios debido al desconocimiento de lo concerniente al tema, por lo que el presente estudio pretende ser una guía para las futuras intervenciones en el edificio, logrando con ello que se aprecie y se tome conciencia del valor de este bien inmueble, tratando de conservarlo en buen estado y dándole mantenimiento preventivo (Conservación) para evitar el mantenimiento curativo (Restauración).

Siendo que el edificio se encuentra situado dentro del Centro Histórico, en el 9-71 de la 1ra. Calle de la zona 1, a escasas cuadras del Cerro del Carmen, lo que hace aún más interesante el estudio de dicha

edificación ya que se enmarca dentro del sector en el cual se fundó la actual capital, por lo que representa un alto grado de valor Arquitectónico, Histórico, Cultural y Urbano.

El edificio cuenta con cualidades únicas que le confieren un alto valor histórico y artístico por lo que el estudio se enfocará dentro de la propuesta de Conservación, limitándose a los lineamientos de la corriente arquitectónica que floreció en Guatemala a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, así como las características particulares con que fue creado dicho edificio, todo ello desde la panorámica del análisis de su entorno inmediato.

Un aspecto importante es el propósito o finalidad de la propuesta de conservación, por lo que para el presente caso, son cuatro los que se considerarán: en primer término la recuperación del patrimonio intangible con el objeto de preservar el valor histórico, en segundo término la recuperación del patrimonio tangible, a través de la propuesta de intervención en el edificio, con el objeto de preservar el testimonio histórico y cultural de una época, en tercer término la recuperación del entorno inmediato para integrarse a la propuesta de revitalización del anillo histórico que propone renaCENTRO, y como cuarto término se tiene que debe darse una propuesta de integración arquitectónica de las fachadas y de las últimas intervenciones, las cuales no tengan relación tipológica con la edificación, así como dar una propuesta de reordenamiento espacial para optimizar la funcionalidad actual del recinto, (Casa Hogar y Centro Educativo Juan XXIII), por lo que deberá de garantizarse las medidas tendientes a la conservación y mantenimiento del mismo. Estos aspectos determinaron los criterios seguidos para la propuesta de intervención, considerándose como más importante el respeto a la historicidad del monumento y a la identificación de la población con la Conservación del patrimonio nacional, así como colaborar con las obras sociales de la iglesia católica.

Factores que justifican el estudio

Factor histórico

El edificio posee un valor invaluable ante la sociedad por ser parte y testigo importante de la historia del desarrollo de la ciudad capital, siendo un eslabón de la cadena de acontecimientos que el proceso de evangelización ha llevado en Guatemala..

Factor ideológico

Por reflejar un sistema de interpretación intelectual de las condiciones culturales de la sociedad.
El edificio es un documento histórico que nos refleja los diferentes tipos de pensar de la sociedad, según las épocas en que fue ampliándose su construcción.

Factor estético

Por ser la expresión formal de toda una estructura social.
El Monumento Histórico del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago es una muestra estilística de características arquitectónicas y sistemas constructivos que respondieron a una época determinada en la sociedad, que en la actualidad no puede dejar de ser considerada estética y funcional por estar fuera de las tendencias arquitectónicas actuales.

Factor social

Por representar documentalmente todo el mecanismo de los sistemas de evangelización de una sociedad que la tipifican en un momento histórico determinado.

El Antiguo Seminario Conciliar de Santiago forma parte de la ciudad desde su origen en el Colegio Tridentino en la ciudad de Santiago de Guatemala (Antigua Guatemala) y siempre ha tenido una función productiva para la sociedad, por lo que se justifica su restauración para que siga siendo socialmente productivo.

Factor económico

El edificio tiene un alto valor económico por su ubicación y su infraestructura, por lo que al restaurarlo, su valor se incrementará.

Factor de uso

El edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago se nos presenta como la materialización de un cúmulo de características particulares, las cuales lo tipifican, lo diferencian y lo hacen apto para satisfacer una o más necesidades humanas. Estas cualidades, inherentes al edificio, le confieren una doble propiedad: por una parte se manifiesta en el mundo exterior con una fisonomía propia y por otra parte se tiene que el edificio es un bien útil capaz de satisfacer necesidades, coexistiendo sus cualidades materiales propias con su capacidad utilitaria, otorgándole un contenido cualitativo, el cual llamaremos VALOR DE USO. (ver definición de valor de uso en capítulo 1, marco conceptual)

PROPÓSITO DEL ESTUDIO

El propósito del presente trabajo es dar una propuesta de Conservación para el antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago, el cual permita recuperar su valor tangible e intangible, por medio del estudio que permita determinar el estado actual, con la finalidad de proponer su permanencia, mejorando las condiciones de habitabilidad del mismo para desarrollar de mejor manera la obra social que desarrolla la Congregación de las Hermanas Somascas.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General

- Contribuir en el proceso de interés nacional en la Revalorización de la Cultura Guatemalteca por medio de la Conservación de bienes inmuebles con alto valor patrimonial.

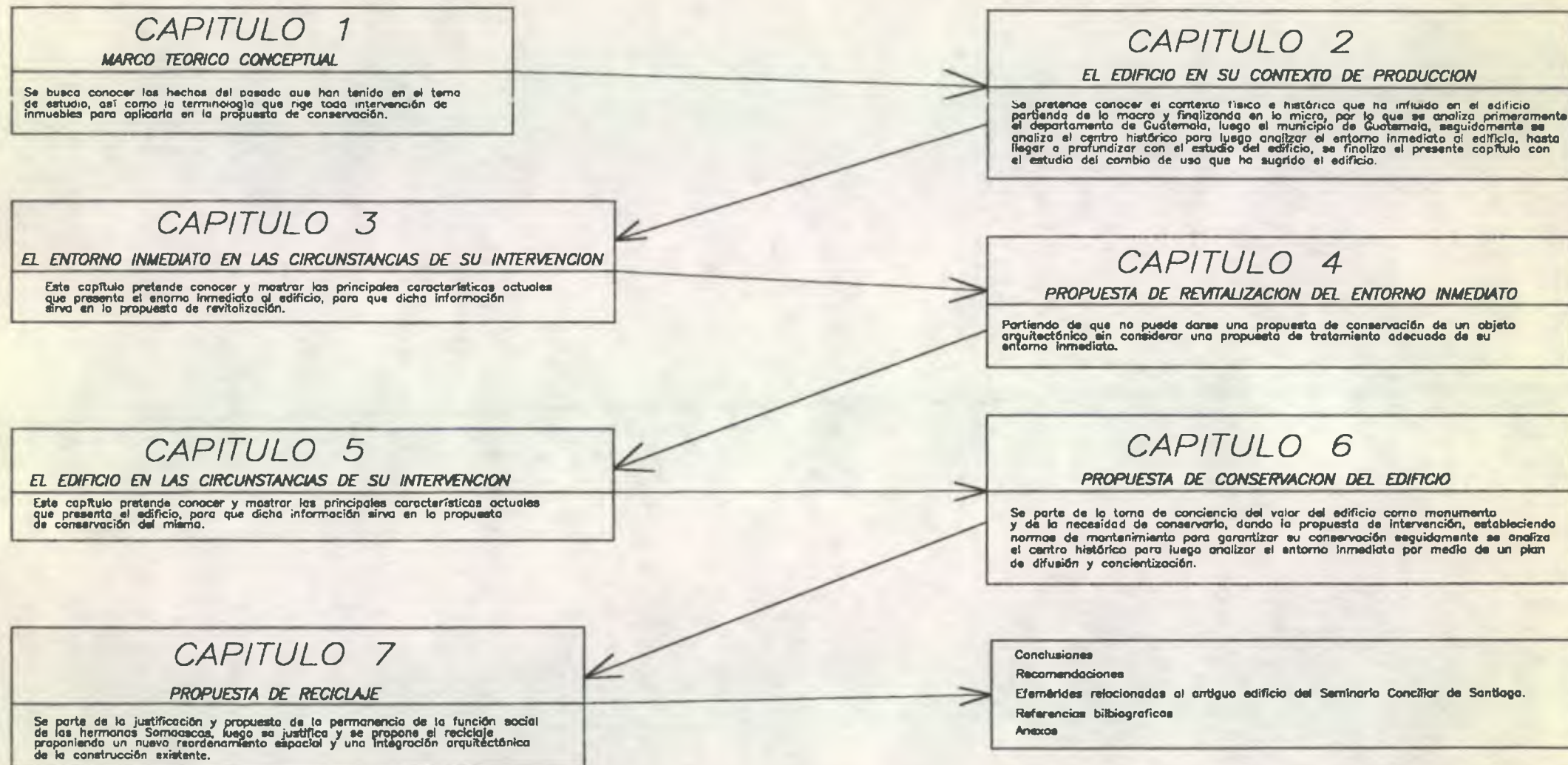
Objetivos Específicos

- Proponer la permanencia de las pruebas objetivas que reafirmen la identidad cultural del edificio, evaluando el pasado y heredando a las futuras generaciones la fuerza de autenticidad, a pesar de los cambios inherentes a la evolución de la funcionalidad del edificio, así como las intervenciones que ha sufrido a lo largo de su historia.
- Proporcionar las directrices teórico - científicas que sustenten la propuesta de Conservación del Edificio.
- Revalorizar el proceso histórico del Seminario por medio del valor testimonial, documental y significativo de la actividad del grupo humano dentro del edificio como un producto de la cultura religiosa, con el fin de conocerla y protegerla.
- Lograr un aporte significativo en memoria del fallecido Arzobispo Metropolitano de Guatemala y Prelado de Esquipulas, Mario Casariego, quien autorizó la continuación de la función social del Hogar Juan XXIII, en dicho inmueble, a cargo de la Orden Misionera Somasca, Hijas de San Jerónimo Emiliani .

Objetivos Académicos

- Que el presente trabajo de Tesis de Grado se constituya en un aporte al enriquecimiento bibliográfico sobre el tema y así colaborar en salvaguardar el patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala.
- Transmitir a través de este documento todos los conocimientos adquiridos durante la realización del mismo, teniendo el anhelo de poder servir de material de referencia para el desarrollo de futuros temas similares.

FLUJOGRAMA UTILIZADO PARA EL ESTUDIO



La restauración en estos momentos no es una ciencia exacta, en la que claramente se diga que hacer y que no hacer. Cada proyecto es diferente en su propuesta, ya que pertenece a un estilo determinado, dentro de una sociedad particular, en un entorno físico con características concretas y muchas veces con un uso diferente con el que se concibió el edificio

Dr. en Arquitectura Mario Ceballos, Conservación de Monumentos, facultad de Arquitectura Usac.
Introducción, publicado en el año 2001.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Capitulo 1

Marco teórico conceptual

- Marco histórico
- Marco conceptual
- Marco legal

1.1 MARCO HISTORICO

Dentro del proceso metodológico para la sustentación teórica de un proyecto de conservación es importante la investigación de los hechos del pasado que han tenido incidencia en el monumento y de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

En el caso específico del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago se tiene que es producto de la actividad del hombre, siendo reflejo o imagen de su cultura, siendo que es un objeto arquitectónico representativo y con características que denotan una determinada época, además de la importancia que este objeto tuvo para la sociedad que lo produjo y la que tiene para la sociedad que actualmente lo posee, por el significado histórico y de identidad. " Entendiéndose por identidad a la valorización del conjunto de elementos culturales representativos de una comunidad. ²"

Lo que se busca en él, a través del análisis documental, es el conocimiento sobre la cultura del pasado, por lo que se convierte en la fuente objetiva de información para comprender lo que el edificio ha tenido que pasar para llegar hasta nuestros días.

El desarrollo histórico que se presenta es la evolución de la ciudad de Guatemala y como parte de ella el edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, objeto de nuestro estudio.

Al analizar los factores históricos, sociales, económicos, políticos y naturales que han afectado a través del tiempo al edificio podremos formarnos una mejor idea de cuál deberá ser la metodología de conservación a seguir.

El aspecto religioso y su influencia dentro de las manifestaciones culturales en Guatemala

" El Departamento de Guatemala, junto con los Departamentos de Sacatepéquez y Santa Rosa, forman la Arquidiócesis de Guatemala. La erección canónica del Obispado de Guatemala fue el 18 de diciembre de 1,534. El Departamento fue nombrado como Arquidiócesis el 16 de diciembre de 1,743 y su primer Arzobispo fue Fray Pedro Pardo de Figueroa, electo en noviembre de 1,734. ³"

" En lo religioso, la Arquidiócesis de Guatemala (exceptuando la Prelatura de Esquipulas) tiene 88 parroquias ⁴ "

² Avendaño Avila, Josefina Araceli. Restauración del templo de nuestra señora de Masagua. tesis de Maestría, USAC; pág 4

³ Estrada Monroy, Aguatín. Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala. tomo 1 Primera Edición. Sociedad de Geografía e Historia, 1972.

⁴ Estrada Ruiz, Sergio Mohamed. Restauración y conservación del templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato. centro histórico ciudad de Guatemala. Tesis, Arquitectura USAC.

En el caso de Guatemala, principalmente durante la época colonial, se palpa en todas las manifestaciones artísticas y culturales un alto sentido de religiosidad, el cual se debe a las relaciones económico-sociales propias de aquel régimen que les dio origen.

Durante este largo período la religión fue parte importante para el desarrollo de la vida cotidiana.

En la Arquitectura, por ejemplo, ya a partir de 1,524 se realizan las primeras construcciones religiosas, aunque es indudable que dichas construcciones debieron tener un carácter de improvisación, constituidos por ranchos pajizos, pero pasada la etapa de la conquista militar, se pasa a la conquista espiritual y los frailes se convierten en constructores improvisados.

Al entrar poco a poco en un período de mayor estabilización en todas las instituciones coloniales se va mejorando la calidad de las obras de arquitectura y se logra dar un impulso a gran escala a la construcción en Guatemala. Se comienza entonces a construir gran cantidad de iglesias y conventos de órdenes religiosas, así como numerosas iglesias parroquiales en distintos lugares del país, de todo lo cual podemos observar actualmente una variada gama de ejemplos arquitectónicos que nos demuestran el inmenso espíritu creador del guatemalteco. ⁵"

Acción evangelizadora

La organización de los conventos estuvo en los primeros tiempos bajo el cuidado del licenciado Francisco Marroquín, que fue además el primer obispo de Guatemala. El padre Marroquín llegó a la ciudad de Santiago acompañando a Pedro de Alvarado.

Desde su arribo a la ciudad, el padre Marroquín observó los rudos procedimientos empleados por los encomenderos para con los naturales y se propuso allegarles algún alivio. Sin embargo, la labor más destacada del ilustre padre fue dentro del campo educativo. Tomando en consideración las cualidades de Marroquín, el rey le otorgó el nombramiento de obispo de Guatemala, mediante bula papal e 1534, emitida por Paulo III ⁶ "

Reforma y contrarreforma

Reforma:

La revitalización de las ciencias y las artes que surgió en Europa durante el renacimiento desempeñó un papel muy importante en el movimiento religioso que se conoce como reforma. Antes del estallido de este conflicto religioso, ya la Iglesia Católica de Roma había sido criticada por la posesión de grandes riquezas en tierras, bienes y metales preciosos, que había acumulado a través de toda la Edad Media. El problema estalló cuando Martín Lutero, monje agustino alemán, se negó a vender indulgencias papales. El Papa, para finalizar la Basílica de San Pedro, ordenó a los sacerdotes la venta de indulgencias, que consistía en perdonar los

⁵ Cruz Paz, Sergio Danilo. Oratorio de nuestra señora de Las Mercedes en Lo de Mejía, Río Hondo Zacapa. Tesis Arquitectura USAC, 1991. pág. 35

⁶ Orellana González, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. págs. 70 y 71.

pecados a cambio de que se dieran fondos para la obra de la basílica. Lutero se opuso rotundamente y protestó contra el Papa.

El Papa lo condenó, pero Lutero ya había conseguido el apoyo de varios príncipes, que veían en el conflicto religioso una forma de restar ingresos a la Iglesia Católica y la posibilidad de apropiarse de sus bienes. Lutero fundó entonces, la Iglesia Luterana, fuera de la Iglesia Católica. Las ideas de Lutero fueron apoyadas en otros países: Juan Calvino en Francia, Swinglio en Suiza, el Rey Enrique VIII en Inglaterra. Este último fundó la Iglesia Anglicana, ante la negativa del Papa de concederle el divorcio de su esposa Catalina de Aragón, porque ésta no le había dado un hijo varón que heredara el trono de Inglaterra.

Los movimientos de protesta se diseminaron por Europa. A los que se opusieron a la Iglesia Católica se les llamó desde entonces (protestantes)⁷

Contrarreforma

La Reforma Protestante condujo a la llamada Contrarreforma por parte de la Iglesia Católica. El Concilio de Trento (una especie de congreso) sentó las bases de la organización y renovación de la Iglesia Católica a partir de esa época (1545 - 1563). Un soldado español, Ignacio de Loyola, se hizo religioso y fundó la Compañía de Jesús (Jesuitas). Esta orden religiosa se convirtió en la principal arma de la Iglesia Católica en su lucha contra el Protestantismo.

La Contrarreforma fue entonces un movimiento dentro de la Iglesia Católica, que se llevó a cabo para revisar la forma de vida que llevaban los cristianos y para corregir errores en que se hubiese incurrido.⁸

La Orden de los Jesuitas fue fundada por Ignacio de Loyola en 1534, y su propósito era la recuperación del poder espiritual del clero y del Papa, después de la Reforma iniciada por Martín Lutero. Los jesuitas se proponían " una reconquista de la fe por medio de la educación.

Los objetivos concretos de esta Orden eran los siguientes: predicar, confesar y dedicarse a la educación.

Los colegios que dirigieron fueron gratuitos al principio, pero más tarde se fueron transformando en centros de lujo a donde concurrían los hijos de los acaudalados.

A Guatemala llegaron estos religiosos en el año de 1582. dos años antes había estado en esa ciudad el padre Juan de la Plaza y entonces aprovechó el Ayuntamiento para pedirle que enviara religiosos de su Orden para fundar un colegio, pues estos centros eran muy prestigiados en aquellos tiempos.

" Los jesuitas fueron expulsados la primera vez de Guatemala en el año de 1767, como lo fueron de España y de todas las colonias, encomendando sus instituciones educativas a otras congregaciones religiosas "

⁷ Leonor de Avendaño. *La sociedad y yo* 6/. Guatemala: editorial Piedra Santa, 1.996. pág. 97 y 98.

⁸ Op. Cit. Págs. 97 y 98.

⁹ González Orellana, Carlos. *Historia de la educación en Guatemala*. Pág. 76

Antecedente histórico del Seminario en Guatemala

El Concilio de Trento, reunido ininterrumpidamente entre los años de 1,545 a 1,563, proponía la reunificación del Cristianismo y la reforma de la Iglesia Católica. Por lo que se dispuso en la sección 25, capítulo 18, que debían establecerse en Indias, Seminarios para la formación de sacerdotes, hijos de los conquistadores, establecimientos que se sostendrían con el 3% del producto de los Curatos de cada obispado.

Esta disposición fue incorporada en la legislación de Indias, disponiéndose que se crearan los referidos centros en todos los reinos. La referida disposición que aparece en la recopilación de las Leyes de las Indias, Título XXIII, del 22 de junio de 1,592, folio 121, dice así: " Encargamos a los arzobispos y obispos de nuestras Indias, que funden, sustenten y conserven los Colegios Seminarios que dispone el Santo Concilio de Trento "

Tocó al tercer obispo de Guatemala, Fray Gómez Fernández de Córdova, dar cumplimiento a aquella disposición, que había sido trasladada a Guatemala por Real Cédula.

Según Juarros, la fundación de este colegio se llevó a cabo en el año 1,596, aunque hay algunas dudas sobre esta fecha. García Peláez dice que este Seminario fue fundado en agosto de 1,597, pero la Real Audiencia sitúa este acontecimiento en 1,598. en la verdad manifiesta, solicitada por el propio Colegio en 1,723, se registra el 24 de agosto de 1,597 como la fecha de su erección.

El nombre de este colegio se deriva del Concilio de Trento, por ser una creación emanada de este congreso religioso. Por lo que se sabe dicho Seminario se desarrolló con múltiples dificultades económicas, ya que los Frailes se negaban a contribuir en su mantenimiento, hasta que el Rey lo dotó con quinientos ducados para su sustento, ochocientos para emplear en renta y doscientos para el salario del preceptor de Guatemala.

Antes del funcionamiento del Colegio, ya existía como antecedentes la cátedra de Teología, que funcionaba desde septiembre de 1,595, en la Capilla de San Pedro de la Catedral.

Las asignaturas que se impartieron en los primeros años de su creación fueron las siguientes: Gramática, Tratado de Sacramentos y Casos de Conciencia. Las limitaciones económicas que sufría este colegio, les impedía mantener un número mayor de cátedras, de tal modo que se tuvo necesidad de mandar a los alumnos que cursasen algunas materias en el Colegio Mayor del Convento de Santo Domingo, que era mucho más completo.

El colegio tridentino, fue durante el siglo XVI Escuela de Humanidades, preferentemente, ya que los estudios superiores de Artes y Teología fueron establecidos en el siglo XVII. Este Colegio Seminario gozó de autorización para dar grados durante los siglos XVII y XVIII sin necesidad de pasar por las aulas Universitarias, cuando ya se había creado esta última casa de estudios.

En el año 1,777, se informaba al Rey sobre las instalaciones de que disponía el Colegio y que sin gozar de ningún subsidio, había emprendido la tarea de dar educación a 12 indios principales. Años más tarde el Rey le asignó 500 ducados al mes.

La decisión de Felipe II en 1,592 de fundar Seminarios en todas las diócesis del nuevo Mundo, de acuerdo al Concilio de Trento, dio lugar a la fundación del Seminario de Nuestra Señora de la Asunción o Tridentino en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (Antigua Guatemala), con un total de quince alumnos. Un siglo más tarde se obtuvo el terreno donde se encuentra actualmente el Instituto Central para Varones, a un costado de la Universidad de San Carlos, iniciándose la construcción a mediados del siglo XVIII.

Unos años después, el edificio fue ampliado para proporcionar educación a los estudiantes indígenas becados, por medio del Colegio de Indios, principalmente los hijos varones de los caciques, construyéndose, un oratorio de particular belleza. En vista de la carencia de fondos para el Seminario, las habitaciones se construyeron con el financiamiento del Rector Universitario para cumplir con la Real Cédula.

El Seminario Tridentino y el Colegio de Indios compartieron uno de los edificios monumentales más hermosos de la ciudad, el cual fue dirigido por los padres Jesuitas. No sólo corresponde a uno de los pocos que se construyeron de acuerdo a un proyecto arquitectónico completo, sino que muestra una gran calidad artística, particularmente en la decoración con estuco y la portada del ingreso principal, espectacular por su belleza barroca.

Durante el siglo XIX, este edificio fue modificado para residencias particulares. A pesar de ello, aún se aprecia el carácter extraordinario y la magnífica construcción del mismo.

Toca a los frailes la gloria de haber iniciado aquellos trabajos y diseminado en estas tierras la primera semilla de la civilización Europea.

El historiador Juarros, dice que el Licenciado Marroquín, no siendo más que cura de Guatemala, solicitó y puso por obra la fundación de la primera escuela para enseñar a los niños, hijos de Españoles que iban naciendo en estas tierras.

El Licenciado Marroquín enseñó a los frailes diferentes lenguas, un libro que contiene la doctrina Cristiana en lengua metropolitana de Guatemala, fue redactado.

A los indígenas se les enseñaba en los conventos, la doctrina Cristiana en lengua aborígen, lo mismo que los dogmas religiosos.

En 1,723 todavía duraba el pleito contra los frailes regulares con cuyo motivo don Antonio Velasco escribió un libro, contra los religiosos de Santo Domingo, San Francisco, La Merced, probándoles que estaban obligados a contribuir con el 3 % ya indicado para el mantenimiento del Seminario de la Asunción de Nuestra Señora de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Con motivo de la ruina de Guatemala, ocurrida en 1,773, el Colegio Seminario Tridentino fue trasladado a la Nueva Guatemala de la Asunción, gozando para su reedificación, de la cantidad de seis mil pesos que le fue asignada por el Arzobispo Cayetano Francos y Monroy.

Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago:

(1,597 – 1,776)

El Colegio Tridentino Conciliar de Guatemala se instaló en Antigua Guatemala en la casa de don Diego Ramírez. Años después se construyó el edificio del Seminario en un terreno contiguo al de la Real Pontificia Universidad de San Carlos.

(1,776 – 1,871)

Con la catástrofe de los terremotos de 1,773 y el traslado de la ciudad al valle de la Ermita, el Seminario pasa a ocupar un predio junto a lo que fue la antigua escuela de derecho de la Universidad de San Carlos. Predio actualmente ocupado por el edificio del Instituto Nacional Central para varones, en la 9na. Avenida y 10ma calle de la zona 1.

El 19 de Septiembre de 1,851, el arzobispo Francisco de Paula García Peláez, solicita al superior de los Padres Jesuitas que se haga cargo del Seminario.

Con la caída del Mariscal Vicente Cerna a raíz del movimiento revolucionario de 1,871 que comandaban los generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, uno de los aspectos que

cambió en forma radical en Guatemala fue lo tocante a la educación. Originalmente, el edificio que hoy ocupa el Instituto Central Para Varones se llamó Colegio Tridentino, en recordación del Concilio de Trento. Esta casa de estudios ocupaba toda la manzana que hoy comparte con otros edificios y la Escuela de Comercio. Con el paso de los gobiernos que han existido en nuestro medio, el edificio se fue desmembrando hasta quedar como lo conocemos en la actualidad. A partir de la instauración en Guatemala de la "Ley Pavón" que impulsó el gobierno revolucionario, consistente esta en la educación laica en todo el país, y sacados los religiosos de Guatemala por órdenes de la misma revolución y sus hombres, el Colegio Tridentino pasó a manos del Estado. Antiguamente su estructura era de dos niveles y en el frente de la avenida habla arbolitos que le daban un aspecto distinto al actual, aspecto que contrastaba con el adoquinado de su superficie y su torre con reloj que remataba la construcción en la parte superior de la entrada principal del edificio.

El decreto por el cual queda disuelto el colegio tridentino, y que está firmado por el general Justo Rufino Barrios, data de febrero de 1,874.

(1,909 – 1,965)

El arzobispo de Guatemala, Monseñor Ricardo Casanova, destinó una casa situada en la 10ª. Avenida y 1ra. Calle de la zona 1, cerca del Cerro del Carmen. Ya aquí, recibe el nombre de **Seminario Conciliar de Santiago**. Los terremotos de 1,917 – 1,918 dañaron esta humilde casa.

Una vez reparado el edificio, se hacen cargo del Seminario en 1,929 como Rector Monseñor Mateo Perrone, y como Vice-Rector el Pbro. Teófilo Solares por disposición del entonces Arzobispo, Monseñor Luis Durou y Sure, C.M. Ellos entregaron la Rectoría del Seminario Conciliar de Santiago a los Padres de la Compañía de Jesús en 1,939.

Es importante señalar que durante el rectorado de Monseñor Mateo Perrone fueron ordenados por lo menos 12 Sacerdotes, entre ellos dos posteriores obispos (los primeros guatemaltecos entonces), Monseñor Miguel Ángel García Arauz, Obispo Emérito de Jalapa y Monseñor Rafael G. Estrada de grata memoria por el intenso apostolado que realizó en la acción Católica Rural. Dentro de las grandes personalidades que pasaron por dichas aulas se encuentra Monseñor Juan Gerardi, Padre Marco Aurelio, el Arzobispo Rodolfo Quezada Toruño, entre otros.

(1,965 – Hasta nuestros días)

Monseñor Mariano Rossell construyó en la Avenida Roosevelt, Km. 15 este nuevo edificio como sede del Seminario. En enero de 1,965 los Padres de la Sociedad de San Sulpicio se hacen cargo del Seminario en este nuevo edificio. En enero de 1,972 se inauguró el Seminario Mayor Nacional de Nuestra Señora de la Asunción. La dirección del Seminario queda bajo la responsabilidad del Clero Diocesano, siendo su primer rector Monseñor Rodolfo Quezada Toruño y actualmente dicho cargo lo ejerce el Padre Víctor Manuel Ruano.

Clasificación de la Arquitectura religiosa

La arquitectura religiosa está compuesta por aquellas soluciones en que sus espacios y elementos constructivos se destinan a la evangelización y a la práctica de una religión o doctrina.

En el caso de América, los espacios en el ámbito religioso eran destinados a la evangelización en su mayoría, a excepción de los conjuntos monásticos, que estaban destinados a órdenes religiosas de contemplación de la palabra de Dios.

Las características de arquitectura religiosa dependían del lugar donde estaban construidos estos edificios, pues variaba si estaba asentada en una ciudad de españoles o en un pueblo al servicio de indios.

En lo referente a la construcción de edificios religiosos, el Rey Carlos V y su hijo Felipe II de España redactan leyes conocidas como las Leyes de Indias, que eran algunas prohibiciones y reglas para una mejor distribución de los religiosos.¹⁰

A continuación se hará una pequeña explicación del significado del nombre de algunos edificios religiosos y para qué fueron destinados:

BASILICA

Por el adjetivo griego basiliké, los escritores romanos supusieron, sin fundamento, que tal nombre correspondía al edificio del Agora de Atenas, donde ejercía sus funciones el Arconte Rey, aunque los escritos contemporáneos hablan de la Sota o pórtico del Rey.

Se dice que Constantino concedió a los Obispos varias Basílicas para el culto cristiano.

El esquema arquitectónico general se componía del atrio, vestíbulo o pórtico sostenido al exterior por dos, cinco o siete columnas; la nave o área (ecclesiae navis) al que se entraba por tres puertas, vueltas hacia el oeste.¹¹

CATEDRAL

El nombre proviene del griego Kathedra, (asiento o cátedra). Se llamó catedral la Iglesia donde estaba la cátedra del Obispo, cátedra que fue objeto de gran veneración en los primeros siglos.

Jurídicamente, las catedrales son de diverso orden según la dignidad de sus preladados. Hay Catedrales Patriarcales, primaciales, metropolitanas o Simples, según que el prelado sea Patriarca, primado, Arzobispo u Obispo. Siguen las Iglesias de los Abades y preladados Nullius, que tienen rango de Iglesias Catedrales, puesto que su prelado se asimila a los Obispos residenciales, y se llaman por eso Casi-Catedrales. En orden inferior están las iglesias de los Vicarios y Prefectos Apostólicos, luego las iglesias Abaciales, regidas por un abad secular o regular y por último las iglesias colegiales o Capitulares.¹²

¹⁰ Carrera Vela, Verónica. Clasificación de Edificios religiosos Dominicanos en el reino de Guatemala, Siglos XVI - XVIII. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura. USAC, 1996.

¹¹ Gran Enciclopedia Rialp. Madrid, 1975. tomo III, p. 775 y 776.

¹² Op. cit. Tomo V. pág. 378 y 379

MONASTERIO

Viene de la palabra monaquismo, nombre colectivo derivado del griego monos (solo), monasterio se deriva del griego Monasterium, lugar o residencia solitaria, designa una casa religiosa, donde habitan monjes, canónigos regulares o monjas pertenecientes a una orden contemplativa o congregación monástica; designa una forma particular de vida cristiana cuya característica más notable es la separación del mundo en mayor o menor grado.

Un monasterio se llama Sun Luris cuando, con las excepciones previstas por el derecho, es jurídicamente independiente, tanto en lo espiritual como en lo temporal; en caso contrario, recibe el nombre de Non Sun Luris o Priorato Conventual.

Se entiende como Abadía un Monasterio Sun Luris a cuyo frente está un abad. La condición de Sun Luris lleva consigo que el monasterio sea exento respecto a la autoridad del ordinario del lugar, dentro de los límites configurados por la legislación canónica. Está exención puede ser pasiva, si se refiere únicamente al régimen interno del monasterio o activa, cuando lo anterior se añade la jurisdicción eclesiástica del Abad sobre una parte de territorio diocesano y sobre los fieles que tienen allí su domicilio.¹³

CONVENTO

Arquitectónicamente un Convento fue diseñado para órdenes Mendicantes o Predicativas, que para poder desarrollar sus actividades de predicar y evangelizar, fue necesario abrir sus puertas al pueblo.

La organización interna de un convento responde a las mismas exigencias del monasterio, siendo la diferencia más sensible la liturgia y las relaciones con la sociedad civil y con la jerarquía. Es decir, el convento tiene la profesión, el retiro y la comunidad que lo asemejan con el monasterio pero la apertura hacia el mundo circundante y sumisión a la jerarquía, profesando la pobreza.¹⁴

TEMPLO

La palabra latina templum parece haber significado entre los etruscos " Viga " o " Casa " (la parte por el todo). De ahí pasó a significar todo espacio acotado sagrado, equivaliendo al término griego Témenos.

Finalmente, se generalizó su uso para designar el lugar sagrado por antonomasia: El Edificio Destinado a Dios o a un dios, o también símbolo o vínculo de unión entre los mundos divino, humano y de los muertos.¹⁵

El tamaño del templo dependía del número de vecinos, junto a éste colocaban la casa del Fraile o sacerdote y una plaza grande o atrio frente al templo. Enfrente, la casa del regimiento o consejo, junto la cárcel y después la Casa de la Comunidad (Posada). De preferencia, trazaban calles derechas y

¹³ Op. cit. Tomo XVI. Pág. 180 y 190.

¹⁴ To, Marco Antonio. Arquitectura Conventual en Santiago de Guatemala: estudio de cuatro casos de la Orden de San Francisco. Tesis de doctorado, UNAM - USAC. 1,998. pág. 12

¹⁵ Gran Enciclopedia Rialp. Madrid, 1975. tomo XXII. Pág. 176.

anchas de norte a sur y de este a oeste en forma de escuadras, sólo faltando indios que quisieran mudarse.

En lo referente a las órdenes masculinas es necesario ubicarlas en dos grupos, ya que de la misma forma que sucedió con las comunidades de monjas, éstos no van a ser tratados de la misma forma. Nos referimos a los clérigos Seculares y Regulares.

Los Seculares son los sacerdotes que dependen directamente del Obispo o Arzobispo y éstos del Papa y se forman en seminarios diocesanos.

Y el clero regular está compuesto por todos aquellos religiosos que viven según las reglas de los fundadores de sus órdenes.

SEMINARIO

Sinónimo de Semillero, Casa destinada a la formación de los que aspiran al sacerdocio.

Los Seculares son los sacerdotes que dependen directamente del Obispo o Arzobispo y éstos del Papa y se forman en seminarios diocesanos, en esa época dicho seminario de formación era el Tridentino. Estos religiosos desempeñaban el papel de párrocos y entre sus miembros se formaba o se escogían a los miembros del Cabildo Catedralicio¹⁶

En términos generales dicho grupo fue parcialmente respetado por las reformas religiosas de los gobiernos liberales, incluso muchas iglesias – conventos, pasaron a sus manos. Pero algunos de sus miembros fueron expulsados por diferentes cargos y el seminario fue clausurado¹⁷

En lo referente al clero regular se mencionan a los padres Jesuitas, conocidos también con el nombre de Compañía de Jesús, dedicados a la enseñanza superior, tenían a su cargo la Universidad de San Carlos y el Seminario Tridentino: Los Capuchinos derivados de la orden Franciscana, dedicados a las misiones, predicación y vida conventual: los Dominicos, Franciscanos, Recoletos, Agustinos, desarrollaban una vida conventual y el servicio de las iglesias parroquias. Todas estas órdenes fueron expulsados por el gobierno liberal¹⁸

SEMINARISTA

Alumno de un seminario.

¹⁶ Martínez Paredes, Sor Isabel María. Compendio de Historia de la Orden de Santa Clara en Guatemala 1.700 – 1923. Guatemala, 2000 pág. 45 y 46

¹⁷ Bendaña, Ricardo. Historia general de la Iglesia en América Latina. España, 1985. pág. 288.

¹⁸ Díez de Arriba, Luis. Historia de la Iglesia en Guatemala. Guatemala, 1987. Tomo II, pág. 213 y 273.

Los Padres Somascos en Guatemala

Llegaron a Guatemala a instancias del Arzobispo Mario Casariego, el 29 de abril de 1,959, procedentes de El Salvador. Encabezaban la misión los sacerdotes Herman Bolis, Juan Tarditi y Agustín M. Griseri. Aclaremos, Monseñor Mariano Rossell entonces el Arzobispo de Guatemala, y Monseñor Casariego su Obispo Auxiliar, pero somasco también y muy relacionado con los Somascos de San Salvador, en cuyo seminario se había formado.

El padre Bolis y sus compañeros se hospedaron inicialmente en el Hospital Hermano Pedro, de las Hermanas de la Caridad. La primera labor de estos padres fue construir su casa parroquial, organizaron la Acción Católica, la catequesis y el culto.

En 1,961 ya tienen organizada la Parroquia de San Pedro, y fundan el Instituto Emiliani. Este Instituto fue construido por el Dr. Crecencio Orozco, a pedido de los padres Somascos, quien lo edificó en nombre y en recuerdo de su esposa, doña Teresa Alcazar de Orozco. Este Instituto está dedicado a niños huérfanos.

A los padres Somascos les preocupó lo que sería de sus alumnos después de que, terminados sus estudios en el Instituto, tuvieran que salir a ganarse

la vida. Entonces proyectaron la construcción de un Instituto Técnico Vocacional, donde pudieran enseñarles técnicas de ebanistería, mecánica, electricidad, etc., hasta hacerlos unos obreros calificados.

La promoción de este proyecto, lo pusieron los padres Somascos en manos de su compañero, el dinámico sacerdote Manuel de Jesús Nolasco, quien primeramente buscó a los amigos de la congregación, como don Juan Leffaer y don Carlos Mansilla, quienes a su vez buscaron la colaboración del club Rotario. Se consiguió también una donación de la Real Corona de Holanda. Se iniciaron los trabajos conforme los planos y planes de los padres Somascos y el 29 de abril de 1978, el nuevo Instituto se inauguraba, bendiciéndole Monseñor Mario Casariego. Los padres buscaron luego maestros muy capacitados, en cuyas manos pusieron a funcionar su Instituto Técnico Vocacional Emiliani.

Caso similar es el que se da con las hermanas Somascas, quienes se hacen cargo del Hogar Juan XXIII, dándole a las niñas internas educación por medio del Colegio Juan XXIII¹⁹

En 1,961 Fundan el Instituto Emiliani, los Centros educativos "Fe y alegría" en varios puntos de la ciudad capital, siendo el primero en la colonia la Limonada, luego en la colonia Carolingia, en San Martín Jilotepeque, en la colonia el Limón, y por último en el municipio de Mixco, se tiene que en el mes de octubre de 1,975, llegan a Guatemala dos religiosas mercedarias, la Hermana Mercedes Rodríguez y la Hermana Blanca Montalvo, tras 15 años de experiencia de trabajo en el programa Fe y Alegría en el Ecuador. Las envía el Padre José Velez, creador de esa Obra, a que funden Fe y Alegría en Guatemala, en 1,978 el Instituto Técnico Vocacional Emiliani.²⁰

¹⁹ Alvarez Arévalo, Miguel. Crónica de Guatemala de la Asunción. Museo Nacional de Historia.

²⁰ Op. cit.

Historia de la Conservación de monumentos arquitectónicos

La preocupación sobre la conservación del patrimonio, comenzó a desarrollarse en Europa desde el siglo XVI, más específicamente en 1790 cuando en Francia, la Convención Nacional reacciona contra la inútil destrucción de edificios desencadenada a partir de la Bastilla, y aunque con poco éxito. Dicta medidas para protegerlos.

El salvaguardar el patrimonio fue estudiado formalmente luego de la Revolución Francesa (siglo XVIII) creándose la Comisión de Monumentos Históricos, surgiendo dos corrientes opuestas, El Francés Eugene Viollet Le Duc propone que cualquier parte de un monumento puede reconstruirse o reemplazarse siempre y cuando las formas tomen como modelo partes del original. Mientras que en Inglaterra surge la otra corriente la cual ofrece no tocar los monumentos, permitiéndosele sólo al autor, Tendencia Arqueológica Histórica, propuesta por John Ruskin.²¹

Para 1931 se integran ambas teorías, gracias a la intervención de Camilo Boito y Torres Balvas, dejando las bases para la creación de la Carta de Atenas. Teniendo ya una base surgen dos nuevas tendencias que proponen un método general de intervención por Gustavo Giovannoni, la otra un método particular de intervención para aplicarse a cada monumento Ambrosio Anoni.²²

Los conceptos de conservación y restauración implican, una misma actitud puesto que con sus objetivos puede afirmarse que la restauración es el caso límite de la conservación y lleva a intervenir, físicamente. La Conservación es una restauración preventiva.

Según la Carta de Venecia la conservación de los monumentos imponen en primer lugar un cuidado permanente de los mismos.

(Art. 4), se beneficia siempre con la dedicación de estos a un fin útil a la sociedad. (Art. 5) Afirma que la restauración es una operación que debe guardar un carácter excepcional... y se fundamenta en el respeto hacia la sustancia antigua. (Art.9)

Además dice que La conservación y restauración constituyen una disciplina:

- Que hace un llamado a todas las ciencias y técnicas.²³
- La investigación histórica ayudará a la comprensión de los objetivos a intervenir.
- Las características arquitectónicas son simbolismos, productos culturales que delatan formas de vida.
- Las aportaciones de todas las épocas en unos monumentos deben ser respetadas.
- La unidad de estilo no es un fin a alcanzar.²⁴

²¹ Bono, Tomas J. Generalidades sobre la Conservación de Sitios y Monumentos. Tesis. Facultad de Arquitectura. URL. 1978.

²² Op. cit.

²³ Carta Internacional de la restauración, Venecia 1964. Catalogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. IDAEH

²⁴ Carta de Venecia. Op. cit.

- Siendo la carta de Venecia una guía básica en la intervención de monumentos, aplicando la conservación para convertirlo a un uso social y técnicamente la intervención física garantizará su permanencia con actividades periódicas y de mantenimiento. Haciendo con todo esto posible la conservación que como dice Jorge Hardoy...la conservación es culturalmente necesaria y técnicamente posible.²⁵

La Conservación de Monumentos en Guatemala

Los primeros trabajos de conservación en nuestro país de que se tenga conocimiento, fueron algunas reparaciones menores, principalmente cubiertas e inyecciones de material aglutinante en edificios públicos durante la década de los años 40, en el gobierno del General Jorge Ubico.²⁶

El 23 de Febrero de 1946, se creó el Instituto de Antropología e historia de Guatemala, que es la entidad nacional encargada de velar por la protección y salvaguarda de los bienes Culturales del país, seguidamente se emitió el Decreto 425 sobre la protección y conservación de los monumentos, objetos arqueológicos, históricos, típicos y artísticos. El cual fue promulgado el 19 de Septiembre de 1947 y modificado el 24 de Marzo de 1966 por medio del Decreto -Ley 437, para facilitar la salida provisional de objetos para exposiciones científicas en el exterior.

Luego fue decretado el 12 de Junio de 1970 el Acuerdo que establece la creación de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de los períodos prehispánicos e hispánico.

En el año de 1958 se crea la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se otorgan becas a algunos estudiantes guatemaltecos para realizar estudios de restauración en Italia (ICCROM), Cultura hispánica en España y en el Centro Regional de Churubusco, México.

Se tiene que los primeros criterios de intervención en edificaciones religiosas y estatales después de los terremotos de 1917 - 18 se da con la utilización de rieles de tren como elementos verticales en muros y contrafuertes para la estabilización de los edificios.

Actualmente en Guatemala se ha dado mayor importancia a la conservación y preservación de los bienes inmuebles, debido principalmente al mayor número de profesionales especializados en el área de restauración de monumentos, los cuales han ido mejorando las técnicas aplicadas en la intervención física de los inmuebles, y a la aplicación de criterios amparados en un marco jurídico legal respetando con esto las leyes y disposiciones creadas alrededor del patrimonio cultural y la aplicación de las recomendaciones internacionales, que han ido surgiendo para la preservación de los bienes culturales.²⁷

²⁵ Hardoy, Jorge. Qué son los Centros Históricos. Capítulo I. Facultad de Arquitectura. USAC. 1990.

²⁶ Carrera Vela, Ana Verónica. Clasificación de Edificios religiosos Dominicanos en el Reino de Guatemala. Tesis, USAC. 1996. pág. 15

²⁷ Estrada Ruiz, Sergio Mohamed , Restauración y conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato, centro Histórico Ciudad de Guatemala . Tesis USAC 2,000. págs. 9-10

1.2 MARCO CONCEPTUAL

El aspecto conceptual en la elaboración de trabajos de Investigación, es fundamental. La terminología que rige toda intervención de inmuebles es necesaria para poder adaptarlas y ser aplicadas a la propuesta de Conservación. Incluirá además los aspectos legales nacionales e internacionales en que se apoya todo proyecto de restauración.

El término restauración deriva del idioma latín y procede del término restaurare, está formado por el prefijo re y el verbo staurare.

Desde el punto de vista etimológico durante el período clásico, verbo restaurare implicaría repetición o sea poner en pie en una forma estable, es decir volver a poner en pie.

El salvaguardar el patrimonio fue estudiado formalmente luego de la Revolución Francesa (siglo XVIII) creándose la Comisión de Monumentos Históricos, surgiendo dos corrientes opuestas, El Francés Eugene Viollet Le Duc propone que cualquier parte de un monumento puede reconstruirse o reemplazarse siempre y cuando las formas tomen como modelo partes del original. Mientras que en Inglaterra surge la otra corriente la cual ofrece no tocar los monumentos, permitiéndosele sólo al autor, Tendencia Arqueológica Histórica, propuesta por John Ruskin.²⁸

Para 1,931 se integran ambas teorías, gracias a la intervención de Camilo Boito y Torres Balvas, dejando las bases para la creación de la Carta de Atenas. Teniendo ya una base surgen dos nuevas tendencias que proponen un método general de intervención por Gustavo Giovannoni, la otra un método particular de intervención para aplicarse a cada monumento Ambrosio Anoni.²⁹

Según la Carta de Venecia la conservación de los monumentos imponen en primer lugar un cuidado permanente de los mismos.

(Art. 4), se beneficia siempre con la dedicación de estos a un fin útil a la sociedad. (Art. 5) Afirma que la restauración es una operación que debe guardar un carácter excepcional... y se fundamenta en el respeto hacia la sustancia antigua. (Art.9)

Además dice que La conservación y restauración constituyen una disciplina:

- Que hace un llamado a todas las ciencias y técnicas.³⁰
- La investigación histórica ayudará a la comprensión de los objetivos a intervenir.
- Las características arquitectónicas son simbolismos, productos culturales que delatan formas de vida.
- Las aportaciones de todas las épocas en unos monumentos deben ser respetadas.
- La unidad de estilo no es un fin a alcanzar.³¹

²⁸ Bono, Tomas J. Generalidades sobre la Conservación de Sitios y Monumentos. Tesis. Facultad de Arquitectura. URL. 1978.

²⁹ Bono, Tomas J. Op. cit.

³⁰ Carta Internacional de la restauración, Venecia 1964. Catalogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. IDAEH

- Siendo la carta de Venecia una guía básica en la intervención de monumentos, aplicando la conservación para convertirlo a un uso social y técnicamente la intervención física garantizará su permanencia con actividades periódicas y de mantenimiento. Haciendo con todo esto posible la conservación que como dice Jorge Hardoy...la conservación es culturalmente necesaria y técnicamente posible.³²

Cultura

- Es todo bien que el hombre construye y transmite para la vida y en la vida. Puede ser material o espiritual y se desarrolla en un marco concreto de relaciones históricas.³³
- Es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático, realizado por el hombre en sociedad, como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente.³⁴

Patrimonio Cultural

Es lo que identifica a un país o región, por sus características peculiares, las cuales están conformadas por el proceso histórico, que genera diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor para la comunidad, porque representan elementos concretos de su identidad colectiva.³⁵

Desde el punto de vista legal, el concepto de patrimonio Cultural, se define como el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, dicho concepto se encontraba ya en el derecho Romano. El patrimonio cultural, según algunos autores, lo constituye no sólo los objetos artísticos, muebles o inmuebles, sino también, todos aquellos que unidos a los anteriores posean importancia histórica.³⁶

³¹ Carta de Venecia. Op. cit.,

³² USAC. 1990.

³³ Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala IDAEH. 1ra. edición. Editorial Servi prensa centro América 1981..

³⁴ Documento de docencia del curso de conservación de monumentos, Facultad de Arquitectura USAC.

³⁵ Álvarez Arévalo, Miguel A. Op. cit.

³⁶ Tuna Aguilar, Maria Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis Arquitectura USAC. 2,001. pág. 12.

Identidad Cultural

Es la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo nutrirse de su pasado, a acoger aportes externos que le sean compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.³⁷

Centro Histórico

Zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los Inmuebles históricos, casi siempre coinciden con el distrito central de la ciudad y que se distingue por su homogeneidad, resultando de la volumétrica de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos.³⁸

Monumento

Se debe entender como un testimonio cultural dentro del desarrollo de un sector humano determinado, con los valores que implica un bien cultural que no se limita a su valor estético o a especiales acontecimientos, de carácter relevante, ligados a él.³⁹

Según la Carta de Venecia en el Art. 1ero. Dice: La noción de Monumento Histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada como urbano o rural que ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase significativa de la evolución o de un suceso histórico, se refiere no solamente a las grandes creaciones sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural.⁴⁰

Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado Histórico.⁴¹

Conservación

Comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.⁴²

Con base en la Convención de UNESCO, de 1972, podemos citar las siguientes actividades de conservación: Identificación, Catalogación, Protección (física y legal), vigilancia y restauración.⁴³

Restauración

Es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del Monumento mediante operaciones y agregados que evidencian su actualidad y su finalidad programada, teniendo como fin el conservar.⁴⁴ Para este tipo de operación existen 4 intervenciones aceptadas y establecidas en la carta de Venecia 1964, que son: Liberación, Consolidación, Reintegración e Integración.⁴⁵

Liberación

Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.⁴⁶

Consolidación

Es aquella intervención que tiene como finalidad el conservar, o devolver, la estabilidad a estructuras que acusan peligro de perderla, o que la han perdido en mayor o menor grado.⁴⁷

³⁷ Chanfón Olmos, Carlos. Op. cit.,

³⁸ Centros Históricos, Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas México. 1966. Pág. 22.

³⁹ Bonfil Ramón. Apuntes sobre restauración de monumentos. México. 1971. Notas del Curso de Conservación de Monumentos. M Arq. M. Cevallos. Facultad de Arquitectura. USAC:

⁴⁰ Díaz Berrio, Salvador. Comentarios a la Carta Internacional de Venecia. 1968. (Notas del Curso de Conservación de Monumentos, m. Arq. M. Cevallos. Facultad de Arquitectura. USAC.

⁴¹ Varrascout, Enrique (Compilador) . Seminario sobre patrimonio Cultural Antigüeño. Consejo Nacional para la Protección de la Antigua. 1980. Reproducción Curso Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC, 1982.

⁴² Díaz-Berrio, Salvador y Oribe B., Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. en Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3. México. UNAM, 1984.

⁴³ Villagran García, José. Arquitectura y Restauración de monumentos. México. 1968.

⁴⁴ Díaz Berrio, S. Op. cit., pág. 7.

⁴⁵ Díaz Berrio, S. Op. cit., pág. 7.

⁴⁶ Bonfil, Ramón. Op. cit., Pág. 16.

Reintegración

Restitución en su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.⁴⁷
La reintegración de elementos y materiales originales se denomina anastilosis.⁴⁸

Integración

Puede tipificarse como la labor consistente en agregar a este uno o varios elementos que no existen en su contexto en el momento de efectuarse los trabajos de restauración.⁴⁹ Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.⁵⁰

Exploración

Es un examen que puede ir desde una apreciación visual, hasta una excavación arqueológica, con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de datos históricos.⁵¹

Reestructuración

Conjunto de actividades que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando sin límite la vida de la estructura arquitectónica.⁵²

Reciclaje

Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano y compatible con el carácter de monumento.

Acciones que otorgan al edificio un uso nuevo, alterando al mínimo sus características originales equivalente a adecuación. Se fundamenta en el artículo 5 de la carta de Venecia.⁵³

Revitalización

Operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, remodelación, rehabilitación y **RECUPERACION**, con el fin de mantenerlos íntegros en la ciudad y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.⁵⁴

Rehabilitación

Habitar de nuevo un edificio haciéndolo apto para su uso primitivo. De esta manera tendríamos que el rescate de un edificio, dándole su uso primitivo o no, sería una **recuperación** o reciclaje mientras que si se devolviera o continuara su uso primitivo será una rehabilitación.⁵⁵

Alteración

Cambio o modificación que se hace en los elementos en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia. Condición referida a una determinada fecha anterior.⁵⁶

Reversibilidad

Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración y que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos para recuperar el estado original del Monumento previo a la intervención, si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios ésta se juzga inútil, inadecuada o nociva al monumento.⁵⁷

⁴⁷ Díaz Berrio, s. Op. cit., pág. 7.

⁴⁸ Primer Seminario Criterios de Restauración Ponencia 3. ministerio de Cultura y Deportes. IDAEH (Instituto de Antropología e historia)

⁴⁹ Bonfil, Ramón. BP. BIT. pág.38.

⁵⁰ Díaz Berrio, s. Op. cit , Pág. 7.

⁵¹ Díaz Berrio, Salvador y Uribe, Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio cultural. México, 1974.

⁵² Chanfón Olmos, Carlos Op. Cit.

⁵³ Álvarez Dominguez, Víctor. Pérez, Miguel. León Guanajuato. Patrimonio Arquitectónico, formación y conservación. Guanajuato, MAERSM, 1988, tesis de Maestría, p. 42.

⁵⁴ Linch, Kevin. La imagen de la ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, CNPAG.

⁵⁵ Méndel Martínez, Vicente. Centros históricos. Vocabulario. Secretaría de Asentamientos humanos. Obras Públicas. México 1975.

⁵⁶ Méndel Martínez, Vicente. Op. cit.

⁵⁷ Chanfón Olmos, Carlos. Problemas teóricos en la restauración. Tipologías de Intervenciones. Notas del Curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC.

Valor de uso

Todo objeto, producto del trabajo humano, se nos presenta como la materialización de un cúmulo de características particulares, las cuales lo tipifican, lo diferencian y lo hacen apto para satisfacer una o más necesidades humanas. Estas cualidades, inherentes al objeto, confieren una doble propiedad: por una parte, manifestarse en el mundo exterior con una fisonomía propia y por otra parte, convertirse en un bien útil capaz de satisfacer necesidades, coexistiendo sus cualidades materiales propias con su capacidad utilitaria, otorgándole su propio contenido cualitativo, denominado VALOR DE USO.

1.3 MARCO LEGAL

En la actualidad, el Centro Histórico y los monumentos que lo conforman, son parte importante del Patrimonio Nacional Cultural; las entidades correspondientes tienen la obligación de salvaguardar dicho conjunto monumental, para proteger, conservar los bienes que existen, legislaciones con este fin, que se fundamentan en criterios internacionales de restauración y conservación han dado lugar a la protección legal la cual se apoya en documentos de distintas instituciones que velan por los intereses nacionales, siendo cada uno de ellos:

MARCO LEGAL NACIONAL

Constitución Política de la República de Guatemala:

En los Artículos 58,61 y 121 de ella se reconoce el derecho que todos tienen a una identidad cultural y que a la vez todos los bienes del patrimonio cultural de la nación están bajo la protección del Estado.

Siendo el inmueble en estudio un bien histórico, declarado monumento nacional, debe ser protegido por medio de esta ley.⁵⁸

El Artículo 37 establece la personalidad jurídica de las iglesias, por ende la iglesia católica por poseer la mayor parte de los edificios declarados Monumentos históricos del país; garantizando la propiedad de los mismos para sus actividades. Los Artículos 46,58,59,60 y 61 protegen el derecho a la identidad cultural e las personas y comunidades reconociendo sus valores de lengua y costumbres, remarcando la protección hacia los elementos que conforman nuestro patrimonio cultural por medio de su restauración, preservación y mantenimiento de su valor histórico.

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 26-97⁵⁹ y sus ampliaciones en el decreto 81'98 del Congreso de la República.

Art. 1: Objeto: Tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.

Art.2: De Patrimonio Cultural de la nación, que por declaratoria de autoridad lo constituyen bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia, tecnología y cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

El artículo No. 5, dice así: Bienes Culturales que sean de propiedad pública o privada son imprescriptibles e inalienables. Todos éstos bienes culturales sea quien fuere su propietario, forma parte, por ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, deberán estar bajo la salvaguarda y bien protegidos por el Estado.

El artículo 9, de protección de los bienes culturales, no podrán ser objeto de alteración alguna, salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natura, y cuando sean un bien inmueble, será necesaria la autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

Según Artículos 23,24,25, se nombra al Instituto de Antropología e Historia como ente encargado del Registro, Declaración, inventario de bienes culturales; además determinara la aplicación de las medidas de conservación, protección, salvaguarda, restricciones, prohibiciones, sanciones y demás normas a que estén sujetos los bienes culturales.⁶⁰

Código Civil:

Este cuerpo de leyes menciona en su artículo 15 la personalidad jurídica de las iglesias, en especial la católica, entre otras instituciones. En los Artículos 459 y 462 dice que los bienes nacionales están destinados al servicio del Estado constituyendo un patrimonio y sujeto a leyes que rigen su protección.⁶¹

⁵⁹ Decreto Número 26-97, el Congreso de la República de Guatemala, 1997. IDAEH.

⁶⁰ Decreto Número 26 -97, el Congreso de la República de Guatemala, 1997. IDAEH

⁶¹ Código civil de la República de Guatemala. 1984. Editorial Alfredo Enrique Ruíz, 10ma Av. 10-54 zona 1, Artículos 459 y 462 Libro Segundo, Capítulo II, págs. 99 y 100.

⁵⁸ Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea nacional Constituyente. Mayo 1985. Departamento de Recopilación de Leyes. Publicaciones del Ministerio de Gobernación. Guatemala, Centro América.

MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

Municipalidad de la Ciudad de Guatemala (Artículos 7,30,39.113)

Esta Institución tiene entre sus fines, el ejercer el gobierno y la administración de los intereses del municipio, velar por su integridad territorial, fortalecer su patrimonio económico y preservar su patrimonio natural y cultural.

Está obligada a formular planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, debiendo respetar, en todo caso, los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones. Ante tales obligaciones que dicha corporación debe cumplir, se formuló el Plan de desarrollo Metropolitano, a desarrollarse en el año 2,010; en este plan se define la imagen de la ciudad de Guatemala como un centro histórico, ecológico, turístico y cultural, dada la importancia que nuestra ciudad tiene en estos aspectos.

Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

Dado el gran deterioro que ha venido degradando el Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, entre abandono, invasión de vendedores, delincuentes, róticos por doquier, humo negro, y lo más deplorable, la pérdida de bienes arquitectónicos y espaciales con carácter histórico y/o artístico, la Municipalidad capitalina creó el Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como dependencia de la unidad de Planificación Urbana de la Municipalidad Capitalina, el 10 de diciembre de 1,992, con el fin de atender las tareas a nivel técnico de este sector.

Esta dependencia es la responsable de controlar todos los trabajos de construcción, ampliación o demolición que se realicen dentro del Centro Histórico, que se efectúa por medio del análisis preliminar del expediente de solicitud de construcción, a través del departamento de catastro, practicando si fuese necesario la inspección respectiva al sitio a alterar.

Consejo Consultivo del Centro Histórico

* Se creó con el propósito de complementar la labor del departamento del Centro Histórico y dar forma a la estructura institucional con la que la Municipalidad ha de abordar las actividades del rescate del importante sector del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Tiene las funciones de dictar los lineamientos técnicos necesarios para el rescate, la conservación y la revitalización del área central de la ciudad de Guatemala, así como velar por la adecuada orientación de los proyectos encaminados con tales propósitos. El Consejo Consultivo del Centro Histórico está integrado por siete miembros titulares, cinco especialmente designados, el Cronista de la ciudad y el Arquitecto Mayor de la Ciudad de Guatemala y un Secretario.

Corresponde al Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como consejo del renaCentro, estudiar e identificar los lineamientos técnicos para el rescate, la conservación y la revitalización del centro, velar por la adecuada orientación de los proyectos respectivos.⁶²

⁶² Acuerdo Municipal, Creación del Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, septiembre de 1,993.

renaCentro

Por la necesidad del rescate del Centro Histórico nace renaCentro, un proyecto dirigido al renacimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Se orienta al rescate urbanístico y patrimonial del área. Promueve su revalorización arquitectónica y urbanística, y su reactivación económica.

El renaCentro se propone rescatar el potencial de uso y el potencial de símbolo que tiene el Centro Histórico. Se trata de un renacimiento basado en el rescate urbanístico y patrimonial del área, un rescate que implica la revalorización arquitectónica, urbanística y la reactivación económica sustentada en la generación de oportunidades de inversión y de empleo, aprovechando el potencial y la capacidad instalada en el Centro.

RenaCentro constituye un proyecto interinstitucional, abierto a la participación de la banca, el comercio y la industria; las organizaciones privadas; las universidades y centros de estudio; los museos; los comités de vecinos y demás organizaciones interesadas.

Participan en el renaCentro, mediante convenios de cooperación interinstitucional: la Municipalidad de Guatemala; la Universidad de San Carlos de Guatemala particularmente la Facultad de Arquitectura; el Ministerio de Cultura y Deportes, por medio del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), y el Instituto Guatemalteco de turismo (INGUAT).

Se persigue los siguientes objetivos:

- Dar solución a los problemas urbanísticos del área.
- Generar en ella un ambiente y un paisaje gratos.
- Ampliar el universo de sus usuarios.
- Reactivar su economía, principalmente en comercio y turismo.
- Reafirmar su valor.
- Consolidar un símbolo de identidad nacional.⁶³

Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)

La cartera cultural fue creada el 10 de enero de 1986, mediante el Decreto Ley 25-86, el cual fue emitido por el jefe de Estado, General Oscar Humberto Mejía Víctores.

Esta Institución ha realizado estudios relativos a la identificación de los monumentos y edificios de interés arquitectónicos y cultural, elaborando un catálogo que consta de más de 2,000 edificaciones consideradas monumentos nacionales ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad Capital, pues forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación. Es la encargada de declarar un bien de propiedad pública o privada como patrimonio cultural de la Nación mediante la apertura de un expediente y la aplicación provisional de las medidas de protección, conservación y salvaguarda, restricciones y prohibiciones y demás disposiciones a que estén sujetos los declarados bienes culturales.

⁶³ Departamento del Centro Histórico. El Renacimiento del Centro Histórico. Documento, Pág 7.

Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Corresponde cooperar, catalogar, cultivar y registrar la riqueza cultural de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos. Además de fomentar la difusión de la cultura, en el Artículo 6.⁶⁴

RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

Los monumentos históricos forman parte importante del desarrollo histórico de la humanidad, como una muestra de los sucesos y etapas en que se ha visto envuelto el hombre; por lo que internacionalmente se dan pautas para el rescate y conservación de los bienes que permiten dar un conocimiento cultural más amplio a generaciones futuras. La protección Legal Internacional es base para implementar el cuidado del patrimonio cultural.

Carta de Atenas (1931)

En ella se plantea que la restauración debe respetar la obra histórica, sin menospreciar el estilo de ninguna época y define al monumento como la creación arquitectónica, la cual no se encuentra aislada sino como parte de un conjunto. Para ésta la preservación del monumento implica evitar la alteración del volumen y color, también se recomienda que todo elemento arquitectónico o de otra clase que pueda comprometer el equilibrio o su escala debe ser eliminado, y por consiguiente, los trabajos de conservación, restauración y de excavación deberán estar siempre acompañados de la documentación precisa.⁶⁵

Carta de Venecia (1964)

Según ésta, monumento es ... tanto la creación arquitectónica aislada como también el sitio urbano...⁶⁶, originando un cuidado permanente del testimonio representativo de una evolución histórica, por medio de la restauración y conservación que... tienen como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico⁶⁷ para dar un valor y respeto a elementos auténticos que estarán... precedidos y acompañados por un estudio arqueológico e histórico⁶⁸. Ya que. él es inseparable de la historia de la cual es testigo, y también del medio en el cual está situado.⁶⁹

⁶⁴ Estatutos de la USAC. Título II. Artículo 6, inciso d, e, f, h, i. Pág. 13. 1983.

⁶⁵ Notas del curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC.

⁶⁶ Carta de Venecia. Op. cit., Art. 1, pág. 2.

⁶⁷ Carta de Venecia. Op. cit., Art. 3, pág. 2.

⁶⁸ Carta de Venecia. Op. cit., Art. 3, pág. 2.

⁶⁹ Carta de Venecia. Op. cit., Art. 7, pág. 3.

Normas de Quito

Un bien histórico según estas... no constituirá un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del estado en este sentido.

La declaración de monumento nacional implica su identificación y registro oficial⁷⁰; y además estando en Guatemala que es parte de Iberoamérica. una región extraordinariamente rica en recursos monumentales⁷¹, el edificio en análisis debe ser protegido, ya que ha sido declarado monumento por el estado, para lo cual son... requisitos previos a cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental los siguientes: legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional.⁷²

Carta de París, (1972)

Recomienda para la protección del Patrimonio Cultural y Natural, lo siguiente: cada uno de los bienes culturales y naturales es único y la desaparición de uno de ellos constituye un empobrecimiento irreversible. Todos los países en cuyo territorio están situados bienes culturales y naturales tienen la obligación de proteger el patrimonio de la Humanidad.

Los planes de rehabilitación determinarán el destino que tenga que dar a los edificios históricos. Las medidas de carácter jurídico serán utilizadas para proteger el patrimonio cultural y natural mediante disposiciones legislativas y de acuerdo a las normas legales de cada país, se impondrán penas y sanciones a todo el que destruya o deteriore un monumento.

Carta Italiana de la Restauración (1972)

Con respecto a la restauración; los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales y que califican la expresión arquitectónica o ambiental, sino que, también en sus características topológicas, como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos elementos.

XVII Convención UNESCO, 1972

En su Artículo 4, el Estado de Guatemala reconoce la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural del territorio... para que sea útil a su vida colectiva.

⁷⁰ Catalogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y restauración de monumentos. Normas de Quito. II. 3, pág. 9. Fotocopias IDAEH.

⁷¹ Normas de Quito. Op. cit., Art. III. 1, pág. 10.

⁷² Normas de Quito. Op. cit., Art. IX. 3, pág. 24.

Resolución de Santo Domingo, 1974

Como nos dice en el inciso "D" Propuestas Operativas: los proyectos de preservación monumental deben formar parte de un programa integral de puesta en valor definiéndose no solamente su función monumental, sino también su destino y mantenimiento debiéndose, observar prioritariamente el mejoramiento socioeconómico de sus habitantes.

UNESCO. Recomendaciones de Nairobi, 1976

Documento que considera que los conjuntos históricos constituyen un patrimonio Universal ya que es insustituible su salvaguardia e integración porque deberá ser obligación de los gobiernos en cuyo territorio se encuentren y deberán ser responsables de ellos: ciudadanos, autoridades nacionales y regionales.

Conclusiones Simposio Comos - México, 1978- 1992

Según ésta... la conservación del patrimonio monumental está indisolublemente ligada a la vida futura de cada monumento y a su inserción en la comunidad; Pero se deben tomar en cuenta los usos originales o los que históricamente se han ido incorporando. y que el uso contemporáneo sea parte integral sobre el desarrollo urbanístico.

Sumario de Cuzco, 1978

Habla sobre la restauración y reordenamiento de los edificios. Esta Carta de Machu Picchu explica sobre la preservación y defensa de los valores culturales y el patrimonio histórico monumental dice: la identidad y el carácter de una ciudad están dados no solo por su estructura física, sino que también por sus características sociológicas, por ello se hace necesario no sólo la preservación y conservación del patrimonio cultural, sino que, la defensa del mismo.

Simposio Interamericano de Conservación del patrimonio Artístico 1979

En la obra de restauración deben de realizarse, según ésta, estudios históricos Previos a las intervenciones y estos deben continuar durante el proceso contemplando los siguientes puntos:

- Programas que incluyan proyectos de mantenimiento permanente.
- La participación de la población en las tareas de rescate cultural.
- Proyectos aprobados de restauración y nuevo uso.
- Respeto de la tipología de los edificios a restaurar en las metodologías aplicadas.

Carta de Veracruz, 1992

Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde está y adónde va.

La única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en un instrumento Socialmente útil y rentable, entendiéndose por rentable aquello que redunde en bien de colectividad, haciendo posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad. Sobre deberes y derechos:

Asumir que el Centro Histórico (aseveración válida para todo patrimonio inmueble); es un bien Patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo y disfrutarlo.

El deber de conservarlo y transmitirlo.

Un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.

Colectividad haciendo posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad.

Sobre deberes y derechos: Asumir que el Centro Histórico (aseveración válida para todo patrimonio

inmueble); es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo y disfrutarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo.

Un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.

Carta de Cracovia 2,000

Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio.

Este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable. Sólo se puede indicar la dirección en la cual puede ser identificado. La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera; al mismo tiempo los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta deben ser adecuados a la situación cambiante actual, que es sujeto de un proceso de evolución continua. El contexto particular de elección de estos valores requiere la preparación de un proyecto de conservación a través de una serie de decisiones de elección crítica. Todo esto debería ser materializado en un proyecto de restauración de acuerdo con unos criterios técnicos y organizativos.

- Debe evitarse la reconstrucción en " el estilo del edificio " de partes enteras del mismo. La reconstrucción de partes muy limitadas con un significado arquitectónico puede ser excepcionalmente aceptada a condición de que ésta se base en documentación precisa e indiscutible. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de un edificio en su totalidad, destruido por un conflicto armado o por desastres naturales, es sólo aceptable si existen motivos sociales o culturales excepcionales que están relacionados con la identidad de la comunidad entera.

Conclusiones

- Por estar ubicado en el Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala, este edificio debe ser conservado según lo indican las leyes y recomendaciones internacionales que se mencionaron anteriormente.
- En la intervención que se realizará al edificio tendrá que tomarse en consideración cada una de las leyes nacionales y los criterios internacionales.
- Cada una de las Instituciones vinculadas al rescate del Patrimonio Cultural en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, deben contribuir en forma desinteresada al rescate de todas las edificaciones históricas como es el caso del Antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago, para evitar que siga sufriendo alteraciones en su aspecto físico.

Capítulo 2

El edificio en su contexto de producción

- Investigación y análisis del contexto del Departamento de Guatemala
- Investigación y análisis del contexto del municipio de Guatemala
- Investigación y análisis del contexto del centro histórico de la ciudad capital de Guatemala
- Investigación y análisis del contexto del entorno inmediato al edificio
- Investigación y análisis del contexto del Antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago

Alcance esperado:

Recuperación del patrimonio intangible

El presente capítulo pretende dar a conocer el contexto físico e histórico del edificio partiendo de lo macro y finalizando en lo micro, por lo que se analiza primeramente el Departamento de Guatemala luego el municipio de Guatemala, seguidamente se analiza el Centro Histórico de Guatemala, seguidamente el entorno inmediato al edificio y se finaliza con el análisis del edificio mismo, con el afán de conocer el contexto en el cual se ha venido desarrollando el edificio objeto del presente estudio.

Etimología de Guatemala:

Muchos son los estudios que se han realizado acerca de la etimología de Guatemala, sin que hasta la fecha se haya establecido con certeza, así por ejemplo están los siguientes significados: del egipcio puro, Gua-tem-ra = Senda del Sol Poniente; Fuentes y Guzmán, Coactemalan = Palo de Leche. Gabriel Angel Castañeda, Coatl-mont-hán = Lugar del Ave Serpentina.⁷³

2.1 Investigación y análisis del contexto del Departamento de Guatemala

2.1.1) Aspecto físico

Guatemala por ley se divide administrativamente en ocho regiones (ver plano No. 1)

I.	Metropolitana
II.	Norte
III.	Nor-oriente
IV.	Sur-Oriente
V.	Central
VI.	Sur-Occidente
VII.	Nor-Occidente
VIII.	Petén

Ubicación geográfica:

El Departamento de Guatemala se encuentra ubicado en la región metropolitana de la República de Guatemala.

Situado sobre la cordillera de los Andes, con profundos barrancos y montañas de mediana altitud. Tiene además grandes valles planos.

Colindancias:

Colinda al norte con el Departamento de Baja Verapaz; al este con los de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; al sur con el de Escuintla y los Volcanes de Pacaya y el de Agua; y al oeste con los Departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango.

Extensión territorial:

Según datos del Instituto Geográfico Nacional, el Departamento tiene una extensión de 2,253 Kms.2 de los cuales el municipio de Guatemala cuenta con 91 Kms.2

División Política:

El Departamento consta de 17 municipios (ver plano No. 1)

1. Amatitán
2. Chినautla
3. Chuarrancho
4. Fraijanes
5. Guatemala
6. Mixco
7. Palencia
8. San José del Golfo
9. San José Pinula
10. San Juan Sacatepéquez
11. San Pedro Ayampuc
12. San Pedro Sacatepéquez
13. Petapa
14. San Raimundo
15. Santa Catarina Pinula
16. Villa Canales
17. Villa Nueva

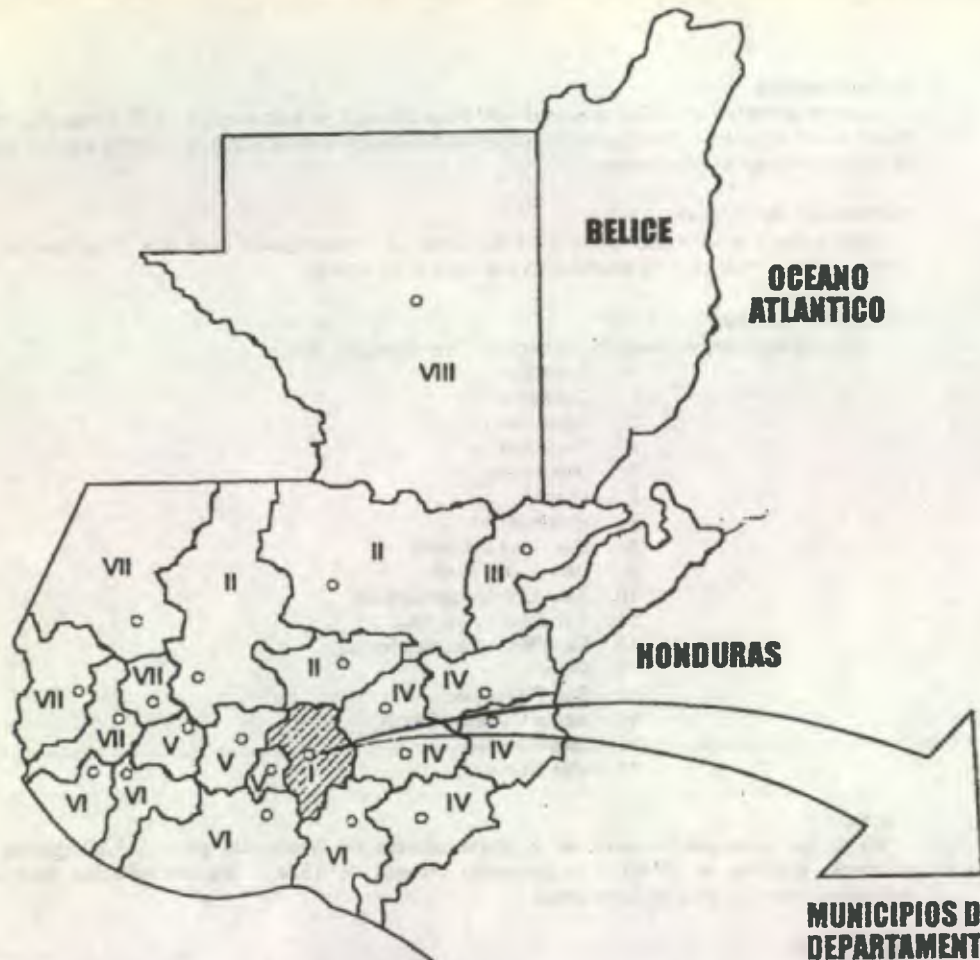
Clima:

La temperatura media anual en el Departamento de Guatemala es de 18.20 grados centígrados, promedio máxima de 24.80 y la promedio mínima de 13.90. Su precipitación pluvial de 1,265.1 milímetros, con 111 días de lluvia anual.

Hidrología:

El Departamento de Guatemala está regado por gran cantidad de ríos que tienen numerosos afluentes, riachuelos, quebradas y fuentes termales que a su paso por algunos municipios forman balnearios y pozas de gran belleza natural. Entre sus ríos están: Las Vacas, Las Cañas, Los Ocotes, El Colorado, Vado Hondo, La Puerta, Pinula Teocinte, Chinautla, de Quezada, Villalobos y Michatoya, también cuenta con el Lago de Amatitán y la Laguna Calderas.

⁷³ INE Instituto Nacional de Estadística.



REGIONES

- I. METROPOLITANA
- II. NORTE
- III. NOR-ORIENTE
- IV. SUR-ORIENTE
- V. CENTRAL
- VI. SUR-OCCIDENTE
- VII. NOR-OCCIDENTE
- VIII. PETEN

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| 1. AMATITLAN | 10. CHINAUTLA |
| 2. MIXCO | 11. VILLA CANALES |
| 3. VILLA NUEVA | 12. SANTA CATARINA PINULA |
| 4. SAN JUAN SACATEPEQUEZ | 13. SAN MIGUEL PETAPA |
| 5. SAN PEDRO SACATEPEQUEZ | 14. FRAIJANES |
| 6. SAN PEDRO AYAMPUC | 15. SAN RAYMUNDO |
| 7. CHUARRANCHO | 16. SAN JOSÉ DEL GOLFO |
| 8. PALENCIA | 17. GUATEMALA |
| 9. SAN JOSÉ PINULA | |

REPUBLICA DE GUATEMALA
REGION I - METROPOLITANA
(DEPARTAMENTO DE GUATEMALA)



2.2 Investigación y análisis del contexto del municipio de Guatemala

Situada sobre la meseta central, se coloca como la urbe más grande de Centro América, privilegio que sostiene desde su fundación, ya que fue el centro de la Capitanía General de Guatemala, que abarcó desde Chiapas y Soconusco hasta Costa Rica.

2.2.1 Aspecto físico

Ubicación geográfica:

La ciudad de Guatemala se ubica en el valle de la Ermita o de la Virgen, como uno de los municipios del Departamento de Guatemala, que se localiza en la Región No. 1 ó Región Metropolitana de la República de Guatemala, la cual se encuentra conformada exclusivamente por el Departamento de Guatemala.

Geodésicamente, la ciudad de Guatemala se encuentra localizada en las latitudes norte 14 grados 35 minutos 11 segundos norte, y longitud oeste 90 grados 31 minutos 58 segundos, según el BM (monumento de elevación) del Instituto geográfico Nacional en el Observatorio nacional, la altitud es de 1502.32 msnm.

Colindancias

Colinda al norte con los municipios de Chinutla y San Pedro Ayampuc, al este con Palencia, al sur con Villa Nueva, Sta. Catarina Pinula, Petapa, San José Pinula y al oeste con Mixco.

Condiciones Naturales:

Las condiciones de Departamento son proporcionados por el INSIVUMEH.

Presión atmosférica de 620 mmhg.

Viento de 12 Km/h. Con dirección predominante del noreste al sudoeste.

Humedad relativa de 79%.

Precipitación Pluvial total 2936.5 mm. 107 días al año.

Temperatura promedio: Máxima 25.11 min. 15.61 grados centígrados.

Temperatura absoluta: máxima de 33.4; min. 4.2 grados centígrados.

Clima Templado con variaciones estacionales.

Clima

Al este, sur y noroeste del municipio de Guatemala, el clima es semicálido con invierno benigno seco, en la ciudad de Guatemala, el clima es templado húmedo con invierno benigno seco⁷⁴.

⁷⁴ METROPOLI 2,010, Guatemala de la Asunción, Ciudad Ecológica, ciudad Histórica, Simposium n. 3, Municipalidad de Guatemala, tomo n. 1, 1995. pág. 63.

Sismología

Guatemala se encuentra localizada en una zona altamente sísmica, de alto riesgo debido a que convergen tres de las más importantes placas tectónicas del mundo, que ocasionan una serie de desplazamientos verticales y horizontales (hundimientos y corrimientos) en la superficie de la tierra, originándose lo que se conoce como fallas, e0tas placas son⁷⁵-

- La placa de Norteamérica, localizada entre el océano Atlántico y Pacífico.
- La placa del Caribe, entre los océanos Atlántico y Pacífico.
- La placa de Cocos, localizada en el océano Pacífico en la región sur del país.

Estas a su vez originan otras fallas geológicas mas pequeñas, las cuales son las que más incidencia han tenido en los sismos y terremotos que han sacudido nuestro país a lo largo de su historia; estas fallas son las siguientes (ver plano No. 5)

- Falla del Motagua
- Falla de Chixoy o Polchic
- Falla de Jocotán
- Falla de Jalpatagua

Tres son las zonas de las cuales provienen la mayoría de catástrofes sísmicas en el territorio guatemalteco⁷⁶ -

Hidrología

El área metropolitana se divide en dos vertientes, la vertiente sur conformada por los ríos que drenan hacia el océano Pacífico y la vertiente norte en la que se encuentran las cuencas que drenan hacia el océano Atlántico. En el caso específico del valle donde se ubica la ciudad, este se encuentra disectado por pequeños ríos, entre los que sobresalen el río Michatoaya y Las Vacas⁷⁷-

Topografía

El Valle de la Ermita, posee entre sus características topográficas irregulares como planicies, depresiones, y barrancos. Geomorfológicamente es una estructura de fondo plano, los ríos que disectan el área han ido cortando profundos cañones de hasta 150 metros de profundidad. Este fondo irregular se

⁷⁵ Metropoli 2,010. Op. cit. Pág. 81

⁷⁶ Folleto informativo Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), Sección de Sismología.

⁷⁷ METROPOLI 2,010, Guatemala de La Asunción, Ciudad Ecológica, Ciudad Histórica, Simposium n. 3, Municipalidad de Guatemala, tomo 1. 1995. pág. 81

encuentra constituido por un relleno de cenizas y pómez con espesor de 100 a 200 metros ⁷⁸ por ser la ceniza un material erosionable, el valle se encuentra surcado por barrancos profundos excavados por el agua de las lluvias en un proceso continuo que avanza año con año, los cuales siguen un orden dentro del valle.

Por otra parte, el fondo original apenas sobresale del relleno de cenizas y arenas en unos pocos puntos del Valle en forma de pequeños cerros como el promontorio del Teatro Nacional, el Cerro del Carmen y el Cerro del Naranjo.

2.2.2 Aspectos socio – culturales

Población:

El municipio de Guatemala consta de una población total de 823,301 habitantes, comprendiendo el 45 % del Departamento.

Población según sexo del Municipio de Guatemala:

-Hombres 384,944

-Mujeres 438,357

Población total del Departamento 1,813,825 habitantes ⁷⁹

En el municipio existe una cantidad de personas alfabetas y analfabetas:

- 514,691 personas alfabetas

- 42,025 personas analfabetas

Economía:

El dato que se tiene que la población económicamente activa del Departamento, en total es del 44.3%, ó sea 660,166 de habitantes.

- Ocupado 654,458 43.9 %

- Desocupado 5,708 0.4 %

- Cesante 2,924 0.2 %

- Población no económicamente activa 55.7 % ó sea 829,421 habitantes.

Vivienda:

Locales de habitación particular por tipo de habitación:

-Casa formal 323,620 82.3%

-Apartamento 14,852 3.8%

-Cuarto en casa 32,565 8.2%

-Casa Improvisada 2,325 0.6%

-Rancho 684 0.2%

-Otro 19,210 4.9%

⁷⁸ Metrópoli 2,010. Op. cit. Pág. 83

⁷⁹ Nacional de estadística INE Instituto. Según Censo efectuado en 1,994.

Análisis del suelo:

En 1,989 y 1,991, La Municipalidad de Guatemala comenzó a realizar los estudios de las áreas urbanas a nivel de fotografías aéreas, para en base a estas realizar la elaboración de los mapas cartográficos.

Actualmente el sector metropolitano de Guatemala cuenta con una diversidad de usos y funciones. Basándose en los estudios realizados dieron como resultado los principales usos del suelo del área metropolitana:

Usos Generales del Suelo en el Área Metropolitana de Guatemala

No.	Descripción	Área (mts.2)	Porcentaje
1	Tierras Vacantes	21,045.834	13.33%
2	Áreas Verdes	6,880.518	4.30%
3	Residencial	32,338.360	20.48%
4	Institucional	7,458.996	4.77%
5	Bodega Industrial	5,351.098	3.38%
6	Comercial	4,018.872	2.25%
7	Tráfico / tránsito	2,466.033	1.56%
8	Calles	9,650.912	12.44%
9	Bosques	43,823.040	27.75%
10	Cultivos	15,189.783	9.45%
AREA TOTAL		158,223.446	100.00%

Fuente: Municipalidad de Guatemala. Segundo Estudio Base. Pág. 53 y 54

Uso del Suelo:

Se puede decir que son 10 los principales usos del suelo, según un estudio realizado en 1,985 por la Municipalidad de Guatemala, que prevalecen en el área metropolitana y se identifican con el número ⁸⁰:

1. Son los que soportan todas las necesidades de recreación y deporte (se exceptúan los bosques, que en su mayoría no están habitados para uso recreativo). Pero su principal función es la de recargar los mantos acuíferos de la ciudad y ayudar a que se mantenga el ecosistema y el ambiente dentro de la misma. En conclusión se puede decir, que regulan el medio natural de la metrópoli y en suma dan 43.38%.
2. Son los que tienen una función importante porque su existencia es vital dentro de la sociedad, ya que fomentan el crecimiento y el fortalecimiento social; constituyen un 40.62%, es decir, es la estructura urbana con espacios adaptados cerrados que delimitan las actividades de la población.

⁸⁰ Fuente: Municipalidad de Guatemala, Segundo Estudio Base. Págs 53 y 54.

3. Son los espacios abiertos indispensables en toda estructura urbana, ya que estos darán en parte, la imagen que la ciudad proyecta. Es importante la forma en que una ciudad está intercomunicada, pues da como resultado una comunicación terrestre más fluida y eficiente. En suma, dan 14.00% del área total del área metropolitana.

2.2.3 Aspecto Histórico

Síntesis del desarrollo histórico – arquitectónico de la ciudad capital de Guatemala:

Si analizamos la historia de nuestro territorio desde la época de la conquista, veremos como influye violentamente la naturaleza, que arrasa y destruye la vida y la obra humana, obligando así a los traslados de la ciudad en busca de suelos más firmes. El 25 de julio de 1,524, Pedro de Alvarado, lugarteniente de Hernán Cortés funda la primera capital española, en Iximché, capital del Reino Cachiquel a la cual los aborígenes mexicanos llamaban Tecpán Guatemala en Chichicastenango. La ciudad queda confiada bajo la advocación del apóstol patrón de España, Santiago de los Caballeros.⁸¹

Época colonial 1,773 – 1,821:

En el siglo XVII se establecieron las distintas órdenes religiosas con sus edificaciones.⁸² hecho acaecido en la Antigua Ciudad de Guatemala. Más tarde para el siglo XVIII exactamente en el año de 1,773 con los destructivos terremotos de Santa Marta, concluyó el destino de Santiago de Guatemala como Capital Colonial.⁸³ Por Cédula Real el 21 de julio de 1,775 y Real Acuerdo de la Audiencia, el capitán general, don Martín de Mayorga, ejecuta la orden de traslado de la capital del Valle de Panchoy, al de la Ermita, el 1 de enero de 1,776, fecha en que se suscribe el Acta de Fundación en el Ayuntamiento ó Municipalidad. Por Acuerdo del 23 de mayo del mismo año de 1,776, se otorga a la ciudad en el valle de la Ermita el Título de Nueva Guatemala de la Asunción,⁸⁴ año también en el que se inician las labores propias de la fundación de la Nueva Ciudad, formando comisiones de trabajo, se comienza con el reparto de los solares, estando entre ellos los correspondientes al Clero... la Iglesia se estableció en terrenos grandes, de igual forma como lo hicieron en la antigua capital, erigiendo sus construcciones

alrededor de la Plaza Central. La Iglesia se apoderó para la Época de un 60% del sector céntrico.⁸⁵ Así fue desarrollándose la ciudad. El trazo de la ciudad debía realizarse conforme lo ordenaban las leyes de indias, conocidas como Plan Plaza, ... y cuando hagan la planta del lugar repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la Plaza Mayor y sacando desde ella las calles a las puertas o caminos principales, dejando tanto campo abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma...⁸⁶, siguiendo los principios urbanísticos de la antigua ciudad colonial (trazo ajedrezado).

La Ciudad de Antigua era una urbe, predominantemente ultrabarroca, con elementos de rococó, de mudejarismo e incluso aporte manierismo. En cambio en la Nueva Guatemala de La Asunción, con ciertos elementos del periodo anterior, va a ser una ciudad primordialmente neoclásica, tal y como lo refiere Luján Muñoz.⁸⁷

El ladrillo, la teja, piedras de cantera, y las vigas aserradas de madera vinieron a constituir los materiales más predominantes de aquella época y cuya técnica también fue traída de España, así como los sistemas dinámicos estructurales como la bóveda, cúpula y el arco, además del uso de tijeras (par y nudillo). Un sistema de construcción establecido en aquella época para la Nueva Ciudad era la de utilizar muros y paredes gruesas en los edificios del Estado, así como en algunas residencias de lujo, conventos, etc. Con el propósito de protegerse contra futuros terremotos.

Entre las repercusiones de la fundación tardía de la ciudad tenemos, en la arquitectura de edificios públicos y eclesiásticos que ya no predominó el barroco colonial, sino la influencia neoclásica... Así en los posteriores años siguió la edificación de la ciudad.

En los años subsiguientes además de proseguir la construcción de la Ciudad, con edificios de gran importancia, como Catedral, templo de la Merced, Conjunto de Capuchinas, Universidad de San Carlos entre otros, surgen movimientos a nivel nacional e internacional para lograr la Independencia del dominio Español.

Época republicana 1,821 – 1,871:

Esta época se inició con la Independencia de los países centro americanos del Reino Español, por lo cual, el país fue denominado República Federal. En 1,822 se une al Reino de Iturbide, México más tarde en 1,823 es proclamada la Federación de Provincias Unidas de Centro América precedido por Manuel José Arce.

Guatemala en esta época fue visitada por diversos viajeros, historiadores, embajadores, etc. que se ocuparon de describir la ciudad. Permitiendo tener una idea de cómo era entonces la capital, los edificios públicos eran numerosos y consistían en 4 casas parroquiales, 15 iglesias, entre ellas algunas capillas de menor importancia. La mayor parte de estos edificios tenían un buen estilo arquitectónico y

⁸¹ Diccionario Geográfico de Guatemala. 1,961, Tomo I, pp.307

⁸² Gallert, Gisela – Pinto Soria, J.. Ciudad de Guatemala. Dos estudios sobre evolución urbana (1524 – 1950). CEUR. USAC. 1990. pág. 7

⁸³ Gallert, Gisela...Op. cit., pág. 8

⁸⁴ Diario de Centro América. 9 de septiembre de 1988, pág. 14.

⁸⁵ Medina Barrera, Edgar. Desarrollo Histórico Urbanístico de la Ciudad de Guatemala y su Incidencia actual en la zona 9. Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura. USAC. 1991.

⁸⁶ Luján Muñoz, Jorge, Inicio del Dominio Español. Guatemala. USAC. 1968. pág. 381 – 393.

⁸⁷ Luján Muñoz, Luis. Síntesis de la Arquitectura en Guatemala. 1968. pág. 16

algunos juiciosamente decorados⁸⁸. La ciudad ya había duplicado su tamaño tendiendo su crecimiento hacia el sur.

Para 1,829 se dio el inicio entonces del primer movimiento de Reforma, que trató de modificar el régimen de propiedad de la tierra repartiendo numerosos baldíos y expropiando los bienes agrícolas del Clero y de otras propiedades pertenecientes a éste al ser expulsadas las comunidades religiosas del país, sus bienes se constituyeron en una sección de temporalidades bajo la administración del Estado⁸⁹.

En el período de gobierno del Dr. Mariano Gálvez 1,831 -1,838, se formulan las bases para la Instrucción pública; laica, obligatoria y gratuita. Luego el General Carrera, en 1,838, dominó la política de Guatemala por espacio de 27 años⁹⁰. Durante este período se dan varios cambios a la ciudad, por ejemplo, en 1,842, dividen las manzanas en lotes y en 1,855 se elabora el expediente de la ciudad para la elaboración y colocación de la nomenclatura.⁹¹

El sistema constructivo consistía en muros gruesos, ambientes amplios, patios, edificaciones de 2 niveles; los materiales de esa época, en algunos casos fueron importados, el ladrillo, la teja, la piedra de cantera, vigas aserradas, piedra y otros continuaban siendo rústicos.

El estilo neoclásico predominaba en las nuevas construcciones, viéndose en el sinónimo de Modernismo y en contraposición al Barroquismo que había caracterizado a la antigua ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Los sistemas constructivos seguidos en las nuevas edificaciones continuaban siendo los mismos a los usados en las construcciones anteriores de la vieja ciudad. El ladrillo o barro cocido, el adobe o barro secado al sol, los tubos de cerámica, la teja, la piedra, la argamasa y la madera no cedían su lugar, pues los nuevos materiales apenas se empezaban a conocer en Europa y los Estados Unidos. La mano de obra y tecnicismos eran los mismos; las máquinas simples eran aún de uso común, impulsadas por la fuerza humana de campesinos indígenas que venían a la capital a trabajar de albañiles y peones. Las carretas haladas por bueyes hacían el recorrido de la ciudad a las canteras o fábricas y aserraderos transportando los pesados materiales constructivos, o ripo proveniente de los movimientos manuales de tierra. Los pequeños talleres de forja fabricaban los nuevos balcones y cerrajes o bien reparaban y adaptaban los traídos de la antigua ciudad.

En las nuevas edificaciones a pesar de su corte neoclásico se observaba el mismo aire masivo con torres bajas y gruesos muros, pues aún estaba el recuerdo de los azotadores terremotos que no permitían las construcciones altas y frágiles de torres elevadas y muros delgados.

Las autoridades prohibían que los edificios tuvieran una altura mayor a la estipulada en los viejos reglamentos que aun recordaban a la dominación española.

Las casas de habitación debían ser de un piso y aún se discutía la conveniencia de utilizar el techo a base de bóvedas y cúpulas y si se usaban los arcos de medio punto y los cañones corridos. En sí la

arquitectura doméstica permanecía invariable guardando las mismas características de la arquitectura de Santiago.

Varios de los arquitectos y constructores de Santiago vinieron a la nueva ciudad a continuar sus labores.

Los conceptos espaciales de la arquitectura también siguen manifestándose sin alteración, pues lógicamente estos dependen de los adelantos constructivos y estructurales, los cuales permanecen invariables.

Se dejan sentir algunas variaciones en la claridad de los edificios, aunque aún el carácter penumbroso del barroco antiguo domina a la nueva tradición neoclásica de mayor claridad espacial y menos profusión de sombras bastando una simple definición de ellas. El aspecto funcional tampoco sufre variación alguna. Todo se traslada a la nueva ciudad sin alteración.

Los años siguientes a la Independencia, transcurren envueltos en luchas civiles que no permiten un desenvolvimiento de la Arquitectura, notándose el lento avance de algunos templos y conventos que no fueron concluidos antes del acontecimiento independentista. Así transcurre el gobierno del Dr. Mariano Gálvez sin mayores manifestaciones constructivas. Durante el gobierno del General Rafael Carrera (1,844 - 1,865) se deja sentir un leve entusiasmo constructivo. La ciudad se ve necesitada de fortificaciones para su defensa, ya que la ciudad se hallaba en tierra llana y era muy vulnerable a los ataques durante las guerras internas de Centroamérica y a las bandas de los Lucios y los Cruces que asolaron a la ciudad en ese momento. Así es como el Ing. Cervantes se ocupa de la construcción del castillo de San José (castillo de Carrera) atrás de la colina del Calvario concluyéndose en 1,846, doce años después se estrena el fuerte de San Rafael de Matamoros en el nor -oriente de la ciudad precisamente en la salida del camino hacia el Atlántico; este último es obra también del mismo ingeniero Cervantes. De esta época es el famoso teatro Carrera, (mas tarde Nacional y Colón) que se levanta en la " Plaza Vieja " en el año de 1,832, y se inaugura en 1,859. Su construcción demora muchos años, participando en ella sucesivamente muchos constructores, imprimiéndole cada uno sus propios gustos a través de sucesivas modificaciones del diseño original del Arq. Miguel Rivera Maestre. La obra se concluye bajo un corte neoclásico con reminiscencias del Partenón y con una profusa decoración, que lo hacía ser la mayor atracción del momento. Más que evidente es en este caso, la crisis arquitectónica en la Nueva Guatemala. Los adelantos observados en esta construcción son únicamente en el campo de la técnica teatral, que era totalmente desconocida en Guatemala y en el de la decoración.

Época liberal 1,871 -1,944

La esperada Revolución Liberal, triunfa en 1,871 comandada por los caudillos justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, quienes apadrinarán a las teorías liberales en el nuevo gobierno.

Entre las muchas características de esta revolución liberal, es necesario señalar una que será de gran importancia para el presente trabajo y es precisamente la influencia de ideas europeas y principalmente inglesas y francesas, que se dejarán sentir principalmente en los campos de la cultura, urbanístico, artístico y arquitectónico.

El licenciado Valentín Solórzano en su Historia Económica, plantea un enfoque preciso: " Las ideas de progreso y de utilidad tratarán de sacar provecho de las tierras y poner las comunicaciones adecuadas, los instrumentos y mano de obra en aras de un crecimiento económico el cual necesitará de los factores tierra y trabajo humano. La iglesia por lo tanto era un obstáculo.

La Revolución Liberal, propició el ingreso de Guatemala al salón de la era Contemporánea, ingreso que era prácticamente inminente en ese momento debido a la enorme influencia ejercida por el resto del mundo.

⁸⁸ Contreras Pinillos, Ileana. Op. cit., pág. 28

⁸⁹ Solórzano, Valentín. Evolución económico de Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1977, Pág. 262.

⁹⁰ Luján Muñoz, Jorge. Op. cit., Pág. 68.

⁹¹ Luján Muñoz, Jorge. Op. cit., Pág. 82.

“ Durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, en 1,871, se da la Revolución Liberal Guatemalteca proscribiendo toda influencia clerical de la escuela y suprimió las ordenes monásticas, creando en sus edificios, escuelas públicas, dándosele también importancia a la creación de centros destinados a la educación media, superior y especial. Por lo que en febrero de 1,874 el general Justo Rufino Barrios creó el decreto por el cual el Colegio Tridentino fue disuelto. Una de las primeras preocupaciones del régimen liberal fue la creación de una escuela Normal de donde saldrían los maestros que tendrían a su cargo la Reforma Educativa. Se consolidaron los principios de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza y se declaró la educación laica.⁹² ”

El patrón de la vivienda no sufre alteraciones hasta finales del siglo XIX con el Gobierno Liberal del General José María Reyna Barrios; este, en su afán de modernizar la capital de Guatemala y convertirla en un “pequeño París” obliga a los propietarios de las casas en el centro de la ciudad a ocultar los techos de teja por medio de una cenefa que les conferían a las casas un aspecto diferente, más de acuerdo con el estilo modernizante y les daba una mayor altura visual, cambiando de una manera la perspectiva urbana.

Pero en el fondo, el patrón de la planta y el funcionamiento de la vivienda, seguía siendo el mismo, era solamente un cambio cosmético superficial que podía variar en la decoración de las fachadas desde el sobrio neoclásico hasta el trabajo y dinámico art nouveau.

Indudablemente estas incidieron sustancialmente en el desarrollo, destrucción, retraso, reconstrucción y modificaciones que la vivienda sufrió en esos siglos.

“ El estancamiento de la Reforma Liberal se inicia con el gobierno del General José María Reina Barrios (1,891 – 1,898), siguiéndole dos dictaduras, la primera de 22 años ejercida por Manuel Estrada Cabrera, la segunda de 14 años ejercida por el General Jorge Ubico Castañeda, quien centralizó al gobierno. Decayendo el movimiento liberal, más la infiltración de capitales extranjeros en Centroamérica dan por tierra al impulso progresista iniciado por la revolución de 1,871.⁹³ ” “ El terremoto de 1,917 y 1,918, dejó a la ciudad bastante dañada; iniciándose inmediatamente su reconstrucción. Esto afectó el centro de la ciudad en cuanto a los patrones de construcción empleados hasta entonces; Se introduce la lámina de zinc sustituyendo a la teja y terraza compuesta, las paredes se hicieron de una sola planta, aún así se hacen construcciones grandes,⁹⁴ ” se utilizó también el bajareque.

Época contemporánea 1,944 – 2,000

“ En 1,960 se duplica el área física de la ciudad, se construyen viviendas en los sectores aledaños a ésta; que van cambiando la infraestructura física y usos del suelo, iniciándose la expansión de la actividad comercial al sur por el nuevo Centro Cívico. El uso residencial crece hacia el este y sudoeste, como producto de la creación del nuevo sistema vial; la clase elitaria se comienza a concentrar al sur y sudeste; La clase media y marginal al norte nor-este y sudoeste, en los antiguos de la ciudad. El uso industrial se instala en zonas de fácil acceso al sistema vial de la región.⁹⁵ ”

“ El proceso de urbanización da origen a un crecimiento desproporcionado de la ciudad, que rebasa los límites del Municipio de Guatemala, y se une a los municipios de Mixco, Villa Nueva, Chimaltenango, Petapa, Santa Catarina Pinula que son considerados parte del área metropolitana guatemalteca que es donde se concentra la mayor parte de las actividades administrativas y económicas del país. También se caracteriza por ser principal foco de migración de las poblaciones rurales y urbanas de los Departamentos del interior del país.⁹⁶ ”

Guatemala sufre nuevamente un terremoto el 4 de febrero de 1,976, afectando la vida cultural y económica del país dejó gran cantidad de muertos, heridos y muchas personas sin vivienda, lo que provocó que se crearan entidades que sirvieran de ayuda a la problemática de vivienda que este ocasionó, entre ellas tenemos, FHA, BANVI, SEGEPLAN, Cámara Guatemalteca de la Construcción. Además de dejar a la ciudad y principalmente al Centro Histórico con serios daños en sus edificaciones. Posteriormente surge un nuevo problema: la invasión de tierras y el surgimiento de asentamientos ilegales en la ciudad.

⁹² González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria. USAC. 1987.

⁹³ González Orellana, Carlos. Op. cit..

⁹⁴ Contreras Pinillos, Ileana. Op. cit., Pág.

⁹⁵ Municipalidad de Guatemala. EDOM 1972 – 2000. Única edición, Guatemala, Municipalidad de Guatemala, 1972, Pág. 78

⁹⁶ Araujo Guevara, Ángel Leonel. Organización Profesional y Administrativa de La Ciudad de Guatemala y su área de influencia. Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura USAC. 1985. Pág. 93 y 95

2.3 Investigación y análisis del contexto del Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala

Definición

Si se toma como válida la definición de Centro Histórico propuesta por Los Doctores en Restauración Mario Ceballos y Marco Antonio To (1,990), para quienes es: " La zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumétrica de los edificios y los sistemas y materiales de construcción utilizados así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos ⁹⁷."

Se podrá afirmar que en lo que respecta al desarrollo de la Ciudad de Guatemala, el centro histórico es peculiar.

El 13 de Agosto de 1,998 se publicó el Acuerdo Ministerial número 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes, en el Diario de Centro América, donde se declaró el área que abarca el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, el cual fue nombrado así por la Municipalidad de Guatemala y el Instituto de Antropología e Historia a la parte correspondiente al trazo original de la ciudad, esta área de la ciudad posee un tipo de arquitectura con características similares del tiempo de la colonia. Siendo su delimitación la siguiente: a partir de la intersección de la Avenida Elena y la primera calle de la zona central actual (antigua 1ª. Calle norte de la ciudad), hacia oriente, dejando el parque Isabel la Católica al norte, hasta la calle que rodea por el norte el cerrito del Carmen (Antiguo callejón del Olvido), en el cual se sigue y su prolongación en la calle Candelaria siempre hacia el oriente, hasta su encuentro ideal con el río " Las Vacas ". De este punto, se seguirá dicho río aguas arriba hasta alcanzar el relleno de la 12 Avenida, a la altura del Estadio Nacional; luego por medio de la 12 Avenida hacia poniente hasta la vía férrea; recorriendo esta hacia el sur hasta su encuentro ideal con la calle situada al sur del Colegio Salesiano Don Bosco, actual 26 calle A. Luego se seguirá esta última, hasta su intersección con la avenida Simón Bolívar, la cual se seguirá hacia el sur hasta la 28 calle (antigua 29 calle) para por medio de esta hacia el poniente alcanzar la Avenida Elena; la cual se recorrerá hacia el norte hasta encontrar el punto de origen de la descripción.

(ver plano No. 2 División del Centro Histórico)

2.3.1 Aspecto físico

Clasificación de los edificios con categoría patrimonial en el Centro Histórico:

Categoría A:

Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico.

Categoría B:

Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como: Atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del centro o del conjunto Histórico respectivo, declarados patrimonio Cultural de la nación.

Categoría C:

Casas y edificios que sin corresponder a las categorías anteriores, reúnen características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del centro o del conjunto Histórico respectivo.

Categoría D:

Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del centro Histórico y los Conjuntos Históricos que no correspondan a las categorías A, B, ó C. ⁹⁸

El edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, está catalogado patrimonialmente por su valor histórico, arquitectónico y artístico dentro de la categoría " B " según documento enviado a la Superiora de La Casa Hogar Juan XXII, por parte del Departamento de registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH con fecha 16 de septiembre de 1,999.

Población

Según el informe del censo de 1,982 (INE), la zona 1 contaba con 57,328 habitantes, que constituye el 7.6% de la población estimada para la ciudad capital para aquel momento.

En 1,950/64 la población de la zona 1 crecía a una tasa de 1.83, para el año de 1,964/73 se registra una tasa de crecimiento negativo de -1.62% y para el periodo comprendido de 1973/81 existía una tasa de crecimiento negativo de -4.76%. Lo anterior demuestra que el nivel de desocupación existente en la zona 1, se incrementa conforme los años ya que el uso habitacional es cada vez menor y el comercial e institucional es cada vez mayor, así también como el de los servicios comunitarios.

⁹⁷ Ceballos, Mario F. Y Marco Antonio To. El Complejo Arquitectónico de la Recolectión de La Antigua Guatemala una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Glosario.

⁹⁸ Acuerdo Ministerial Número 328-98 Diario de Centro América. 13 Agosto, 1998.

Servicios básicos

Existiendo aproximadamente 12.667 locales de habitación, el 82.6% posee el servicio de agua potable; el 80.8% cuenta con el servicio de drenajes; y el 84.3% cuenta con energía eléctrica.

Uso del Suelo

Existe gran cantidad de actividades comerciales, educativas, servicios profesionales privados o públicos etc. Más sin embargo estas se encuentran mezcladas provocando desorden en la prestación y utilización del servicio.

El centro de la ciudad funciona como punto de integración y de paso vehicular de los que entran y salen de la ciudad; por lo que genera concentración vehicular que contamina y dificulta el normal y correcto funcionamiento del sistema vial.

Equipamiento Urbano

La zona 1 es un área que posee los servicios de infraestructura indispensables de agua potable, drenajes, electricidad, teléfono, transporte, vías de acceso.

Porcentajes de Servicios dentro del área:

- Agua potable.....	82.6%
- Alcantarillados o Drenajes.....	80.8%
- Energía Eléctrica.....	84.3%
- Telefónicos.....	23.3%

Además donde se concentran gran cantidad de actividades comerciales, educativas, servicios profesionales privados o públicos, etc. Más sin embargo estas se encuentra mezcladas provocando desorden en la prestación y utilización del servicio.

El centro de la ciudad funciona como punto de integración y de paso vehicular de los que entran y salen de la ciudad; por lo que genera concentración vehicular que contamina y dificulta el normal y correcto funcionamiento del sistema vial.

División del Centro Histórico

(ver plano No. 2)

A continuación se presenta la subdivisión hecha por el Programa de renaCentro, la cual consiste en unidades de manejo de todo proceso de intervención dentro del sector:

- Antiguo Hipódromo
- Area Central
- Area cívico cultural
- Area de Santuario
- Area de servicios administrativos
- Area de Degradación
- Area de Parque Colón
- Barrio Gerona
- El Administrador
- El Cementerio

- La Merced
- La parroquia
- La Recolectión
- San Sebastián
- Santo Domingo
- Barrio Moderno (dentro del cual se encuentra el edificio de nuestro interés)

Uso del suelo dentro del Centro Histórico

(ver plano No. 3)

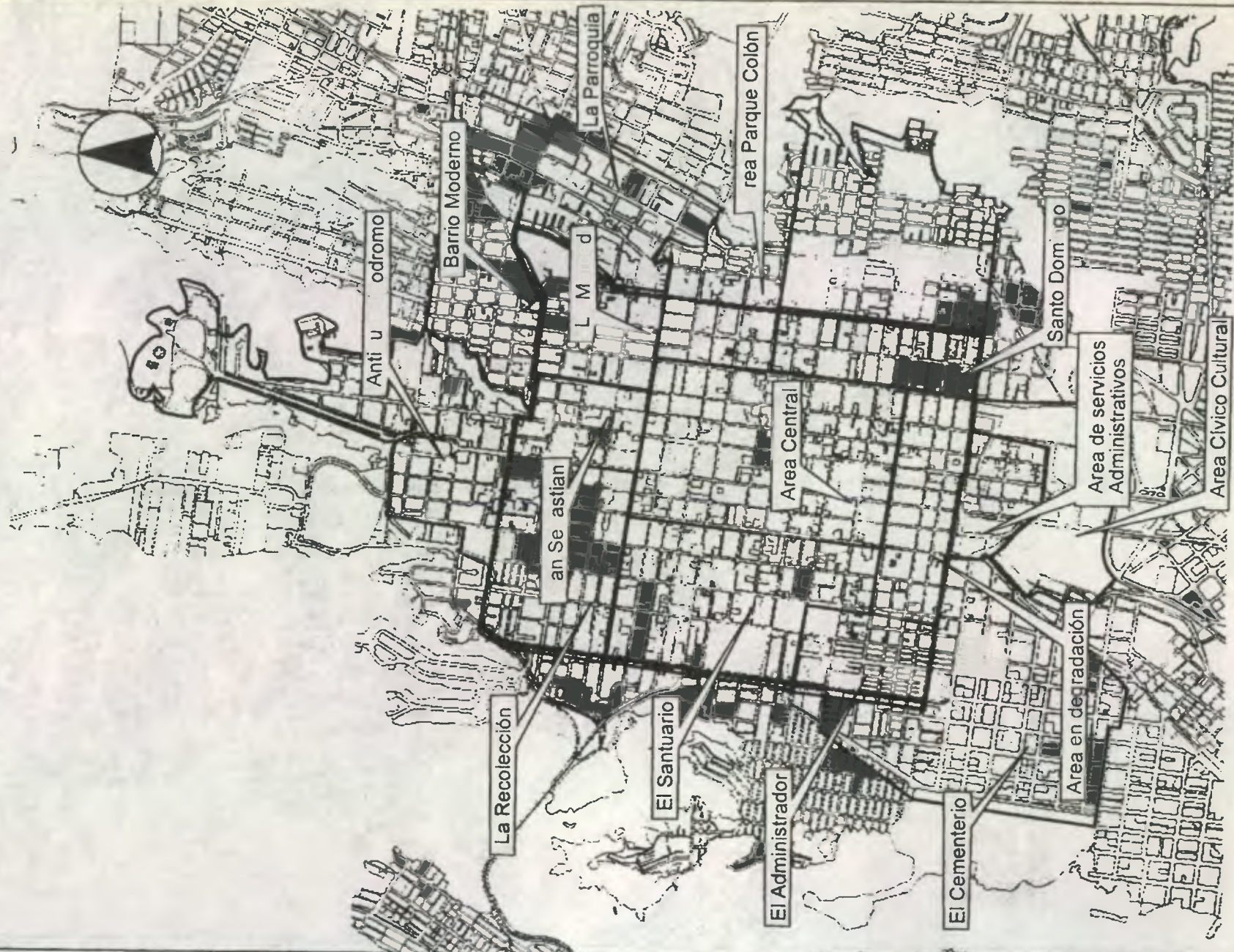
A continuación se presenta una panorámica del uso del suelo que actualmente se le da al Centro Histórico, de orden descendiente se tiene:


- Comercio
- Vivienda
- Servicios Comunitarios
- Gestión pública
- Religión - Iglesia
- Areas de recreación, parques, plazas

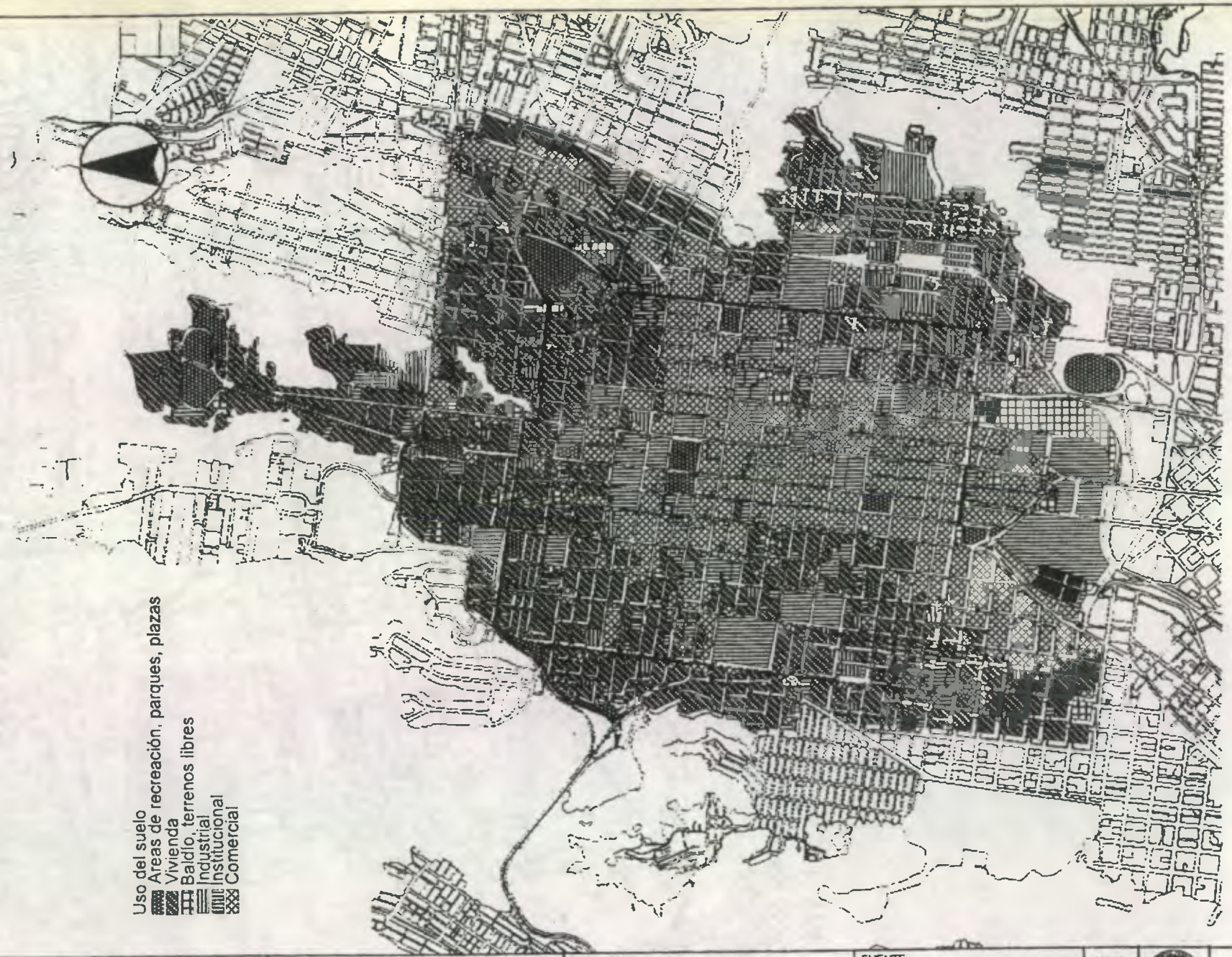
Equipamiento Urbano:

La zona uno es un área que posee los servicios de infraestructura indispensables:

Agua Potable	82.60%
Drenajes o Alcantarillado	80.80%
Energía Eléctrica	84.30%
Teléfono	38.30%



<p>ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO</p>	<p>ASESOR DE TESIS Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS</p>	<p>ESCANEADO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA</p> <p>PLANO DE: DIVISION DEL CENTRO HISTORICO</p>	<p>FUENTE: INSTITUTO NACIONAL GEOGRAFICO</p> <p>ESCALA: INDICADA</p> <p>FECHA: MAYO DEL 2,001</p>	<p>HOJA 2 50</p>	 <p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>
--	---	---	---	--------------------------	---



Uso del suelo
 ■■ Areas de recreación, parques, plazas
 ▨ Vivienda
 ▩ Baldío, terrenos libres
 ▧ Industrial
 ▦ Institucional
 ▥ Comercial

PROYECTO DE RESTAURACIÓN
 ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS
 Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

ESCANEADO:
 NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
 PLANO DE:
 USO DEL SUELO DEL CENTRO HISTORICO

FUENTE:
 INSTITUTO NACIONAL GEOGRÁFICO
 ESCALA:
 INDICADA

FECHA:
 MAYO DEL 2.001

HOJA
 3
 50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

2.3.2 Aspecto histórico

Traslado y trazo de la nueva ciudad, en el Valle de la Ermita (Centro Histórico)

En julio de 1,773 da comienzo una serie de temblores que destruyen gran parte de las iglesias y casas de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (Antigua Guatemala). Cúpulas, campanarios y bóvedas caen al suelo, destrozando retablos y galerías subterráneas. El entonces gobernador, don Martín de Mayorga se inclina por el traslado de la ciudad a un sitio más seguro, pero un grupo encabezado por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz se opone. Finalmente se escoge el nuevo asentamiento en el Valle de la Ermita, ubicado a unos cuarenta Kilómetros de distancia.

La ciudad de Guatemala fue reasentada, por decisión del rey Carlos III en 1776 con el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción. La altiplanicie seleccionada como sitio del traslado lo fue en parte por ahí encontrarse las ricas haciendas de los señores de la ciudad.⁹⁹ Un pequeño poblado, el de la Ermita (actualmente el barrio de La Parroquia), sirvió de asentamiento provisional mientras se realizaban las primeras obras de la Nueva Guatemala. Esta ciudad fue hasta 1821, la capital de una Capitanía General del Imperio Hispánico, que comprendía los actuales territorios de Centroamérica y Chiapas. Luego con la declaración de independencia fue la capital de la República Federal de Centro América hasta su desintegración en 1847, con la victoria de las fuerzas conservadoras. Desde ese entonces es la capital de la República de Guatemala.

La morfología de este modesto centro poblado, partía de una trama cuadrícula con manzana tipo bloque, de 12 por 18 cuadras, cuyo cuadrángulo central era una plaza mayor. Este era un espacio polvoriento donde estaban aglomeradas en barracas el principal mercado.¹⁰⁰ Una hermosa fuente neoclásica al centro, en el oriente se podía ver la imponente fachada de la catedral con su estilo arquitectónico del momento (Neoclásico), el resto del conjunto estaba delimitado por las arquerías de dos portales y del decoroso edificio de gobierno. Sólo algunas calles principales habían sido empedradas, donde se encontraban varios comercios y casonas señoriales. A unas cuantas cuadras de la plaza mayor estaban los arrabales informales, y mas allá los potreros y huertas.¹⁰¹

La actual ciudad, constituye el cuarto asiento de la capital del reino de Guatemala, precediéndole, en 1524 la de Imichée, en 1527 la del valle de Almolonga, en 1543 la del valle de Panchoy y finalmente en 1776 en el valle de la Ermita.

⁹⁹ Véase: J.C. Pinto Soria. El Valle Central de Guatemala (1524 – 1821), un análisis acerca del origen histórico económico del regionalismo en Centroamérica. Guatemala. Editorial Universitaria, 1,988.

¹⁰⁰ Ayala, Carlos y Flores, Luis. La Plaza Mayor en la Nueva Guatemala. Guatemala, CIFA DIGI USAC; 1995.

¹⁰¹ La Modernización de la Ciudad de Guatemala. Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, programa Universitario de Investigación en historia de Guatemala, 1,996.

El título de la nueva ciudad capital del reino de Guatemala, llevó el nombre de la Asunción, ya que desde 1,723 se había fundado en dicho Valle de la Ermita del Carmen la Parroquia de la Asunción. La Ermita está situada en lo que hoy se conoce como el Cerrito del Carmen. El trazo del poblado de forma irregular que se había fundado ahí sirvió como base de operaciones para la nueva fundación que se hizo al sur-oeste del cerro. El trazo urbano de la nueva capital fue agregado al barrio de la Asunción, por lo que el título real no sólo respetó a los pobladores del Valle con su devoción religiosa original.

En septiembre de 1,775 se autoriza en Real Cédula el traslado, aunque se acepta la fecha del 1 de enero de 1,776 como fecha oficial de fundación. En Octubre de 1,773 se había trasladado ya aproximadamente 1,876 españoles que ocupaban 278 ranchos y 2,373 mestizos alojados en 398 ranchos. El Valle tenía una extensión de nueve leguas cuadradas, veintidós Caballerías, 199 cuerdas y 4,365 varas cuadradas, incluyendo los llanos de Piedra Parada, el Rodeo y el Naranjo.

El trazo de la ciudad fue proyectado por el ingeniero y arquitecto militar Luis Diez de Navarro, quien por su edad avanzada de 75 años, no lo pudo concluir. El trazo fue modificado en Madrid por el Arquitecto Real Francisco Sabatini y finalmente ejecutado por el constructor Marcos Ibáñez, enviado por la corte para el efecto, cuya tarea la realizó durante el año de 1,778. De esta manera el trazo obedeció a los patrones más modernos de la época, inspirado en el de las ciudades españolas Post-renacentistas de forma ajedrezada o de parrilla.

Si bien el esquema de diseño siguió las instrucciones que venían desde el Siglo XVI para la fundación de pueblos, la nueva ciudad tenía varias innovaciones: A diferencia de Santiago de los Caballeros (Antigua Guatemala), la plaza mayor tiene casi el doble tamaño (193 mts. x 165 mts.) y las calles un poco más anchas, y muchas de las manzanas dejaron de ser cuadradas pues eran más alargadas, es por ello que hasta hoy no ha habido necesidad, ni aún en los períodos de reconstrucción de ampliar las calles o construir diagonales en el núcleo histórico de la ciudad. También se previeron otras cuatro plazas principales, cuatro barrios o cuadrantes principales, apuntando a los puntos cardinales. El cambio hacia las manzanas alargadas derivó de algunos cambios en las construcciones residenciales. Muchas de las manzanas ya no fueron divididas solamente en cuatro solares, sino en varios más, que quedaron en medio de las cuadras, con menos fondo y frente.

En la arquitectura de edificios públicos y eclesiásticos ya no predominó el barroco colonial, sino la influencia neoclásica.

El cambio se dio en los hechos pues Ibáñez vino a encontrar que el trazo y la construcción ya habían comenzado antes de su llegada. Jorge Luján sugiere que puede haberse debido a que el inicio de la nueva ciudad se dio en medio de una crisis económica. Muchas fortunas se habían perdido a causa del terremoto, traslado y la paralización que su debate causó, se hicieron que los fondos disponibles fueran escasos, los costos de construcción fueran escasos y elevados, los materiales escasearon y tampoco había suficiente mano de obra. Es lógico pensar que muchas de las nuevas obras buscaran como hacer economías.

Los límites jurisdiccionales correspondientes a la nascente ciudad se enmarcaron así: al Norte, hasta los ejidos que colindan con Chinautla; al este los ejidos de las Vacas y Pinula; al Oeste los terrenos de el incienso, Llano de la Culebra, el Potrero, Lo de Bran, Lo de Fuentes Castañaza, el Naranjo, Belén, Coñó hasta Mixco; al Sur con el Valle de las Mesas o Canales.

Los edificios públicos no fueron construidos inmediatamente, los arquitectos Marcos Ibáñez y Bernasconi esperaron mucho tiempo para la confirmación de sus cargos en el Reino. Fueron don Matías de Gálvez y el Arzobispo Cayetano Francos y Monroy quienes dieron más impulso a las obras de los conventos y las iglesias.

La ciudad empezó a poblarse más rápidamente hacia el barrio de San José y la Parroquia en donde aún puede verse algunas casas de teja y balcones de madera, luego sigue creciendo hacia la sexta

avenida o calle Real. Se distribuyen los solares para las iglesias, conventos y los barrios principian a surgir alrededor de éstos. El Presidente Mayorga ordena que se traslade a la nueva ciudad, todo el material que pueda ser utilizado; desde puertas, ventanas, lozas, rejas, madera, etc. Las primeras edificaciones se construyeron según el gusto antiguo, pero como veremos más adelante, en la Arquitectura de la nueva ciudad, predominará un gusto nuevo que poco a poco se alejará del barroco para introducirse en las formas académicas del Neoclasicismo. En los templos fueron colocadas las imágenes más veneradas, los retablos barrocos, pinturas y muebles antiguos que transmitían a los pobladores algo del espíritu que los había animado en la antigua ciudad.¹⁰²

Las nuevas construcciones seguirán teniendo un aire masivo por temor a los terremotos, se prohíben las construcciones de torres elevadas y paredes delgadas, las casas de habitación se hacen de un solo piso, utilizando el techo a base de bóvedas y cúpulas, arcos de medio punto y cañones corridos.¹⁰³

Se trazan las calles orientándolas hacia los puntos cardinales, las calles de Oriente a Poniente y las avenida de Norte a Sur centradas entre las colinas del Carmen y el Calvario, dejando un espacioso lugar para la Plaza de Armas.

Ya hacia el año de 1,900, la ciudad había crecido aún más y se dividió en cantones como el de Jocotenango, Central, Helena, Barillas, La Libertad, Exposición, Independencia, la Paz, Ciudad Vieja, las Conchas, Pamplona, Guadalupe y otros.

Con el patrocinio de la Sociedad económica de Amigos del País, don Pedro Garci Aguirre funda la primera escuela de dibujo, grabado, pintura y escultura, que tendrá un significado muy notable en el desenvolvimiento de las bellas artes en la nueva ciudad.

Debido a los descubrimientos y exploraciones de Herculano y Pompeya, se produce en Europa una vuelta a la Arquitectura clásica. Aunque con algunos años de retraso y con el apoyo de la nueva Escuela y su fundador, se comienza a instruir a los artistas bajo los cánones académicos del neoclasicismo. La primera manifestación del nuevo estilo se manifiesta en la catedral; y será el símbolo que sirva de base para las construcciones que dominarán más de un siglo en la arquitectura de nuestro país.

Sin embargo, veremos como a pesar de que el estilo neoclásico es la representación de lo nuevo, en una época en que se vislumbran ya los deseos de independencia y libertad; los artistas y Arquitectos se van a mostrar partidarios de este pluralismo, pero, los artesanos, escultores y pintores siguen fieles al gusto barroco y deciden interpretar el nuevo estilo a su manera.¹⁰⁴

El resultado puede observarse en la diferencia de estilo entre la arquitectura y la decoración interior de las iglesias más antiguas como La Merced, Capuchinas, El Carmen, Santo Domingo y Santo Rosa. Las casas de habitación se construyen en un principio a la manera tradicional para luego anteponerse gradualmente el dominio del neoclásico. En los barrios antiguos puede verse esta mezcla de estilos; lo mismo sucede con los edificios públicos y comercios, en donde se aprecia una gran riqueza en detalles decorativos y arquitectónicos.

En 1,821, el territorio centroamericano logra independizarse y en los años posteriores el arte va a sufrir un estancamiento debido al reordenamiento político de la nueva república; es entonces cuando principia el rápido abandono del ultrabarroco y surgen los grupos renovadores que se apegan al neoclasicismo.

Por esta época, la ciudad era una urbe pequeña y desolada, las casas eran de bajareque, pintadas de blanco y cubiertas de musgo con techos de teja.

Reseña histórica de la evolución en la Arquitectura Habitacional de la Ciudad Capital de Guatemala

Bernal Díaz del Castillo nos cuenta en sus relatos, que los españoles construyeron sus casas de piedra y heno, imitando a las de los indígenas. Un mes más tarde, el 26 de agosto, los indios abandonan la ciudad.

Luego de varias luchas entre españoles y aborígenes, Pedro de Alvarado manda a quemar la ciudad en febrero de 1,526; La ciudad es trasladada al valle de Almolonga el 22 de noviembre de 1,527, construyéndose las casas con horcones de madera, todo y paja, recubriéndolas con estuco y techos de paja. Se traza la ciudad en forma de parrilla y se dividen en lotes de una manzana que consta de cuatro solares. Situada en las faldas del volcán de Agua y muy próxima al de Acatenango, la ciudad es destruida catorce años más tarde por una inundación en la noche del diez al once de septiembre de 1,541.

Inmediatamente se busca otro sitio para el asentamiento escogiéndose el valle de Panchoy. El traslado se hace oficial el 10 de marzo de 1,543 y la ciudad recibe el nombre de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Fray Felipe Cadena describe las casas de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, las cuales llegarán con algunas variaciones al valle de la Ermita.¹⁰⁵

El mayor número de casas era de tal amplitud, suntuosidad y de construcción tan bella, que no sólo se atendía en ellas el abrigo y comodidad sino el recreo, la grandeza y la ostentación.

Eran magníficas en la extensión de sus sitios, en las medidas de su altura, en la amplitud de sus atrios, en la diversidad de sus oficinas y hermosas por lo exquisito de sus labores, por la ordenada distribución de sus piezas, la simetría de sus claustros, la diversión de sus jardines, las puertas exteriores que le daban entrada de la calle, como interiores que le daban a sus puertas principales eran de madera fina curiosamente labrada; del mismo modo eran las de los miradores y ventanas por donde se les comunicaba la luz en mucha copia, por ser grande la concavidad y rasgo de éstas. Puertas de vidrio o cristal muy fino y rejas de hierro bien labradas en el exterior.¹⁰⁶

La época del traslado y fundación coincide con un período de introducción de un nuevo estilo estético. Santiago de los Caballeros corresponde en sus obras principales al barroco.

¹⁰⁵ Alvarado Arévalo, Miguel. *Crónica de Guatemala de la Asunción*. Museo Nacional de Historia.

¹⁰⁶ Cfr. Chinchilla Aguilar, Ernesto, *Historia del Arte en Guatemala*, Ed. José de Pineda Ibarra, 1965. pp. 111-112

¹⁰² Chinchilla Aguilar. Op. cit. pp 109-149

¹⁰³ Cfr. Mobil, José A. *Historia del arte guatemalteco*. 3ª Ed. Serviprensa Centroamericana, Guatemala, C. A., 1977, pp. 177

¹⁰⁴ Cfr. Lujan Muñoz, Luis. *Las artes plásticas guatemaltecas a mediados del siglo XVIII y en el siglo XIX*. revista de la USAC, enero -junio de 1966, No. LXVIII. Pp. 130-134

La Nueva Guatemala de la Asunción se inicia con la introducción del estilo neoclásico. Su primera época, que es el fin del período colonial, es un período de transición entre uno y otros estilos.

La Arquitectura doméstica refleja estos cambios, que son evidentes en los casos que aún sobreviven. No obstante de lo anterior, en su artículo "Arquitectura: 1780-1821", Jorge Luján (1995) anota lo siguiente: "En cuanto a la arquitectura doméstica, en la Nueva Guatemala no hubo transformaciones fundamentales en la tradicional distribución de los ambientes de las casas de primera categoría, todas ubicadas en las manzanas cercanas a la plaza mayor y aspectos varios, como columnas y pilastras, en lo que se incorporó el reducido repertorio del orden clásico y el uso de la piedra".

Casa de habitación de Santiago de Guatemala

En la primera capital que tuvo Guatemala durante la conquista española, Iximché, que estuvo localizada donde lo estaba la capital de los cakchiqueles y en la que según las crónicas se alojaron los conquistadores, no consta que hubiera otra cosa como vivienda que muchos pajizos que era la habitación típica de aquella étnia.

Cañas atadas formaba ligeras paredes, suelo de tierra y techos de para. Un pequeño conjunto de diminutas áreas, sin delimitaciones, en donde la cocina era el elemento central, sin letrina ni servicio de agua corriente. Es el tipo de vivienda que aún se ve en muchos rincones de Guatemala y que fundamentalmente no ha variado en nada.

Pero el español venía de ciudades constituidas formalmente, urbanizadas a lo largo de milenios y dotadas de una arquitectura variada, y venía a quedarse definitivamente trayendo consigo su concepto de vivienda.

La vivienda en la etapa comprendida entre el traslado al Valle de Almolonga y desastre de 1541, debió ser de materiales modestos como adobe, paja y madera, sin que se pretendía con esto afirmar que no hubiera casas más formales aunque en número reducido.

A partir de 1541, en la nueva capital del Valle de Panchoy, se comienzan a usar materiales más aptos y en el siglo XVII se inicia la arquitectura formal; que lo mismo se manifiesta en espléndidos y masivos templos y enormes conventos que en casas suntuosas.

El estilo de arquitectura adoptado en América en la primera época colonial, fue el predominante entonces en España, o sea, el tipo de renacimiento austero que impulsó Herrera, el arquitecto de Felipe II; pero pronto cambió la moda y el barroco invadió las colonias con tal estrépito, que puede decirse que quedó con sus variantes y aportes locales como el definitivo arte americano hasta los tiempos de la independencia. En arquitectura, las colonias sufrieron el aislamiento en que las mantuvo la administración, estancada en la metrópoli en el siglo XVIII.

El interés paternal de los siglos XVI y XVII, que fue entonces tan conveniente se convirtió en un freno enojoso en el siglo XVIII. Por tal motivo apenas penetraron en América los gustos nuevos del estilo rococó y del neoclásico. El barroco del siglo XVII, continuó activo y acentuó su prolijidad. Acumulando adornos sin límite en las formas tradicionales la abundancia de mano de obra indígena favorecía la exageración del adorno.

Así, la arquitectura colonial está caracterizada por 3 elementos:

- La tradición española importada en el siglo XVI, que perdura
- La dirección predominante de arquitectos educados en los conventos
- La decoración abundante, debida a una multitud de artistas indígenas que encontraban placer enriqueciendo sin medida las obras de sus señores.

La casa de habitación de la clase media y alta de la época colonial, fue construida con materiales consistentes, por lo que muchas aún subsisten a pesar del tiempo y los elementos.

Es interesante comprobar, cómo el esquema de la casa romana llegó a Guatemala vía España.

La intercomunicación y mutuas influencias que ejercieron entre sí Italia y España son de sobra conocidas. Recordemos que en el trono imperial de Italia, se sentaron varios españoles y que Hispania fue la colonia más codiciada por los generales romanos.

Los conquistadores hispanos, provenientes en su mayor parte de la zona templada de la península Ibérica, Extremadura y Andalucía, con un clima parecido al de Guatemala, buscaron a los problemas climáticos de nuestro país, soluciones similares. El prototipo de la casa romana que pasó con los siglos a La Antigua Guatemala y a las demás ciudades del reino de Guatemala, podemos hallarlo en las ciudades de Pompeya y Herculano, entre otras.

La casa romana tenía estos elementos característicos:

- a) **Vestibulum**: Especie de atrio situado en la entrada de la casa en algunos casos sobresaliendo respecto al muro perimetral.
- b) **Atrium**: Sala rectangular a la que se abrían las habitaciones de la casa.
- c) **Impluvium**: Lugar donde se recogía el agua de lluvia hacia las cloacas, estanque colocado en medio del atrio o patio.
- d) **Tablinium**: Área localizada al fondo del atrium, que sería como oratorio.
- e) **Persistilum**: Gran patio circular dado de pórticos, en el que se hallaba un huerto o jardín central adornado de fuentes y estatuas, que servía para recreación.
- f) **Cubicula**: Recamaras o alcobas, que estaban dispuestas alrededor del atrium.
- g) **Triclinium**: Especie de sala comedor, con lechos donde se tomaban los alimentos.

El esquema básico de la casa romana fue evolucionando en cada región de acuerdo a las necesidades y costumbres del lugar. En lo relativo a la vivienda, que los españoles trajeron a América y principalmente a Guatemala, el estilo que la dominación romana dejó en sus tierras, mezclado con las profundas influencias árabes y Visigodas, dieron como resultado una fórmula cómoda y práctica. Como en tantas viviendas que aún existen en la ciudad de Guatemala y, en la mayoría de sus ciudades secundarias y pueblos; el esquema de una casa formal venía siendo este: un amplio zaguán de entrada que desemboca en un patio a donde abren todas las habitaciones.

Este patio está circundado por corredores que sirven de deambulatorios y para lugar de esparcimiento. Los patios tenían enorme importancia en la vida social; porque hacia ese patio daban todas las principales habitaciones de la casa: sala, dormitorios, comedor, algunas veces habitaciones para alquiler o comercios con salida al exterior.

En las mansiones de mayor relevancia sitúa en lugar preponderante, un oratorio que venía a convertirse en la principal habitación de la casa. También como parte principal del patio, se encontraba una fuente en el centro del mismo, así como arriates para sembrar plantas ornamentales.

Las casas de personas importantes contaban con muchas dependencias más, un patio pequeño con arriates cuidadosamente diseñados, con una fuentejilla o búcaro, y se le llamaba patio de placer.

Todas las casas contaban además con un patio de servicio a donde daban los cuartos de la servidumbre, habitualmente numerosa, despensa, cocina dotada de las grandes y peculiares chimeneas

antigüeñas, poyo, horno y un espacio para comedor de los empleados, aparte de la pila para lavar, de grandes dimensiones.

En las casas de mayor tamaño, existía un tercer patio, llamado comúnmente corral, en el que había una pequeña huerta con árboles frutales y legumbres, servicios sanitarios y caballeriza para las bestias de tiro silla.

Cuando no se daba este tercer patio, las dependencias mencionadas se hallaban en el segundo patio.

Dada la amplitud de los solares, en sí todas las casas eran de una sola planta, aunque según cuenta el padre Fray Felipe Cardenas, muchos de ellas tenían una especie de altillo, habitación alta en la que se habría un balcón o corredor volado hacia la calle. Los terremotos obligaron a los habitantes a suprimir ese altillo o segundo piso.

El interior de las casas presentaba un aspecto sencillo pero acogedor, con sus pisos de ladrillo cocido, muros de retoque encalado y techo con viguería de madera, complementada a veces con el mismo material o con ladrillos que ocasionalmente se decoraban con pintura. Desde el patio, la terraza española con sus gárgolas y la teja, era lo que podía ver cualquier espectador así como sus pilares de madera con zapatas de ondulante perfil y basas de piedra.

En estos patios y zaguanes era frecuente el uso de losas en los primeros y piedras pequeñas con adornos de huesos de animales, con los que se hacían diseños geométricos en la segunda. Los baños tenían bastante importancia y en ellos se utilizaban azulejos vidriados fabricados según la tradición antigüeña y adornos de estuco en las salidas del agua corriente y muros. Se sabe del uso frecuente de alacenas para dormitorios y sobre todo en comedores y cocinas.

El nuevo capitán, Martín de Mayorga, apoyó, entonces, decididamente el traslado de la ciudad capital al valle de la Ermita, en el que se encuentra actualmente.

Casa de habitación de la Nueva Guatemala de la Asunción

La modesta áreas formal de la actual capital, reprodujo casi inalteradamente la arquitectura de las casas de habitación, introducida en el período colonial- hispánico, es decir, estructuras de una planta, por razones sísmicas, distribuidas espacialmente alrededor de los patios interiores, construidos de mamposterías lo macizos y anchos muros, techumbres pesadas de bellos artesonados de madera y mamposterías los macizos dominado por las grandes moles de las iglesias, conventos de las órdenes religiosas.¹⁰⁷ " Es decir que el origen es indudablemente romano, a lo que debe añadirse la influencia árabe, tan acusada en el sur de España. El clima de aquella región se prestaba a que en Guatemala se buscaran soluciones similares, ya que era poco extremo como en aquella zona. Se ingresaba por un zaguán amplio a un patio a donde daban las habitaciones. Este patio estaba circundado por corredores, que serían de deambulatorios y para lugar de esparcimiento.

Los patios tenían enorme importancia en la vida colonial. Hacia ese patio daban las principales habitaciones de la casa, es decir, sala, dormitorios, comedor, algunas veces habitaciones para alquilar a comerciantes que tenían salida al exterior. En las mansiones de mayor relevancia existía en lugar preponderante un oratorio que venía a convertirse en la principal construcción de la casa. También como parte principal del patio se encontraba una fuente en el centro del mismo, así como arriates para sembrar plantas ornamentales.

En las casas de personas importantes podía existir un patio pequeño con arriates cuidadosamente diseñados, habitualmente de tal altura que la dueña de la casa no tuviera que inclinarse demasiado para efectuar sus labores de jardinería.

" La ciudad conservaba su fisonomía colonial hasta hace pocas décadas ¹⁰⁸

Las primeras casas se construyeron de adobe y muchísimas de bajareque. La mayoría eran de un solo piso, muy bajitas y no tan hermosas como las de Santiago de los Caballeros de Guatemala (Antigua Guatemala); sin embargo eran amplias y en ellas se atendía no sólo el abrigo y la comodidad sino el recreo y la ostentación; los solares eran muy amplios y sus fachadas tenían puertas y ventanas de finas maderas talladas con vidrieras de cristal muy fino y balcones con rejas de hierro forjado.

Usualmente el ingreso se hacía por una puerta o portón de dos bandas anchas con un zaguán que llegaba al corredor y al frente un amplio patio rodeado de columnas y arriates. Las habitaciones se hacían muy altas y espaciosas con ventanas que daban a los corredores, siendo la más amplia la que ocupaba la sala que generalmente tenía ventanas hacia la calle. El comedor se ubicaba al fondo del patio, luciendo finas vidrieras por donde recibía mucha luz. Al fondo del corredor, se encontraba en algunas, una división de madera que daba ingreso al área de servicios y la cocina, compuesta generalmente de un poyo de cemento y a veces un horno para el pan; el agua era purificada en filtros de piedra y los enseres de cocina se guardaban en alacenas de madera...Se hallaban también los dormitorios del servicio y una pila cuadrada o rectangular con lavaderos hechos en mampostería; todo esto frente a un patio que se utilizaba como tendadero.

Luego de los terremotos de 1917 y 1918, la casa de habitación cambió de aspecto, se dejaron de usar los materiales tradicionales como la teja, ladrillo cocido, acabado de repello encalado, etc., se introduce la lámina de zinc, el ladrillo de cemento y el repello de estuco.

En general se puede afirmar que todas las casas siguieron un mismo patrón básico en cuanto a su construcción y distribución, de proporciones simétricas y detalles decorativos muy elaborados utilizando estuco y la madera.

La planta más utilizada era la de forma de "L" o "siete" o sea la media planta y la planta completa utilizada para casas más grandes y lujosas.

¹⁰⁷ Fernand Braudel. *El mediterráneo, el espacio y la historia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

¹⁰⁸ La modernización de la ciudad de Guatemala. Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala, programa Universitario de Investigación en historia de Guatemala, 1996,

A continuación se explica la crónica en períodos que tienen por base los regímenes que se han sucedido en el gobierno de la nación, no enfocados desde el punto de vista político, sino reconociendo que todo régimen imprime en la nación una filosofía, lineamientos, metas, cauce, dando a todas las actividades una orientación determinada.

Época de 1,898 a 1,920

El interior de las casas seguía la distribución y el estilo del siglo XIX, que a su vez era continuación del estilo usado en tiempos de la colonia en la Antigua Guatemala. Un patio principal, con las habitaciones en dos alas, en forma de escuadra, con un corredor ancho. Una puerta grande en lo que se llamaba el zaguán o "puertas de calle", por donde entraban los carruajes.

En el patio principal se tenían arriates sembrados con flores; en las orillas del corredor colgaban canastas de alambre donde había sembradas colas de quetzal; algunas jaulas con pajaritos cantores como canarios, jilgueros, guardabarrancos, senzontles, etc.

Generalmente, pared de por medio con el zaguán quedaba una pieza grande, considerada la principal de la casa, allí estaba la sala, con paredes tapizadas o bien pintadas, donde colgaban cuadros de algún autor famoso, o retratos de antepasados de la familia, recuerdos históricos y otros adornos más o menos lujosos.

Había un patio interior; al que se le llamaba "segundo patio". Allí estaba la cocina, la pila para lavar los trastos del servicio y el lavadero para la ropa.

En el segundo patio también estaba un lugar que se llamaba excusado, hoy diríamos (servicio sanitario).

Para bañarse no se usaba la ducha como hoy ni el tipo de artesa actual. Las personas acomodadas tenían un cuarto especial donde había un recipiente grandes, generalmente de lámina, una artesa de las servidumbre llenaba con agua tibia, para el baño del señor, de la señora o de los "señoritos". Al lado de la artesa, que también llamaban "tina", colocaban trastos con agua caliente y fría.

Las personas menos acomodadas, o menos delicadas se bañaban a canto de pila, es decir, al lado de la pila, con un guacal¹⁰⁹.

Época conservadora – liberal 1,920 a 1,931

Para las residencias particulares se popularizó el sistema llamado de "bajareque", que consistía en construir las paredes con mezcla de cal y arena, con armazón de madera entrecruzada de varillas o bejucos bien amarrados, que le daban a la estructura mucha seguridad. Pasando algunos años, la gente fue perdiendo el nerviosismo por los temblores, (temor ocasionado por los terremotos de 1,917 – 1,918) y continuó haciendo construcciones a base de adobe o ladrillo, sin armadura de hierro o de madera. Todas las casas se construían de un solo nivel. Muy pocas fueron las que se elevaron a un segundo nivel.¹¹⁰

¹⁰⁹ Álvarez Arévalo, Miguel. *Crónica de Guatemala de la Asunción*. Museo Nacional de Historia.

¹¹⁰ Álvarez Arévalo, Miguel. Op. cit.

Época moderna de 1,954 al 2,002

El 4 de febrero de 1,976, un fuerte terremoto sacudió todo la República, quedando gran parte del sector del centro de la ciudad capital completamente destruido, con lo cual da inicio el proceso de modernización de la ciudad capital con influencia de varias tendencias arquitectónicas que empiezan desde esa época a influir en los gustos de los diseñadores y arquitectos.¹¹¹

Características de la casa de habitación del Centro Histórico (para referencia ver plano No. 8)

2.4 Investigación y análisis del contexto del Entorno Inmediato al edificio

2.4.1 Aspecto físico

Ubicación del edificio dentro de su entorno (ver plano No. 4)

El edificio que ocupase el Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, se ubica en la esquina de la 1ra. Calle y 10ma. Avenida, en el 9-71 de la zona uno.

El entorno inmediato a estudiarse serán todos los inmuebles ubicados en la 1ra. calle, entre 9na. Avenida y 10ma. avenida de la zona uno, así como las de la 1ra. calle entre 10ma. Y 11 av., también se analizará la 10ma. Av. Entre 1ra. calle de la zona 1 y 2ra. calle de la zona 2.

Uso de Suelo (ver plano No. 4)

En términos generales, el entorno inmediato al edificio está conformado por edificaciones de distintas épocas de construcción, distintos estilos arquitectónicos, diferentes usos y actividades.

Se tiene que predomina el sector comercial.

Tráfico vehicular e infraestructura (ver planos No. 5 y No. 6)

Es un área con mucha afluencia vehicular de transporte público y particular, teniendo mayor afluencia la 10ma. Avenida, y luego la primera calle, en ambas se tiene gran cantidad de circulación de transporte urbano. En todo el perímetro de las manzanas del entorno inmediato existen banquetas para los transeúntes, alumbrado público, postes para el servicio telefónico, así como para cable, se tiene que en la mayoría de las intersecciones entre calles y avenidas se encuentran semáforos.

¹¹¹ Álvarez Arévalo, Miguel. Op. cit.

Imagen urbana

Predominan las edificaciones de un nivel en un 80% y el restante 20% lo conforman edificaciones modernas de 2 ó más niveles, como se muestra en las fotografías.

La simetría de las fachadas y elementos decorativos no es uniforme, ya que algunas edificaciones no se encuentran en su estado original y muchas otras son de reciente construcción.

No existe una continuidad estilística entre las edificaciones ya que datan de distintas épocas por lo que hay diferencias en su estilo como en los sistemas constructivos.

El edificio y su entorno

Cualquier monumento o conjunto monumental no puede comprenderse aislado del paisaje del que forma parte y en el caso particular del edificio en estudio, el paisaje urbano en el que se encuentra insertado juega un papel muy importante, ya que la relación que se establece entre ambos, es una relación de estilo y adaptación a las necesidades del avance lógico de las ciudades ya que dicho edificio se encuentra ubicado en el extremo norte de la zona central, en el denominado centro histórico de la ciudad capital de Guatemala, por lo cual se reviste de un mayor grado de importancia.

Barrio Moderno

(Para referencia ver planos No.2 y No. 3)

El edificio se encuentra enmarcado dentro del Barrio Moderno, el cual es parte de la división del Programa de renaCentro el cual ha dividido el Centro Histórico para sectorizar todo tipo de intervención que se de en el mismo.

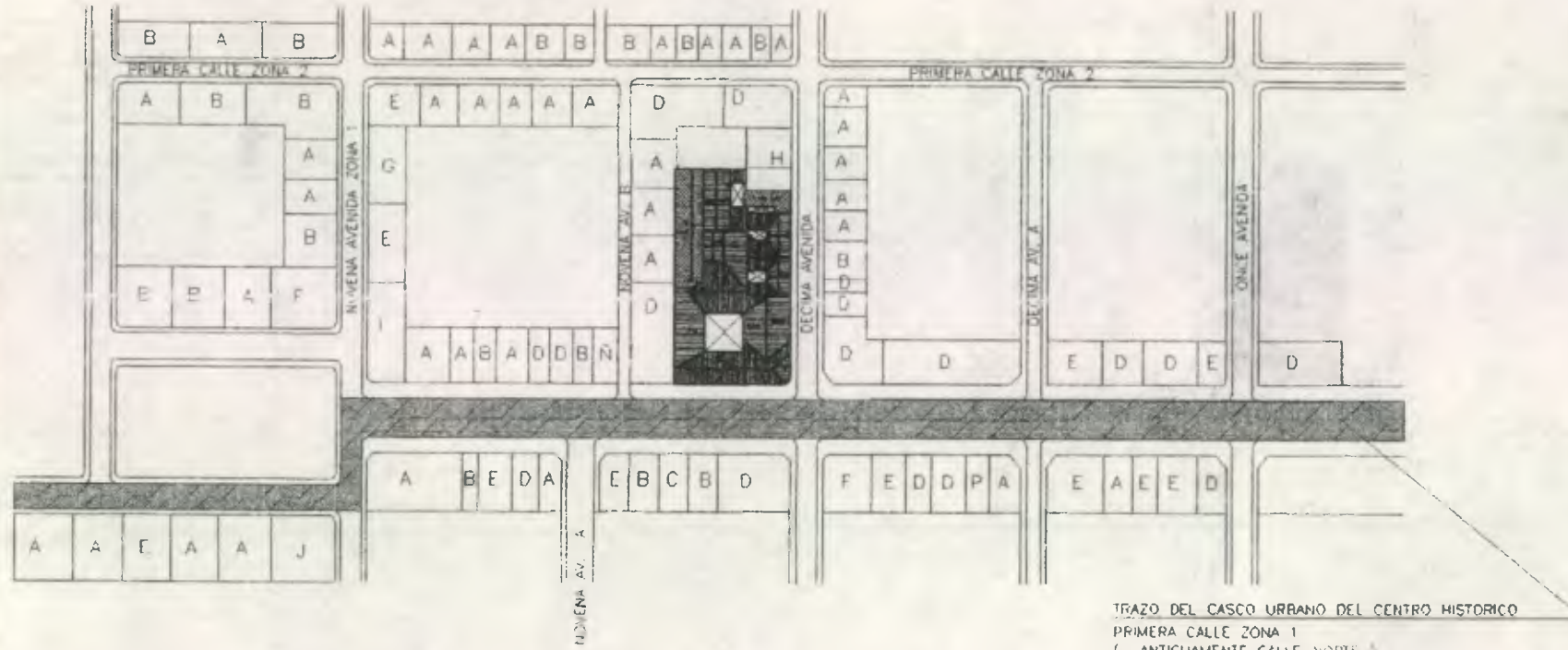
Dicho barrio tiene la característica de ser predominantemente de uso residencial.

Dentro del mismo barrio se tiene que se encuentra el parque Isabel la Católica, el cual sirve como punto de recreación a parte de ser un hito en el sector norte de la ciudad, ya que es una referencia urbanística importante.



SIMBOLOGIA

A	VIVENDA DE UN NIVEL
B	VIVENDA DE DOS NIVELES
C	VIVENDA DE TRES O MAS NIVELES
D	COMERCIO DE UN NIVEL
E	COMERCIO DE DOS NIVELES
F	COMERCIO DE TRES O MAS NIVELES
G	PREDIO BALDIO
H	IGLESIA EVANGELICA
I	CLINICAS
J	HOTEL DE DOS NIVELES

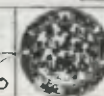


TRAZO DEL CASCO URBANO DEL CENTRO HISTORICO
PRIMERA CALLE ZONA 1
(ANTIQUIAMENTE CALLE NORTE)

PLANTA DE USO DEL SUELO EN EL ENTORNO INMEDIATO
JUNIO DEL 2.001



ESC. 1:2000

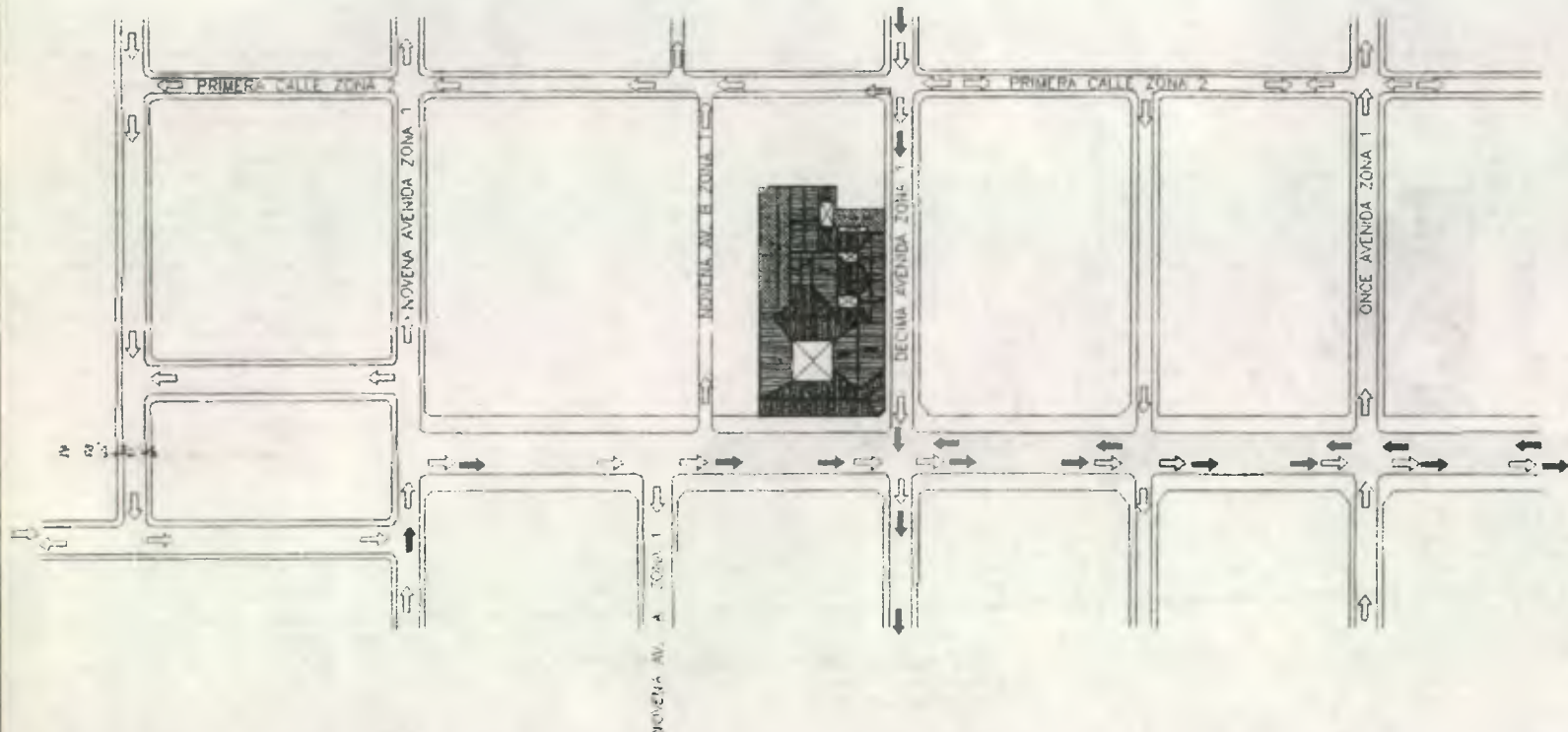
TIPO	CANTIDAD
A	36
B	18
C	1
D	17
E	11
F	2
G	1
H	1
I	1
J	1





SIMBOLOGIA

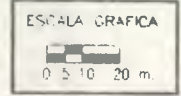
-  TRANSPORTE URBANO + VEHICULOS PARTICULARES
-  VEHICULOS PARTICULARES



PLANTA DE TRAFICO VEHICULAR DEL ENTORNO INMEDIATO.

JUNIO DEL 2001

ESQ. 1:2000



PROYECTO DE RESTAURACION
TITULO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ARETOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
PLANTA DE TRAFICO VEHICULAR

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
1:2000

FECHA:
JUNIO 2001

HOJA
5 / 50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



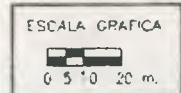
SIMBOLOGIA

	SEMAFORO COLGANTE
	SEMAFORO DE POSTE
	POSTE ALUMBRADO PUBLICO
	POSTE ENERGIA ELECTRICA
	POSTE DE TELEFONO
	POSTE DE CABLE
	TRAGANTE



PLANTA DE INFRAESTRUCTURA DEL ENTRONO INMEDIATO
JUNIO DEL 2.001

ESC. 1:2000



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTÓ:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
PLANTA DE INFRAESTRUCTURA

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
1:2.000

FECHA:
JUNIO. 2.001

HOJA
6
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

2.4.2 Aspecto histórico:

Costumbres y tradiciones frente al edificio:

Sobre la Primera Calle:

- Villa crúsis de la Iglesia de San José :
primer jueves de cuaresma
- Procesión infantil de la Iglesia de Candelaria:
Tercer domingo de cuaresma
- Procesión de Jesús Nazareno de la Iglesia la
Recolección:
Sábado de ramos
- Procesión de Jesús Nazareno de la iglesia de San
José:
Domingo de ramos
- Procesión de Jesús Nazareno de la Iglesia de la Parroquia:
Lunes santo.
- Procesión del señor sepultado de la Iglesia de Santo
Domingo:
Viernes santo.

Sobre la Décima avenida:

- Procesión de Jesús Nazareno de la Iglesia de la Parroquia:
Lunes santo.

2.4.3 Características importantes a considerar para una correcta propuesta de intervención del entorno inmediato

Armonía Urbana

La palabra armonía significa "la conveniente proporción y correspondencia entre unas cosas y otra"¹¹². Para que exista armonía debe existir cierta coherencia entre los elementos que componen la ciudad, cierto lenguaje común que se exprese por elementos semejantes no idénticos.

- **Unidad:** "Consiste en un sistema de interrelaciones formales que la producen"¹¹³ "El interés de determinada composición está en que sus elementos deben formar una composición unificada y continua.

¹¹² Significado según la Real Academia de la Lengua Española, Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Barcelona, 1978, tomo I, pág. 355

- **Variación:** Consiste en la existencia controlada de contrastes, de manera que se asegure la unidad, cada parte de la composición es distinta a la anterior, pero debe poseer elementos formales que mantengan la continuidad de la misma.

En el ámbito urbano, se define como la interacción de los elementos arquitectónicos, en la que se exterioriza cierto enriquecimiento mutuo en la complejidad urbana, originando mayor o menor grado de continuidad formal y espacial, de esta manera la arquitectura se percibe como parte de un "todo" urbano con el que se relaciona de forma integral.

La importancia del manejo de este concepto en las ciudades y en las zonas de carácter histórico, radica en que en ellas las transformaciones producidas por el tiempo en los diferentes elementos de la ciudad, se relacionan de tal forma, que producen una composición espacial agradable al observador.

Contrastes en el paisaje urbano

El Contraste o la oposición de caracteres entre elementos, es una situación que no escapa en hacerse evidente en la imagen de los centros urbanos. Pero el "contraste", en su concepto general se encuentra revestido de cierta importancia en la percepción de la imagen, ya que es a través de su existencia que se manifiestan las diferencias en determinada composición, y a partir de las diferencias, se percibe la individualidad de las formas.

En el ámbito urbano este fenómeno puede crear un impacto positivo y/o negativo en el paisaje de la ciudad, dependiendo de los niveles de complejidad visual atribuidos al área urbana en que se manifiesten.

Factores determinantes de la armonía y el contraste en las áreas urbanas

La armonía y el contraste, no se forman como un fenómeno aislado, su aparición dentro de la dinámica urbana obedece a un conjunto de factores, ideológicos, económicos y sociales, conformados por algunos aspectos bien definidos. Estos aspectos caracterizan el área urbana y al formar parte del proceso evolutivo e histórico de la ciudad, originan el contraste, la armonía (continuidad), y la homogeneidad, los que se evidencian en las características urbanas y/o arquitectónicas (estilo, altura, color, etc.)

¹¹³ Scott Robert, William. *Fundamentos del Diseño*, 1,982, pág. 32

Cualidades visuales

- **Color:**
Entre las cualidades tonales y todas las características implícitas en la percepción del color se distinguen dos grupos, el grupo cromático que involucra todo lo que posee matiz, y el grupo acromático constituido por los tonos neutros incluyendo el negro y el blanco. Estos grupos poseen ciertas características.
- **Textura visual:**
Tiene estrecha relación con la cualidad táctil de una superficie. Se denomina textura visual a la manera en que las superficies reflejan la luz.
- **Textura táctil:**
Este término se encuentra más relacionado con las características formales, y se encuentra definido en el campo de la arquitectura y el urbanismo por la rugosidad de la superficie de aplanados y fachadas. La textura se encuentra relacionada con la composición de una sustancia, a través de variaciones diminutas en la superficie del material. Este elemento sirve frecuentemente de doble de las cualidades de otro sentido, la vista.

Características formales

- **Configuración:**
La forma se refiere a la cualidad de los objetos, que surge de los contrastes de las cualidades visuales o bien en un término aplicado a la composición completa de determinado objeto.
- **Tamaño:**
Otro de los factores fundamentales de "la forma", es el tamaño, el cual es siempre una cuestión relativa. Las personas de manera inconsciente comparan todo con relación a su propio tamaño, lo que hace que ciertos objetos se consideren grandes o pequeños.
- **Composición:**
Se entiende como la organización total de cualquier diseño. Todas las formas individuales y las partes que conforman las formas, tienen no solo configuración y tamaño, sino también posición en las mismas.

Armonía y contraste en el patrimonio edificado del paisaje urbano

Uno de los aspectos más notables del paisaje urbano en los conjuntos patrimoniales es la arquitectura. En muchos casos se encuentran edificaciones de poca o ninguna calidad estilística, a pesar de ello se hace necesario clasificarlas con el fin de reducir el impacto negativo que podrían ejercer sobre la imagen urbana de las áreas históricas. Este tipo de edificaciones por lo general se caracterizan por ser actuales y pueden crear armonía o contraste en el paisaje urbano.

- **Edificaciones armónicas**
Entre estas edificaciones se encuentran todas aquellas que sin tener un valor arquitectónico específico, pueden armonizar sin afectar significativamente la percepción de un conjunto urbano

histórico. Una de sus características esenciales es que no debe oponerse a las características propias de su entorno, en o referente a alturas, volúmenes, proporciones, morfología, etc.

- **edificaciones contrastantes**
Dentro de esta categoría se encuentran los inmuebles edificados en épocas recientes, con inexistente valor arquitectónico los cuales conforman un elemento de contraste, ya que afectan de forma significativa su contexto histórico o artístico. El impacto que generan con su entorno, comprende la falta de relación con el mismo, en lo que se refiere a alturas color, volúmenes, etc.

2.5 Investigación y análisis del contexto histórico del Antiguo Edificio del Seminario Conciliar de Santiago

2.5.1 Aspecto legal

Los monumentos históricos y artísticos que subyuguen el espíritu y constituyan un verdadero prestigio del arte nacional, se consideran parte del tesoro cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado, según refieren el Artículo 60 de la constitución política y los artículos 1 y 2 inciso "D" del decreto legislativo No. 425 sobre protección y conservación de monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos.

Dicho edificio se encuentra inscrito en la nómina patrimonial como categoría "B", con alta calidad estilística y por consiguiente está protegido por el Decreto 26-97 y sus reformas 81-98, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación del Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes.

La Iglesia Católica Apostólica Romana, por donación es dueña de la finca asentada en escritura bajo el registro de No. de finca 134, folio 123 del tomo 729 de Guatemala del 10 de Noviembre de 1,965.

Los artículos siguientes, del capítulo "cultura" enmarcan la acción pública:

Artículo 59 "Protección e investigación de la cultura"

Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60 "Patrimonio cultural"

Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos y artísticos del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61 "Protección al patrimonio cultural"

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación del Parque Nacional Tikal, el parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

El edificio como monumento histórico

Este edificio se considera histórico por su vinculación directa con el proceso religioso del país, debido a que en el lapso del período en que albergó el Seminario Conciliar de Santiago, se ordenaron sacerdotes los cuales fueron verdaderos pioneros en la lucha contra el maltrato a los indígenas, en el interior del país, así como muchos de ellos han sido mártires. Por lo que se encuentra catalogado como patrimonio cultural de la nación, inscrito como categoría " B ", con alta calidad estilística y por consiguiente está protegido por el decreto 26-97 y sus reformas 81-98, Ley para la Protección del patrimonio Cultural de la Nación del Instituto de Antropología e Historia del ministerio de Cultura y deportes.

Legalmente el edificio tiene un régimen de propiedad de la iglesia Católica Apostólica Romana, por donación es dueña de la finca asentada en escritura de la finca No. 134, folio 123 del tomo 729 de Guatemala el 10 de Noviembre de 1,965.

Análisis grafico del crecimiento e integración de áreas del edificio:

(ver plano No. 7)

Primeramente se tiene que el edificio se clasificó en 5 áreas las cuales corresponden al orden cronológico en que fueron adosándose entre ellas para dar lugar a lo que actualmente es el edificio.

- El edificio como Casa de habitación (1,900 – 1,909) (ver plano No. 8)
- El edificio como Seminario (1,909 – 1,965) (ver plano No. 9)
- El edificio como Casa Hogar y Centro Educativo) 1,968 – hasta la actualidad (ver plano 10)

Datos históricos del Seminario dentro del edificio

De gran simbolismo es este edificio para los sacerdotes que estudiaron en el Seminario así como para los habitantes del sector quienes han visto desfilar por el mismo a tantas personalidades de la Iglesia católica, tal es el caso de 2 arzobispos, varios obispos y principalmente a Monseñor Juan Gerardi Conedera, (mártir de los guatemaltecos).

La preparación sacerdotal duraba 11 años, divididos en dos niveles de formación:

- Seminario menor
- Seminario mayor

El Seminario menor se componía de 4 años los cuales equivalían a los 3 grados básicos con énfasis en dos idiomas antiguos (latín y griego).

El Seminario mayor se componía de 7 años los cuales se dividían en 3 años de filosofía y 4 años de teología.

Se dice que durante algunos años los últimos 4 años se realizaron en el extranjero.

Para ingresar al Seminario se debía de tener como requisito el nivel primario.

La dirección del Seminario estaba a cargo del rector, quien era el responsable de la formación de los seminaristas, luego se tenía un prefecto de estudios y un prefecto de disciplina, un director espiritual, un claustro de catedráticos y por su puesto los seminaristas.

La formación sacerdotal se basaba en una disciplina rígida con énfasis en el carácter basado en la obediencia motivada por la fe en Dios y el anhelo en completar la formación.

Dentro del seno del Seminario se respiraba un espíritu juvenil alegre en donde se realizaban bromas las cuales en ocasiones ameritaban sanciones.

La jornada diaria se iniciaba a las 5:30 de la mañana y se terminaba a las 21:30 horas, teniendo como actividades las siguientes:

- Reflexión
- Participación en misa
- Desayuno
- Clases + estudio
- Almuerzo
- Recreo
- Clases + estudio
- De 3.30 a 17:00 se realizaban actividades de dispersión en el Potrero de Corona (actualmente ciudad nueva)
- Refacción
- Estudio
- Cena
- Actividades espirituales (visita al Santísimo, rezo del rosario)
- Dormirse

Anécdotas de algunos seminaristas de dicha época

Monseñor Guillermo Flores

(Iglesia de Ciudad Vieja, zona 10)

Comenta el padre que:

- En su época de estudiante él era el encargado de la limpieza del equipo para la práctica del deporte.
- Cuenta que el padre Marco Aurelio era un seminarista bastante activo

Padre Tomás Barrios

(Iglesia de San José, zona 1)

Comenta el padre que:

- En ocasiones algunos grupos de seminaristas eran reprendidos por su mal comportamiento y no se tenía ninguna contemplación hacia la falta de disciplina.
- Debían de pasar largas horas dentro del studium (estudio), no pudiendo interrumpir ni ser interrumpidos durante dicho lapso de tiempo. (ver fotografía No. 3 de este capítulo).
- La cubierta era de lámina de zinc, el piso era de cemento líquido (el mismo que existe en la actualidad), el cielo falso era de machimbre (el mismo que existe actualmente).
- La imagen que precedía el altar mayor de la capilla era una imagen colonial de Nuestra Señora de la Asunción la cual fue posteriormente trasladada al Seminario Mayor Nacional de Nuestra Señora de la Asunción en la calzada Roosevelt, en donde actualmente se encuentra.

Padre José Vicente Santizo (Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, La Florida zona 19)

A quien agradezco su gran aporte al enriquecimiento fotográfico del presente trabajo, las cuales no fueron publicadas en su totalidad.

Comenta el padre que:

- Pertenecía a un grupo reducido de seminaristas fascinados por la astronomía, lo cual se manifiesta en las prédicas que ha realizado, siendo testigos de ello los feligreses de su parroquia, o bien todas las personas que hemos tenido el gusto de conversar con él.
- Se escapaban algunas noches y subían a la denominada terraza para observar los astros.
- Recuerda con gran cariño al padre Santos Betautegui (prefecto de disciplina), quien era muy riguroso para los permisos.
- Recuerda a Polo (mensajero) de quien se hacían bromas basadas en que el padre Santos no permitía que los seminaristas salieran a realizar alguna diligencia personal y le solicitaba a Polo que él hiciera dichas diligencias.
- Pues resulta que en una ocasión iban a ser castigados un grupo de seminaristas, por lo que el Padre Santos los mandó llamar para reprenderlos pero ellos dijeron en tono de burla " Mejor que vaya Polo " lo cual provocó que el padre Santos se riera, lo cual fue toda una novedad ya que hasta ese día no se había visto sonreír al padre Santos.
- Recuerda con cariño las tardes en que los llevaban a practicar deportes al potrero de Corona (actualmente sector de la zona 2, conocido como barrio La Asunción).

Memoria de los Seminaristas

Si no se realiza el rescate del patrimonio intangible del Seminario Conciliar de Santiago, de manera rápida se tendrá que Guatemala estará perdiendo otras fuentes vivientes de dicho monumento histórico, las cuales puedan aportar para dicho rescate, ya que para realizar el presente documento me di a la tarea de localizar a Sacerdotes y cada intento fue más frustrante que el anterior ya que son pocos los que aún viven.

Algunos no viven en Guatemala, otros ya han fallecido, otros no continuaron su formación religiosa y por tal motivo es difícil localizarlos y otros están indispuestos, tal es el caso de Monseñor Prospero Penados del Barrio, con quien es difícil conversar ya que se encuentra sufriendo quebrantos de salud.

El Rescate de la memoria del Seminario

Si no se realiza el rescate de la patrimonio intangible del Seminario Conciliar de Santiago, de manera rápida se tendrá que Guatemala estará perdiendo otras fuentes vivientes de dicho monumento histórico, las cuales puedan aportar para dicho rescate.

Como era el edificio

Se sabe que el edificio fue casa de habitación y por ende la tipología del edificio corresponde a dicha tipología. (ver pág. No. 35 tema "Análisis gráfico del crecimiento e integración de áreas del edificio" y planos 7,8 y 9).

En la fotografía No. 4: se observa que el piso del corredor del claustro del primer patio sigue siendo el mismo. En las fotografías del jardín se observa que las columnas son las mismas de las que aún existen, además de observarse que no habían caminamientos peatonales en el patio (jardín).

En la fotografía No. 16 se aprecia al fondo lo que actualmente se conoce como el escenario. El Seminario también ofrecía el desarrollo de deportes y de las artes aparte de la propia formación religiosa, lo cual se aprecia en las fotografías No. 13, 14, 15.

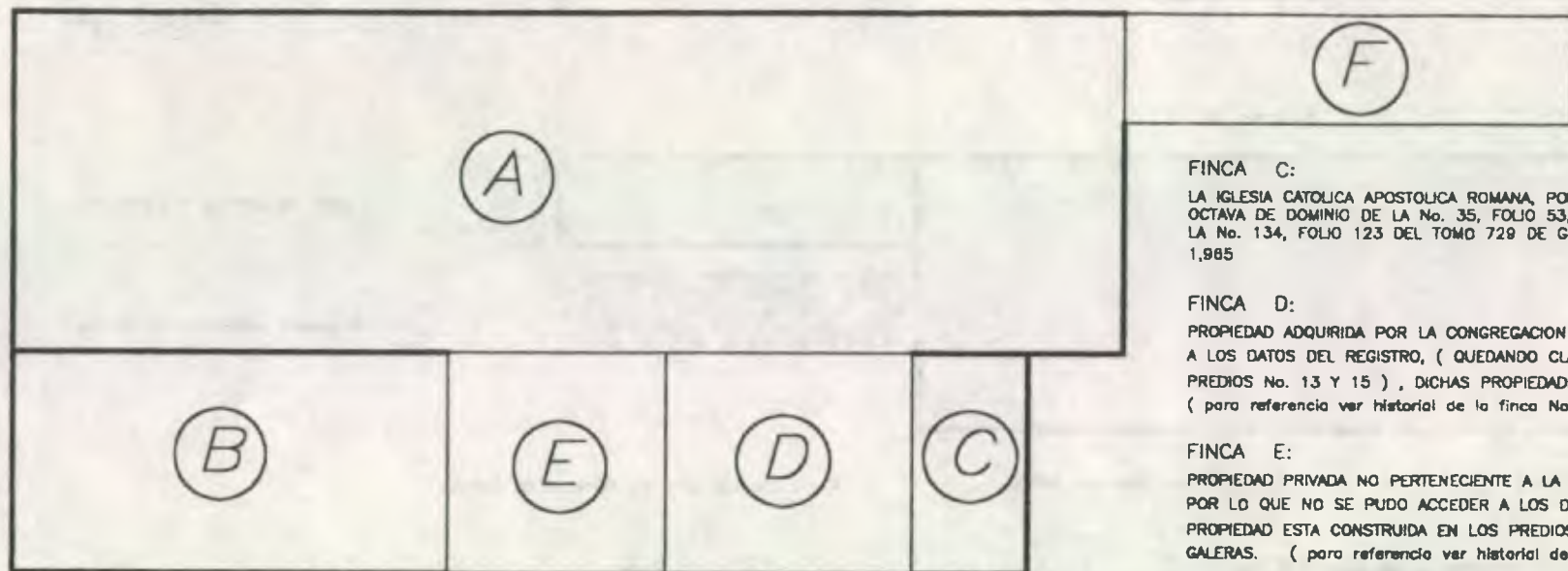
PERSONAJES QUE APARECEN EN LA FOTOGRAFIA No. 1

1. Padre José Cema
2. Ricardo Meza
3. Monseñor Guillermo Flores
4. Fernando Cabarruz
5. De la Rosa
6. René Roble
7. Carlos Enrique Girón
8. Ladislao Pineda (un excelente pintor)
9. Melesio García
10. Arzobispo Prospero Penados del Barrio
11. Cristóbal Ramírez (Capellán del Carmen)
12. Mardoqueo Castillo
13. Soriano
14. Monseñor Juan José Gerardi Conedera
15. López
16. Julio Gonzalez
17. José Julio Aguilar (Fue obispo del Quiché), ya fallecido
18. José María Gonzalez
19. Isidro Irriarte (perteneciente a la Compañía de Jesús, promotor y cofundador de la Universidad Rafael Landívar)
20. Arzobispo Mariano Rosell Arellano
21. Luis Raimondi (actual secretario de la Anuncia apostólica)
22. Esteban de Atucha (de Galicia España)
23. Carmelo Saenz de Santa María (fallecido) (gran catedrático de la USAC, historiador, realizó varios ensayos históricos.
24. Saturnino Frances
25. Otto Samayoa
26. Fernando Valle (ya fallecido)
27. Monseñor Gerardo Flores (obispo de las verapaces)
28. Alfonso Alonzo (ya fallecido)
29. Sebastián Perta (no terminó su preparación)

Padre Víctor Manuel Ruano: (actual Rector del Seminario Mayor Nacional de Nuestra Señora de la Asunción)

No fue seminarista en el edificio en estudio, pero aportó la información referente a la formación sacerdotal en la actualidad, la cual dura 8 años dividida en 3 grupos:

- Primer nivel " Propedéutica " o introducción, con una duración de 1 año, en el departamento de Cobán.
- Segundo nivel " Filosofía ", con una duración de 3 años.
- Tercer nivel " Teología ", con una duración de 4 años.



GRAFICA DE UBICACION DE FINCAS QUE CONFORMAN EL EDIFICIO ACTUAL.

ESCALA 1:400

FINCA A:

LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA, POR DONACION ES DUEÑA DE ESTA FINCA, SEGUN LA OCTAVA DE DOMINIO DE LA No. 35, FOLIO 51, DEL LIBRO 53 ANTIGUO, ESCRITURA EN ASIENTO EN LA No. 134, FOLIO 123 DEL TOMO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965

FINCA B:

LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA, POR DONACION ES DUEÑA DE ESTA FINCA, SEGUN LA OCTAVA DE DOMINIO DE LA No. 35, FOLIO 53, DEL LIBRO 53 ANTIGUO, ESCRITURA EN ASIENTO EN LA No. 134, FOLIO 123 DEL TOMO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965

FINCA C:

LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA, POR DONACION ES DUEÑA DE ESTA FINCA, SEGUN LA OCTAVA DE DOMINIO DE LA No. 35, FOLIO 53, DEL LIBRO 53 ANTIGUO, ESCRITURA EN ASIENTO EN LA No. 134, FOLIO 123 DEL TOMO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965

FINCA D:

PROPIEDAD ADQUIRIDA POR LA CONGREGACION SOMASCA, DE LA CUAL NO SE PUDO ACCEDER A LOS DATOS DEL REGISTRO, (QUEDANDO CLARO QUE DICHA PROPIEDAD FUE CONSTRUIDA EN LOS PREDIOS No. 13 Y 15), DICHAS PROPIEDADES SON LAS DENOMINADAS GALERAS. (para referencia ver historial de la finca No. 14463 a continuación).

FINCA E:

PROPIEDAD PRIVADA NO PERTENECIENTE A LA CONGREGACION SOMASCA, ES DE CARACTER PRIVADO POR LO QUE NO SE PUDO ACCEDER A LOS DATOS DEL REGISTRO, (QUEDANDO CLARO QUE DICHA PROPIEDAD ESTA CONSTRUIDA EN LOS PREDIOS No. 9 y 11). DICHAS PROPIEDADES FUERON LLAMADAS GALERAS. (para referencia ver historial de la finca No. 23572 a continuación).

FINCA F:

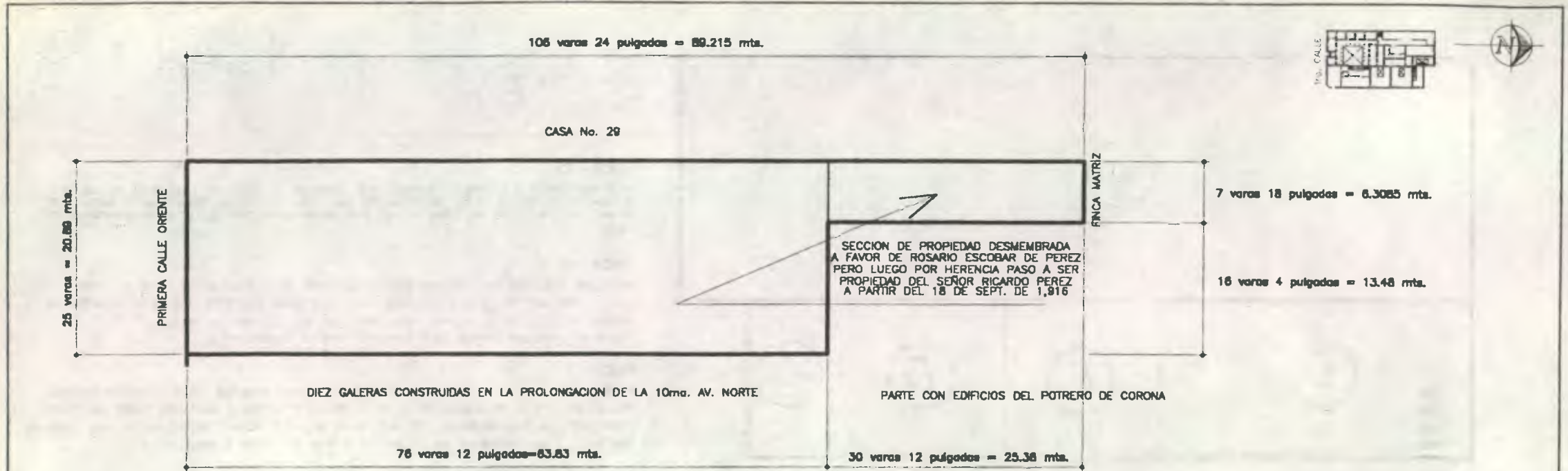
PROPIEDAD QUE PERTENECIO A LA SEÑORA ROSARIO ESCOBAR DE PEREZ, PERO FUE HEREDADA AL SEÑOR RICARDO PEREZ , SEGUN SE EXPRESA EN EL REGISTRO No. 296, FOLIO 282 DEL LIBRO No. 186 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1,916. DICHA PROPIEDAD NO PERTENECE AL EDIFICIO EN ESTUDIO.

COMENTARIO:

ES IMPORTANTE HACER MENCION DE QUE LAS FINCAS A, B Y C PERTENECEN A LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA. MIENTRAS QUE LA FINCA D PERTENECE A LA CONGREGACION SOMASCA. LA FINCA E Y F SON PROPIEDADES NO PERTENECIENTES AL EDIFICIO EN ESTUDIO.

SE PUDO COMPROBAR ATRAVES DE LOS DATOS RECABADOS QUE LA PROPIEDAD CONSTRUIDA EN LOS PREDIOS 9 Y 11 ES UNA SOLA VIVIENDA Y QUE NO ES LA MISMA CON LA QUE ESTA CONSTRUIDA EN LOS PREDIOS 13 Y 15, APESAR DE TENER LOS MISMOS PATRONES DE CONSTRUCCION, LO CUAL VIENE A MANIFESTAR QUE AMBAS VIVIENDAS FUERON CONSTRUIDAS BAJO EL CRITERIO DE INTEGRACION, YA SEA POR EL MISMO CONSTRUCTOR O POR OTRO, (lo manifestado anteriormente obedece a la inquietud de saber si las vivienda de las fincas E y D fue una sola), PERO SE DEMUESTRA QUE NO ES ASI YA QUE DICHAS PROPIEDADES FUERON CONSTRUIDAS EN PREDIOS PEQUEÑOS LOS CUALES SON LLAMADAS GALERAS EN EL HISTORIAL DE LA FINCA No. 14463 en las colindancia lado oriente. SI SE ANALIZA DETENIDAMENTE SE OBTIENEN LAS 10 GALERAS QUE ALLI HACEN MENCION, 4 CONFORMAN LA FINCA B, 1 FORMA LA FINCA C, 2 CONFORMAN LA FINCA D, 2 CONFORMA LA FINCA D Y 1 QUE ES EL DESFACE QUE SE OBSERVA EN EL PLANO 7 O BIEN SI SE OBSERVA LA GRAFICA DE ESTA HOJA.





EL SEÑOR RICARDO PEREZ Y LA SEÑORA ROSARIO ESCOBAR DE PEREZ POR DONACION RECIPROCA SON LOS DUEÑOS DE LA PRESENTE FINCA, LA CUAL SE DESMEMBRO DE LA No. 1,375, FOLIO 242, LIBRO 38 ANTIGUO. COMO SE EXPRESA EN EL ASIEN TO No. 998, FOLIO 399 DEL LIBRO 165 DE GUATEMALA CON FECHA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1,912.

RICARDO PEREZ POR HERENCIA SE HACE UNICO DUEÑO DE LA FINCA, TAL Y COMO SE EXPRESA EN LA 2da. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 1449, FOLIO 121 DEL LIBRO 121 DE GUATEMALA, LA CUAL QUEDO ASENTADA EN LA No. 296, FOLIO 282 DEL LIBRO 198 DE GUATEMALA. CON FECHA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1,918.

MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE , POR DONACION SE HACE DUEÑO DE LA PROPIEDAD, SEGUN QUEDO EXPRESADO EN EL ASIEN TO No. 548, FOLIO 442, DEL LIBRO 345 DE GUATEMALA CON FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1,931.

MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE EN SU TESTAMENTO REGISTRADO CON ASIEN TO No. 1006, FOLIO 414, DEL LIBRO 1 DE TESTAMENTOS Y DECLARADO LEGITIMO POR EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CON ASIEN TO EL 31 DE MAYO DE 1,931 INSTITUYO COMO SU UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO A JOSE RUIZ AUGUSTO, LO CUAL QUEDO ASENTADO EN LA No. 255, FOLIO 181, DEL LIBRO 397 DE GUATEMALA Y FECHA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1,939.

MARIA TERESA AYCINENA ASTURIAS PASO A SER PROPIETARIA SEGUN SE EXPRESA EN LA 11va. DE DOMINIO DE LA No. 79, FOLIO 255, DEL LIBRO 18 DE GUATEMALA, LA CUAL QUEDO ASENTADA EN LA No. 668, FOLIO 897 DEL LIBRO 376 DE GUATEMALA CON FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1,940.

MONSEÑOR MARIANO ROSSEL ARELLANO, COMPRO A MARIA TERESA AYCINENA ASTURIAS, LA PROPIEDAD SEGUN SE ASEN TO EN LA No. 45, FOLIO 38, DEL LIBRO 403 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 15 DE ENERO DE 1,941.

EL LICENCIADO HUMBERTO VIZCAINO LEAL, POR HERENCIA, FUE DUEÑO DE ESTA FINCA, SEGUN LA 7ma. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 35, FOLIO 51 DEL LIBRO 53 ANTIGUO, TESTAMENTO EN ASIEN TO No. 134, FOLIO 123 DEL LIBRO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965.

LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA, POR DONACION ES DUEÑA DE ESTA FINCA, SEGUN LA OCTAVA DE DOMINIO DE LA No. 35, FOLIO 51, DEL LIBRO 53 ANTIGUO, ESCRITURA EN ASIEN TO EN LA No. 134, FOLIO 123 DEL TOMO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965

FINCA No. 14463, FOLIO 149, LIBRO 124 DE GUATEMALA

HISTORIAL DE LA PROCEDENCIA DE LAS FINCAS QUE CONFORMAN EL EDIFICIO ACTUAL

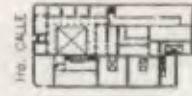
FUENTE:
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
FECHA:
FEBRERO DEL 2,002

GRAFICA

2 / 4



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE, POR DONACION FUE DUEÑO DE LA PRESENTE FINCA, LA CUAL SE DESMEMBRO DE LA FINCA No. 14,457 FOLIO 137, LIBRO 124 DE GUATEMALA COMO SE EXPRESA EN LA 3ra. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 14,463, FOLIO 149 DEL LIBRO 124 DE GUATEMALA. ESCRITURA EN ASIENTO No. 548, FOLIO 442 TOMO 345 DE GUATEMALA, CON FECHA DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1,931.

JOSE RUIZ AUGUSTO, POR HERENCIA FUE DUEÑO DE DICHA PROPIEDAD COMO SE EXPRESA EN LA 5ta. DE DOMINIO DE LA No. 14463, FOLIO 149, LIBRO 124 DE GUATEMALA, TESTAMENTO EN ASIENTO EN LA No. 255, FOLIO 181, TOMO 397 DE GUATEMALA, CON FECHA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1,939.

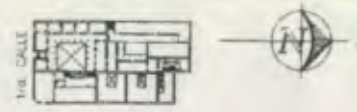
MARIA TERESA AYCINENA ASTURIAS, FUE DUEÑA DE DICHA PROPIEDAD COMO SE EXPRESA EN LA 11va. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 49, FOLIO 255 DEL LIBRO 18 DE GUATEMALA, CON ASIENTO EN LA No. 868, FOLIO 697, LIBRO 348 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1,940.

EL LICENCIADO HUMBERTO VIZCAINO LEAL, POR HERENCIA, FUE DUEÑO DE ESTA FINCA, SEGUN LA 7ma. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 35, FOLIO 51 DEL LIBRO 53 ANTIGUO, TESTAMENTO EN ASIENTO No. 134, FOLIO 123 DEL LIBRO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965.

LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA, POR DONACION ES DUEÑA DE ESTA FINCA, SEGUN LA OCTAVA DE DOMINIO DE LA No. 35, FOLIO 53, DEL LIBRO 53 ANTIGUO, ESCRITURA EN ASIENTO EN LA No. 134, FOLIO 123 DEL TOMO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965.

FINCA No. 23572, FOLIO 187, LIBRO 230 DE GUATEMALA

<i>HISTORIAL DE LA PROCEDENCIA DE LAS FINCAS QUE CONFORMAN EL EDIFICIO ACTUAL</i>	FUENTE: REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	GRAFICA:		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	FECHA: FEBRERO DEL 2.002	3 4		



MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE, POR DONACION FUE DUEÑO DE LA PRESENTE FINCA, LA CUAL SE DESMIEMBRO DE LA FINCA No. 14,457 FOLIO 137, LIBRO 124 DE GUATEMALA COMO SE EXPRESA EN LA 3ra. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 14,463, FOLIO 149 DEL LIBRO 124 DE GUATEMALA. ESCRITURA EN ASIENTO No. 548, FOLIO 442 TOMO 345 DE GUATEMALA, CON FECHA DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1,931.

JOSE RUIZ AGUSTO, POR DONACION FUE DUEÑO DE DICHA PROPIEDAD COMO SE EXPRESA EN LA 5ta. DE DOMINIO DE LA No. 14463, FOLIO 149, LIBRO 124 DE GUATEMALA, TESTAMENTO EN ASIENTO EN LA No. 255, FOLIO 161, TOMO 397 DE GUATEMALA, CON FECHA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1,939.

MONSEÑOR MARIANO ROSEEL ARELLANO, POR COMPRA FUE DUEÑO DE LA PRESENTE FINCA, COMO SE EXPRESA EN LA 7ma. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 14463, FOLIO 149 DEL LIBRO 124 DE GUATEMALA. ESCRITURA EN ASIENTO EN LA No. 45, FOLIO 38 DEL LIBRO 403 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL E15 DE ENERO DE 1,941.

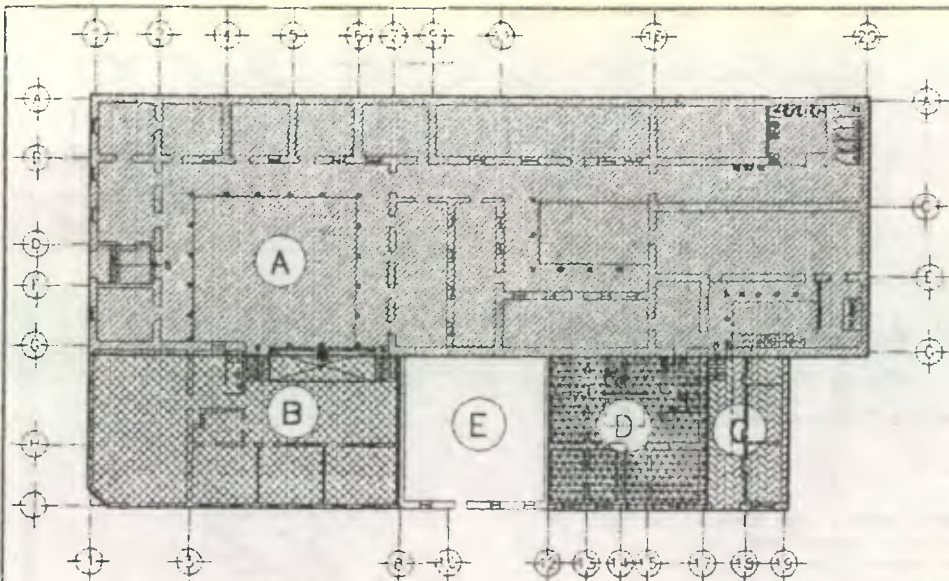
EL LICENCIADO HUMBERTO VIZCAINO LEAL, POR HERENCIA, FUE DUEÑO DE ESTA FINCA, SEGUN LA 7ma. DE DOMINIO DE LA FINCA No. 35, FOLIO 51 DEL LIBRO 53 ANTIGUO, TESTAMENTO EN ASIENTO No. 134, FOLIO 123 DEL LIBRO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965.

LA IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA, POR DONACION ES DUEÑA DE ESTA FINCA, SEGUN LA OCTAVA DE DOMINIO DE LA No. 35, FOLIO 51, DEL LIBRO 53 ANTIGUO, ESCRITURA EN ASIENTO EN LA No. 134, FOLIO 123 DEL TOMO 729 DE GUATEMALA, CON FECHA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1,965

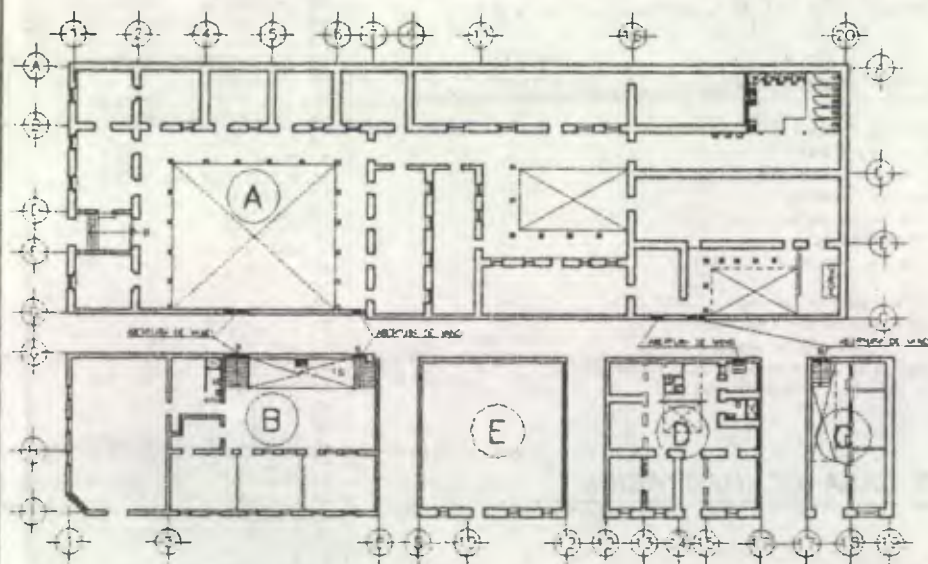
FINCA No. 23573, FOLIO 188, LIBRO 230 DE GUATEMALA

HISTORIAL DE LA PROCEDENCIA DE LAS FINCAS QUE CONFORMAN EL EDIFICIO ACTUAL

FUENTE: REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.	GRAFICA		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
FECHA: FEBRERO DEL 2,002	4 / 4		



PLANTA DE ANALISIS GRAFICO DEL CRECIMIENTO FISICO DEL EDIFICIO
DE 1.909 A 1.958 ESC. 1:600



PLANTA DE ANALISIS GRAFICO DE INTEGRACION DE AREAS
DE 1.909 A 1.958

NOTAS DEL CRECIMIENTO

A MANERA DE CLASIFICACION DEL EDIFICIO EN ESTUDIO, SE TIENE QUE SE HA CLASIFICADO EN 5 AREAS LAS CUALES OBEDECEN A LA MANERA EN QUE HA VENIDO EXPANDIENDOSE EL EDIFICIO A PARTIR DEL AÑO DE 1.909 HASTA NUESTROS DIAS.

1ro. CALLE



10mo. AVENIDA

SIMBOLOGIA

A	ANTIGUA CASA DE DON RICARDO PEREZ Y DOÑA ROSARIO ESCOBAR DE PEREZ, QUE FUE DONADA A LA IGLESIA CATOLICA.
B	SITIO PROPIEDAD DEL ARZOBISPO MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE POR DONACION A LA IGLESIA CATOLICA
C	SITIO PROPIEDAD DEL ARZOBISPO MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE POR DONACION A LA IGLESIA CATOLICA
D	PROPIEDAD PRIVADA ADQUIRIDA POR LA CASA HOGAR.
E	PROPIEDAD PRIVADA NO PERTENECIENTE AL EDIFICIO DE ESTUDIO.

NOTAS DE INTEGRACION DE AREAS

MUESTRA LA MANERA EN QUE LAS AREAS QUE ACTUALMENTE COMPONEN EL EDIFICIO, FUERON ADAPTANDOSE AL MISMO. SE DA LA UBICACION DE LOS VANOS QUE FUERON ABIERTOS PARA LOGRAR DICHA INTEGRACION, HACIENDO MENCION QUE EN LAS AREAS A Y D YA EXISTIAN VIVIENDAS, MIENTRAS QUE SI OBEDECE A REQUERIMIENTOS ESPACIALES DE LAS ACTIVIDADES TANTO DEL SEMINARIO (AREA B), COMO DE LA CASA HOGAR (AREA C), MIENTRAS QUE EL AREA A TIENE LA CARACTERISTICA DE CASA DE HABITACION DE MEDIA PLANTA. EL AREA D, TIENE LA CARACTERISTICA DE CASA DE PLANTA COMPLETA PERO CON LA PECULIARIDAD DE SER UNA SOLUCION PARA CASA PEQUEÑA, ELLO OBEDECE A LA DISPOSICION MUNICIPAL DE DAR CONTINUIDAD A LA 10mo. AV. POR LO QUE LA SOLUCION PARA LAS VIVIENDAS DEBIO SER DE PLANTAS PEQUEÑAS Y POR ELLO LAS AREAS B,C,D y E SON SOLUCIONES DISTINTAS A LA DE LA A.

ESCALA GRAFICA

ESC. 1:600

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAIR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARCO CEBALLOS
LEVANTO:

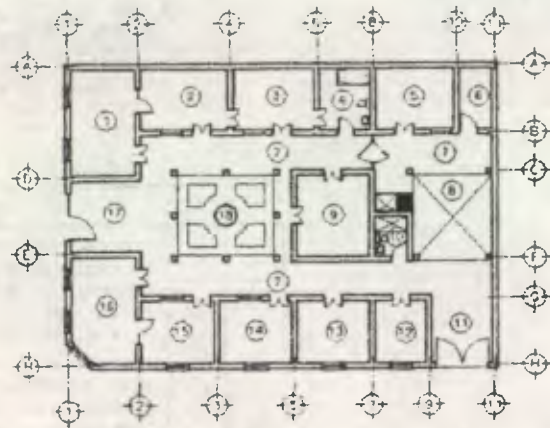
DISEÑO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE: CRECIMIENTO GRAFICO E
INTEGRACION DE AREAS

FUENTE:
REGISTROS DOCUMENTOS ANTIGUOS
ESCALA:
1:600
FECHA:
MAYO, 2001

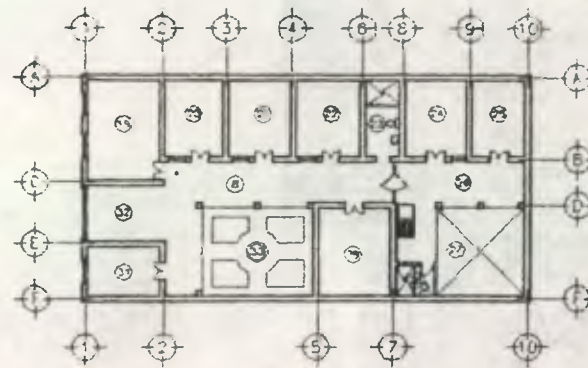
HORA:
7:50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



MUESTRA LA PLANTA DE VIVIENDA DE PLANTA COMPLETA CARACTERISTICA DEL CENTRO HISTORICO A MANERA DE COMPARACION CON LA PLANTA DE LO QUE ORIGINALMENTE FUE EL EDIFICIO DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO.



MUESTRA LA PLANTA DE VIVIENDA DE MEDIA PLANTA CARACTERISTICA DEL CENTRO HISTORICO A MANERA DE COMPARACION CON LA PLANTA DE LO QUE ORIGINALMENTE FUE EL EDIFICIO DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO.

CASA TIPO PLANTA COMPLETA

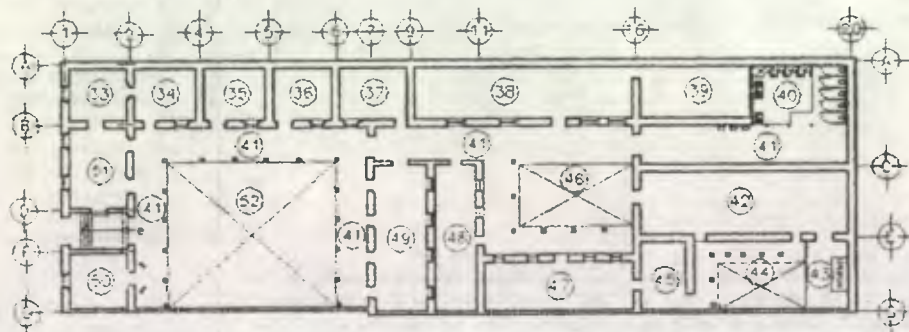
VIVIENDA CARACTERISTICA DEL CENTRO HISTORICO

ESC. 1:600

CASA TIPO PLANTA MEDIA PLANTA

VIVIENDA CARACTERISTICA DEL CENTRO HISTORICO

ESC. 1:600



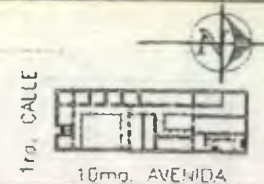
NOTAS IMPORTANTES DE CUANDO ERA CASA DE HABITACION

MUESTRA EL ORDENAMIENTO DE AMBIENTES DEL EDIFICIO EN ESTUDIO, BASADO EN LA TIPOLOGIA DE RESIDENCIAS DEL CENTRO HISTORICO A MANERA DE ANALISIS COMPARATIVO CON LAS VIVIENDAS TÍPICAS PRESENTADAS ANTERIORMENTE DEMOSTRANDO QUE EL EDIFICIO EN ESTUDIO FUE DISEÑADO PARA CASA DE HABITACION POR LO CUAL SU DISTRIBUCION ARQUITECTONICA NO PERTENECE A LA DE UN SEMINARIO YA QUE NO FUE DISEÑADO PARA TAL FUNCION TENIENDO QUE PARA EL AÑO DE 1.900 AUN NO SE TENIA NINGUNA CONSTRUCCION DENTRO DEL BARRIO MODERNO (PARA REFERENCIA VER PLANO No. 11) POR LO QUE SE DEDUCE QUE EL EDIFICIO COMO CASA DE HABITACION NO DURO MAS DE 9 AÑOS (ENTRE 1.900 A 1.909) YA QUE PARA EL AÑO DE 1.909 YA HABIA EL SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO, DENTRO DE DICHA EDIFICACION

PLANTA DE DISTRIBUCION ARQUITECTONICA DEL EDIFICIO CUANDO FUNCIONO COMO CASA DE HABITACION

DISTRIBUCION DE AMBIENTES BASADO EN LA TIPOLOGIA DE RESIDENCIA DEL CENTRO HISTORICO (EPOCA DE DON RICARDO PEREZ Y DOÑA ROSARIO ESCOBAR DE PEREZ DE 1.900 A 1.909)

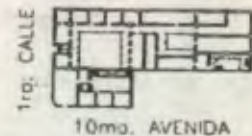
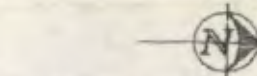
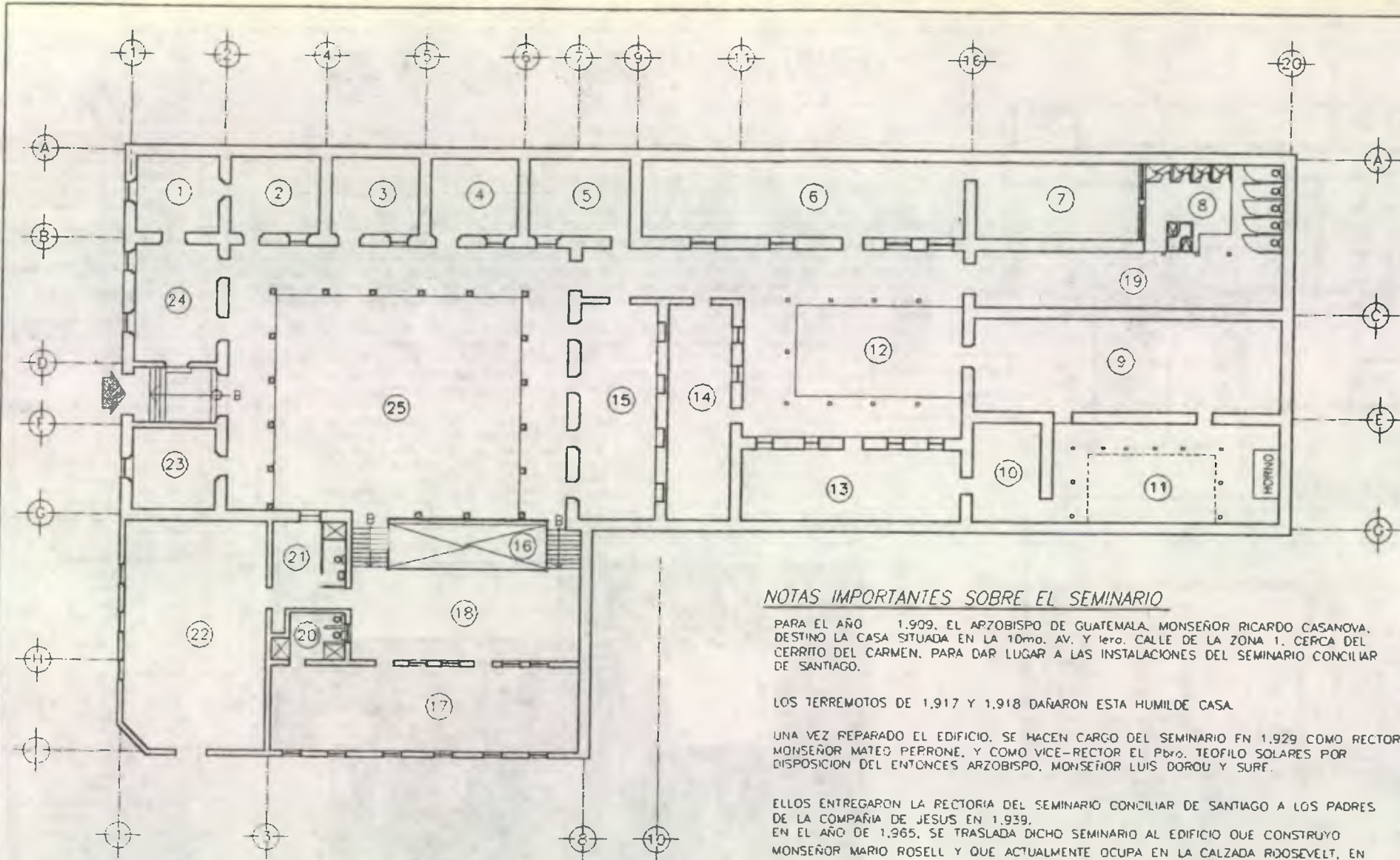
ESC. 1:600



LISTADO DE AMBIENTES

- 1 SALA
- 2 HABITACION
- 3 HABITACION
- 4 SERVICIO SANITARIO
- 5 COCINA
- 6 DESPENSA
- 7 CORREDOR
- 8 2do. PATIO (SERVICIO)
- 9 COMEDOR
- 10 SERVICIO SANITARIO
- 11 SAGUAN
- 12 DORMITORIO DE SERVICIO
- 13 HABITACION
- 14 HABITACION
- 15 HABITACION
- 16 BIBLIOTECA Y/O ESTUDIO
- 17 SAGUAN
- 18 PRIMER PATIO
- 19 SALA
- 20 HABITACION
- 21 HABITACION
- 22 HABITACION
- 23 SERVICIO SANITARIO
- 24 COCINA
- 25 DORMITORIO DE SERVICIO
- 26 CORREDOR
- 27 2do. PATIO (SERVICIO)
- 28 SERVICIO SANITARIO
- 29 COMEDOR
- 30 PRIMER PATIO
- 31 ESTUDIO O BIBLIOTECA
- 32 SAGUAN
- 33 HABITACION
- 34 EDUCATIVO
- 35 HABITACION
- 36 HABITACION
- 37 DORMITORIO
- 38 DORMITORIO
- 39 DORMITORIO
- 40 SERVICIO SANITARIO
- 41 CORREDOR
- 42 BODEGA
- 43 HORNO
- 44 TERCER PATIO
- 45 DORMITORIO DE SERVICIO
- 46 2do. PATIO
- 47 GRANERO
- 48 COCINA
- 49 COMEDOR
- 50 ESTUDIO O BIBLIOTECA
- 51 SALA
- 52 PRIMER PATIO





LISTADO DE AMBIENTES

- 1 OFICIN RECTOR
- 2 SALA PRIVADA
- 3 AULA
- 4 AULA
- 5 AULA
- 6 DORMITORIO SEMINARISTAS
- 7 DORMITORIO SEMINARISTAS
- 8 AREA DUCHAS + SERVICIOS
SANTARIOS + PILAS +
LAVAMANOS
- 9 DORMITORIOS
- 10 AREA DE COSTURA
- 11 TERCER PATIO
- 12 SEGUNDO PATIO
- 13 COMEDOR
- 14 COCINA
- 15 AULA
- 16 PATIO
- 17 ESTUDIUM
- 18 CORREDOR
- 19 CORREDOR
- 20 S.S. DE GUIA ESPIRITUAL
- 21 SACRISTIA + S. S.
- 22 CAPILLA
- 23 PERFECTO
- 24 SALA VISITAS
- 25 PRIMER PATIO

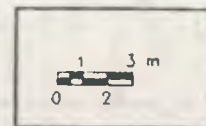
NOTAS IMPORTANTES SOBRE EL SEMINARIO

PARA EL AÑO 1.909, EL ARZOBISPO DE GUATEMALA, MONSEÑOR RICARDO CASANOVA, DESTINO LA CASA SITUADA EN LA 10mo. AV. Y 1era. CALLE DE LA ZONA 1, CERCA DEL CERRITO DEL CARMEN, PARA DAR LUGAR A LAS INSTALACIONES DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO.

LOS TERREMOTOS DE 1.917 Y 1.918 DAÑARON ESTA HUMILDE CASA.

UNA VEZ REPARADO EL EDIFICIO, SE HACEN CARGO DEL SEMINARIO EN 1.929 COMO RECTOR MONSEÑOR MATEO PERRONE, Y COMO VICE-RECTOR EL Pbro. TEOFILO SOLARES POR DISPOSICION DEL ENTONCES ARZOBISPO, MONSEÑOR LUIS DOROU Y SURF.

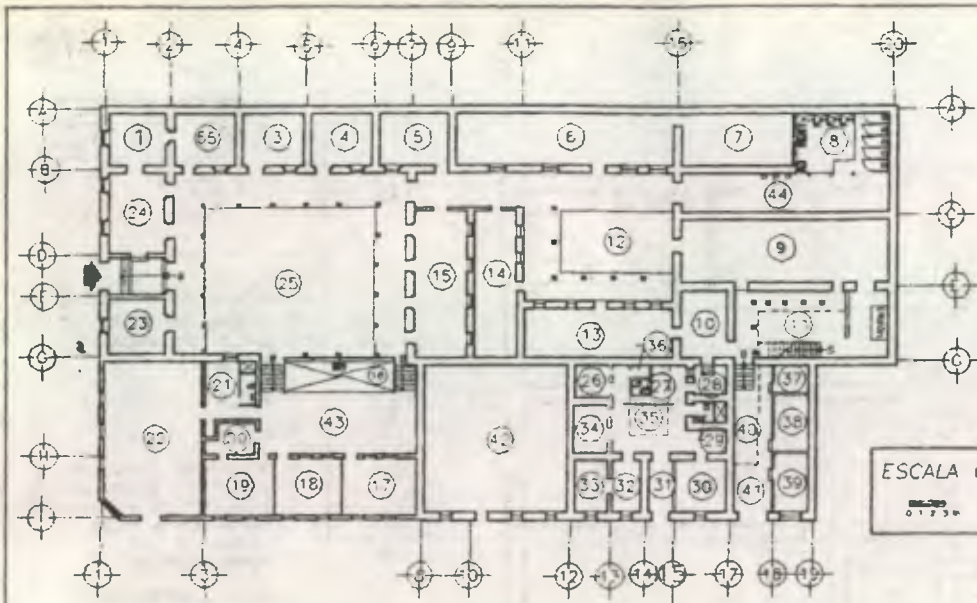
ELLOS ENTREGARON LA RECTORIA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO A LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN 1.939, EN EL AÑO DE 1.965, SE TRASLADA DICHO SEMINARIO AL EDIFICIO QUE CONSTRUYO MONSEÑOR MARIO ROSELL Y QUE ACTUALMENTE OCUPA EN LA CALZADA ROOSEVELT, EN EL KILOMETRO 15, EN DONDE ES LLAMADO SEMINARIO MAYOR DE LA ASUNCION



PLANTA DISTRIBUCION ARQUITECTONICA DEL EDIFICIO CUANDO FUNCIONO COMO SEMINARIO
DE 1.909 A 1.965 ESC. 1:300

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: REGISTROS DOCUMENTOS ANTIGUOS	HOJA
	LEVANTO: POP MEDIO DE RECOPIACION DE DATOS	PLANO DE: DISTRIBUCION ARQUITECTONICA DE SEMINARIO	ESCALA: 1:300	FECHA: MAYO. 2.001

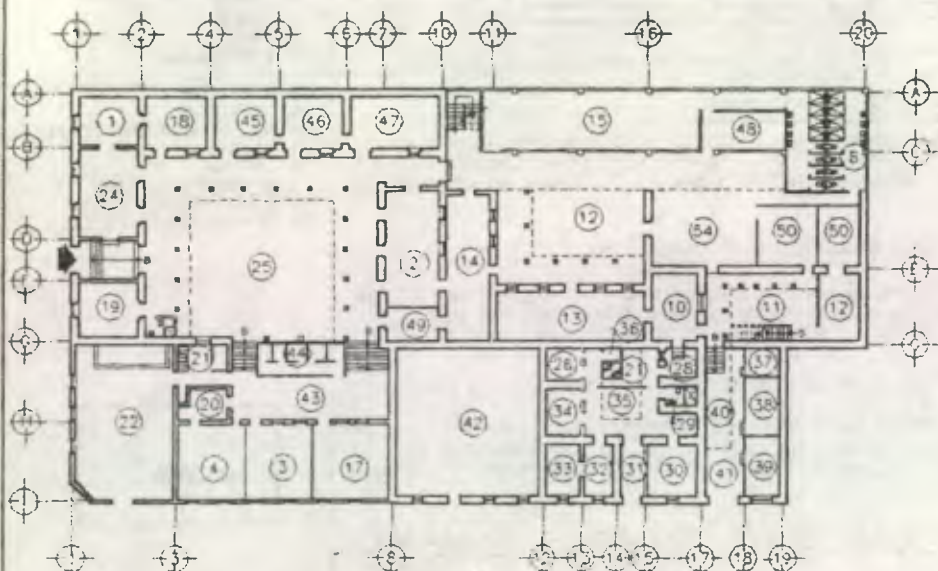
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANTA DE DISTRIBUCION

DE 1.968 A 1.988

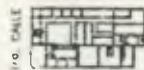
ESC. 1:600



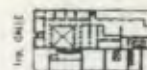
PLANTA DE DISTRIBUCION (1er. NIVEL)

DE 1.988 AL 2.001

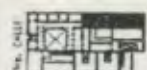
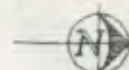
ESC. 1:600



1do. AVENIDA



1do. AVENIDA



1do. AVENIDA

DE 1.968 A 1.988

DE 1.988 A 2.001

DE 1.988 A 2.001

1er. NIVEL

2do. y 3er. NIVEL

DATOS IMPORTANTES SOBRE CASA HOGAR Y EL CENTRO EDUCATIVO

LUEGO DE QUE EL EDIFICIO PERMANECIERA DURANTE 3 AÑOS SIN USO, YA EN EL AÑO DE 1.968, DICHA PROPIEDAD PASA A SER LAS INSTALACIONES DEL HOGAR JUAN XXIII, AL CUIDADO DE LA ORDEN DE LAS RELIGIOSAS DEL BUEN PASTOR, EN DONDE SE TENIA LA MISION SOCIAL DE CUIDAR A NIÑAS ABANDONADAS, NIÑAS MEDIO INTERNAS, BRINDANDOLES ALBERGUE, VESTUARIO, ALIMENTACION, EDUCACION. A PARTIR DEL 7 DE MAYO DE 1.976 PASA DICHA MISION A RESPONSABILIDAD DE LA ORDEN MISIONERA SOMASCA, HIJAS DE SAN JERONIMO EMILIANI BAJO LA AUTORIZACION DEL CARDENAL MARIO CASARIEGO, CON EL OBJETO DE CONTINUAR ATENDIENDO A NIÑAS ABANDONADAS, MANTENIENDOSE DICHA MISION HASTA NUESTROS DIAS.

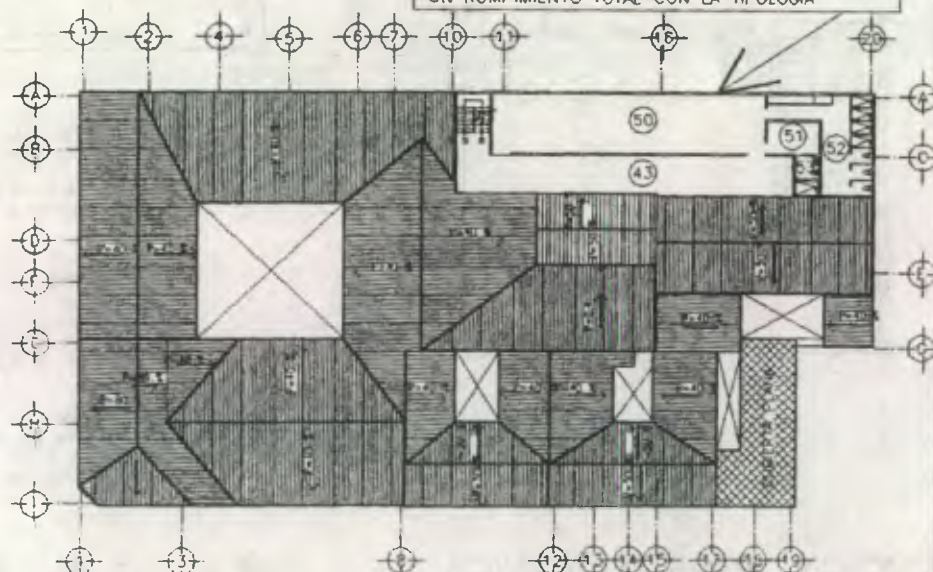
EL EDIFICIO CUENTA CON UNA CAPILLA QUE EN LA ACTUALIDAD ES DE USO INTERNOAUNQUE SE DICE QUE EN AÑOS ANTERIORES PERMANECIO AL SERVICIO DE LOS VECINOS DEL BARRIO.

CON LA CONSTRUCCION DEL AREA DE DORMITORIOS, EN EL AÑO DE 1.988 DIO LUGAR QUE EL AMBIENTO No.5 PASARA A PERTENECER AL CENTRO EDUCATIVO, CON LO QUE DA PASO A QUE INICIE PREPRIMARIA YA QUE SE CONTO CON MAS ESPACIO DISPONIBLE.

ESCALA GRAFICA

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUESTRA EL 2do. y 3er. NIVEL DESPUES DE LA CONSTRUCCION DEL AREA DE DORMITORIOS DE LAS NIÑAS INTERNAS, LO CUAL VINO A PROVOCAR UN ROMPIMIENTO TOTAL CON LA TIPOLOGIA ARQUITECTONICA DEL SECTOR. UN ROMPIMIENTO TOTAL CON LA TIPOLOGIA



PLANTA DE DISTRIBUCION DE (2do. y 3er. NIVEL)

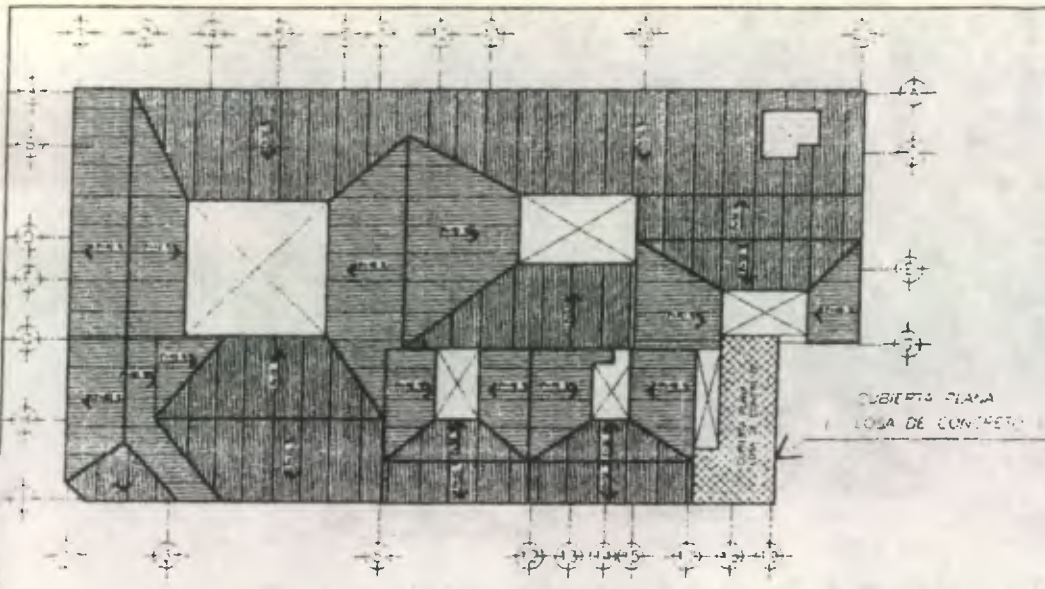
DE 1.988 AL 2.001

ESC. 1:600

LISTADO DE AMBIENTES

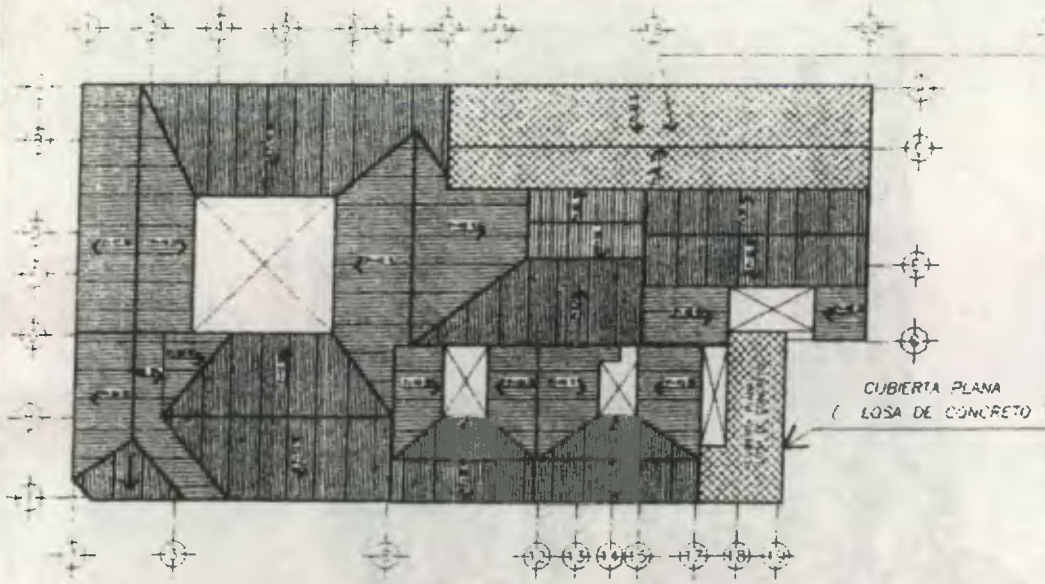
- 1 DIRECCION DE CENTRO EDUCATIVO
- 2 CUARTO GRADO PRIMARIA + AREA DE ESTUDIO DE NIÑAS MEDIO INTERNAS
- 3 QUINTO GRADO PRIMARIA
- 4 SEXTO GRADO PRIMARIA
- 5 DORMITORIO NIÑAS INTERNAS
- 6 DORMITORIO NIÑAS INTERNAS
- 7 DORMITORIO DE RELIGIOSAS
- 8 AREA DUCHAS + SERVICIOS SANITARIOS + LAVAMANOS
- 9 BODEGA
- 10 AREA DE COSTURA
- 11 TERCER PATIO
- 12 SEGUNDO PATIO
- 13 ADMINISTRACION CASA HOGAR
- 14 COCINA
- 15 COMEDOR CASA HOGAR
- 16 PATIO
- 17 TERCER GRADO PRIMARIA
- 18 SEGUNDO GRADO PRIMARIA
- 19 PRIMER GRADO PRIMARIA
- 20 CLAUSTRO DE MAESTROS
- 21 SACRISTIA
- 22 CAPILLA
- 23 SALA PRIVADA CASA HOGAR
- 24 SALA DE RECEPCION DE CENTRO EDUCATIVO
- 25 PRIMER PATIO
- 26 AREA DE LAVADORAS
- 27 PATIO DE SERVICIO, SIN USO
- 29 SERVICIO SANITARIO
- 30 DORMITORIO DE INTERNAS
- 31 SAGUAN
- 32 SIN USO
- 33 GUARDADO DE ROPA
- 34 AREA DE PLANCHADO
- 35 PATIO CENTRAL
- 36 S. S. INHABILITADO
- 37 S. S. DE RELIGIOSAS
- 38 DORM. DE HUESPEDES
- 39 DORM. DE RELIGIOSAS
- 40 PATIO
- 41 SAGUAN PARA PARQUEO DE VEHICULO
- 42 VIVIENDA PRIVADA (AREA NO PERTENECIENTE AL EDIFICIO)
- 43 CORPEDOR
- 44 DORM. DE HUESPEDES
- 45 PREPARATORIA
- 46 KINDER + PARVULOS
- 47 SALON DE MECANOGRAFIA
- 48 BODEGA DE ALIMENTOS
- 49 BODEGA DE UTENCILIOS EDUCACION FISICA + ARCHIVOS DE MATERIAL DIDACTICO
- 50 AREA DE CAMAS
- 51 DORMITORIO DE RELIGIOSA
- 52 S. S. DE NIÑAS INTERNAS
- 53 S.S. DE RELIGIOSA
- 54 AREA ESTUDIO DE INTERNAS
- 55 CUARTO GRADO PRIMARIA





PLANTA GENERAL DE TECHOS

MAYO DEL 1985



PLANTA GENERAL DE TECHOS

MAYO DEL 2001

ESC. 1:600




SIMBOLOGIA

TECHOS INCLINADOS
CUBIERTA LAMINA DE ZINC

NOTA

SE TIENE A TENER EN CUENTA QUE LA CUBIERTA DE TEJA DE SAFRÍ LOGICAMENTE LUEGO DEL TERREMOTO DE 1975 SE TIENE EN LA CUBIERTA LAMINA DE ZINC.

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON DAVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: REGISTROS DOCUMENTOS ANTIGUOS	HOJA	 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: POR MEDIO DE RECOPIACION DE DATOS	PLANO DE: PLANTA DE TECHOS	ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO, 2001	



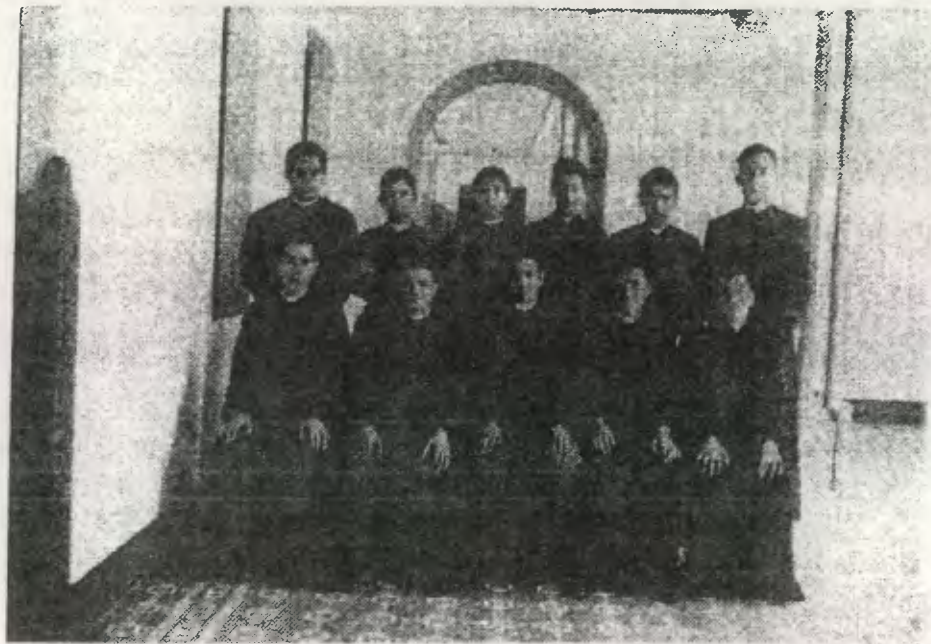
FOTOGRAFIA No. 1. Aparece Monseñor* Juan Gerardi, Monseñor ** Prospero Penados del Barrio, y el arzobispo*** Mariano Rossel Arellano, entre otros.



FOTOGRAFIA No. 2. Grupo de Seminaristas ubicados en el jardín, teniendo como fondo lo que ahora es el escenario.



FOTOGRAFIA No. 3. Grupo de Seminaristas, estudiando en lo que se denominaba Studium, lo que actualmente son los salones de tercero a sexto grado de primaria.



FOTOGRAFIA No. 4. Se aprecia al fondo el vano de puerta de arco de medio punto el cual en la actualidad es el que comunica el centro educativo con la casa hogar.



FOTOGRAFIA No. 5. Grupo de seminaristas, preparando correspondencia, en busca de ayuda para el sostenimiento del Seminario, 1948



FOTOGRAFIA No. 6. Grupo de Seminaristas ubicados en el vértice nor-occidente del del jardín, 1,946.



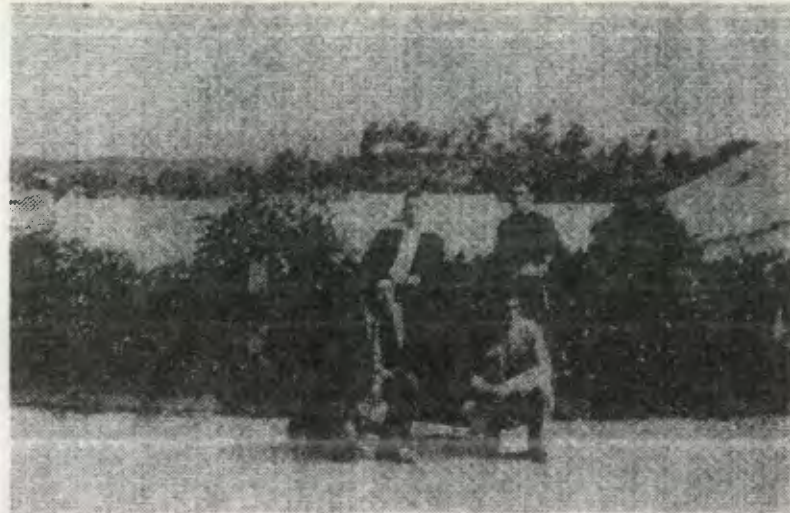
FOTOGRAFIA No. 7. Grupo de seminaristas mayores en el jardín, 1,945.



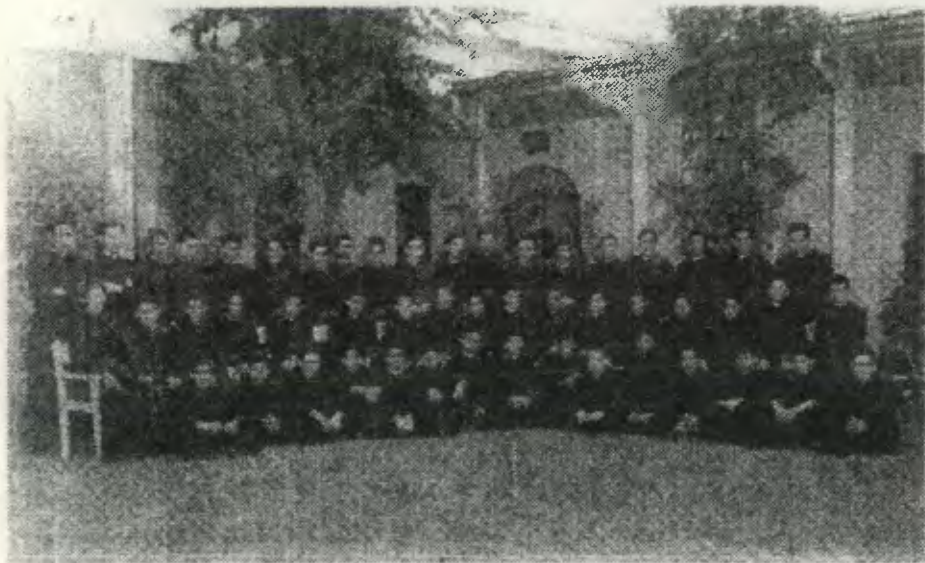
FOTOGRAFIA No. 8. Se aprecia la totalidad de los integrantes del Seminario, incluyendo a Monseñor Mariano Rossel Arellano, quien era el Arzobispo, aparecen también los profesores, 31 de Julio 1,944.



FOTOGRAFIA No. 9. Los infatigables misioneros de " las Vacas" durante el año 1,949. Ovidio García, Juan Arriaga y Juan Vicente Santizo.



FOTOGRAFIA No. 10. Al fondo se aprecia la Ermita de Nuestra Señora del Carmen (cerrito del Carmen), ubicados en la denominada terraza, actualmente salones del sector poniente. año de 1,947



FOTOGRAFIA No. 11. Grupo de Seminaristas, ubicados en el vértice noroccidente del jardín, se aprecia que la cubierta era de lámina de zinc, las columnas son las mismas de la actualidad.



FOTOGRAFIA No. 12. Grupo de seminaristas . Puede apreciarse que el jardín ocupaba toda la extensión del claustro, no tenia carrileras.



FOTOGRAFIA No. 13. Grupo de Seminaristas pertenecientes al equipo de base-ball, en los campos del potrero de corona, actualmente sector de la Asunción, zona 2 .año de 1,946.



FOTOGRAFIA No. 14. Los Seminaristas en clase de música religiosa, actualmente salón de sala de visitas.



FOTOGRAFIA No. 15 Los seminaristas en la práctica de tenis de mesa, en el área que actualmente esta señalada como patio No. 3 (Ver plano No. 47).



FOTOGRAFIA No. 16. En la fotografía aparece el Sacerdote José Vicente Santizo, en su época de Seminarista. 1,948.

Conclusiones del capítulo 2

Luego de finalizado el estudio de edificio en su contexto de producción de forma convergente, ya que el estudio se dirigió de lo macro a lo micro. Siendo el orden del análisis, el siguiente: El Departamento de Guatemala, el municipio de Guatemala, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, el entorno inmediato del edificio y por último el edificio, dando como resultado el hecho de tener una panorámica más amplia de lo que pasó y lo que está pasando alrededor del mismo desde el punto de vista histórico, obteniendo un abanico básico de información la cual sirva para dar una mejor propuesta de intervención.

Captando los aspectos macro del contexto del edificio, viajando de lo general a lo específico pero sin profundizar en el estudio profundo del objeto arquitectónico ya que el estado actual se analizará en el capítulo 5.

Se concluye que el antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago ha pasado a ser parte del patrimonio cultural debido al legado de formación académica, casi desde su construcción, pues no debemos olvidar que fue casa de habitación, previo a funcionar como seminario y luego como centro educativo.

Las gráficas de la No. 1 a la No.4 muestran el historial de la procedencia de las fincas que conforman el edificio actual. (ver páginas de la 43 a la 46)

CAPITULO 3

El entorno inmediato en las circunstancias de su intervención

- Alteraciones espaciales
- Alteraciones conceptuales
- Deterioros
- Consecuencias
- Diagnóstico
- Efectos
- Análisis Volumétrico
- Levantamiento fotográfico

Alcance esperado:

Análisis de las características más importantes del entorno inmediato al edificio para la propuesta de Revitalización (Recuperación del patrimonio tangible).

Este capítulo pretende conocer y mostrar las principales características actuales que presenta el entorno inmediato al edificio (denominado monumento), por medio de diferentes técnicas de investigación como lo son levantamientos fotográficos, análisis de fachadas.

3.1 Alteraciones espaciales

- El cambio en el uso del suelo, no sólo en el entorno inmediato sino en todo el Centro Histórico ha fomentado que los propietarios de las edificaciones hayan realizado alteraciones espaciales en los mismos, principalmente cuando se ha optado por demoler algunos inmuebles con el propósito de transformarlos en comercios de más de un nivel.
- Con este tipo de acciones se ha provocado que el espacio urbano se altere cada día más, tratando de ajustar los inmuebles a un nuevo uso que originalmente no se había concebido.
- Algunos materiales constructivos que han sido reemplazados por otros más modernos, o innovadores como lo es el caso de puertas metálicas tipo cortina, que en la mayoría de los comercios son utilizados han alterado el aspecto espacial de todo el conjunto en este entorno.
- La transformación ha sido provocada por la inserción de arquitectura que aplica tecnologías contemporáneas en las remodelaciones de las edificaciones del sector, a partir del terremoto de 1976 se incrementó el uso de blocks de pómez en las paredes y la lámina de zinc en las cubiertas, pero en términos generales se ha mantenido las fachadas originales gracias a que dicha área fue abandonada por el grupo elitista cuando la ciudad empezó a expandirse hacia el sur, lo que vino a contribuir a que los nuevos ocupantes de las edificaciones en su mayoría de mediano o bajo ingreso económico no tuvieran el recurso necesario para la intervención, con lo cual se logró el avance lento en lo que alteraciones se refiere aunque se aumentó el deterioro ya que no se tenía o mejor dicho no se tiene por parte de la mayoría de propietarios de las edificaciones, el criterio y los recursos para aplicarlos en una correcta conservación, por ello es que aún se puede contar con fachadas correspondientes a la época de fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, pero en un estado avanzado de deterioro.
- Es evidente la poca integración morfológica de edificios aledaños al antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago, principalmente los que sobrepasan los dos niveles.

3.2 Alteraciones conceptuales

- Con el paso del tiempo se ha venido transformando el espacio de este sector, tanto en aspectos funcionales como arquitectónicos. Se han habilitado algunas edificaciones para usos que no corresponden a su función original, siendo el de mayor porcentaje el comercial.
- La poca uniformidad en los distintos tipos de acabados de la mayoría de los inmuebles es otro de los aspectos que provocan deterioro de tipo físico visual en el entorno. Aunado a este deterioro se encuentra la ubicación en forma indiscriminada de rótulos publicitarios que alteran el espacio urbano.
- Otro aspecto importante es el abandono de algunos inmuebles y la falta de mantenimiento de otros.
- El mobiliario urbano es otro de los aspectos que ha venido a alterar ya que debido a la falta de mantenimiento de las calles, banquetas, así como la ubicación de postes y cables del alumbrado público que afectan la imagen del paisaje urbano.

- El color a nivel de fachadas es un aspecto que no debe pasarse por alto en toda edificación, pues es a través del color como se puede poner en evidencia la calidad de una obra arquitectónica. Sin embargo, en los alrededores del edificio se observa una gama de colores en muros, cornisas, puertas, ventanas, etc. Que lejos de armonizar, provocan confusión en la arquitectura del entorno.

3.3 Deterioros

Los deterioros o daños físico espaciales que sufren la mayoría de los inmuebles ubicados en este sector son provocados por causas intrínsecas así como por causas extrínsecas, las cuales se describen a continuación.

Causas intrínsecas

- En un buen número de edificaciones es notorio que ha sido afectada su esencia física.
- La primera causa que puede mencionarse es la ubicación de estos inmuebles, ya que este sector con el pasar del tiempo ha sido motivo de la confluencia de una diversidad de actividades que el ciudadano capitalino realiza, provocando un acelerado deterioro en las edificaciones.
- Los inmuebles que se encuentran con daños físicos, ya sea por deterioro o por alteración en algunos de sus componentes constructivos tienen como denominador común la calidad en la mano de obra, técnicas constructiva o bien los elementos constructivos mal aplicados a los mismos.

Causas extrínsecas

- Este tipo de causas son las más evidentes a nivel urbano, al caracterizarse por afectar indirectamente a los inmuebles.
- Existen evidencias de acciones extrínsecas de tipo biológicas al notarse la presencia de plantas, hongos, etc., en algunos inmuebles; este tipo de deterioro tiene implícito el abandono de los mismo.
- Tanto la lluvia, el soleamiento, las temperaturas extremas, los sismos que constantemente aquejan al territorio, los vientos entre otros, ocasionan que algunas edificaciones se deterioren principalmente a nivel de fachadas, siendo ésta la apariencia principal en el entorno urbano inmediato.
- Otra causa extrínseca importante es la que surge con la intervención humana, dentro de las que se pueden mencionar, el uso inadecuado del suelo, la demolición de varios inmuebles, el abandono y falta de mantenimiento, el vandalismo y la inseguridad imperante en el sector.

3.4 Consecuencias

Las consecuencias físicas tangibles que han provocado deterioro en los inmuebles del entorno urbano inmediato son notorias a simple vista, las cuales son incongruentes con la imagen del Centro Histórico, el contraste de volúmenes entre las edificaciones, son algunas de las causas que han provocado el acelerado deterioro tanto del entorno urbano inmediato al antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago como de todo el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

3.5 Diagnostico

Una vez analizados todos los tipos de alteraciones y deterioros que afecta la integridad física del entorno urbano inmediato se presenta el diagnóstico general del mismo entendiéndose por diagnóstico a la " etapa intermedia en la cual es posible, determinar cualitativa y cuantitativamente las condiciones en que se encuentra el objeto de estudio y plantear un esquema, también preliminar, de recuperación y fijar las prioridades y probables etapas de intervención.¹⁰⁸ En este diagnóstico se expondrán los efectos que cada una de las alteraciones y deterioros han provocado en el edificio.

3.6 Efectos

- Desproporción y falta de unidad en las construcciones existentes
- Se ha perdido la horizontalidad en la línea de fachadas
- Existe una oposición en los estilos arquitectónicos de las diferentes construcciones existentes, lo que ha provocado el desvío de la atención en la contemplación de la arquitectura tradicional del Centro Histórico.
- Fraccionamiento de los solares originales, que hace que las fachadas pierdan ritmo arquitectónico
- Suciedad por falta de mantenimiento en los inmuebles
- Se ha alterado la línea de fachada de la traza original del Centro Histórico
- Aplicación de acabados y materiales contemporáneos que desvirtúan el carácter formal del conjunto urbano, ocasionando poca legibilidad en el mismo.
- Saturación de alambrados enfrente de fachadas obstaculizando la visual de las mismas
- Uso de colores contemporáneos y discordantes en las fachadas de la mayoría de edificaciones, principalmente las que tienen un uso comercial
- Volúmenes agregados sobre últimos niveles de algunas edificaciones, con materiales, acabados y texturas contemporáneas.
- Mobiliario urbano (depósito de basura, semáforos, señalización, etc.) que no se adecúa a la arquitectura del entorno
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias expuestas sobre las fachadas
- Uso exagerado de rótulos publicitarios en locales comerciales, que ha permitido la obstrucción de la visual del entorno
- Vanos de puertas y ventanas abiertos en algunos inmuebles, alterando las características originales de las edificaciones
- Presencia de macroflora en los techos de algunas edificaciones
- Demolición de algunas construcciones, transformándolas en parqueos actualmente
- Cableado expuesto en fachadas de edificios, principalmente los que poseen más de un nivel

3.7 Análisis volumétrico

- Planta de ubicación de elevaciones (ver plano No. 12)
- Análisis volumétrico de la 10ma. Av. Entre 1ra. Calle de la zona 1 y la 1ra. Calle de la zona 2
Vista lado este y oeste (ver plano No. 13)
- Análisis volumétrico de la 1ra. Calle entre 9na. Av. Y 10ma. Av. De la zona 1
Vista lado norte y sur (ver plano No. 14)
- Análisis volumétrico de la 1ra. Calle, entre 10ma. Y 11 Av. De la zona 1
Vista lado sur (ver plano No. 15)
- Análisis volumétrico de la 1ra. Calle, entre 10ma. Y 11 Av. De la zona 1
Vista lado norte (ver plano No. 16)

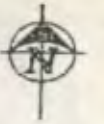
3.8 Levantamiento fotográfico

(Ver plano No. 17 para ubicar puntos de observación)

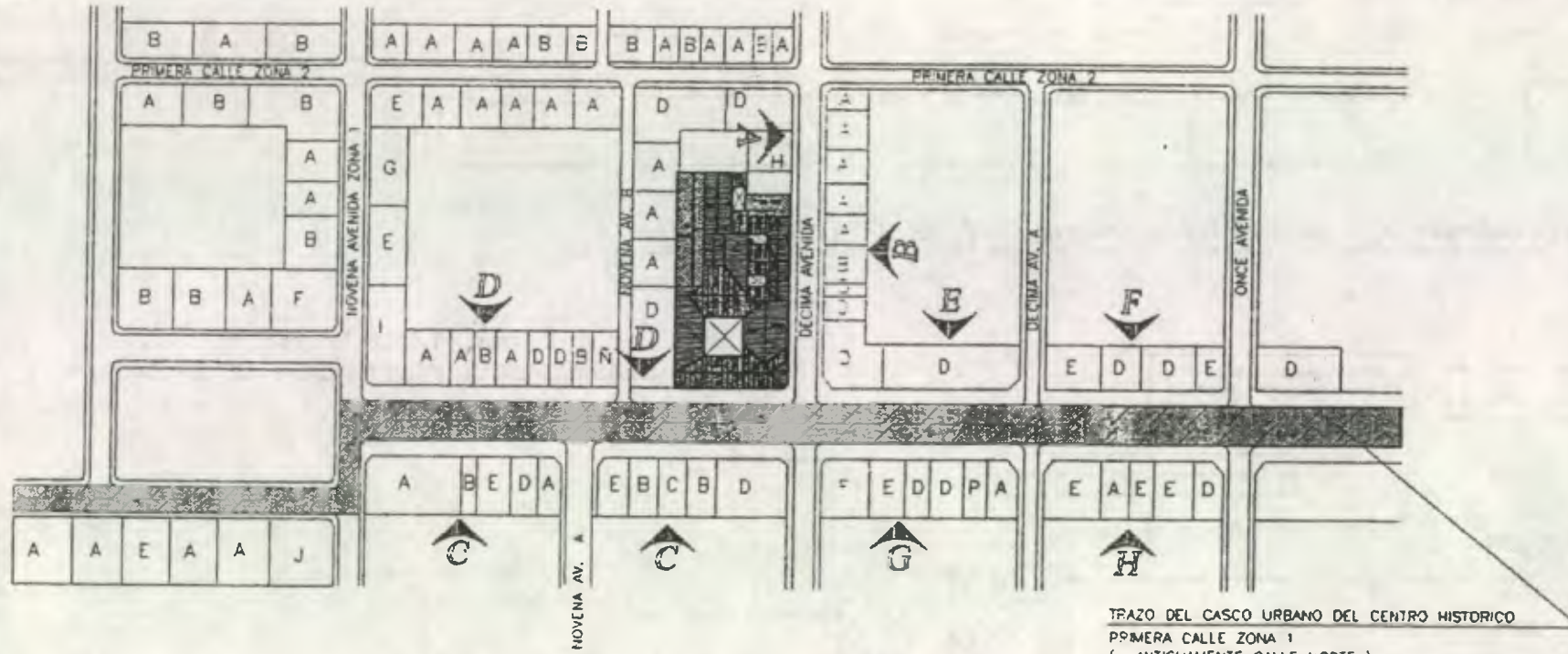
CONCLUSIONES

- El conocimiento del entorno y lo que en él sucede da como resultado el conocimiento de la vocación del sector y las posibles actividades que en él se pueden desarrollar. Siendo las más importantes para el presente caso: vivienda, comercio.
- Históricamente se pudo determinar la riqueza arquitectónica con que cuenta actualmente el Centro Histórico, por lo que es importante que se rescate no solamente el entorno inmediato al edificio del antiguo Seminario Conciliar de Santiago sino también la totalidad del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.
- El deterioro en el entorno es notable debido al abandono de las edificaciones, a la saturación, desmembración o falta de unidad, no existe una integración de las modificaciones constructivas, no hay ritmo arquitectónico, existe un alto grado de contaminación urbana de: rótulos, techos, salientes sobre fachadas, suciedad, graffiti, construcciones desproporcionadas, de **infraestructura**: cables, postes, semáforos, etc., **ambiental**: Dada por el tráfico se ocasiona contaminación de humo, ruido
- Revitalizar el entorno inmediato por medio de una intervención adecuada y a tiempo puede lograr el rescate de dicho sector, permitirá la reanimación de una parte del Centro Histórico, logrando con ello una mejor integración arquitectónica.
- Es fundamental que las autoridades que intervienen en el rescate del Centro Histórico velen por el cumplimiento de las respectivas normas y reglamentos que regulan todas las construcciones en este sector.

¹⁰⁸ Ceballos, Mario y Marco Antonio To. El complejo arquitectónico de la recolección de La Antigua Guatemala una propuesta de Restauración y reciclaje. Pág. 73



SIMBOLOGIA




PLANTA DEL ENTORNO INMEDIATO
JUNIO DEL 2.001

ESC. 1:2000

VER ELEVACIONES EN PLANOS DEL No. 13 AL 16

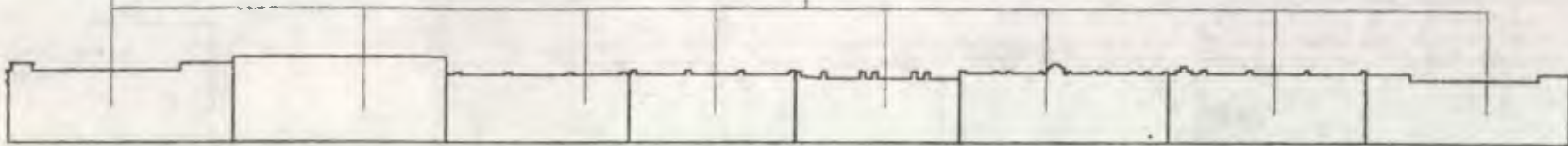


 INDICA CLASIFICACION DE ELEVACION

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE: UBICACION DE ELEVACIONES	ESCALA: 1:2.000	FECHA: JUNIO. 2.001		

• POSEE UN ESTILO ARQUITECTÓNICO COMPATIBLE CON EL SECTOR Y CON EL RESTO DE EDIFICACIONES DEL CONJUNTO.

• EXISTE UNIDAD EN EL PERFIL (SI EXISTE ARMONIA URBANA)



ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE ELEVACION A, SOBRE 10ma. AVENIDA (VISTA LADO ESTE)

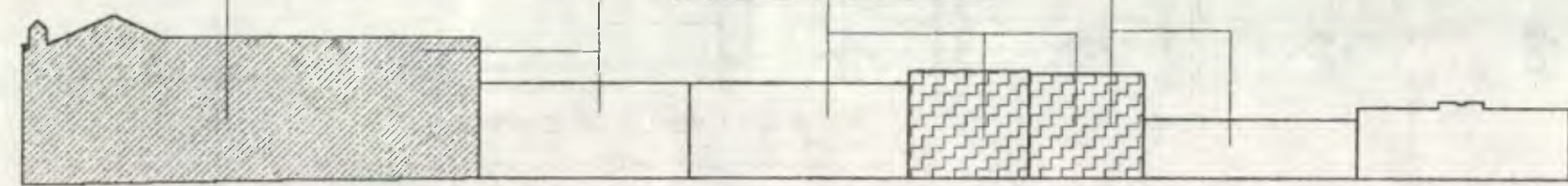
ESC. 1:400

• POSEE UN ESTILO ARQUITECTÓNICO COMPATIBLE CON EL SECTOR Y CON EL RESTO DE EDIFICACIONES DEL CONJUNTO.

• EXISTE ROMPIMIENTO EN EL PERFIL (NO EXISTE ARMONIA URBANA)

• CONTRASTE POR ESTILO ARQUITECTÓNICO



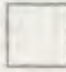
• CONTRASTE POR ALTURA

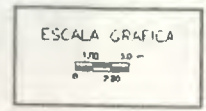



VER PLANO No. 12
(CLASIFICACION Y UBICACION DE ELEVACION)

ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE ELEVACION B. SOBRE 10ma. AVENIDA (VISTA LADO OESTE)

ESC. 1:400

-  ANTIGUO EDIFICIO DEL SEMINARIO CONCILIAIR DE SANTIAGO
-  TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA CONTEMPORÁNEA
-  TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA EN ARMONÍA CON EL SECTOR



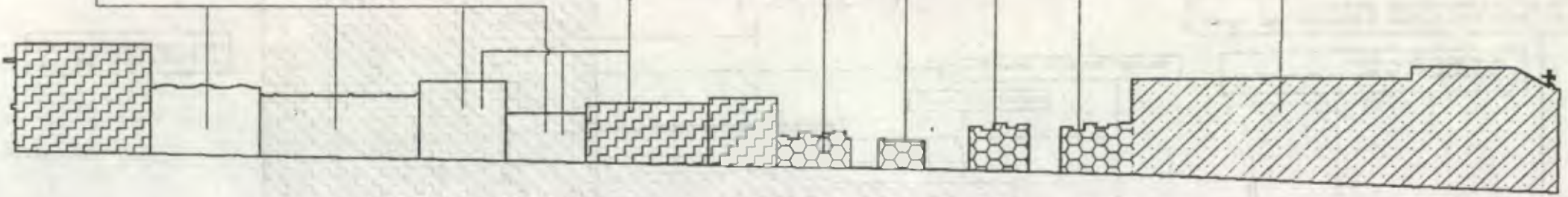
ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAIR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE: ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE LA 10ma. Av. entre tra. calle 2.1 y tra. calle 2.2	ESCALA: INDICADA	FECHA: NOVIEMBRE 2001		

POSEE UN ESTILO ARQUITECTONICO COMPATIBLE CON EL SECTOR Y CON EL RESTO DE EDIFICACIONES DEL CONJUNTO.

ROMPIMIENTO EN EL PERFIL (NO EXISTE ARMOMIA URBANA)

ROMPIMIENTO EN LA UNIDAD, OCACIONADA POR DESTRUCCION DEL PATRIMONIO

POSEE UN ESTILO ARQUITECTONICO COMPATIBLE CON EL SECTOR Y CON EL RESTO DE EDIFICACIONES DEL CONJUNTO



ANALISIS VOLUMETRICO DE ELEVACION C, SOBRE 1ra.CALLE (VISTA LADO NORTE)

ESC. 1:450



ANTIGUO EDIFICIO DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO



TIPOLOGIA ARQUITECTONICA CONTEMPORANEA



TIPOLOGIA ARQUITECTONICA EN ARMONIA CON EL SECTOR



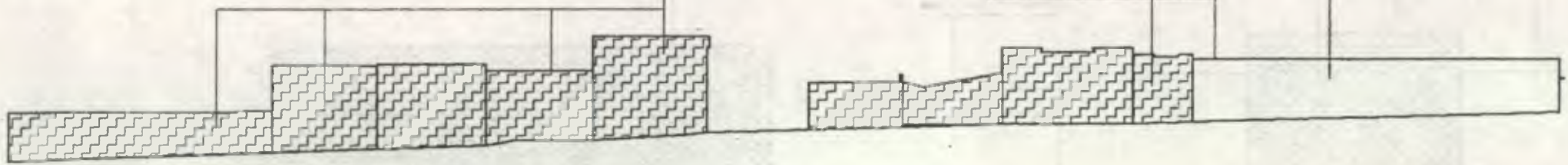
NO EXISTE CONSTRUCCION

VER PLANO No.12
(CLASIFICACION Y UBICACION DE ELEVACION)

CONTRASTE POR ALTURA Y POR ESTILO ARQUITECTONICO

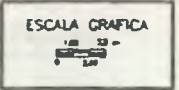
CONTRASTE POR DIFERENCIA EN ESTILO ARQUITECTONICO.

POSEE UN ESTILO ARQUITECTONICO COMPATIBLE CON EL SECTOR Y CON EL RESTO DE EDIFICACIONES DEL CONJUNTO.

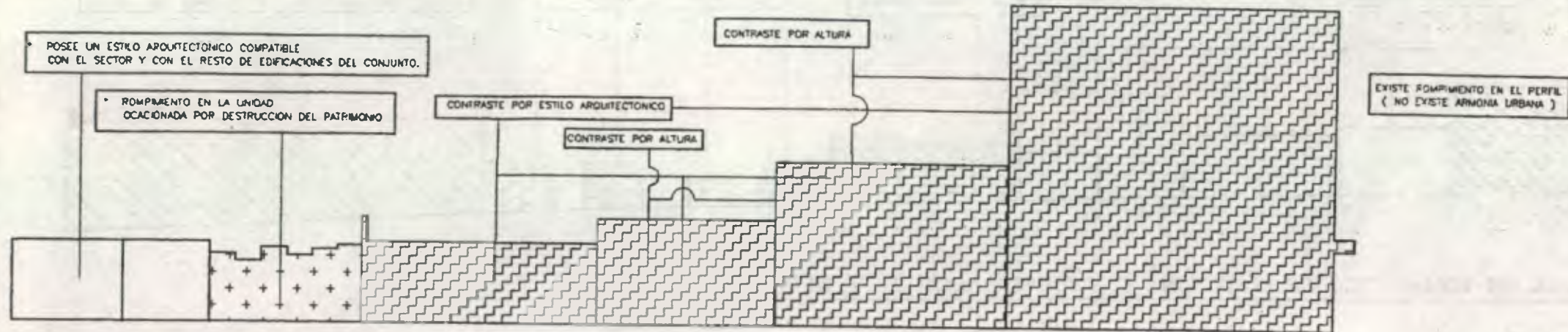


ANALISIS VOLUMETRICO DE ELEVACION D, SOBRE 1ra.CALLE (VISTA LADO SUR)

ESC. 1:450

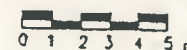


ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTÓ: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE: ANALISIS VOLUMETRICO DE LA 1ra. CALLE ENTRE 9na. av. Y 10ma. av.	ESCALA: INDICADA	FECHA: NOVIEMBRE 2.001	

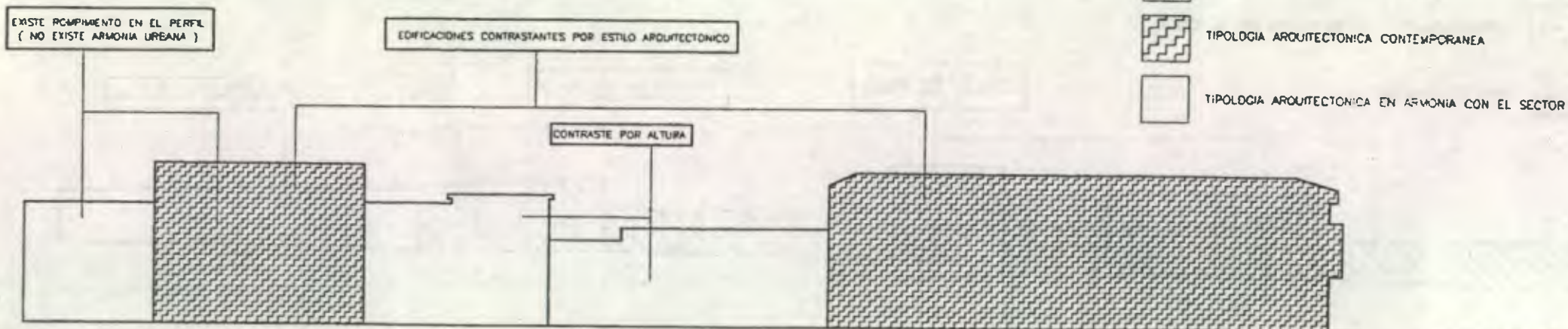


ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE ELEVACION E, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO SUR)

SIN ESCALA

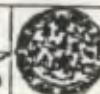
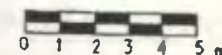


VER PLANO No. 12
(CLASIFICACION Y UBICACION DE ELEVACION)



ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE ELEVACION F, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO SUR)

SIN ESCALA

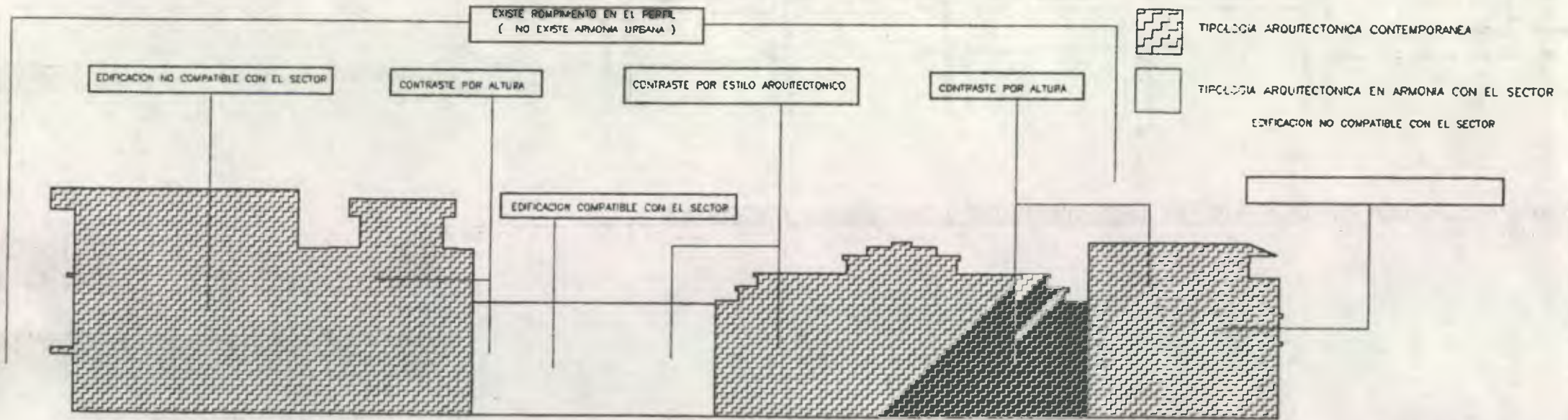
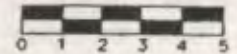


VER PLANO No. 12
(CLASIFICACION Y UBICACION DE ELEVACION)



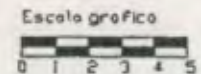
ANALISIS VOLUMETRICO DE ELEVACION G, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO NORTE)


SIN ESCALA



ANALISIS VOLUMETRICO ELEVACION H, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO NORTE)

SIN ESCALA



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: Dr. EN ARQUITECTURA MAPIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE ANALISIS VOLUMETRICO DE LA 1ra. CALLE, ENTRE 10ma. y 11 AV.	ESCALA: SIN ESCALA	FECHA: NOVIEMBRE 2.001		



SIMBOLOGIA



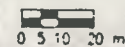
PUNTO DE OBSERVACION



PLANTA DE LOCALIZACION DE PUNTOS DE OBSERVACION DEL LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO
JUNIO DEL 2.001

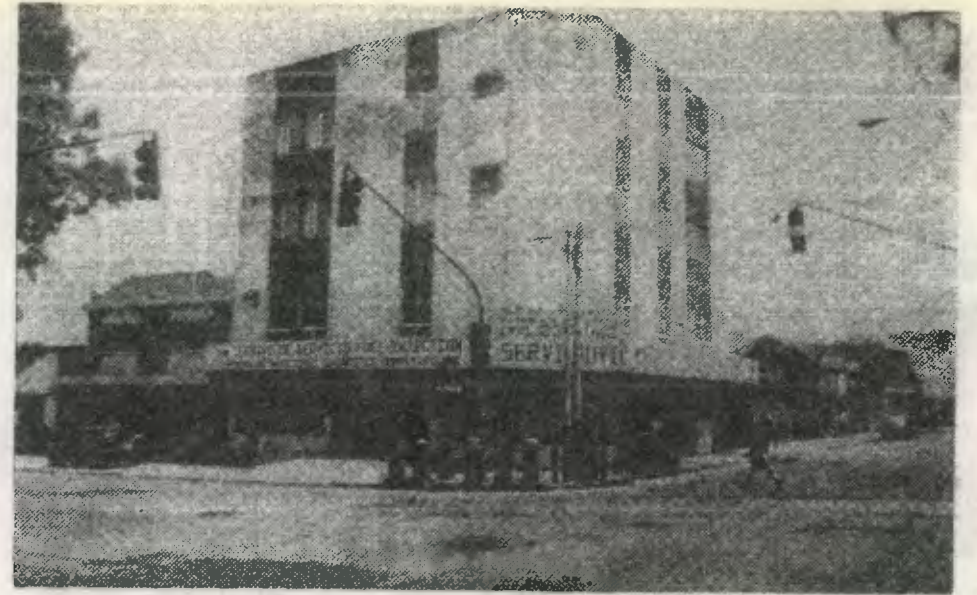
ESC. 1:2000

ESCALA GRAFICA





FOTOGRAFIA No. 1. Vista hacia lado norte de la intersección de la 10ma. Av. Y 1ra. calle



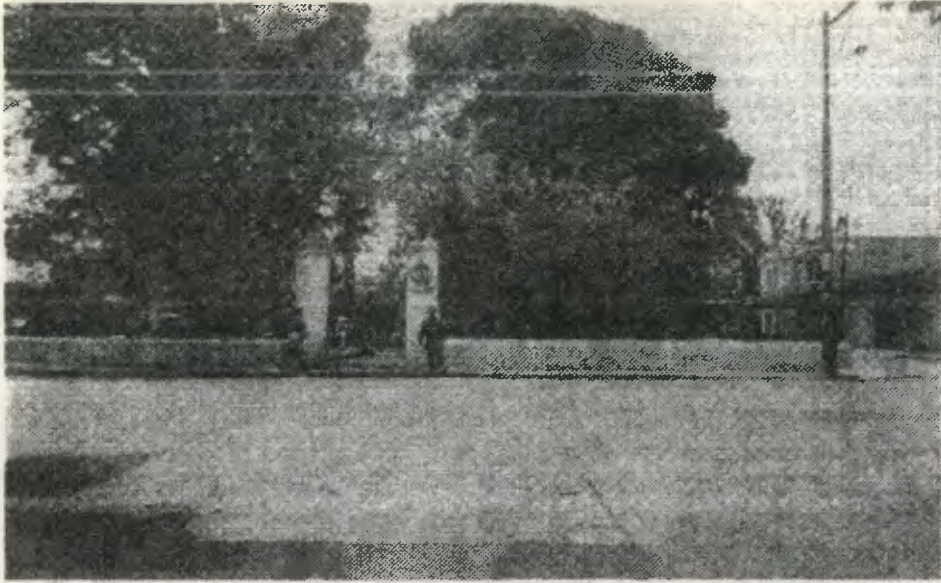
FOTOGRAFIA No. 2. Vista hacia lado sur de la intersección de la 10ma. Av. Y 1ra. calle



FOTOGRAFIA No. 3. Vista hacia lado norte sobre la 10ma. Avenida



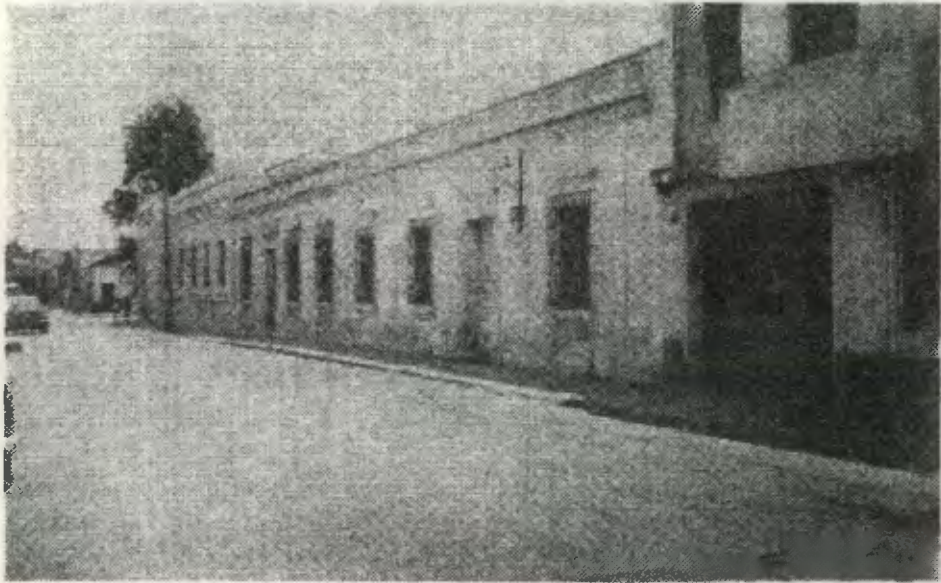
FOTOGRAFIA No. 4. Vista hacia lado oeste sobre la 1ra. calle



FOTOGRAFIA No. 5. Vista hacia parque Isabel la Católica desde 1ra. Calle de este a oeste.



FOTOGRAFIA No. 6. Vista hacia lado este desde lado oeste sobre la 1ra. calle



FOTOGRAFIA No. 7. Vista hacia lado sur sobre la 10ma. Avenida



FOTOGRAFIA No. 8. Vista hacia lado norte del edificio desde lado sur sobre la 1ra. calle

Capitulo 4

Propuesta de Revitalización del entorno inmediato

- * Justificación
- * Aspecto legal
- * Criterios de Revitalización
- * Propuesta de renaCentro
- * Propuesta de autor de tesis
- * Plan de difusión
- * Conclusiones

Propuesta de Revitalización del Entorno Inmediato

Alcance esperado:

Recuperación del patrimonio tangible

No puede darse una propuesta de restauración de un objeto arquitectónico, sin considerar una propuesta de tratamiento adecuado de su entorno inmediato.

Justificación de la Revitalización del entorno inmediato

Cada uno de los edificios considerados y/o catalogados Patrimonio Cultural de la Nación, ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, se encuentran inmersos dentro de un contexto urbano del que no pueden ser excluidos indudablemente; no se puede pensar en restaurar un edificio y quedar aislado del contexto urbano, estaría carente de fuerza ínterna que le permita integrarse más a una realidad existente.

La municipalidad de Guatemala, por medio de la oficina del Centro Histórico, dentro del Plan de manejo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, está proponiendo una serie de proyectos que tienen como finalidades básicas la Protección Patrimonial, la Rehabilitación urbana y la reactivación económica de este sector importante de la ciudad.

Una de las características importantes del " Centro Histórico" es el de ser el único lugar donde puede realizarse una síntesis de nuestra arquitectura; pues en él se fusionan momentos históricos como el barroco colonial, el neoclásico, el art nouveau, la arquitectura moderna y por qué no decirlo la arquitectura del inicio del tercer milenio. Tienen un gran potencial, el cual permanece oculto tanto en los aspectos de tipo patrimonial (tangible) como en la cultura intangible (costumbres, tradiciones, etc) que unidos al rescate físico pueden brindar una nueva imagen al contexto urbano.

Uno de los proyectos ya definidos en el Plan de Manejo por parte de la oficina del Centro Histórico que involucra directamente al antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago es el denominado " Cinturón Histórico", el cual pretende revitalizar todo el perímetro de la traza original de la ciudad capital, la cual tiene como uno de sus límites la primera calle, que pasa precisamente enfrente de la fachada del edificio, objeto del presente estudio.

Aspecto Legal

Por razones legales resulta imposible e ilógico plantear una propuesta de Intervención del entorno inmediato, cuyo objetivo principal sea cambiar o remodelar por lo menos todas las fachadas de edificios y viviendas que rodean el edificio, que contrastan con la arquitectura del objeto de estudio, para que sean compatibles o armonicen con el monumento y otras edificaciones antiguas vecinas.

Pero, es factible establecer una serie de lineamientos que permitan, en cierto grado, mitigar el contraste visual de la imagen del entorno inmediato, aplicando criterios técnico-conceptuales que tiendan a mejorar la imagen total del conjunto.

El aspecto legal, conforma uno de los puntos modulares dentro del desarrollo de esta tesis, ya que se constituye como un factor determinante para la propuesta de intervención del edificio como de su entorno inmediato.

En este aspecto, es de suma importancia incluir las Normas urbanísticas que determinan los parámetros que actualmente se siguen en la ciudad, la falta de una legislación adecuada que contemple

la protección del medio urbano como parte del patrimonio cultural, principalmente a nivel local, ha intensificado esta problemática.

En lo referente a las leyes de protección del patrimonio cultural urbano se tiene que en la República de Guatemala, la Constitución Política, emitida en 1,985, es considerada la máxima legislación vigente en el país y cuenta con una sección referente a la protección y promoción de la cultura y sus manifestaciones, y para ello nos referiremos al Decreto 26-97 de abril de 1,997, el cual en su Artículo XV manifiesta: " La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental. Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología e Historia, delimitar el área de influencia y los niveles de protección."¹⁰⁹⁻

Del Reglamento de rótulos y anuncios para el municipio de Guatemala se tiene el Capítulo III: Restricciones de la instalación, su Artículo XVI.- **De los sitios y monumentos históricos:** " Queda prohibida la colocación o despliegue de todo tipo de anuncio en los sitios, monumentos y lugares históricos, así como en su área circundante, exceptuándose los anuncios de información pública respectiva."¹¹⁰⁻

¹⁰⁹ Congreso de la República de Guatemala, Decreto 26-97, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. 1997, página 1362.

¹¹⁰ Municipalidad de Guatemala, Corporación Municipal, Reglamento de Rótulos y Anuncios para el Municipio de Guatemala, 1988, página 6.

Criterios de Revitalización del entorno inmediato propuesto por la oficina del Centro Histórico

El reglamento del Centro Histórico de la Municipalidad Capitalina es necesario que se tome en consideración como parte de los lineamientos que deben aplicarse al entorno inmediato.

- El Artículo 16 establece que no se permitirán anuncios animados, ni mayores de un sexto del área en que se apoya, sólo se permitirá un rótulo por establecimiento. Además no se permiten rótulos o anuncios permanentes, o de estructuras de soporte de éstos, en o sobre áreas públicas abiertas, plazas, etc.
- Así mismo en cuanto a las instalaciones de infraestructura se menciona en el Artículo 15 que toda instalación de redes y sistemas de infraestructura en las vías públicas y espacios abiertos del Centro Histórico y Conjuntos Históricos, deberán construirse subterráneamente; debiendo sustituirse progresivamente los sistemas de tendidos aéreos actuales.
- Respecto a las alineaciones, la línea de fachada de las edificaciones ha de coincidir con el trazo original del sector. El retiro es nulo.
- En cuanto a la altura total o máxima de las edificaciones será determinada en función de los monumentos circunvecinos. No podrá exceder un techo máximo de 20 metros sobre el nivel de la calle que delimiten la manzana respectiva.
- La altura de las edificaciones en su fachada deberá guardar correspondencia con la altura de las fachadas de los monumentos históricos del sector.
- Desde la perspectiva urbana, la parte superior de las edificaciones debe verse horizontal, a manera que armonice con el paisaje tradicional del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala o del conjunto histórico de que se trate.
- El ritmo de vanos y macizos y la continuidad de líneas horizontales de las fachadas de los edificios colindantes a monumentos o que les sirvan de marco han de jugar congruencia con las de sus cornisas, zócalos, líneas de dinteles y molduras.

Cada una de estas recomendaciones basadas en el reglamento del Centro Histórico serían vanas si las autoridades responsables de supervisar constantemente este sector no hacen que se cumplan las mismas, para impedir que día a día numerosos edificios históricos sean alterados o demolidos.

Así mismo la oficina del Centro Histórico ha planteado algunos criterios como parte del proyecto de revitalización del denominado "Cinturón Histórico", los cuales se enuncian a continuación:

- Instalación de redes y sistemas de servicios de cable, teléfono, energía eléctrica, alumbrado público, en forma subterránea (ducto único)
- Pavimentación y tratamiento de áreas de tránsito peatonal, ampliación de aceras, instalación de facilidades para discapacitados: Centro Histórico accesible.
- Reorganización de parqueos y parquímetros en la vía pública

A nivel ambiental, imagen urbana:

- Eliminación de rótulos y vallas comerciales y publicitarias
- Recuperación del aspecto formal de las edificaciones
- Ambientación urbana (arborización)

- Mobiliario urbano
- Sistema de iluminación
- Kioscos

A nivel de equipamiento se pretende eliminar las barreras urbanas y dotar de facilidades para discapacitados. Dignificar el desarrollo de las actividades económicas espontáneas e informales a través de mobiliario urbano específicamente diseñado para el efecto.

A nivel cultural el proyecto generará una animación programada que se realizará con el apoyo y la participación del festival permanente del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, el Centro Cultural Universitario y los establecimientos culturales del área. Un sistema de mantenimiento y vigilancia con la participación de la asociación de amigos del Centro Histórico.

El diseño y especificaciones del proyecto se desarrollarán con el apoyo y tomando en consideración los estándares internacionales para discapacitados así como experiencias de otros países.

Considerando la dinámica del Centro Histórico, se prevé la utilización de tecnologías constructivas intermedias para agilizar el desarrollo de la obra y causar la menor cantidad de inconvenientes a las actividades cotidianas del sector. Así mismo para garantizar la limpieza de los trabajos.

Es necesario aclarar que algunos de los criterios anteriormente enunciados y que forman parte de la propuesta de la oficina del Centro Histórico, podrán tener algunas repercusiones a nivel urbano, los cuales se justifican a continuación:

- La ampliación de aceras provocaría mayor congestionamiento vehicular del que actualmente se observa.
- Tanto la arborización como la peatonalización de algún sector del entorno inmediato no es posible llevar a cabo, principalmente por no responder a la realidad histórica del Centro Histórico, pues en ningún período de la historia del Centro Histórico se ha manejado este concepto. Además por seguridad, en este sector sería inadecuada la arborización de este sector.

A continuación se especifican algunos criterios de intervención en el entorno urbano inmediato al antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago, que se fundamentan en el análisis de las alteraciones y deterioros expuestas en el capítulo respectivo, y que forman parte del aporte específico de este trabajo de Tesis.

A nivel general

A continuación se enumeran varios criterios de intervención sugeridos para el entorno inmediato:

- a. Liberación de elementos arquitectónicos sin valor artístico o cultural (persianas, barandas, marquesina, voladizos, etc.)
- b. Liberación de elementos ornamentales y publicitarios que proporcionen la contaminación visual del entorno. (rótulos en bandera y colgantes, señalización mal ubicada, anuncios publicitarios pintados en muros o pegados a ellos)
- c. Liberación e alambrados cableados de electricidad, teléfono y cable de TV.
- d. Liberación de postes, cabinas telefónicas, luminarias, parquímetros y semáforos.
- e. Liberación de ventas callejeras.
- f. Liberación de pavimentos atípicos (planchas de concreto, asfalto).
- g. Liberación de todas las cubiertas de lámina de zinc y de fibrocemento en mal estado, la consolidación de los artesones de madera. La liberación de las estructuras de madera que ya no se puedan consolidar e integrar artesones nuevos. Integración de lámina de zinc y de fibrocemento cubriéndolo con tejas de barro.
- h. Integración de adoquinado con textura rústica en calles aledañas.
- i. Reposición de materiales y acabados nuevos y faltantes.
- j. Integración de artesonados nuevos o su respectiva consolidación, e integrar lámina de zinc y de fibrocemento recubiertas con teja de barro.
- k. Integración de nuevo pavimento en calles con textura que se adecúe al entorno urbano inmediato al edificio.
- l. Integración de infraestructura urbana con diseño acorde a la arquitectura imperante en el sector 8 señalización, semaforización, luminarias, depósitos de basura).

Además de estos criterios de intervención del entorno inmediato, se añade a la propuesta, los criterios de intervención que tiene previsto renaCentro, en lo referente al denominado Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala, el cual está en transición.

- Creación e redes subterráneas para todo el cableado de redes eléctricas, agua potable, telefonía y cable, televisión, así como fibra óptica por medio del denominado " Ducto Unico ".
- Ampliación de aceras para el peatón y en espacial énfasis a las personas discapacitadas.
- Integración de un sistema de iluminación en calles y edificios, con diseños especiales que se adapten al proyecto.
- Arborización n las aceras.
- Integración de cabinas telefónicas y mobiliario urbano con diseños especiales, para el uso tanto de personas sin discapacidad como para los discapacitados.
- Reubicación de ventas callejeras y dignificarlas con la creación de kioscos ubicados estratégicamente a lo largo e todas las calles.
- Liberación del actual pavimento e integrar nuevo pavimento con texturas especiales con diseños variados.

A nivel específico

• **Primera calle**

Liberación de la cinta asfáltica y luego integración de piedra en las calles; liberación de las planchas de concreto de las banquetas e integrar piedra, etc., integración de setos vivos(plantas), liberación de las cubiertas de lámina de Zinc, y de asbesto e integrarlas con el uso de tejas de barro cocido, en el caso de las losas de concreto se podrán realizar trabajos adicionales para mejorar fachadas, liberación de los postes de metálicos y de concreto así como de los cables de teléfono, cable y de energía eléctrica, haciendo las instalaciones subterráneas. En lo referente a los vehículos se propone que se reoriente dicha afluencia en dicho sector, ya que por tratarse del cinturón histórico; la circulación debe ser por medio de carruajes o bien de vehículos turísticos tanto para nacionales como para extranjeros. Liberación de los rótulos comerciales e integración de pintura de cal en todos los edificios. Integración de árboles de almendro en toda la plaza para controlar el clima y la incidencia solar.

• **10 ma. Avenida**

Integración de piedra en las calles, liberación de las cubiertas de lámina de zinc en los edificios e integración de cubiertas de teja de barro, liberación de cenefas y voladizos de concreto que no correspondan a la tipología arquitectónica del Centro Histórico. Liberación de los rótulos comerciales e integración de pintura de cal en todos los edificios. Integración de árboles de almendro en toda la plaza para controlar el clima y la incidencia solar.

Criterios de revitalización propuesto por autor de tesis

Propuesta de tratamiento en fachadas

- Planta de ubicación de elevaciones (ver plano No. 18)
- Análisis volumétrico de la 10ma. Av. Entre 1ra. Calle de la zona 1 y la 1ra. Calle de la zona 2 Vista lado este y oeste (ver plano No. 19)
- Análisis volumétrico de la 1ra. calle entre 9na. Av. Y 10ma. Av. de la zona 1 Vista lado norte y sur (ver plano No. 20)
- Análisis volumétrico de la 1ra. Calle, entre 10ma. Y 11 Av. de la zona 1. Vista lado sur (ver plano No. 21)
- Análisis volumétrico de la 1ra. Calle, entre 10ma. Y 11 Av. de la zona 1 Vista lado norte (ver plano No. 22)

Plan de difusión

Deberá de diseñarse un plan de difusión respecto a los aspectos de mayor importancia del proyecto de Restauración y Reciclaje del antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago y del por qué de la revitalización del entorno inmediato.

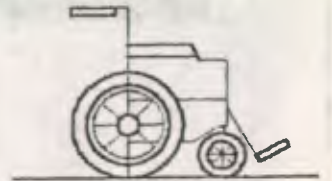
Esta información deberá ser transmitida tanto al sector formal (comerciantes) como al informal de ésta área, con el propósito de hacer conciencia de los beneficios tanto a nivel social, económico y cultural que conlleva la Conservación del antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago así como la Revitalización de su entorno inmediato.

Conclusiones

- Todo Monumento no se encuentra aislado del contexto urbano, y específicamente el antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago se encuentra rodeado de un entorno urbano que deberá ser integrado al mismo a través de medidas de revitalización del mismo.
- Actualmente se ha detectado un acelerado proceso de deterioro en el sector aledaño al antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago, que ha provocado cambio de uso en el suelo, improvisación del comercio y ventas callejeras, y principalmente alteración en el paisaje urbano).
- Se han propuesto una serie de recomendaciones para el entorno urbano inmediato que deberán ser complementadas con la aplicación del reglamento existente que regula las construcciones en el centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.
- Es el entorno urbano en donde las autoridades competentes deben velar porque se respete la integridad física del mismo, con la aspiración de poder ver en un futuro no muy lejano un entorno revitalizado que nos haga evocar una época en la historia arquitectónica de nuestra capital.



ACCESIBILIDAD PARA MINUSVALIDOS Y CIEGOS



BANQUETAS:

- Pendiente longitudinal máxima del 5%
- Pendiente transversal máxima 1%
- Anchura mínima de 1,20 mts. y en los cruces de 1,80 mts. mínimo
- Colocar rampas en las esquinas.
- Si se colocan balardos deberán estar a una distancia mínima de 0,90, para permitir paso de silla de ruedas.

CRUCES:

- Los cambios de luz del semáforo, tendrán la duración necesaria para que puedan cruzarse a una velocidad igual a 1 mt./seg.

PASOS DE CEBRA:

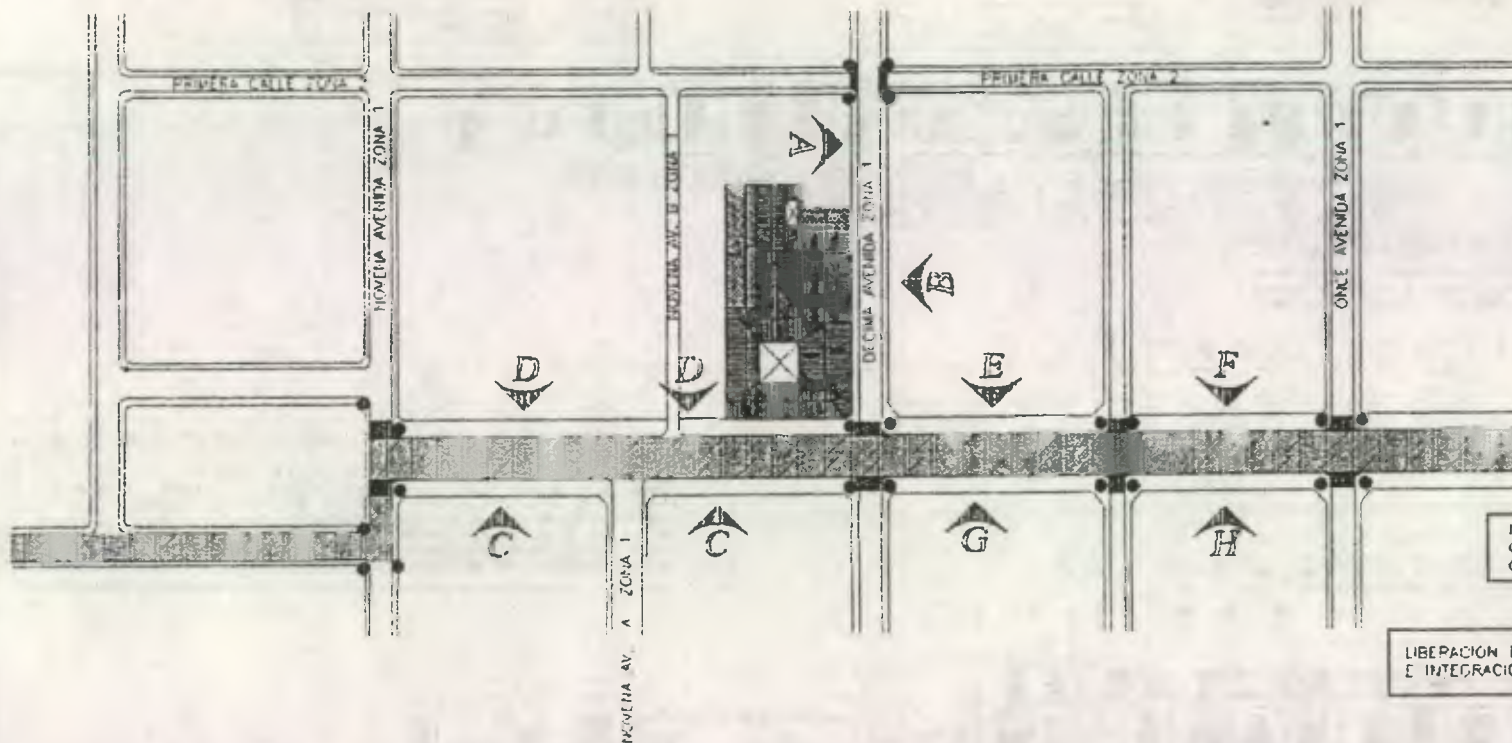
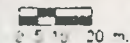
- El ancho mínimo será de 0,90 mts. lo ideal será de 1,50 mts.
- La textura utilizada será distinta al utilizado en la cinta asfáltica para advertir a los ciegos la existencia de un paso de cebra.

● INDICA UBICACION DE RAMPA

■ INDICA UBICACION DE PASO DE CEBRA

▲ INDICA CLASIFICACION DE ELEVACION

ESCALA GRAFICA



INTEGRACION DE NUEVO PAVIMENTO CON TEXTURA ESPECIAL, EN EL CASCO ORIGINAL

LIBERACION DE MATERIAL DE BANQUETAS E INTEGRACION DE NUEVO MATERIAL CON TEXTURA

PLANTA DE UBICACION DE ELEVACIONES Y PROPUESTA DE TRATAMIENTO DE ENTORNO INMEDIATO.

JUNIO DEL 2001

ESC 1:2000

A NIVEL GENERAL:

- LIBERACION DE ALAMPAROS CABLEADOS DE ELECTRICIDAD EN T.V.
- LIBERACION DE POSTES, CÁMARAS TELEFONICAS, CÁMARAS PARQUIMETROS Y SEMAFOROS (SISTEMA SIEMPREVERDE)
- LIBERACION DE PAVIMENTOS ANTRICOS, PAVIMENTOS DE CONCRETO Y ASFALTO
- INTEGRACION DE ACOMODADO PARA LAS BANQUETAS
- INTEGRACION DE PAVIMENTOS PARA DISCAPACITADOS EN TODAS LAS ESQUINAS
- INTEGRACION DE PASOS TIPO CEBRA
- INTEGRACION DE RETILOS ADOBADOS SEGUN REGLAMENTO (REFERIRSE A REGLAMENTO)

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO DEBALLON
LEVANTADO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ORIGEN:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DEL PLANTA DE PROPUESTA
DEL ENTORNO INMEDIATO

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
1:10.000
FECHA:
JUNIO 2001

HOJA
18
FO

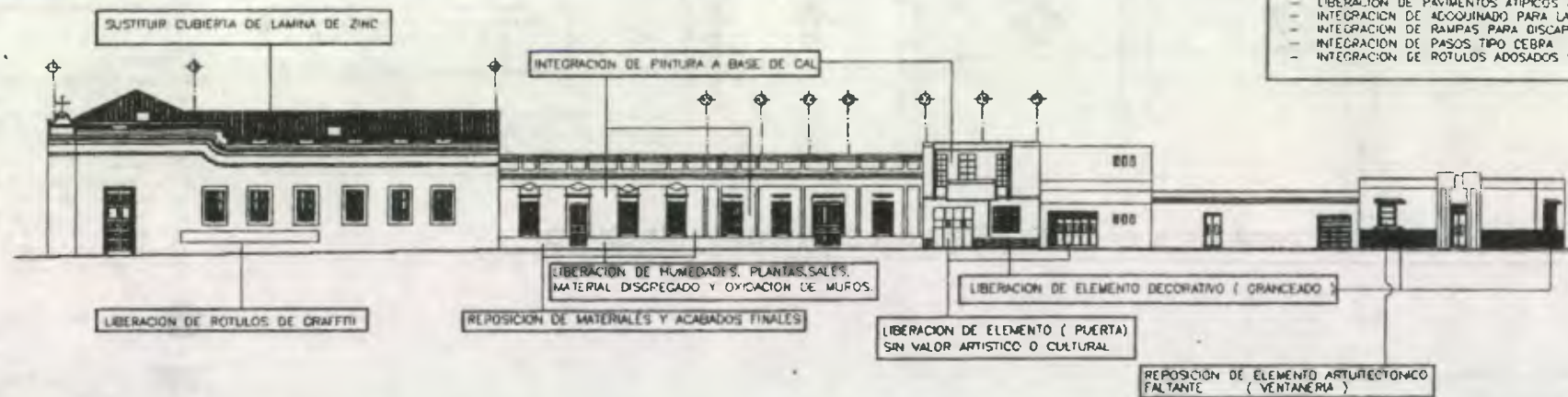


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ELEVACION A, SOBRE 10ma. AVENIDA (VISTA LADO ESTE)

ESC. 1:400



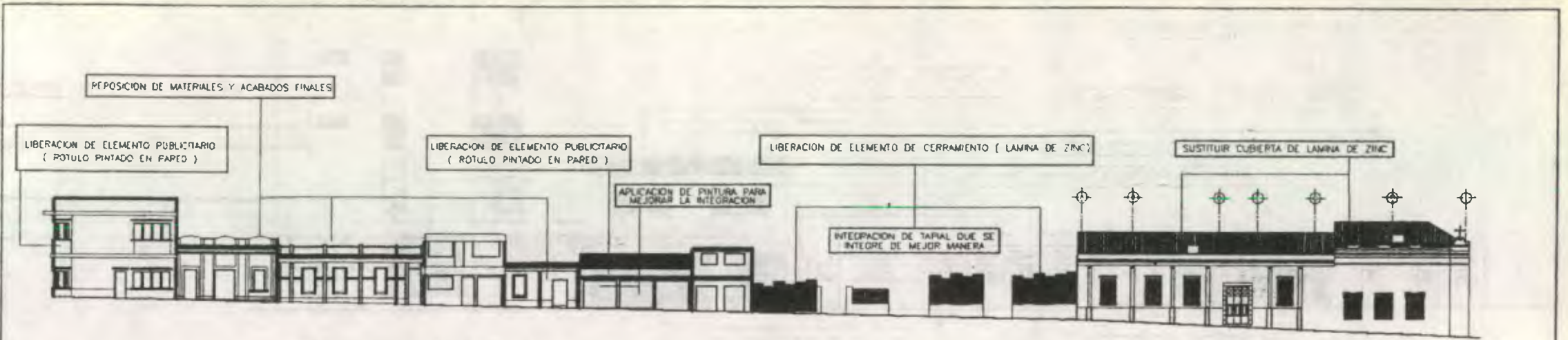
- A NIVEL GENERAL:**
- LIBERACION DE ALAMBRADOS CABLEADOS DE ELECTRICIDAD, CABLE Y T.V.
 - LIBERACION DE POSTES, CABINAS TELEFONICAS, LUMINARIAS, PAROLMETROS Y SEMAFOROS
 - LIBERACION DE PAVIMENTOS ATIPICOS (PLANCHAS DE CONCRETO Y ASFALTO)
 - INTEGRACION DE ACCQUINADO PARA LAS BANQUETAS
 - INTEGRACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN TODAS LAS ESQUINAS.
 - INTEGRACION DE PASOS TIPO CEBRA
 - INTEGRACION DE ROTULOS ADOSADOS SEGUN REGLAMENTO (REFERIRSE A RENACENTRO)

ELEVACION B, SOBRE 10ma. AVENIDA (VISTA LADO OESTE)

ESC. 1:400



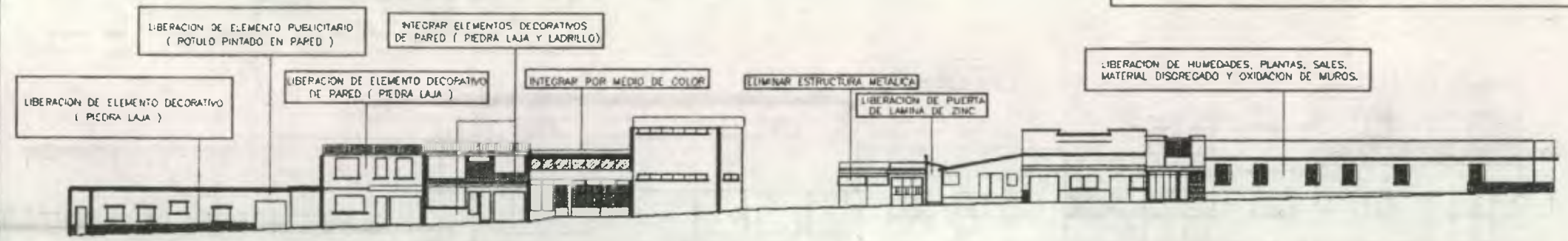
ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO DE LA 10ma. Av. entre 1ra. calle 2.1 y 1ra. calle 2.2	ESCALA: INDICADA	FECHA: NOVIEMBRE 2001		



ELEVACION C, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO NORTE)

ESC. 1:450

- A NIVEL GENERAL:**
- LIBERACION DE ALAMBRADOS CABLEADOS DE ELECTRICIDAD, CABLE Y T.V.
 - LIBERACION DE POSTES, CABINAS TELEFONICAS, LUMINARIAS, PARQUIMETROS Y SEMAFOROS
 - LIBERACION DE PAVIMENTOS ATIPICOS (PLANCHAS DE CONCRETO Y ASFALTO)
 - INTEGRACION DE ADOQUINADO PARA LAS BANDUETAS
 - INTEGRACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN TODAS LAS ESQUINAS.
 - INTEGRACION DE PASOS TIPO CEBRA
 - INTEGRACION DE ROTULOS ADOSADOS SEGUN REGLAMENTO (REFERIRSE A PENACENTRO)

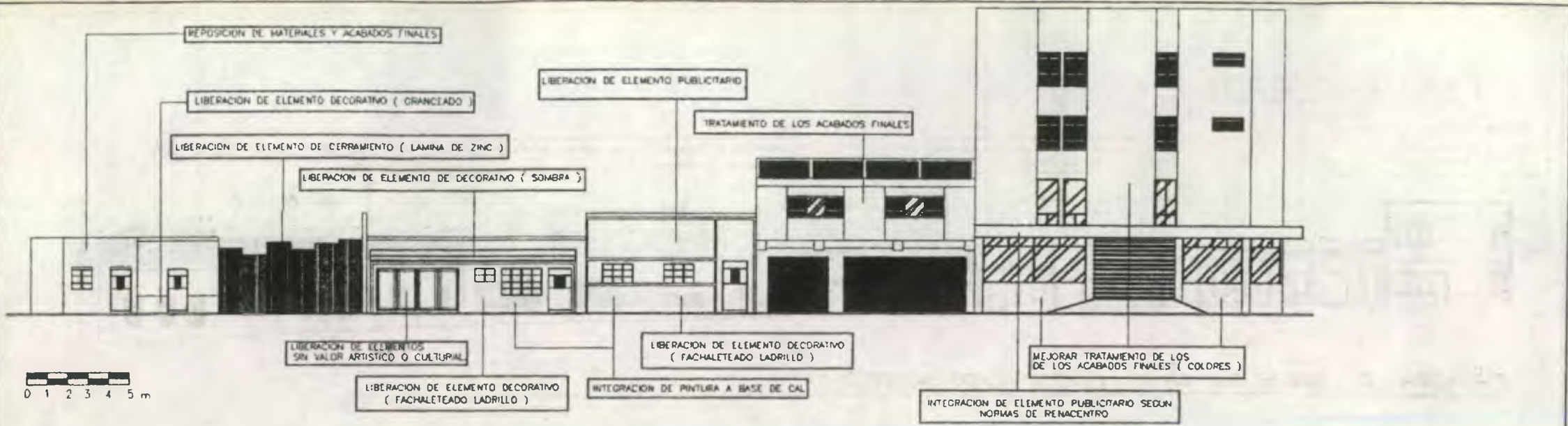


ELEVACION D, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO SUR)

ESC. 1:450



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIA	HOJA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO DE LA 1ra. CALLE ENTRE 9na. av. Y 10ma. av.	ESCALA: INDICADA	FECHA: NOVIEMBRE 2.001	



ELEVACION E, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO SUR)

SIN ESCALA

- A NIVEL GENERAL:**
- LIBERACION DE ALAMBRADOS CABLEADOS DE ELECTRICIDAD CABLE Y T.V.
 - LIBERACION DE POSTES, CABINAS TELEFONICAS, LUMINARIAS, PARQUIMETROS Y SEMAFOROS
 - LIBERACION DE PAVIMENTOS ATIPICOS (PLANCHAS DE CONCRETO Y ASFALTO)
 - INTEGRACION DE ADOQUINADO PARA LAS BANQUETAS
 - INTEGRACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN TODAS LAS ESQUINAS.
 - INTEGRACION DE PASOS TIPO CEBRA
 - INTEGRACION DE ROTULOS ADOSSADOS SEGUN REGLAMENTO (REFERIRSE A RENACENTRO)



ELEVACION F, SOBRE 1ra. CALLE (VISTA LADO SUR)

SIN ESCALA

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

PLANO DE:
LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO
DE LA 1ra. CALLE, ENTRE 10ma. y 11 AV.

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO

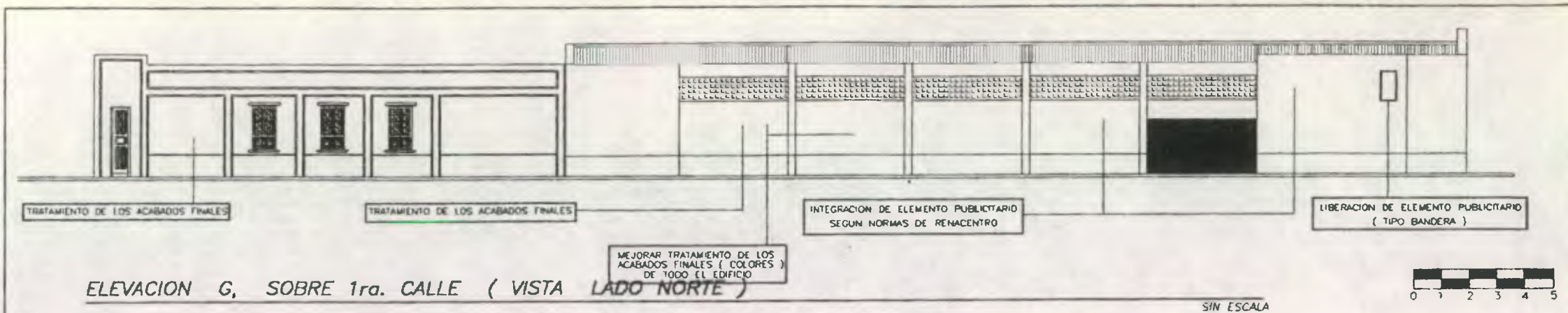
ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2001

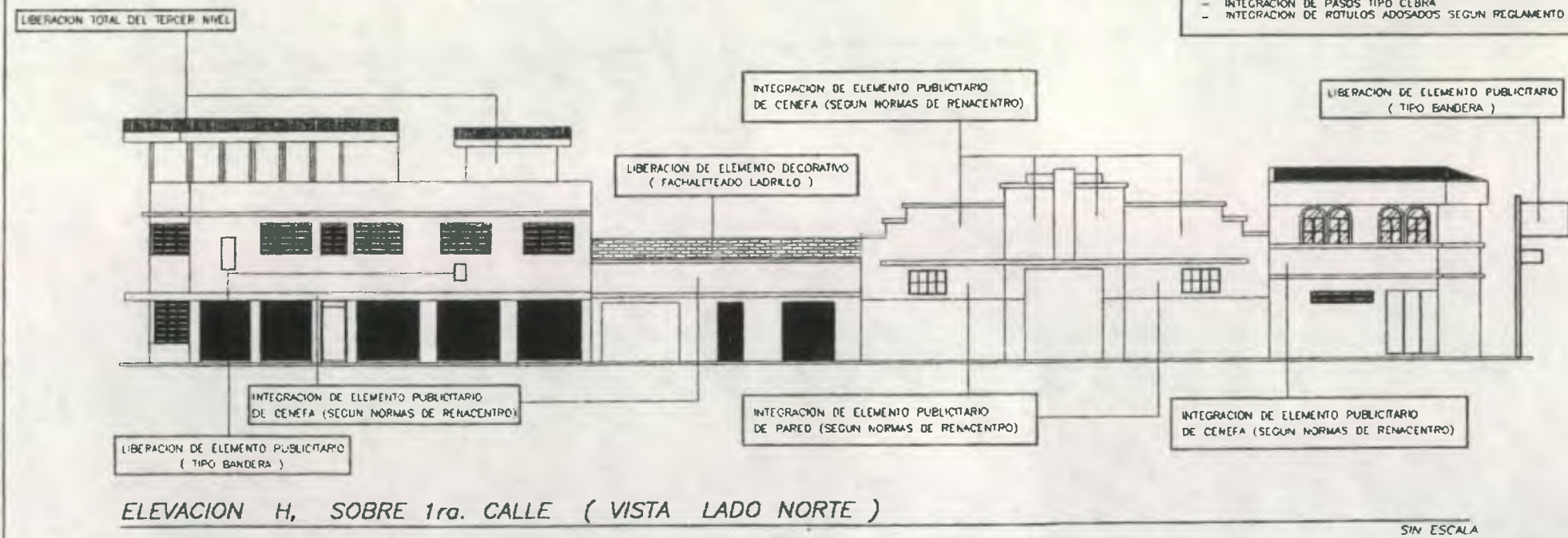
HOJA
21
90



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



- A NIVEL GENERAL:**
- LIBERACION DE ALAMBRADOS CABLEADOS DE ELECTRICIDAD, CABLE Y T.V.
 - LIBERACION DE POSTES, CABINAS TELEFONICAS, LUMINARIAS, PARQUIMETROS Y SEMAFOROS
 - LIBERACION DE PAVIMENTOS ATIPICOS (PLANCHAS DE CONCRETO Y ASFALTO)
 - INTEGRACION DE ADOQUINADO PARA LAS BANQUETAS
 - INTEGRACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN TODAS LAS ESQUINAS.
 - INTEGRACION DE PASOS TIPO CEBRA
 - INTEGRACION DE ROTULOS ADOSADOS SEGUN REGLAMENTO (REFERIRSE A RENACENTRO)



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO DE LA 1ra. CALLE, ENTRE 10mo. y 11 AV.	ESCALA: SIN ESCALA	FECHA: NOVIEMBRE 2001	

Capítulo 5

El edificio en las circunstancias de su intervención

- Clasificación de áreas actuales
- Clasificación de puertas y ventanas
- Análisis de proporciones armónicas
- Encontrando el estilo arquitectónico del edificio
- Descripción del edificio actual
- Definición y conclusión estilística
- Bienes muebles integrados al monumento
- Levantamiento de materiales y sistemas constructivos
- Levantamiento de alteraciones, deterioros y sus causas
- Levantamiento fotográfico

Alcance esperado:

Análisis de las características más importantes del edificio para la propuesta de Intervención para la recuperación del patrimonio tangible

Este capítulo pretende conocer y mostrar las principales características actuales que presenta el edificio (denominado monumento), por medio de diferentes técnicas de investigación tales como levantamientos fotográficos, análisis de proporción armónica, bienes muebles integrados al monumento, definición del estilo arquitectónico del edificio, descripción del edificio actual, descripción de materiales y sistemas constructivos, levantamiento de alteraciones y deterioros y sus causas.

Clasificación de áreas actuales

Plano No. 23

Se presenta la clasificación de áreas que actualmente se tiene dentro del edificio a manera de facilitar el trabajo de ordenamiento espacial.

Se clasificó el edificio en cuatro grandes áreas para facilitar el estudio, siendo el orden establecido el siguiente:

- a) Área del centro educativo
- b) Área de apoyo de casa hogar
- c) Área de dormitorios de niñas internas de la casa hogar
- d) Área no perteneciente al edificio

Diagramas de relaciones y bloques de las áreas actuales

A continuación se presenta los diagramas, donde se da a conocer de manera gráfica el ordenamiento espacial actual del edificio. Esto se podrá entender de mejor manera si se refiere al plano No. 10, luego se podrá comparar con las gráficas de la propuesta de diseño en el capítulo 7 (dentro del proceso de diseño). Las gráficas se presentan después del plano 23 en el presente capítulo.

Clasificación de puertas y ventanas

Planos No.24,25,26,27

Comprende planta y detalles de puertas y ventanas.

Análisis de proporciones armónicas (ver planos No. 28,29,30) (Ver anexo No. 5 "Procedimiento para el trazo del pentágono estrellado").

Los trazos armónicos se refieren a las proporciones geométricas que guardan las partes de una obra o edificio. Cuando los trazos armónicos relacionan la obra tanto en superficie como en volumen, se obtiene lo que se ha llamado "conmodulación". El trazo armónico mejor conocido es el que se llama indistintamente Sección Aurea o Divina Proporción. La constancia de su empleo se comprobó desde la Grecia hasta la actualidad. Fue el sistema preferido durante la alta Edad Media y el Renacimiento. El cuadrado como el círculo han sido las figuras geométricas más aplicadas en las leyes de proporción, por tener un mensaje que comunicar, un alma primordial como lo es: el círculo y la esfera como símbolos de perfección divina y eternidad: sin principio ni fin. El cuadrado como símbolo de lo terrenal, su clara delimitación en cuatro extremos; por eso cuando en él se aloja el círculo, se alude a lo divino en la tierra o sea, concretamente, a Cristo encarnado¹¹¹.

Encontrando el estilo arquitectónico del edificio

Para definir el estilo del edificio se iniciará con un cuadro que presenta la cronología de estilos arquitectónicos que son la base de las tendencias adaptadas en Guatemala, luego se analizará el período en el que fue construido el edificio, analizándose los diferentes estilos arquitectónicos predominantes en dicho período así como los factores que pudieron influir en la concepción del estilo arquitectónico.

Análisis de los estilos puros

Alcance esperado:

Definir las características de los estilos puros para determinar el grado de influencia en la definición del estilo arquitectónico del edificio

Renacimiento

Las primeras manifestaciones del renacimiento se encuentran en la ciudad italiana de Florencia. De la misma manera que la arquitectura gótica había nacido a consecuencia de una serie de necesidades constructivas frente a las cuales se encontraban los pueblos nórdicos, especialmente la necesidad de iluminación interior a base de enormes ventanales que permitieran la entrada de la luz a raudales, en el sur la presencia constante de las soluciones clásicas y el auge económico de las ciudades comerciales italianas impulsó hacia mediados del siglo XV la evolución de la arquitectura hacia un aprovechamiento de los conocimientos tradicionales en materia de construcción.

¹¹¹ Matilda C. Ghykka. Estética de las Proporciones en la naturaleza y en las artes. Editorial Poscudón Pág 428

Renacimiento español y portugués

Unificada toda la península bajo la única dirección de los reyes Católicos y teniendo España raíces e influencia en toda Europa es natural que a pesar de salir de una empresa guerrera que había durado ocho siglos y que había mezclado sobre el territorio nacional toda clase de sangres, y de encontrarse embarcada en la conquista de un nuevo mundo, es natural que España tampoco pudiera escapar a las corrientes renacentistas que estaban naciendo en las florecientes repúblicas italianas. El arte Isabelino era el resultado del trabajo en común de arquitectos nacionales y extranjeros y en este momento llega a la península la influencia de las innovaciones italianas. Por otra parte, la riqueza fácil que proviene de América hace que los reyes y los señores no quieran estar al margen de la magnífica corriente artística que se impone por su grandeza y belleza nueva en todas partes. Así, pues, un ir y venir constantes se establece entre personalidades artísticas y corrientes ideológicas entre España e Italia por un lado, España y el resto de Europa por el otro.¹¹²

Características del renacimiento en España (Plateresco)

Esta exaltación de la ornamentación se le conoce en España con el nombre de Plateresco porque los primeros que las realizaron estaban fuertemente influidos por los orfebres. La piedra es profusamente trabajada y la impresión de conjunto es la de una joya.

Como en la misma Italia al principio el renacimiento no es otra cosa que una superposición de elementos clásicos sobre la base tradicional gótica en su estado de exaltación máxima como es el gótico flamígero complicado en España por la presencia de la tradición mudéjar. Las primeras innovaciones son pues, de tipo ornamental, a lo que hay que añadir que se importaban elementos ya elaborados en los obradores de Génova. El resultado es una amalgama de elementos clásicos y góticos cuya primera consecuencia son la fachada de la Universidad de Salamanca, la puerta del transepto de la Catedral de Burgos y la ornamentación de muchos palacios de los nobles españoles, los que conservando la estructura gótica embellecen el conjunto a base de elementos clásicos, como son la casa de las Conchas y el palacio de Monterrey, de Salamanca. La primera nos recuerda el almohadillado que hemos visto en Florencia; en la segunda tenemos un claro ejemplo de la ornamentación exterior de tipo clásico sobre una estructura gótica. En el Ayuntamiento de Sevilla y en la fachada de la Universidad de Salamanca encontramos otras tantas manifestaciones de la influencia ornamental renacentista a base de columnas de los diferentes órdenes adosadas a los muros, dinteles y arcos de medio punto, practicando oberturas, rematado el conjunto por frontones o por frisos prolijamente esculpidos a base de esgrafiados o de esculturas.

Hecha con feliz resultado, la mezcla de lo español y de lo clásico italianizante, al compás de la evolución del renacimiento en Italia, en España también aparecen las formas más severas de Bramante sin llegar empero a la grandeza descomunal de Palladio. Esta evolución tiene lugar bajo el reinado de Carlos V y sus manifestaciones más grandiosas son el Alcázar de Toledo y el palacio de Granada. Antes, empero, hay que citar la catedral de Granada en la que dentro de una estructura completamente gótica, el arquitecto Siloe, quiere construir una cúpula, lo que lleva a cabo pero sin abandonar las técnicas góticas. En el interior vemos el perfecto maridaje de las nervaduras góticas que se apoyan y confunden con las columnas corintias, en forma de pilar apoyadas sobre esbeltas bases completamente apartadas del espíritu amazotada típico de los góticos.¹¹³

¹¹² Puig Grau, Arnaldo. Síntesis de los estilos arquitectónicos - Pág. 112

¹¹³ Puig Grau, Arnaldo. Op. cit. Pág. 112

Barroco

Origen: Como el renacimiento, tiene su origen en Italia y es el resultado, después de un intenso periodo clasicista, de las libertades e innovaciones que los arquitectos introducen a su rigidez estructural matemática, jugando con sus fórmulas severas y fijadas de una vez para siempre. En el siglo XVII después de un periodo de austeridad y fría grandiosidades impuesta por la acusación de lujo y pompa que los protestantes lanzaban al papado, se vuelve a un movimiento artístico de bello y atiborrado lujo de formas, dando libre curso a la imaginación del artista. El papado se siente de nuevo firme en sus posiciones y se considera el movimiento expansionista protestante como yugulado. Por otro lado la riqueza mercantil recorre toda Europa proporcionando dinero fácil a las obras de Arte.¹¹⁴

Características generales

El Barroco no aporta elementos constructivos nuevos, pero en cambio lo invade todo. Lo superfluo, aquello que solamente flama la atención es lo que interesa al barroco. El edificio como juego y como placer, la arquitectura como imaginación y juego de la fantasía, he ahí el secreto del arte barroco. No se crea empero que esta obra del capricho no es sólida; los arquitectos barrocos eran astros en la construcción, la exuberancia de su arte era sólo la consecuencia de la vida material de la sociedad en la que se desarrolla, fácil y decadente.

Todo es ondulación y curva. Los cánones más rigurosos son rotos o dejados de lado por el capricho de la imaginación. La arquitectura como técnica de construcción se puede decir que ha llegado al fondo de los secretos constructivos, por tanto no queda nada más que innovar en la forma externa. La columna se retuerce de curvas. Los entablamentos son dominados por la caprichosa moldura o se quiebran en cualquier parte dando paso a toda clase de ornamentación floral o escultórica. Los capiteles se sobrecargan, desprendiéndose de sus núcleos pétreos, mil formas variadas. La severa escultura que adornará las hornacinas del renacimiento toma posiciones o formas muy poco en consonancia con la serenidad, y las proporciones clásicas son abandonadas por los cuerpos gruesos y musculosos o por las formas redondeadas y regordotas.

Toda la rigidez funcional de la construcción desaparece, se camufla o se convierte en adorno y diríase que los palacios o las iglesias se mantienen en pie por arte y voluntad de un pastelero que pega sus pastas o sus cremas en un antojo irracional.

Pero no es esto sólo, como haría el pastelero de marras los materiales no son la piedra pura y simple sino la combinación de piedras de mil colores, el uso de mármoles coloreados, jaspes, y alabastros, todo no en grandes espacios monocromos, sino mezclado y revuelto. Columnas o dovelas llenas de aguas marinas, enlosados formando dibujos caprichosos, combinaciones fastuosas y deslumbrantes y esculturas y pinturas por todas partes.¹¹⁵

¹¹⁴ Puig Grau, Arnaldo. Op cit. Pág. 112

¹¹⁵ Puig Grau, Arnaldo. Op cit. Pág. 112

Barroco español

Orígenes Como sucede con el renacimiento, el barroco también tiene en España un origen latino, pero su realización y resultados reflejan un espíritu completamente español partiendo de la tradición plateresca.

Después del impacto que significa el estilo herreriano y que tiene algunos continuadores, la arquitectura española vuelve por sus fueros ornamentales de gran tradición en el país, después de la simbiosis de estilos y razas operadas en el siglo XV. El principal autor español y que da nombre al estilo es Churriguera que trabajó hacia finales del siglo XVII y que tuvo seguidores originales y de genio como Tomé o Leonardo y Matías de Figueroa. Las iglesias y los edificios civiles barrocos son numerosos en España.

Elementos estructurales

Como ya se ha indicado no hay novedades estructurales propiamente dichas en el barroco, pero en lo que se refiere a España podemos citar aún: los remates en espadaña y los arcos rampeantes. Por esta causa citaremos unos cuantos edificios característicos del barroco español ¹¹⁶.

Neoclásico

Después de la floración del Rococó y del cansancio que su exuberancia ornamental produjo hubo una reacción clasicista y ayudada por el descubrimiento y estudio de las ruinas de Herculano y de Pompeya, ciudades destruidas por una erupción del Vesubio, en el año 79 de nuestra Era. Y por la reedición de las obras de los arquitectos romanos Vignola y Palladio. Todo ello despertó de nuevo el interés por el estudio de la antigüedad clásica, estudio que lleva a cabo Winkelmann en 1760, encontrando que el arte griego y romano no eran tan frío y riguroso como habían imaginado los arquitectos del renacimiento, el estudio concienzudo de las ruinas y de los templos griegos de Sicilia, dio como resultado que por la fecha indicada se iniciara el resurgimiento del clasicismo que se conoce en la historia con el nombre de neo-clasicismo. Esta reacción neoclásica duró a través de diferentes interpretaciones y readaptaciones hasta 1830 en que se inician las reacciones neo-góticas o románticas, e inmediatamente después la aparición de las estructuras de hierro.

Además conviene indicar que la arquitectura crece y se desarrolla siempre en función de los elementos climáticos, de los gustos locales y de las necesidades de la vida social. El neo-clasicismo se inició en Italia, pero tuvo su mayor desarrollo en los demás países europeos, principalmente en Francia que conjuntamente con el espíritu de la revolución se fue imponiendo por todas partes. ¹¹⁷

¹¹⁶ Puig Grau, Arnaldo. Op cit. Pág. 136

¹¹⁷ Puig Grau, Arnaldo. Op cit. Pág. 144

Neoclásico en España

Bajo la dominación de los Borbones se introducen en España los gustos franceses, construyéndose en la Península una serie de residencias reales como las de la granja y la de Aranjuez que imitan en sus construcciones y en sus jardines el Versalles soñado por el Rey Felipe V. Este mismo rey para controlar el gusto clásico crea "La Junta preparatoria para la enseñanza de la Arquitectura". De esta institución saldrán buenos arquitectos españoles que españolizarán la arquitectura neo-clásica. ¹¹⁸

Art nouveau o Modernismo

El principio fundamental del Art Nouveau o como se le conoce en España (Modernismo) es la estrecha colaboración entre la industria y la arquitectura.

A diferencia del movimiento "Artes y Oficios" el modernismo no desechó todo lo que proviniera de los nuevos conocimientos sobre los materiales a emplear y del estudio de la resistencia de los mismos. De todas maneras no hay que pensar que el Art Nouveau presentara unas características únicas aunque sí es una especie de lenguaje arquitectónico unificado en lo fundamental para todo el continente europeo.

En el modernismo encontramos, en todas sus variantes, una mezcla de lo tradicional y de lo más nuevo, mezclándose muchas veces las formas tradicionales con los materiales nuevos. En lo que se refiere a la ornamentación el modernismo va desde la ornamentación más barroca hasta la pureza de líneas funcionales de ningún aditamento ornamental.

El modernismo empieza en Bélgica en 1893 con la casa de la calle Turín construida por Víctor Horta. Horta aprovechó un estrecho solar longitudinal para construir en él una casa en la que desarrollará sus concepciones arquitectónicas aprovechando para ello el hierro y la piedra. En la fachada en lugar de la tribuna provocará un saliente de líneas onduladas y grandes ventanas partidas por pilastras. Desarrollará las diferentes plantas a diferentes altimetrías, y en el interior dejará revestir una columnas de hierro que decorará con prolongaciones ferrosas, a base de una ornamentación típica del estilo en este momento, y que tendrán una gran expansión en Francia y en España, en la obra de nuestros modernistas. En la casa de Horta la curva predomina sobre la línea recta y la ornamentación juega un papel muy importante. En esto sufre la influencia inglesa pero la concepción en el empleo de los materiales es completamente diferente. ¹¹⁹

¹¹⁸ Puig Grau, Arnaldo. Op cit. Pág. 148

¹¹⁹ Puig Grau, Arnaldo. Op cit. Pág. 176

Cuadro Cronológico de períodos y estilos arquitectónicos del mundo

Dicho cuadro parte antes del año de 1,524 (período colonial) según clasificación de CIFA, para referencia ver cuadro cronológico de períodos y tendencias estilísticas de la arquitectura guatemalteca, en la siguiente página.

1,437 hasta 1,617	Italia	Renacimiento
1,504 hasta 1,570	España	Renacimiento Plateresco
Finales siglo XV a inicios XVI	Portugal	Renacimiento Manuelino
1,562 hasta 1,628	España	Renacimiento Herreriano
1,461 hasta 1,560	Francia	Renacimiento
1,505 hasta siglo XVIII	Bélgica	Renacimiento
1,618 hasta siglo XVIII	Holanda	Renacimiento
Siglo XVI hasta finales XVIII	Alemania	Renacimiento
1,600 – 1,770	Inglaterra	Renacimiento
1,617 hasta mediados XVIII	Italia	Barroco
1,734 hasta 1,770 (Luis XV)	Francia	Barroco
1,715 hasta 1,770	España	Barroco Churrigueresco
Siglo XVIII	Holanda	Barroco
Siglo XVIII	Bélgica	Barroco
Siglo XVIII	Inglaterra	Barroco
Siglo XVIII	Alemania	Barroco
1,730 hasta 1,780		Rococó
1,760 hasta 1,830	Francia	Neo-clásico
1,762 hasta 1,830	España	Neo-clásico
1,770 hasta 1,830	Inglaterra	Neo-clásico
1,760 hasta 1,830	Alemania	Neo-clásico
1,779 hasta nuestros días		Modernismo en hierro
1,861 hasta finales del siglo XIX		Modernismo Artes y oficios
1,893 hasta 1,914		Modernismo Art Nouveau
1,852 hasta 1,926		Modernismo Gaudí
1,905 hasta 1,920		Cubismo
1,918 hasta nuestros días		Funcional
1,925 hasta nuestros días		Orgánico

Fuente: Puig Grau, Arnaldo. " Síntesis de los estilos arquitectónicos " Apéndice págs. 204 - 206

Elaboración: Propia

Análisis de períodos y tendencias estilísticas de la arquitectura guatemalteca

Alcance esperado:

Definir las características de las tendencias estilísticas que llegaron a Guatemala para determinar el grado de influencia en la definición del estilo arquitectónico del edificio

El siguiente análisis tiene como base el estudio desarrollado pro el Centro de Investigaciones de la facultad de Arquitectura CIFA. Persigue destacar la huella que ha dejado la solución arquitectónica de la época en que se realizó el edificio, tratando de evidenciar la tendencia estilística predominante ya que no se da un estilo puro que defina la clasificación estilística. Este compendio ha de considerarse como una guía general que ayudará a identificar la diversidad de estilos que se entremezclan creando en la mayoría de los casos hibridaciones estilísticas con preponderancia de uno u otro estilo.

En estudios desarrollados por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura se indica que la arquitectura del Valle de la Ermita, se destaca por los decorativos de las fachadas de los edificios, desarrollándose esencialmente a base de los mismos criterios de diseño, tecnología constructiva colonial hasta finales del siglo XIX.

Posteriormente el aspecto preponderante el neoclásico, con una que otra excepción con manifiesto carácter colonial renacentista o barroco, pero luego surgió una corriente ecléctica, surgida de la influencia europea, que vino acompañada en algunos casos de un nuevo concepto arquitectónico, pero que se manifestó principalmente en elementos decorativos y fachadas neo-renacentistas, neo-clásicas, neo góticas, neo-románticas y neo-coloniales hacia los años veinte del siglo XX, con una nueva tecnología constructiva y bajo el influjo de corrientes internacionales surge el Art Nouveau, que es seguido por el Art Deco unos años después. Como últimos estilos previos a la arquitectura propiamente contemporánea.

Tres corrientes principales:

La arquitectura en nuestro medio se dividió en tres corrientes principales, en el caso de las dos primeras, la arquitectura colonial y la arquitectura romántica mantienen cierta armonía, principalmente a nivel residencial, donde se mantuvo el mismo patrón espacial de las edificaciones, y la diferencia fue marcada principalmente por la decoración exterior y la eliminación de los aleros en la fachadas, a finales del siglo XIX los grupos acomodados realizan una amplia labor edificadora que comprende espaciosos comercios, bancos, hoteles y residencias tipo palacete de estilo ecléctico, reproduciendo el tipo de arquitectura colonial hispánica con decoraciones afrancesadas.

De la arquitectura colonial subsisten muy pocos exponentes en el área que ocupa el Centro histórico, aproximadamente son 160 edificaciones con calidad estilística, concentradas en el barrio de la Recolectión y la Merced principalmente en el callejón Del Fino (actual 10ª. Av. " A "), aunque existen manifestaciones consideradas patrimonio nacional ubicadas en otros sectores del Centro Histórico, como por ejemplo, la casa que ocupa el Liceo Francés en la quinta avenida y décima calle, y la Casa de la

familia Valladares Molina en la once avenida y novena calle. En lo que respecta a la arquitectura romántica, ésta se encuentra dispersa en todo el Centro Histórico.¹²⁰

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, por caracterizarse como un área histórica "viva", se encuentra sujeta a una serie constante de cambios, que no han sido reglamentados hasta la fecha, los cuales la hacen un área extremadamente ecléctica, principalmente como producto del paso del tiempo, del sincretismo ideológico y cultural que se ha dado a través de su historia, y de su adaptación al medio natural en el que se proyectó con sus correspondientes fenómenos físicos.

Dentro del área que ocupa el Centro Histórico de la ciudad, se hacen fácilmente identificables tres tipos de expresiones arquitectónicas:

- Estilos arquitectónicos puros
- Eclécticos
- Expresiones arquitectónicas indefinidas

Las modas o corrientes estilísticas se van modificando, al sustituir las tendencias vigentes por las tendencias de vanguardia, este fenómeno ha existido desde siempre en casi todas las facetas de la actividad humana, resultando especialmente perceptible en la creación arquitectónica.

Siendo dentro de los eclécticos, donde se enmarcan la mayoría de edificaciones con características patrimoniales en el área del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. La mayoría de estilos arquitectónicos presentan algunos caracteres adicionales a los que les identifican a nivel mundial, variantes locales derivadas de las características propias del Valle, algunas provocadas o inducidas por los factores naturales, sociales, políticos, etc. Además de que la mayoría de manifestaciones estilísticas se presentaron en Guatemala tardíamente.

• Estilos arquitectónicos puros

Este tipo de expresiones estilísticas integra una marcada minoría dentro del patrimonio arquitectónico del centro histórico, predominando entre estos los edificios de carácter público, religioso o a nivel residencial dentro de los altos estratos, inmuebles de estilo colonial tradicional o neoclásico de significativa calidad compositiva, por lo que muchas de estas edificaciones han sido declaradas patrimonio de la nación por el Instituto de Antropología e historia, y se constituyen como hitos de nuestra arquitectura.

• Eclécticos

Los eclécticos conforman la tendencia predominante dentro de la diversa arquitectura del centro histórico, esto ha originado un collage urbano formado de distintas épocas, estilos y variantes arquitectónicas locales, ya sea al mezclarse los estilos o tipologías arquitectónicas (eclécticos), o bien al irse incorporando a las composiciones arquitectónicas elementos estilísticos de moda (ecléctico historicista)

En la ciudad de Guatemala, tanto el ecléctico como el ecléctico historicista, se expresan

¹²⁰ Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el Paisaje del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis USAC. 2,001 pág. 36

de dos formas, una a nivel de composición estilística, lo cual involucra toda la obra edificadora, y la otra a nivel de decoraciones o elementos aislados, lo cual se manifiesta en la transformación de las fachadas.

Todos los estilos que se dieron en nuestro país como producto de un tardío movimiento romántico, constituyen composiciones eclécticas, ya que en la mayoría de los casos continuó manteniéndose el patrón espacial y funcional de la arquitectura colonial con fachadas de estilo romántico, algunas de ellas de alta calidad compositiva y monumentalidad, consideradas patrimonio arquitectónico cultural por parte del Instituto de antropología e Historia. A nivel residencial, se dieron varias manifestaciones con características populares, más sencillas, éstas también presentan elementos compositivos románticos pero de menor calidad y que en conjunto constituyen zonas significativas a nivel urbano.

• Expresiones arquitectónicas indefinidas

Son las más comunes, y se presentan en las áreas con mayor grado de deterioro morfológico y de forma aislada dentro de los sectores con contenido patrimonial, generalmente este tipo de expresión arquitectónica, surge como respuesta a las necesidades de ciertos grupos poblacionales y a la falta de una reglamentación adecuada que evite que se depriman las áreas urbanas de carácter patrimonial. Su apareamiento se incrementó en el centro histórico de la ciudad de Guatemala, a partir del terremoto de 1,976, por lo que se le podría denominar arquitectura posterremoto, manifestándose a través de comercios y viviendas edificadas al costo y gusto de propietarios; a veces son eclécticas estilísticamente, y en la mayoría de los casos no poseen un estilo definido.

Cuadro cronológico de períodos y tendencias estilísticas de la arquitectura guatemalteca

Época Histórica	Temporalidad	Período	Tendencia a estilo
Época Prehispánica Desarrollo de las culturas mesoamericanas	2,000 a J.C. hasta el siglo XVI	Prehispánico	Prehispánica
Época Colonial Hasta la declaración de la Independencia	1,524 hasta 1,831	Colonial	Misional Barroca tardía Neo-clásica
Época independiente Finales del siglo XIX y Abarca hasta la actualidad	Siglo XIX hasta nuestros días	Siglo XIX y Siglo XX	Renacimiento francés Art Nouveau Neo-colonial Renacimiento español Art-Deco Funcionalista Internacional Nacionalista Brutalista

			Expresionista Tardo modernista Posmodernista Posmodernista internacional Alta tecnología Integración ambiental
--	--	--	---

Fuente: Basado en clasificación propuesta por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, USAC. (CIFA)

Elaboración: Propia

Período de construcción: (Ver plano No. 31)

Dicho estudio inicia en 1,782 ya que según la clasificación de rena-Centro, el edificio pertenece al rango de construcción de 1,782 a 1,930

En la historia de la arquitectura guatemalteca se pueden distinguir claramente dos períodos estilísticos, separados por los terremotos de 1,917 - 1,918. el primer período estilístico, anterior a los terremotos de 1,917-18 fue durante el gobierno de Estrada Cabrera, que se realizó una considerable obra vinculada a las minervallas y a la arquitectura escolar así como gubernamental, pero con materiales de mala calidad, lo cual hizo que la mayoría de los edificios cayeran con los terremotos o tuvieran que ser sustituidos en las décadas siguientes, de manera que casi nada ha quedado de aquel régimen. En este lapso tienen lugar los terremotos de 1,917-18, que destruyen una vez más la capital de la República.¹²¹⁻

Era un período radicalmente sin estilo. Las casas de empaque colonial habían desaparecido en casi su totalidad y se imponían las exigencias de años más mercantiles y de iniciales mareas de sobrepoblación. El hierro y el cemento daban sus primeros pasos y se les aplicaba con desconfianza, con pretensión y con fealdad. Las fachadas se horrorizaban de su desnudez inelegante y se recargaban de exornaciones demasiado adventicias, molduras, falsas pilastras, ménsulas, cornisas, decorados pasamanos, balcones de rejas simplemente historiadas por herreros de buena voluntad, la lámina de cinc suplantadora de la teja y la azotea, uniformaba las techumbres justificada por el pánico reciente de los terremotos y por la baratura y facilidad.¹²²⁻

Fue durante el gobierno del general Lázaro Chacón (1,926-1,930) que se construyen los edificios de la escuela de Medicina en el presente Paraninfo Universitario, con líneas de un neoclásico con aproximaciones contemporáneas, el edificio de la Sociedad de Auxilios Mutuos, actualmente Registro de la Propiedad Inmueble; y en el género de habitación, su propia casa, en la sexta avenida, al costado del actual Palacio Nacional.¹²³⁻

A partir de ese entonces hace su aparición en Guatemala el Art-Nouveau con toda su variada gama de expresiones estéticas, a pesar de ya no estar en moda desde 1,910 en Europa. Esta manifestación se da fundamentalmente a través de elementos decorativos de la arquitectura: adornos en portadas, ventanas, rejas, ornamentación de estuco en interiores, así como en expresiones de las artes menores. Empero, no hay grandes construcciones en las que se utilizó esta concepción estética, el ejemplo más característico lo tenemos, en nuestra ciudad capital, en la casa situada en la sexta avenida frente al atrio de la iglesia de San Sebastián (6ta. Avenida entre 2da. Y 3ra. Calles).

El art-nouveau prevalece pocos años en la arquitectura de Guatemala. A partir de 1,930 se comienza a buscar una expresión vinculada con el pasado de nuestro país ¹²⁴⁻ preocupándose por encontrar nuestras raíces arquitectónicas, lo cual se traduciría en la incorporación de revivals propios ¹²⁵⁻ Se buscaba en lo precolombino, especialmente en lo colonial, encontrar un medio de expresión estética que le diera una personalidad a la arquitectura ¹²⁶⁻

El segundo período estilístico en la historia arquitectónica guatemalteca posterior a los terremotos de 1,917-18, es el del General Jorge Ubico en donde cuyas obras fueron mejor construidas y hoy en día continúan en pie a pesar de los años y los movimientos sísmicos, siendo algunas de ellas, todavía, ejemplos significativos tanto en la capital como en otros lugares del país. Era un época en que sí existió la preocupación por la construcción, especialmente de tipo estatal.

La intención del gobernante era dotar a Guatemala de una infraestructura administrativa que respondiera al proceso histórico nacional. Se siguieron constructivos modernos y los elementos del art-deco que en el ámbito internacional cobraba interés, aprovechando también los estilos arquitectónicos históricos, aún más la confusión estilística. Así surgió una arquitectura anacrónica y escenográfica; casi podríamos decir que se hace arqueología aplicada. Este nuevo período histórico algunos lo llamaron " Californiano ", y que nació, creemos, como una moda Hollywoodense, que se impone como un " buen gusto " y que sí logra algunos aciertos, propagándose además a la construcción privada ¹²⁷⁻

¹²⁴ Lujan Muñoz, Luis: Síntesis de la Arquitectura en Guatemala - pág. 33

¹²⁵ Asociación de Amigos del País: 1,898-1,944 . Op cit. pág. 469

¹²⁶ Luján Muñoz, Luis: Op. cit. pág. 32

¹²⁷ Op. Cit. Aycinena, roberto 1,987: pág. 4

¹²¹ Asociación de Amigos del País: Tomo V. época Contemporánea. 1,898-1,944 pág. 464

¹²² Fundación Paiz; 12 de agosto de 1,993: págs. 1 y 2

¹²³ Aycinena, Roberto: 1,987: pág. 4

Estilos arquitectónicos predominantes durante el período comprendido de 1,782 a la actualidad

El análisis de las tendencias estilísticas a las que pertenecen las edificaciones, es uno de los puntos preponderantes para determinar el o los estilos que predominan en la edificación.

El término **estilo** comprende aspectos muy amplios, lo cual se expresa como una metodología compositiva de elementos visuales, como el tono, el contorno, la textura, escala y dimensión. Este término, al ser aplicado a la arquitectura es determinado por el lenguaje formal, la tecnología constructiva y los patrones predominantes, los estilos arquitectónicos poseen cierto significado propio, el cual depende de la condición social y política, así como del entorno cultural, aspectos que le otorgan el calificativo de **"Predominante"**.

A la fusión de varios estilos se le denomina **ecléctico**, lo cual se muestra con la tendencia de adosar elementos extras a las fachadas como una aplicación de decoración a fachadas tradicionales – colonial tradicional – utilizando para ello relieves con motivos, utilizando algunos elementos de estilos posteriores como decoración únicamente, lo cual se constituyó en todo un movimiento de arquitectura en nuestro país¹²⁸.

El Art Deco Internacional debe su nombre a la Exposición internacional e Artes Decorativas e industriales Modernas realizada en París en 1,925.

Este estilo tiene su auge en Guatemala entre 1,935 y 1,955. Se va a caracterizar por la utilización de superficies lisas, paredes curvas, trazos horizontales, ventanas y puertas rectangulares o cuadradas con estructura de hierro o madera; utilización de elementos geométricos con formas de zig-zag. Círculos concéntricos o espirales que se repiten en la fachada y en las rejas de hierro forjado; esta corriente fue muy utilizada en construcción de casas y edificios comerciales de gran tamaño¹²⁹.

¹²⁸ Fernández Corzo, Henry Estuardo y Víctor Hugo Rosales Ramírez, Víctor Hugo. Propuesta de restauración y reciclaje del Palacio de Comunicaciones y revitalización de su entorno inmediato en el centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC 2,001

¹²⁹ Op. Cit., enciclopedia Decormundo, Tomo IX. Pp 4-18

Factores de influencia para la concepción del estilo arquitectónico

El terremoto de 1,917 – 1,918

El terremoto de diciembre de 1,917 afectó a la mayoría de edificaciones de la ciudad de Guatemala. La inestabilidad económica en la que se encontraba en ese momento el país no permitió que se reconstruyera totalmente del desastre, el cual incidió notablemente en el paisaje urbano, ya que se transformó la arquitectura residencial, cambiando algunas de sus características, se dejó de emplear la teja y los pisos de ladrillo, y se empezó a utilizar la lámina de zinc, más liviana que la teja y para los pisos el ladrillo de cemento, retomándose las edificaciones de un solo nivel¹³⁰.

Es hasta la época de la dictadura ubiquista, que se recuperó totalmente la ciudad del impacto del terremoto de 1,917-18, que causó la pérdida de los patrones arquitectónicos que caracterizaban la ciudad.

En el ámbito arquitectónico, la segunda década del siglo XX, se caracterizó por una búsqueda de identidad, reformándose elementos coloniales e indigenistas, una renovación de la arquitectura histórica del país, surgiendo la arquitectura neocolonial y neoindígena también llamada neomaya¹³¹.

En este período se edificó el Palacio Nacional, el Palacio de la Policía Nacional, el edificio de Correos y Telégrafos, el edificio de Sanidad Pública, la Aduana y los Salones de Exhibiciones en el campo de la feria de agosto, entre otros.

A nivel urbano no existieron muchos cambios, manteniéndose la estructura espacial de centro histórico, ausencia de zonas de deterioro, no hubo invasión de las clases populares, quienes se radicaron en la periferia¹³².

¹³⁰ Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el Paisaje del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis USAC, 2,001 pág. 36

¹³¹ Tuna Aguilar, María Antonia. Op cit. pág. 37

¹³² Tuna Aguilar, María Antonia. Op cit. pág. 37

De 1,918 hasta el presente

Luego de los terremotos de 1,917 -18, hace su aparición la arquitectura art nouveau, con toda su variada gama de expresiones estéticas. Esta manifestación se da fundamentalmente a través de elementos decorativos de la arquitectura: adornos en portadas, ventanas, rejas, ornamentación de estuco en interiores, así como en expresiones de las artes menores. Empero, no hay grandes construcciones en las que se utilice esta concepción estética, originada en la arquitectónica por el belga Victor Horta, en 1,893.

El art nouveau prevalece pocos años en la arquitectura de Guatemala. A partir de 1,930 se comienza a buscar una expresión vinculada con el pasado de nuestro país. Se buscaba en lo precolombino, y especialmente en lo colonial, encontrar un medio de expresión estética que le diera una personalidad a la arquitectura. Aunque esta modalidad no alcanzó a tener la gran importancia que tuvo en otros países, especialmente en México en cuanto a cantidad de ejemplos, no cabe duda que se oficializó hasta tal grado que en los principales edificios públicos de la administración del Presidente Jorge Ubico, se utilizaron.

Nos parece que el nombre más adecuado para esta época sería el de arquitectura de inspiración arqueológica o arqueológica nacionalista. Así, el edificio de la dirección de Correos y Telecomunicaciones, diseñado por Manuel Moreno está inspirado en motivos arquitectónicos de Antigua Guatemala, especialmente el arco que une una manzana con la otra. Nada menos que el Palacio Nacional, diseñado por Rafael Pérez de León y concluido en 1,943, es una mezcla en la que aparecen elementos platerescos y barrocos de la arquitectura española y guatemalteca. Similar cosa podemos decir del palacio de la Policía Nacional, obra de Manuel Moreno, concluida en 1,942, con las mismas fuentes de inspiración que las anteriores, más elementos góticos, tomados todos ellos del palacio Nacional.

Como ejemplo de la presencia maya precolombina, tenemos el Palacio Maya diseñado por Rodolfo Galeotti Torres, y realizado en San Marcos, en el cual se toman elementos arqueológicos, especialmente de Yucatán. Se concluyó al finalizar la cuarta década de este siglo.

Con el derrocamiento de la tiranía ubiquista (1,931-44), comienzan a penetrar nuevas corrientes en la arquitectura, en las que se intenta estar más acorde con el momento histórico. La obra arquitectónica de mayor alicento de esta época, es el conjunto de edificios e instalaciones deportivas conocida como Ciudad Olímpica, terminado en 1,950, diseñado por Alfonso Pinillos.

En los años siguientes se inician una serie de construcciones públicas y privadas con este nuevo sentido estético que mencionábamos antes. Se construyen el edificio de la municipalidad, proyecto de Roberto Aycinena y Pelayo Larena (1955), el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de Jorge Montes y Roberto Aycinena (1956), el edificio de la rectoría de la Ciudad Universitaria, de Roberto Aycinena, Raúl Minondo, Carlos Haussler, Jorge Montes y Dino Álvarez, en 1,961; el crédito Hipotecario Nacional de Carlos Haussler, Jorge Montes y Raúl Minondo (1964). El Banco de Guatemala, de los dos últimos, en 1,966 y el Teatro Nacional, de Marco Vinicio Asturias, al igual que el edificio de la Terminal Aérea, de Guillermo Mendoza, Guillermo Farrington, Roberto Irigoyen y Arturo Molina M. Todos ellos fueron diseñados con el deseo de buscar la llamada integración plástica, o sea utilizar con la arquitectura la escultura y pintura de murales. En estos casos con grandes murales en relieves de Dagoberto Vásquez, Roberto González Goyri, Guillermo Grajeda Mena y Efraín Recinos, así como murales en mosaico y esmalte de Carlos Mérida.

Tipologías Arquitectónicas del Centro histórico

Corriente Arquitectónica	Colonial Hispánica
Estilo: Puro	“ Tradicional ”
Época aproximada:	Desde la fundación (1,773) Hasta finales del siglo XIX
Características en edificaciones residenciales	Predominio del muro sobre el vano Ritmo de puertas y ventanas Balcones salientes Herrería forjada Marcos y dinteles (piedra martelinada) Aleros Techos de teja Portón de ingreso a un zaguán
Ejemplos:	Colegio "Liceo Francés" (5ta. Av. Y 10ma. Calle de La zona 1.

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001 cuadro No. 10

Corriente Arquitectónica:	Neoclásico
Estilo: Puro	“ Neoclásico ”
Época aproximada:	Desde la fundación (1,773) Se presenta nuevamente a principios del siglo XX
Características en edificaciones residenciales	Pilastras de ordenes clásicos adosados a la estructura de la edificación Pórticos en el acceso principal Cornisas como remates de muros Balaustres como pasamanos o barandas de balcones y terrazas. Altura de dos niveles o más.
Ejemplos:	Edificación ubicada en la 6ta. Av. Y 3ra. Calle de la zona 1 (casa de la familia Flores)

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 10

Corriente Arquitectónica:	<i>Romántica</i>
Estilo: Ecléctico	“ Mudejar ”
Época aproximada:	Principios del siglo XX
Características en edificaciones residenciales	<p>Dominio de muros sobre el vano</p> <p>En edificios de dos o más niveles se presentan balcones salientes</p> <p>Remate de muros con almenas</p> <p>Varios planos en la fachada</p> <p>Cerramientos en forma de arcos de herradura, apuntados, polibulados o mixtilíneos.</p> <p>Muros a veces recubiertos con “tapetes” de diseños geométricos calados, y recuadros con azulejo decorado.</p>
Ejemplos:	Colegio “ Santo Domingo ” en la 9na. Av. Y 13 calle de la zona 1. único exponente con características predominantes.

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 11

Corriente Arquitectónica:	<i>Romántica</i>
Estilo: Ecléctico	“ Victoriano ”
Época aproximada:	Principios del siglo XX
Características en edificaciones residenciales	<p>Presenta nuevos sistemas de proporción y leyes armónicas.</p> <p>Uso del ladrillo o madera. Se usan calados de hierro y madera en diversos elementos de la arquitectura universal (Griegos, Romanos, Góticos, Bizantinos).</p> <p>Se incorporan ángulos de 45 grados, en algunos elementos de la fachada.</p> <p>Ventanas de tipo balcón de tres y cinco lados.</p> <p>Composición de vidrios de color. Galerías en fachadas principales.</p> <p>Uso de cornisas, balaustres torneados y ménsulas.</p> <p>Verjas de hierro.</p>
Ejemplos:	<i>Se emplearon sobre todo, algunas de las características de este estilo como elementos decorativos a nivel de fachada. Dentro del centro histórico y áreas aledañas al mismo, existen ya muy pocos ejemplos que presenten características claras de este estilo importado a principios de siglo. Entre estos ejemplos se pueden mencionar: La residencia ubicada en la avenida Simeón Cañas 6ta. Av. 10-01 de la zona 2 y la ubicada en la 6ta. Av. 8-57 zona 2</i>

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 11

Corriente Arquitectónica:	Romántica
Estilo: Ecléctico	" Colonial Californiano "
Época aproximada:	Principios del siglo XX Presentándose nuevamente a mediados del siglo XX como variante de la arquitectura Neo Colonial.
Características en edificaciones residenciales	Características similares a las de la arquitectura colonial (en ritmo, posición de vanos y decoración) Predominio del muro sobre el vano. Utilización de volúmenes Ejemplo de arcos y columnas. Utilización de tejas y aleros.
Ejemplos:	Dentro del centro histórico no existen ejemplos, pero si en las primeras áreas de expansión, como la Ave. Simeón Cañas zona 2 y el sector de la Reforma y Tívoli. (ejemplo: residencia ubicada en la 8va. Calle y 2da. Ave. De la zona 9)

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 12

Corriente Arquitectónica:	Premoderna
Estilo: Modernismo	" Art Nouveau "
Época aproximada:	Inicios de los años 20 del siglo XX
Características en edificaciones residenciales:	Predominan las líneas dinámicas y asimétricas, como la línea latigazo o serpentina. Utilización de decoración flamígeras. Entramados vegetaliformes como llanas, lirios, algas y viñas. Utilización de rostros y figuras femeninas.
Ejemplos:	Este estilo se dio principalmente en los elementos decorativos agregados a las fachadas de viviendas ya existentes, que continuaron con el patrón espacial tradicional. Ejemplo el hotel "Fénix", en la 7ma. Ave. Y 16 calle de la zona 1 y la edificación ubicada en la 6ta. Ave. Frente al parque de San Sebastián (6ta. Ave. Entre 2da. Y 3ra. Calles de la zona 1)

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 13

Corriente Arquitectónica:	Premoderna
Estilo: Modernismo	"Art Deco"
Época aproximada:	Entre los años de 1,930 a 1,940
Características en edificaciones residenciales	<p>Predominio de las mismas características que posee la arquitectura monumental, solo que a menos escala:</p> <p>Decoraciones geométricas sintetizadas.</p> <p>Fustes cilíndricos con capiteles simples.</p> <p>Enmarcamiento de vanos.</p> <p>Molduras rectilíneas.</p> <p>Cornisas.</p> <p>Volumetría.</p> <p>Desplazamiento de planos.</p> <p>Altura variable.</p>
Ejemplos:	<p>La Escuela Dolores Bedoya de Molina en la 7ma. Ave. Y 14 calle de la zona 1.</p> <p>La casa Presidencial, ubicada en la 6ta. Ave. Entre 5ta. Y 4ta. Calles de la zona 1.</p>

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 13

Corriente Arquitectónica:	Premoderna
Estilo: Modernismo	"Neo colonial"
Época aproximada:	Entre los años 1,935 a 1,950
Características en edificaciones residenciales:	<p>Posee las mismas características que las edificaciones de carácter monumental, solo que a menos escala.</p> <p>Carácter de identidad.</p> <p>Uso de sistemas constructivos modernos como sustento estructural.</p> <p>Empleo de elementos de decoraciones con características barrócas y coloniales.</p> <p>Uso de ménsulas de concreto en aleros como evocación de las vigas de madera coloniales.</p> <p>Predominio del muro sobre el vano.</p> <p>Cornisas mixtilíneas.</p> <p>Arcos y columnas coloniales.</p> <p>Marcos y sillares de piedra labrada.</p>
Ejemplos:	<p>En el intento por retomar la identidad en la arquitectura, se construyeron edificios como el Palacio de Correos y telégrafos y el antiguo Aeropuerto que actualmente es sede de la Fuerza Aérea Nacional.</p>

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 13

Corriente Arquitectónica	Contemporánea
Estilo:	" Protorracionalista "
Época aproximada	Inicios de los años 20 del siglo XX.
Características en edificaciones residenciales	A nivel urbanos, se empiezan a presentar retiros de la alineación. Volumetrías puras, estructurales. Cornisas y decoraciones. La arquitectura residencial se manifiesta en el surgimiento de condominios.
Ejemplos:	Edificio ubicado en la 8va. Ave. Entre 9na. y 10ma. Calles (9-64).

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 14

Corriente Arquitectónica:	Contemporánea
Estilo:	" Posmodernismo "
Época aproximada:	Finales del siglo XX hasta la actualidad.
Características en edificaciones residenciales	Retoma la relación proporcional de la figura humana con la arquitectura. Volumetría en la disposición de sus formas. Se abstraen geoméricamente y retoman algunos elementos de la arquitectura clásica. Se emplean elementos que no poseen ninguna función dentro de la estructura de la edificación, como elementos decorativos (ventanas que no dan a ningún área interior) Debido a que combina elementos de la arquitectura clásica con elementos modernos, la arquitectura posmodernista ha evitado la destrucción de ciudades.
Ejemplos:	La residencia ubicada en la 1ra. Calle 4-34 de la zona 2 cercano al perímetro del centro histórico. Varios edificios que albergan oficinas y bancos sobre la Ave. la Reforma zona 9.

Fuente: Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Año 2,001, cuadro No. 14

Descripción del edificio actual

El edificio que antiguamente poseía una terraza en un sector del lado oeste, la cual fue eliminada a partir del terremoto de 1.976 y que en la actualidad posee un sector de tres niveles, cuenta con ambientes amplios, está ubicado en esquina, posee dos fachadas vistas hacia el norte y 3 fachadas vistas hacia el oeste, debido a que el edificio actual es la integración de varios inmuebles que han sido adheridos a través de los años.

El ingreso principal se encuentra sobre la fachada Sur y cuenta con una puerta de dos bandas enmarcada dentro de un arco de plateabanda, el área vestibular de ingreso (zaguán) se encuentra en un nivel distinto al de la calle así como a uno distinto al del corredor del claustro, esto se debe que la fachada Sur presenta una diferencia de pendiente en toda su longitud lo que ocasiona dicho juego de niveles. El zaguán comunica al corredor del claustro y al frente se tiene un amplio patio rodeado de 15 columnas de madera asentadas sobre bases de piedra.

Cuenta con 3 tipologías de ventanas hacia la fachada Sur, mientras que en la fachada Este se tiene que hay 6 ventanas con una tipología distinta a las de la fachada Sur, así como también cuenta con la antigua puerta de la Capilla.

En la intersección de las fachadas Sur y Este se encuentra un ochavo el cual obedece a normas municipales.

La Capilla tiene la característica de ser de una sola nave, destinada a las actividades religiosas de la Congregación, cuenta con mobiliario de bancas.

El presbiterio se encuentra elevado a una altura mayor que el resto del piso de la Capilla, teniendo dos gradas para lograr dicho efecto. En el presbiterio se encuentra el altar conformado por el altar el cual es de madera y un púlpito de concreto.

La Capilla cuenta con una puerta pequeña, la cual comunica hacia la Sacristía, situada en el costado derecho de la Capilla.

El Cielo de la capilla está conformado con un medio cañón de artesonado de madera forrado con machihombre, mientras que el techo es a dos aguas y está conformado con lámina de zinc.

Todos los ambientes ubicados alrededor del claustro cuentan con ventanas orientadas hacia el patio central para lograr iluminación y ventilación.

Al fondo del lado poniente del corredor se tiene una puerta, la cual comunica el área del Centro educativo con el área de la Casa Hogar.

Análisis formal

El estudio de los elementos formales y expresivos del edificio se apoyó en las descomposición de la proporción armónica.

El propósito de todas las teorías de la proporción es crear un sentido de orden entre los elementos de una construcción visual, con el propósito de empezar a ser capaces de ver el todo en la parte y la parte en el todo.

Se realizó el análisis formal expresivo tanto a nivel de fachadas como de planta. Logrando apreciarse a nivel de Planta que existe cierta relación tanto Armónica entre los distintos elementos que conforman el edificio. La ventanas de las fachadas que conforman este monumento se analizarán por medio del pentágono estrellado (estrella armónica) lo cual arrojó que las ventanas fueron diseñadas en grupos de tres unidades. Ver procedimiento para el trazo del pentágono estrellado en el anexo No. 5

El diseño de la fachada de la 1era. Calle tiene la característica de estar conformada por dos edificaciones fácilmente notorias ya que se tiene variación en la tipología dado que la parte correspondiente al área "B" por ser de construcción más reciente (dato basado en los materiales

constructivos) se tiene que las cornisas no son del mismo estilo, además de ser muy palpable la diferenciación de la tipología de las ventanas así como dicha área no cuenta con elementos decorativos tales como el zócalo y las pilastras que son parte componente del área "A", también es notoria la diferencia de altura de la fachada.

Se observa claramente la diferencia formal en el conjunto del edificio actual tanto en su diseño de plantas como a nivel de fachadas, enmarcada en el tiempo por las etapas de adhesión de nuevos edificios al conjunto así como a las etapas constructivas que han sucedido a través de los años. El área "A" corresponde al edificio original casi sin alteración alguno, el área "B" corresponde a la segunda edificación que fue añadida al conjunto, luego se tiene las áreas "C" y "D" las cuales fueron integradas al conjunto posteriormente, mientras que el área "E" no pertenece al conjunto actual.

La intervención realizada en 1.988 fue concebida de una forma más sencilla, ya que parte del criterio de que cumpla la función para la cual fue construida olvidándose de la integración del estilo arquitectónico, cuenta con corredores en los tres niveles los cuales comunican a los distintos ambientes.

Datos relacionados a la tipología arquitectónica del edificio

(ver planos No. 7 y 32)

Su disposición arquitectónica y su ornamentación son bastante sencillas. Tomando en cuenta el desarrollo evolutivo del edificio se pueden observar diferencias respecto al estilo arquitectónico en cada etapa evolutiva.

Se observa la influencia de un estilo o corriente arquitectónica en donde a pesar de su sencillez no faltan elementos decorativos o arquitectónicos utilizados a principios del siglo XIX en la edificación de casas de habitación, tal es el caso del estilo neoclásico. Sin olvidar que el concepto de claustro tiene sus orígenes en nuestro país en la ciudad de Santiago de Guatemala (Antigua Guatemala), dentro del estilo Barroco Antigüeo.

Las características generales del edificio son las siguientes:

- Se compone de 3 fincas de forma rectangular las cuales fueron clasificadas como área A, B y C en el plano No. 7.
- Mientras que otra área se adosó a las ya existentes, área D, (ver plano No. 7) de forma casi cuadrada.
- Uso de arcos rectos en los remates de puertas y ventanas.
- Uso de elementos decorativos concentrados en los remates de fachadas.
- Sencillez en la ornamentación.
- Uso de ventanas de distintas tipologías.
- Capilla con cielo abovedado de tipo medio cañón.
- Uso de impostas a base de molduras en los marcos de ventanas.
- Empleo de muros gruesos y proporciones altas de fachadas.

Existe una marcada diferencia estilística delimitada por las etapas constructivas del edificio. La cual se analiza por medio de la clasificación realizada en el plano No. 7:

- El área " A "
- El área " B "
- El área " C "
- El área " D "
- El área " E "

Se tiene que el conjunto no cuenta con un estilo predominante, por lo que se dice que es de estilo *Ecléctico* ocasionado por la falta de un estilo definido ya que se enmarca dentro de una etapa de transición estilística en la ciudad de Guatemala, además de que dicho conjunto cuenta con 5 fachadas las cuales cada una de ellas cuenta con elementos característicos que la diferencian del resto.

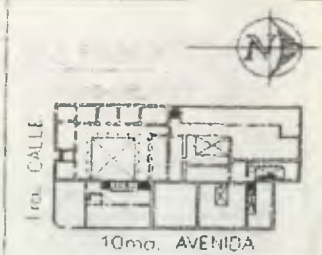
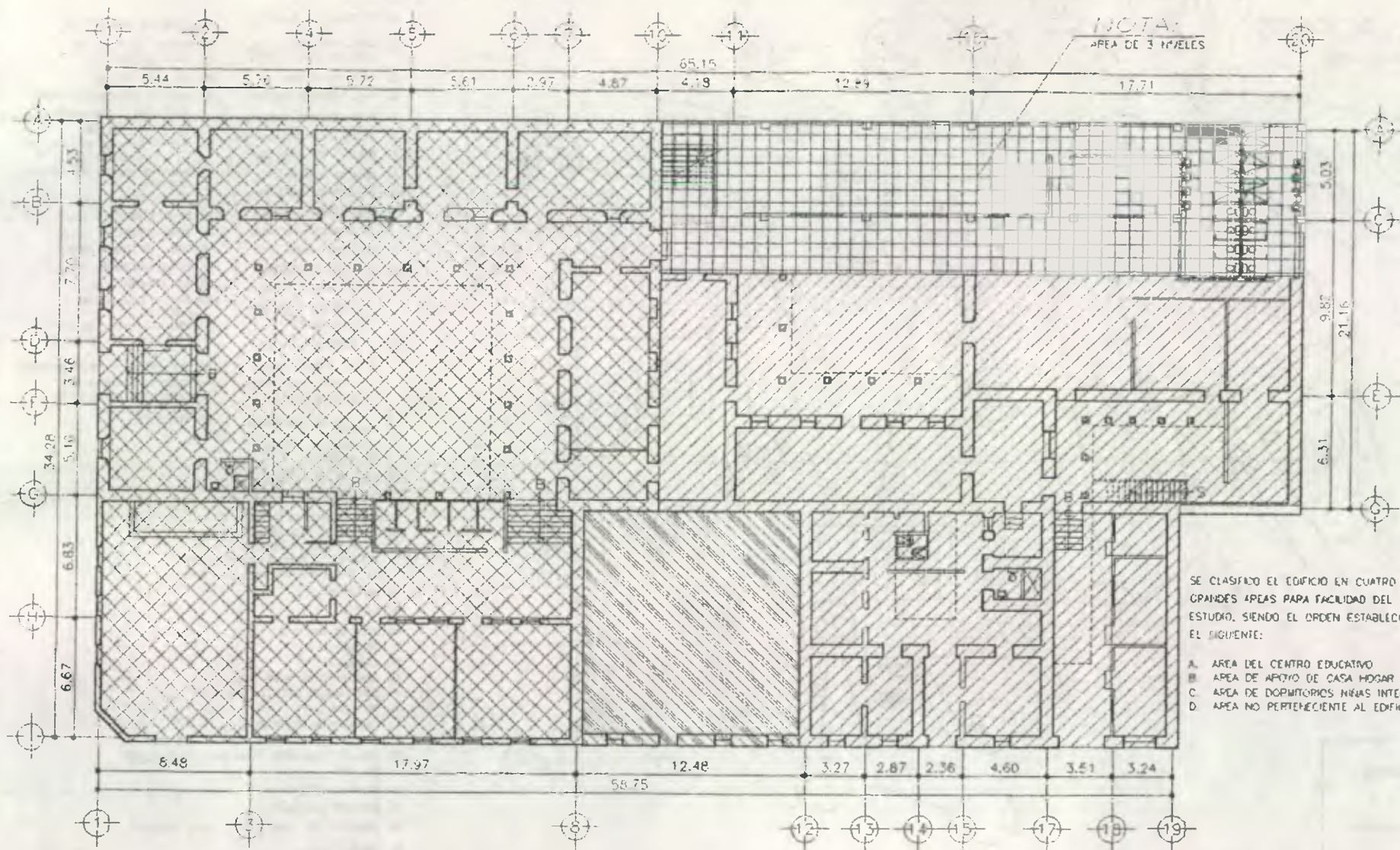
Se consultó con personas conocedoras del tema para pedir asesoría para la definición del estilo entre ellos: Los doctores en Restauración Mario Ceballos y Marco Antonio To, Arquitecto Raúl Monterroso master en Diseño Arquitectónico, Con Arquitecto Ayala Coordinador de Centro de investigaciones de la facultad de Arquitectura (CIFA), así como con los Arquitectos Verónica Carrera, Esmirna Barrientos y Lionel Bojorquez, Licenciado Miguel Álvarez Arévalo, cronista y director del museo de historia de Guatemala, así como también se consultó bibliografía referente al tema. Teniendo que cada uno de ellos le atribuye un estilo arquitectónico distinto, no obstante, debe considerarse que todas estas definiciones se basan en la composición total de las partes componentes del conjunto actual, ya que no debe olvidarse que el edificio actual es una sumatoria de edificaciones adosadas al original por lo cual no se tiene una unidad en la tipología del conjunto, sino que cada edificación cuenta con su propio estilo, lo que si es común en todas las opiniones vertidas referente a este edificio es que es un *Ecléctico*.

Se puede determinar que el antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago tiene características propias del estilo neo-colonial fundamentado en lo siguiente:

- En su aspecto formal retoma de la Arquitectura Colonial expresamente de la Antigua Guatemala sus aspectos más representativos tanto a nivel interior como de fachada en ventanas, cornisas, patios centrales, sus ingresos principales.
- Especialmente recrea las construcciones antiguas, al incorporar el patio central con sus claustros alrededor.
- Se nota la presencia de la búsqueda de las raíces de nuestra identidad nacional a través de la arquitectura, surgiendo el llamado estilo Neo-Colonial, que no sólo se dio en Guatemala sino también en el resto de América.

Bienes muebles integrados al monumento: (VER ANEXO No. 7)

Dentro de los bienes muebles integrados al monumento se encuentran tres esculturas en la Capilla, siendo imágenes de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tallada en marzo de 1,971 y restaurada en Guatemala el 10 de mayo de 1,977 por la empresa " El Arte Sagrado " por el señor Adrian Arriola e hijo y señora. Imagen de San José donada en memoria de Blanca Irma Chang Bonilla de Rottman el 8 de noviembre de 1,969. Imagen del señor crucificado de la cual no se encontró referencia histórica. En el claustro del área de servicios del Hogar se encuentra la Imagen de la virgen de la medalla milagrosa y su ubicación se debe a que se dice que en dicho lugar se manifestó la virgen. Así como también se tiene una imagen de la Virgen Milagrosa en el claustro del Colegio, la cual se encuentra enmarcada dentro de un jardín, el motivo de su ubicación es que se dice fue solicitada por medio de una manifestación divina a una servidora religiosa.

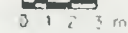


SIMBOLOGIA

[Cross-hatched pattern]	AREA DE CENTRO EDUCATIVO
[Diagonal lines /]	SERVICIO DE APOYO DE CASA HOGAR
[Diagonal lines \]	AREA DE DORMITORIOS DE NIÑAS INTERNAS DE CASA HOGAR
[White/No pattern]	AREA NO PERTENECIENTE AL EDIFICIO

PLANTA DE DISTRIBUCION DE AREAS ACTUALES
DE 1.988 AL 2.001

ESC. 1:300



PROYECTO DE RESTAURACION
ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
CLASIFICACION DE AREAS ACTUALES

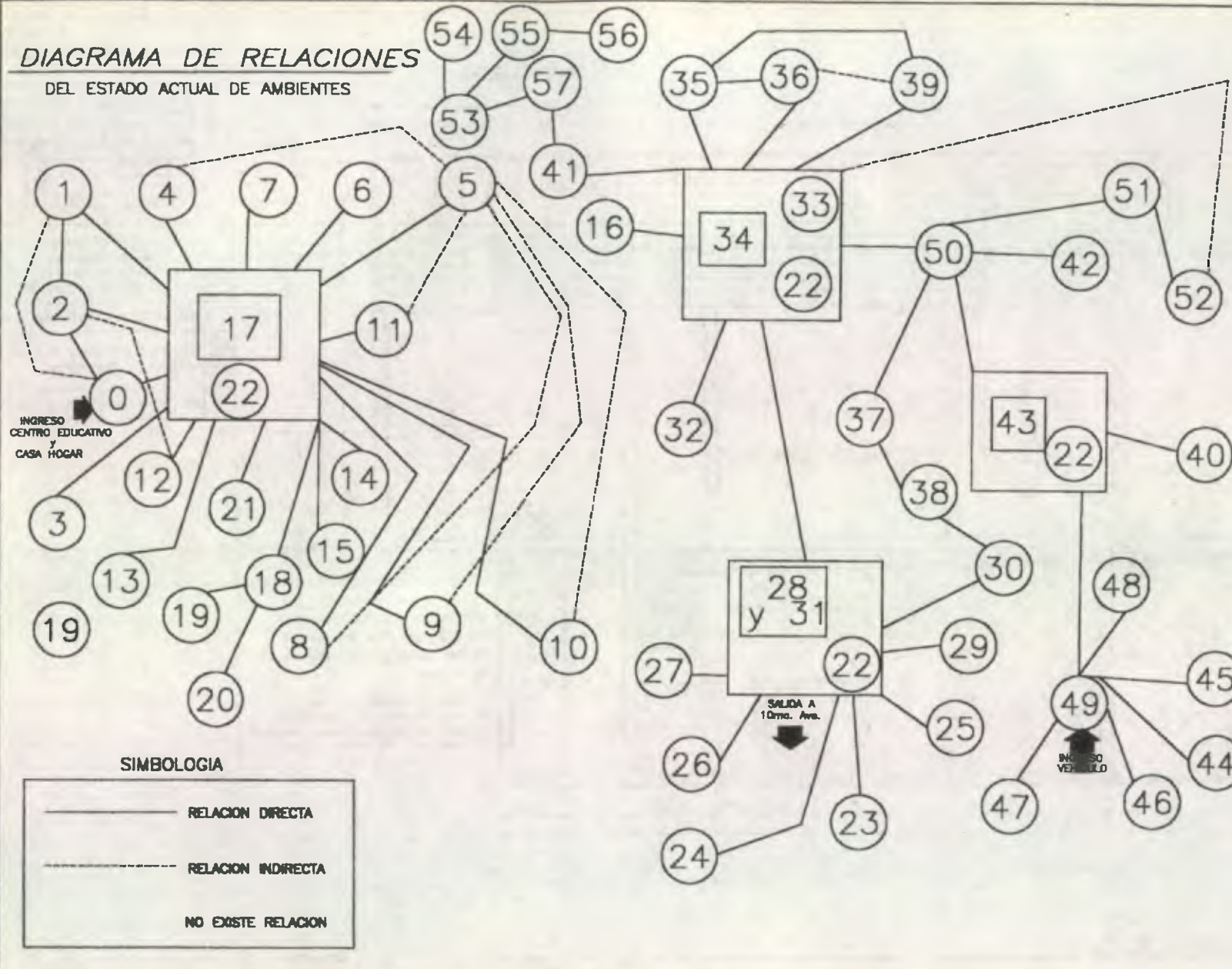
FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
1:300
FECHA:
MAYO, 2.001

HUJ#
23
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIAGRAMA DE RELACIONES DEL ESTADO ACTUAL DE AMBIENTES



- 0. VESTIBULO (SAGUAN)
- 1. DIRECCION, SECRETARIA CONTABILIDAD + ARCHIVO
- 2. SALA DE ESPERA
- 3. AULA PRIMERO PRIMARIA
- 4. AULA SEGUNDO PRIMARIA
- 5. SALON DE MECANOGRAFICA
- 6. AULA DE PREPARATORIA
- 7. AULA DE KINDER
- 8. EN JORNADA MATUTINA SEXTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA SEGUNDO BASICO
- 9. EN JORNADA MATUTINA QUINTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA TERCERO BASICO
- 10. EN JORNADA MATUTINA TERCER GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA PRIMERO BASICO
- 11. AULA DE CUARTO GRADO PRIMARIA
- 12. SANITARIO DE VISITAS Y DE MAESTROS
- 13. SALA DE PROFESORES
- 14. SERVICIOS SANITARIOS NIÑAS
- 15. ACTUALMENTE NO EXISTE
- 16. COCINA DE CASA HOGAR
- 17. PATIO + CANCHA DE USOS MULTIPLES (basquet-ball, foot-ball, ball ball, badminton, salon de clases)
- 18. SACRISTIA
- 19. CAPILLA
- 20. S.S. DE SACRISTIA
- 21. TIENDA ESCOLAR
- 22. CORREDOR
- 23. DORMITORIO DE NIÑAS INTERNAS
- 24. GUARDADO DE ROPA Y PLANCHADO
- 25. NO TIENE USO PRIVADOS DE RELIGIOSAS
- 26. AREA DE PLANCHADO Y GUARDADO DE ROPA
- 27. AREA DE LAVADORAS, PLANCHADO Y GUARDADO DE ROPA
- 28. PATIO CENTRAL
- 29. SERVICIO SANITARIO
- 30. HAMBIENTE DE COMUNICACION ENTRE EDIFICIOS
- 31. PATIO CENTRAL
- 32. ADMINISTRACION CASA HOGAR Y COMEDOR DE RELIGIOSAS.
- 33. ALTAR DE VIRGEN DE MEDALLA MILAGROSA Y CELEBRACION DE RESO DEL ROSARIO
- 34. SEGUNDO PATIO (techado)
- 35. COMEDOR CASA HOGAR
- 36. BODEGA DE ALIMENTOS
- 37. AREA DE COSTURA
- 38. AREA DE COSTURA
- 39. AREA DE DUCHAS, SERVICIOS SANITARIOS + LANAMAMOS
- 40. BODEGA DE UTILERIA
- 41. GRADAS (bodega de verduras bajo gradas)
- 42. PARTE DE ESTUDIO DE NIÑAS INTERNAS.
- 43. TERCER PATIO
- 44. DORM. HUESPEDES (1er.)
- 45. DORM. RELIGIOSAS (1er.)
- 46. DORM. RELIGIOSAS (2do.)
- 47. DORM. SACERDOTE (2do.)
- 48. S.S. GENERAL
- 49. PATIO Y ZAGUAN PARA PARQUEO
- 50. AREA DE ESTUDIO DE INTERNAS
- 51 Y 52. GUARDADO DE COSAS VARIAS
- 53. DORMITORIO DE NIÑAS INTERNAS
- 54. SERVICIO SANITARIO NIÑAS
- 55. DORMITORIO DE RELIGIOSA
- 56. S.S. DE RELIGIOSA
- 57. CORREDOR

SIMBOLOGIA

———— RELACION DIRECTA

- - - - - RELACION INDIRECTA

NO EXISTE RELACION

**PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO**

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

LEVANTAMIENTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

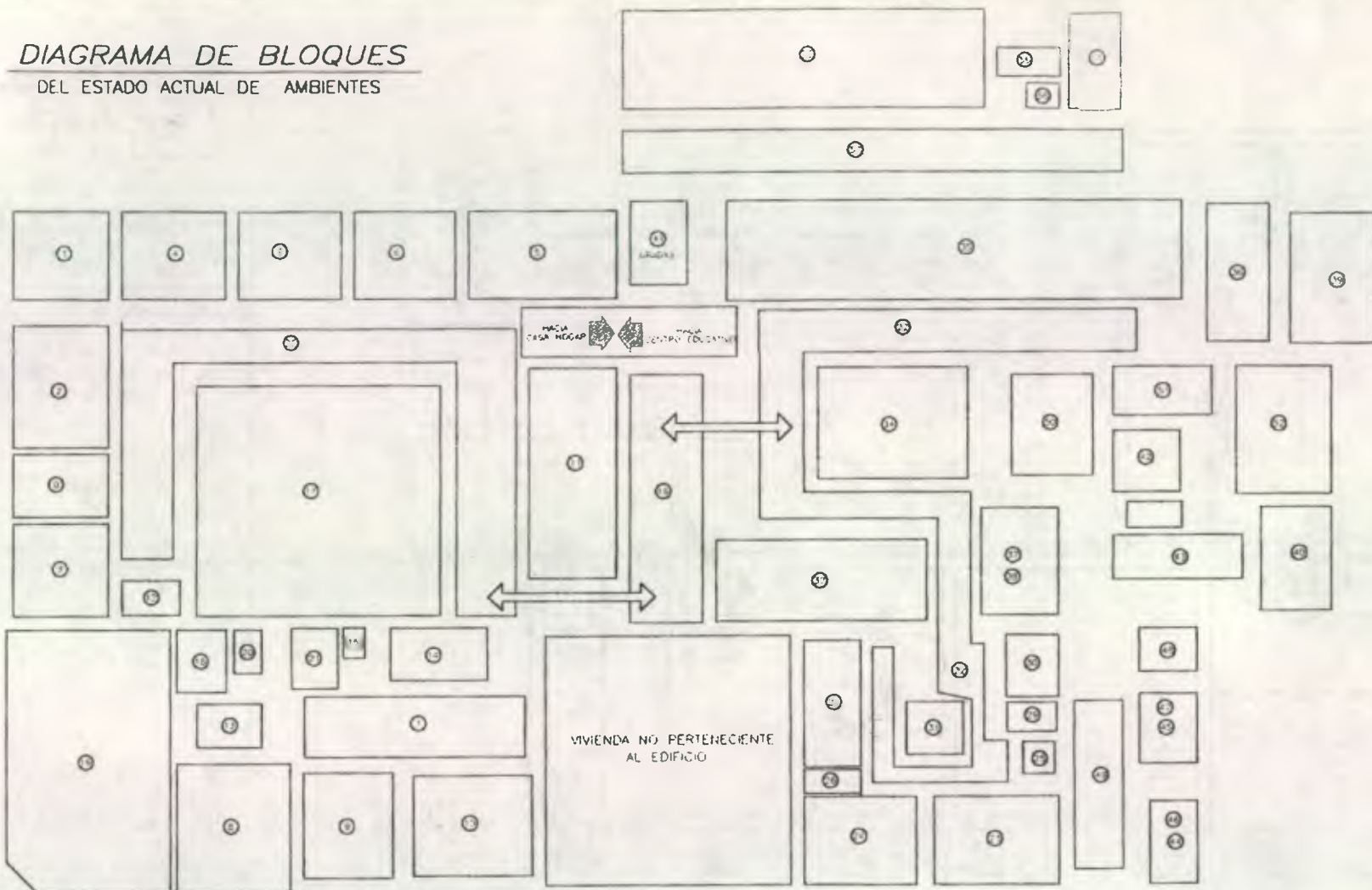
FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIAGRAMA DE BLOQUES

DEL ESTADO ACTUAL DE AMBIENTES



- 0. VESTIBULO (SAGUAN)
- 1. DIRECCION, SECRETARIA CONTABILIDAD + ARCHIVO
- 2. SALA DE ESPERA
- 3. AULA PRIMERO PRIMARIA
- 4. AULA SEGUNDO PRIMARIA
- 5. SALON DE MECANOGRAFICA
- 6. AULA DE PREPARATORIA
- 7. AULA DE KINDER
- 8. EN JORNADA MATUTINA SEXTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA SEGUNDO BASICO
- 9. EN JORNADA MATUTINA QUINTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA TERCERO BASICO
- 10. EN JORNADA MATUTINA TERCER GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA PRIMERO BASICO
- 11. AULA DE CUARTO GRADO PRIMARIA
- 12. SANITARIO DE VISITAS Y DE MAESTROS
- 13. SALA DE PROFESORES
- 14. SERVICIOS SANITARIOS NIÑAS
- 15. ACTUALMENTE NO EXISTE.
- 16. COCINA DE CASA HOGAR
- 17. PATIO + CANCHA DE USOS MULTIPLES (basquet-boll, foot-boll, boll boll, badminton, salon de octos)
- 18. SACRISTIA
- 19. CAPILLA
- 20. S.S. DE SACRISTIA
- 21. TIENDA ESCOLAR
- 22. CORREDOR
- 23. DORMITORIO DE NIÑAS INTERNAS
- 24. GUARDADO DE ROPA Y PLANCHADO
- 25. NO TIENE USO PRIMARIOS DE RELIGIOSAS
- 26. AREA DE PLANCHADO Y GUARDADO DE ROPA
- 27. AREA DE LAVADORAS, PLANCHADO Y GUARDADO DE ROPA
- 28. PATIO CENTRAL
- 29. SERVICIO SANITARIO
- 30. HAMBIENTE DE COMUNICACION ENTRE EDIFICIOS
- 31. PATIO CENTRAL
- 32. ADMINISTRACION CASA HOGAR Y COMEDOR DE RELIGIOSAS.
- 33. ALTAR DE VIRGEN DE MEDALLA MILAGROSA Y CELEBRACION DE RESO DEL ROSARIO
- 34. SEGUNDO PATIO (tachado)
- 35. COMEDOR CASA HOGAR
- 36. BODEGA DE ALIMENTOS
- 37. AREA DE COSTURA
- 38. AREA DE COSTURA
- 39. AREA DE DUCHAS, SERVICIOS SANITARIOS + LAVAMANOS
- 40. BODEGA DE UTILERIA
- 41. GRADAS (bodega de verduras bajo grades)
- 42. PARTE DE ESTUDIO DE NIÑAS INTERNAS.
- 43. TERCER PATIO
- 44. DORM. HUESPEDES (1er.)
- 45. DORM. RELIGIOSAS (1er.)
- 46. DORM. RELIGIOSAS (2da.)
- 47. DORM. SACERDOTE (2da.)
- 48. S.S. GENERAL
- 49. PATIO Y ZAGUAN PARA PARQUEO
- 50. AREA DE ESTUDIO DE INTERNAS
- 51 Y 52. GUARDADO DE COSAS VARIAS
- 53. DORMITORIO DE NIÑAS INTERNAS
- 54. SERVICIO SANITARIO NIÑAS
- 55. DORMITORIO DE RELIGIOSA
- 56. S.S. DE RELIGIOSA
- 57. CORREDOR

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS
DR. EN ARQUITECTURA MARIO DEBALLIOS

DIBUJO
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

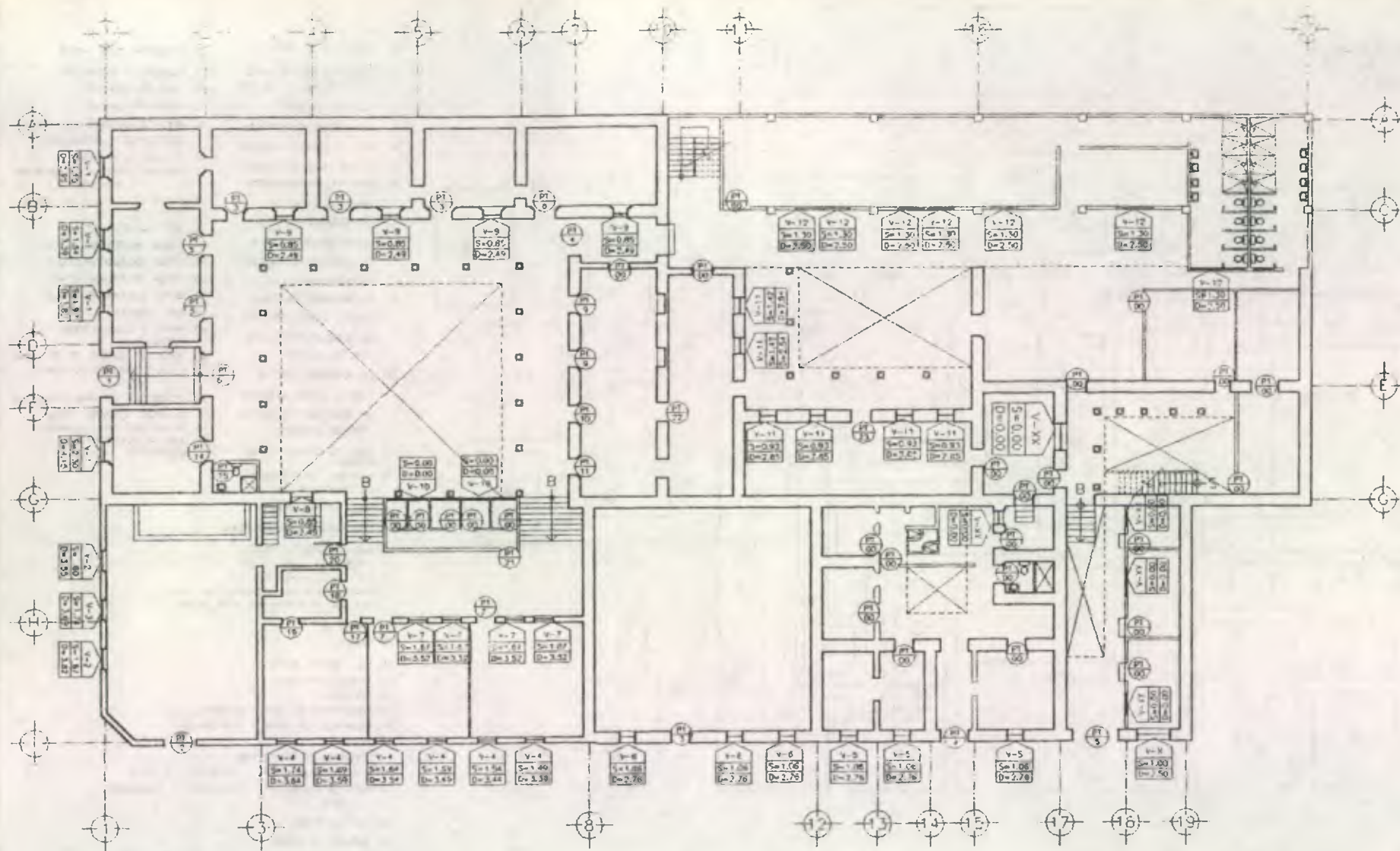
LEVANTAMIENTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA
INDICADA

FECHA
MARZO DEL 2000



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



10mo. AVENIDA

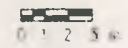
SIMBOLOGIA

	TIPO VENTANA ALTURA SILLAR ALTURA DIFTEL
	PUERTA TIPO Nº. DE CLASIFICACION

PLANTA DE PUERTAS Y VENTANAS DE 1er. NIVEL

ESTADO ACTUAL

ESC. 1:300



PROYECTO DE RESTAURACION ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	HOJA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE: CLASIFICACION DE PUERTAS Y VENTANAS	ESCALA: 1:300	FECHA: MAYO, 2001	

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORO ESTRADA

PLANO DE:
CLASIFICACION DE PUERTAS Y VENTANAS



HOJA
25
50

FECHA:
MAYO, 2.001

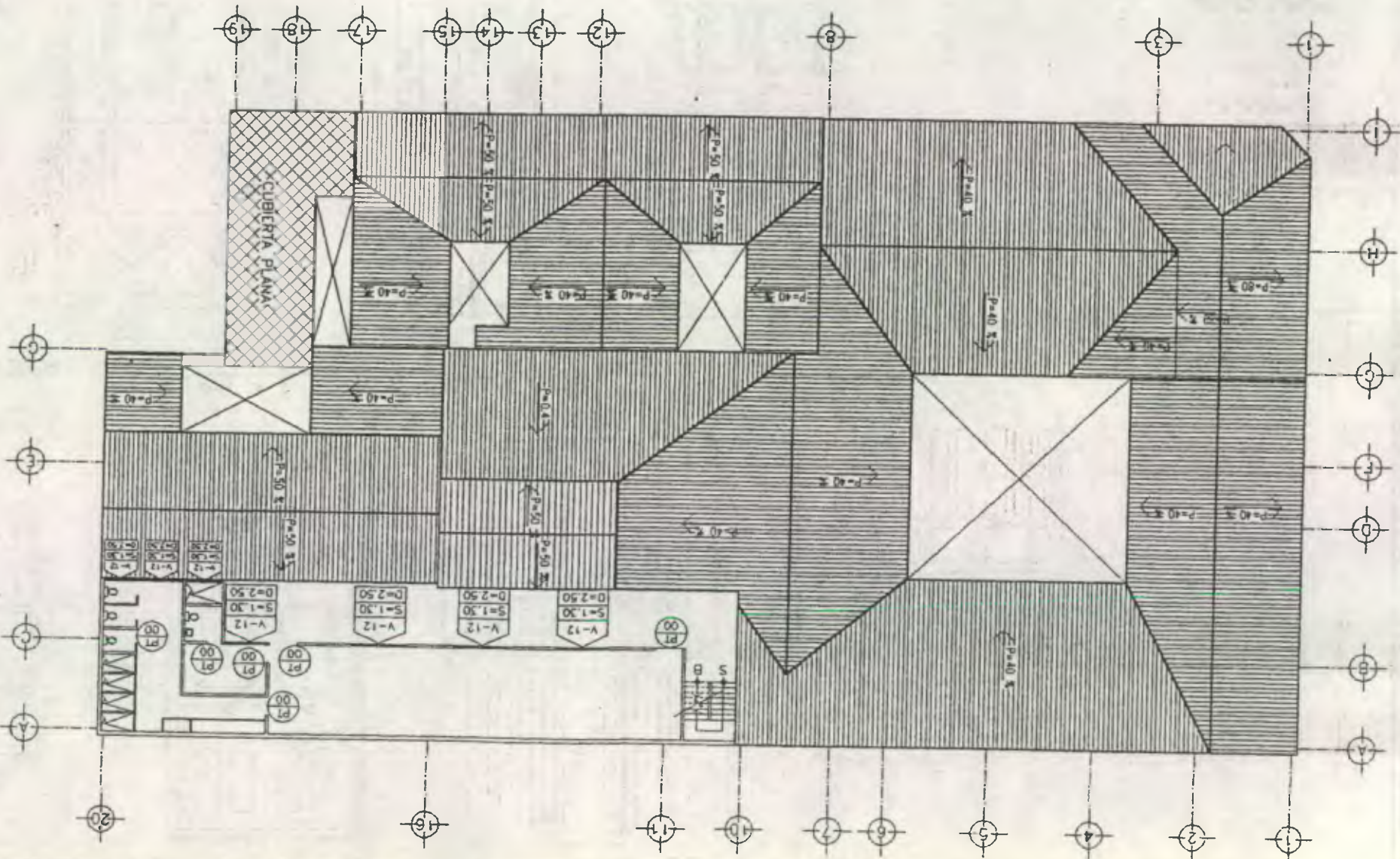
ESCALA:
1:300

0 1 2 3 m

ESC. 1:300 ESC. 1:500

PLANTA DE PUERTAS Y VENTANAS DE 2do. y 3er. NIVEL

ESTADO ACTUAL

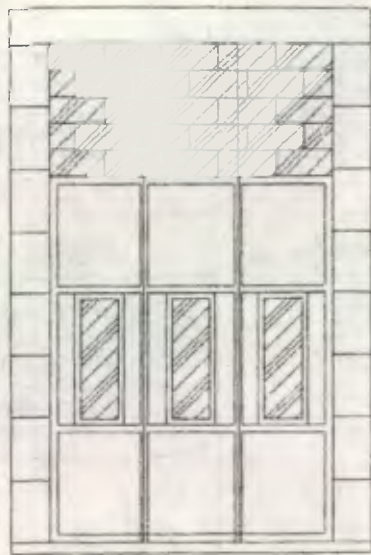


1ro. CALLE

10ma. AVENIDA

SIMBOLOGIA

	PUERTA TIPO	NO. DE CLASIFICACION
	TIPO VENTANA	V-11
	ALTURA SILAR	S-0.95
	ALTURA DINTEL	D-2.65



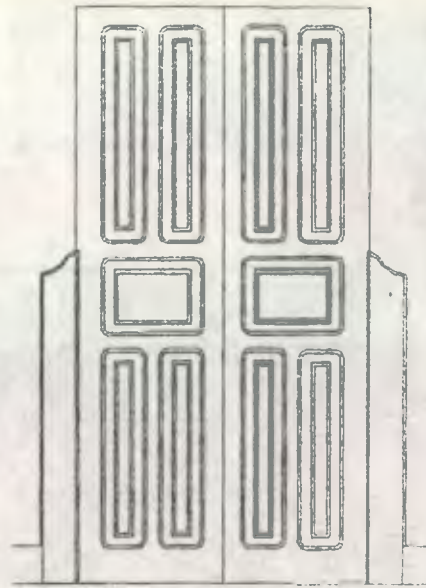
PUERTA P-1

ESC. 1:50



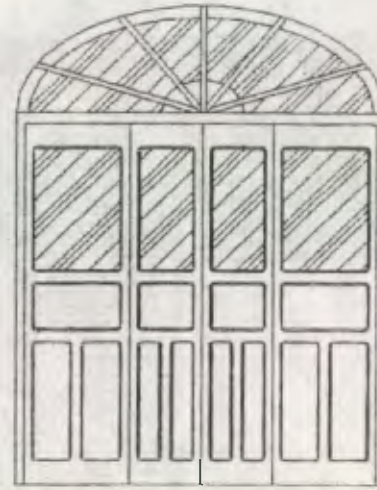
PUERTA P-2

ESC. 1:50



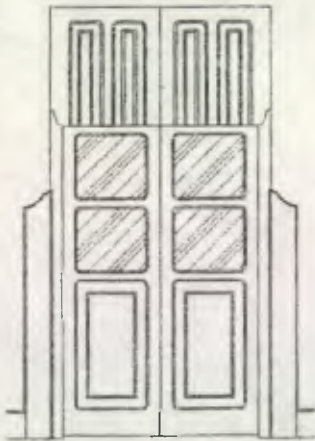
PUERTA P-3

ESC. 1:30



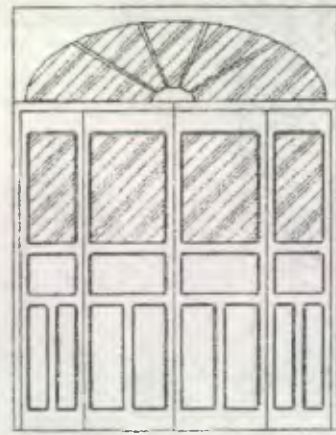
PUERTA P-4

ESC. 1:40



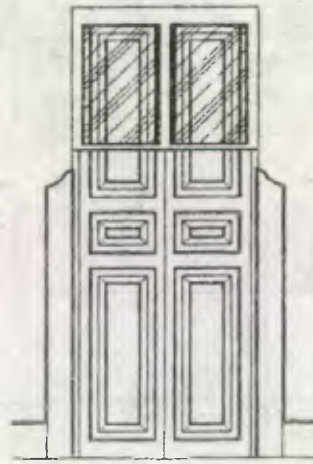
PUERTA P-5

ESC. 1:40



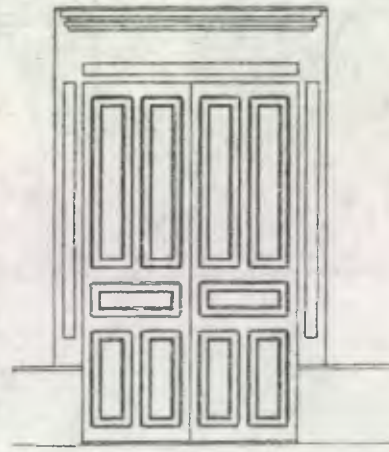
PUERTA P-6

ESC. 1:50



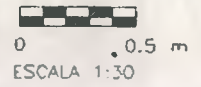
PUERTA P-7

ESC. 1:40

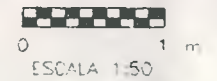


PUERTA P-8 Y P-9

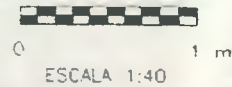
ESC. 1:50



0 0.5 m
ESCALA 1:30



0 1 m
ESCALA 1:50



0 1 m
ESCALA 1:40

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

PLANO DE:
DETALLE DE PUERTAS

FUENTE:
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MAYO, 2001

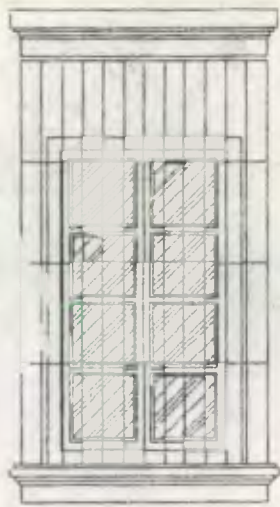
HOJA

26
50

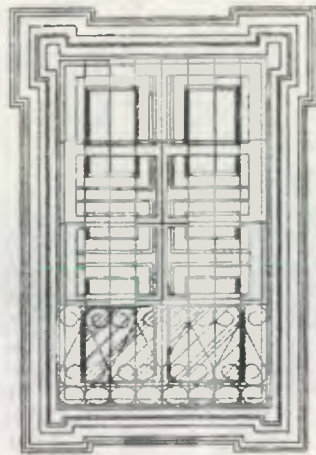


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

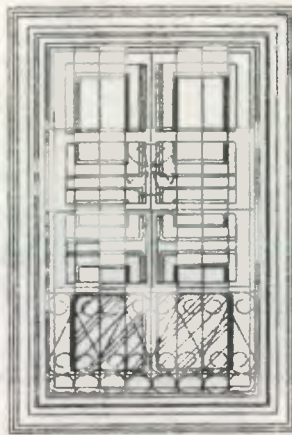
ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO



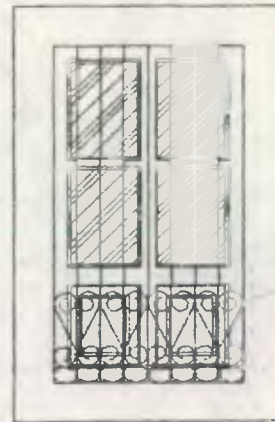
VENTANA V-1
ESC. 1:40



VENTANA V-2
ESC. 1:40



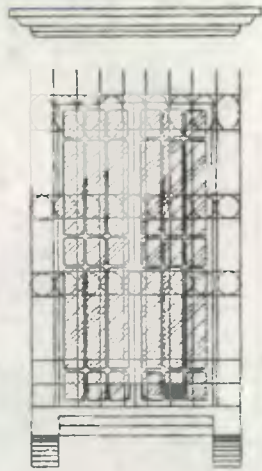
VENTANA V-3
ESC. 1:40



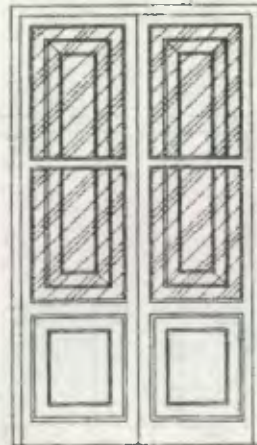
VENTANA V-4
ESC. 1:40



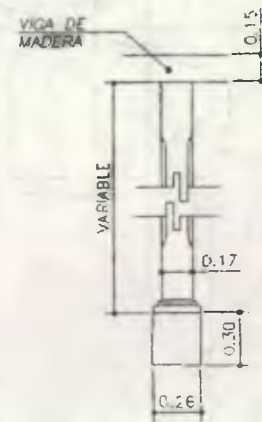
VENTANA V-5
ESC. 1:40



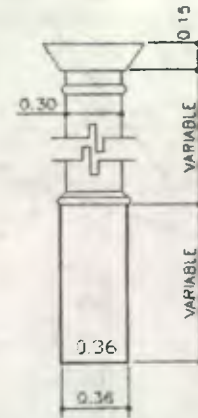
VENTANA V-6
ESC. 1:40



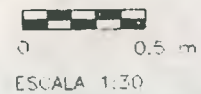
VENTANA V-7
ESC. 1:30



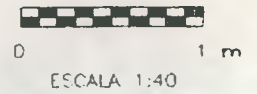
COLUMNAS DE CLAUSTROS
ESC. 1:40



COLUMNAS DE ESTUCCO
ESC. 1:40
EN FACHADA SOBRE TR. CALLE (LADO SUR)

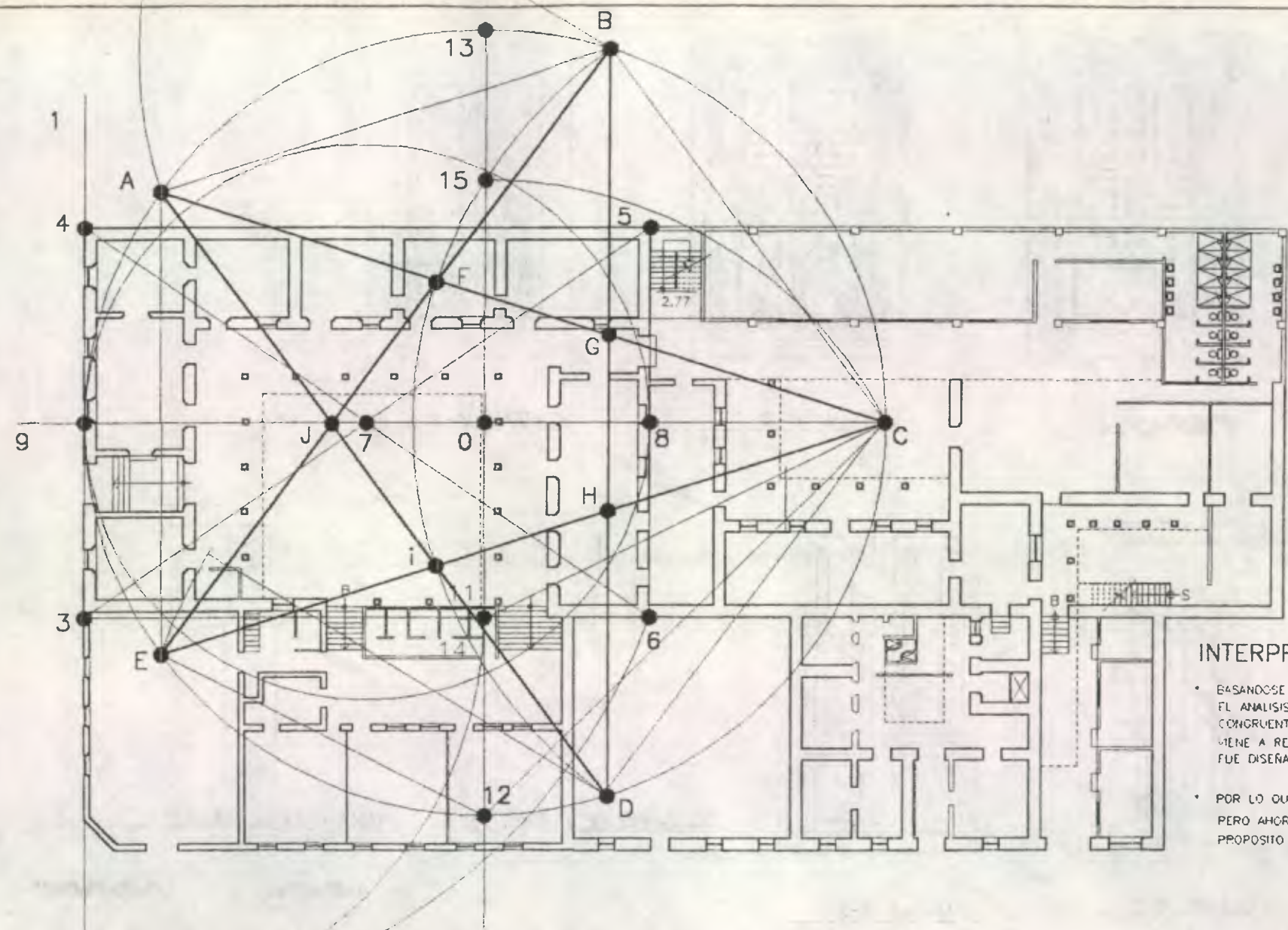


ESCALA 1:30



ESCALA 1:40





INTERPRETACION DE PROPORCION

- BASANDOSE EN EL TRAZO DEL CUADRO BASE 3,4,5,6 PARA EL ANALISIS DE LA PROPORCION SE ENCONTRO QUE NO ES CONGRUENTE NINGUN PUNTO IMPORTANTE DE LA PLANTA, LO CUAL VIENE A REAFIRMAR QUE DICHO EDIFICIO DESDE SU CONSTRUCCION FUE DISEÑADO COMO CASA DE MEDIA PLANTA (ver plan No. 26)
- POR LO QUE SE REPLANTEA EN EL PLANO No. 41-1 EL ANALISIS PERO AHORA PARTIENDO DEL CENTRO DEL PATIO, CON EL PROPOSITO DE ENCONTRAR LAS RELACIONES

ANALISIS DE PROPORCION ARMONICA DE EDIFICIO ACTUAL (1er. NIVEL)

ESC. 1:300

0 1 2 3 m

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MAFIO CEBALLOS

LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

PLANO DE:
PROPORCION ARMONICA

ANALISIS:
LEVANTAMIENTO PROPIO

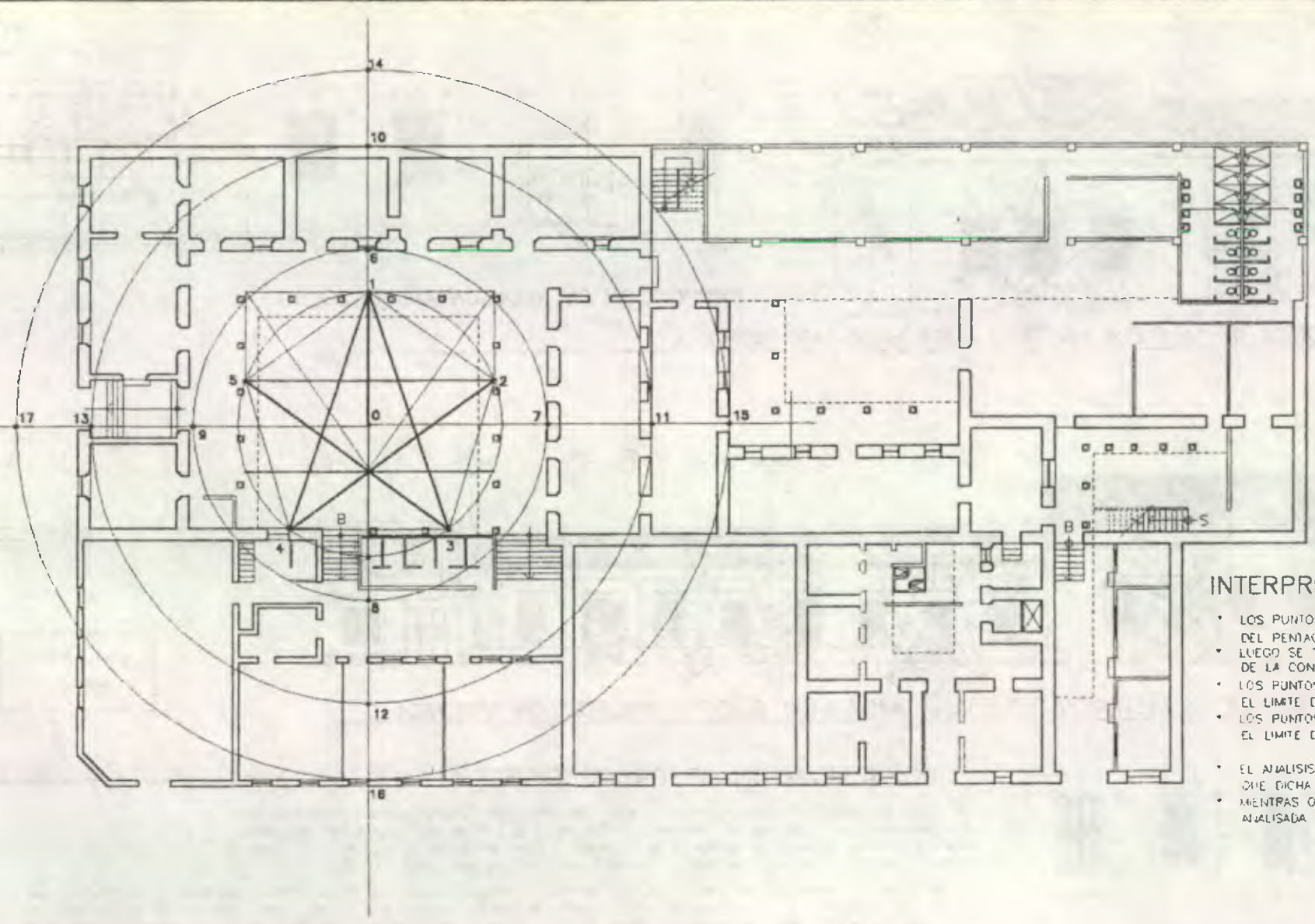
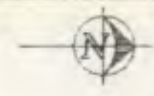
ESCALA:
1:300

FECHA:
OCTUBRE 2001

HOJA
28
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

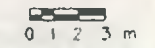


INTERPRETACION DE PROPORCION:

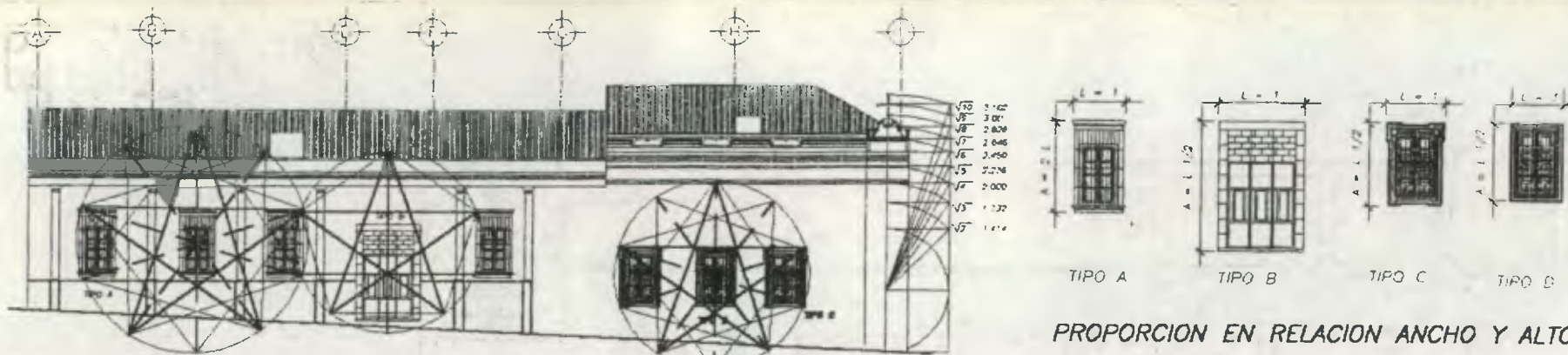
- LOS PUNTOS 1,2,3,4,5 PERTENECIENTES A LOS VERTICES DEL PENTAGONO ESTRELLADO TOCAN LOS LIMITES DEL PATIO LUEGO SE TIENE QUE LOS PUNTOS 6,7 Y 9 DEFINEN EL RETIRO DE LA CONSTRUCCION
- LOS PUNTOS 10,11,13 SON PUNTOS IMPORTANTES QUE TOCAN EL LIMITE DE LA CONSTRUCCION
- LOS PUNTOS 15,16, COINCIDEN CON EL EXTERIOR DEL EDIFICIO, EL LIMITE DE LA CONSTRUCCION
- EL ANALISIS NO SE REALIZO EN EL AREA DE CASA HOGAR DEBIDO QUE DICHA AREA HA SIDO MODIFICADA EN CASI SU TOTALIDAD
- MIENTRAS QUE EL AREA B (ver plano No. 25) NO FUE ANALISADA PORQUE TAMBIEN HA SIDO MODIFICADA.

ANALISIS DE PROPORCION ARMONICA DE EDIFICIO ACTUAL (1er. NIVEL)

ESC. 1:300



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	ANALISIS: LEVANTAMIENTO PROPIO	HUJA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE PROPORCION ARMONICA	ESCALA: 1:300	FECHA: OCTUBRE 2001	

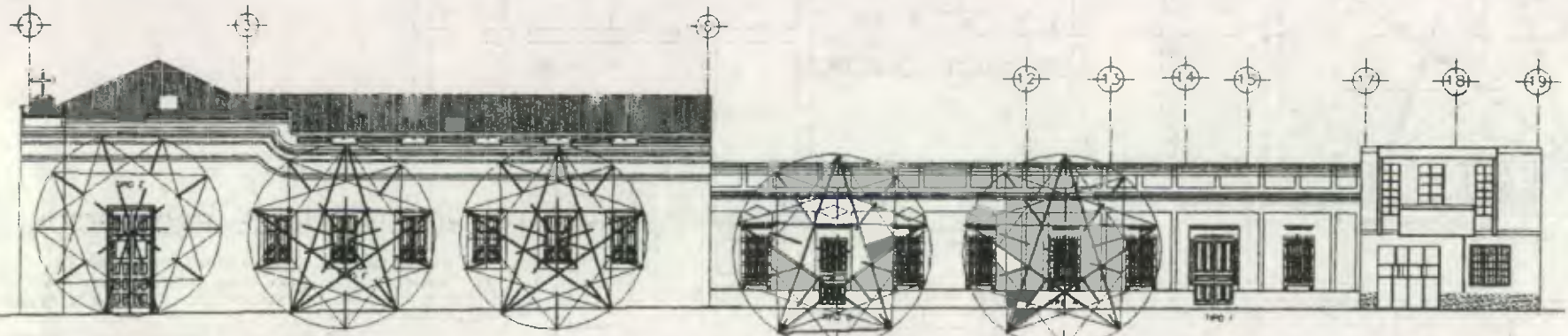


PROPORCION EN RELACION ANCHO Y ALTO

ANALISIS DE PROPORCION ARMONICA DE LA ELEVACION "A" (VISTA HACIA LADO NORTE)

MAYO DEL 2.001

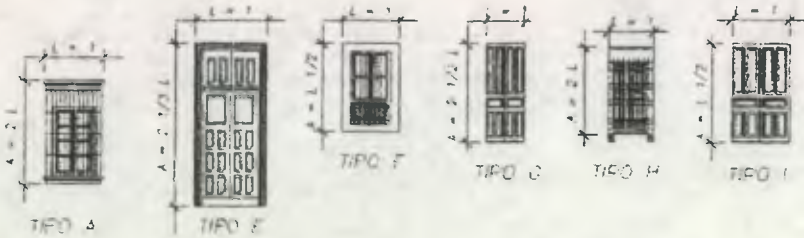
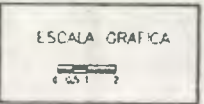
ESC.1:250



ANALISIS DE PROPORCION ARMONICA DE LA ELEVACION "B" (VISTA HACIA LADO OESTE) PROPORCION ARMONICA

MAYO DEL 2.001

ESC.1:250



PROPORCION EN RELACION ANCHO Y ALTO

INTERPRETACION DE PROPORCIONES:

- SE REALIZO UN ANALISIS DE LAS VENTANAS Y PUERTAS, PARA ENCONTRAR LAS RELACIONES ENTRE SUS LADOS.
- ALGO IMPORTANTISIMO ES EL ANALISIS REALIZADO EN LA ELEVACION A, (EN LA CRUZ Y LA ALTURA DEL EDIFICIO, ENDONDE SE COMPROEBA QUE LA ALTURA DE LA ELEVACION A, CORRESPONDIENTE AL SECTOR B (ver plano No. 25) SI GUARDA ARMONIA ENTRE SUS COMPONENTES TAL ES EL CASO DE LAS MOLDURAS Y LA CRUZ.
- SE TIENE QUE LAS ALTURAS DE LOS DIENTES DE LAS VENTANAS COINCIDEN CON UN LADO DE LA ESTRELLA ARMONICA (segmento horizontal).
- EL ANALISIS DE VENTANAS DA COMO RESULTADO QUE GUARDAN ARMONIA EN DISTANCIA UNA DE OTRA, FORMANDO GRUPOS DE 3 UNIDADES. SI SE OBSERVA QUE SE PROYECTARON RAYOS QUE PARTEN DEL CENTRO DE CADA VENTANA HACIA CADA UNO DE LOS VERTICES DE LAS MISMAS Y BAJANDO LINEAS VERTICALES DESDE EL PUNTO QUE SE FORMA DE LA INTERSECCION DE DICHO RAYO CON EL CIRCULO, LO CUAL MUESTRA QUE LA SEPARACION ES LA MISMA.

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MAPIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE: PROPORCION ARMONICA	ESCALA: INDICADA	FECHA: OCTUBRE 2.001	

ASESOR DE TESIS
DR EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS






ESCANEADO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
LIMITE DIOCESANOS SIGLO XVI

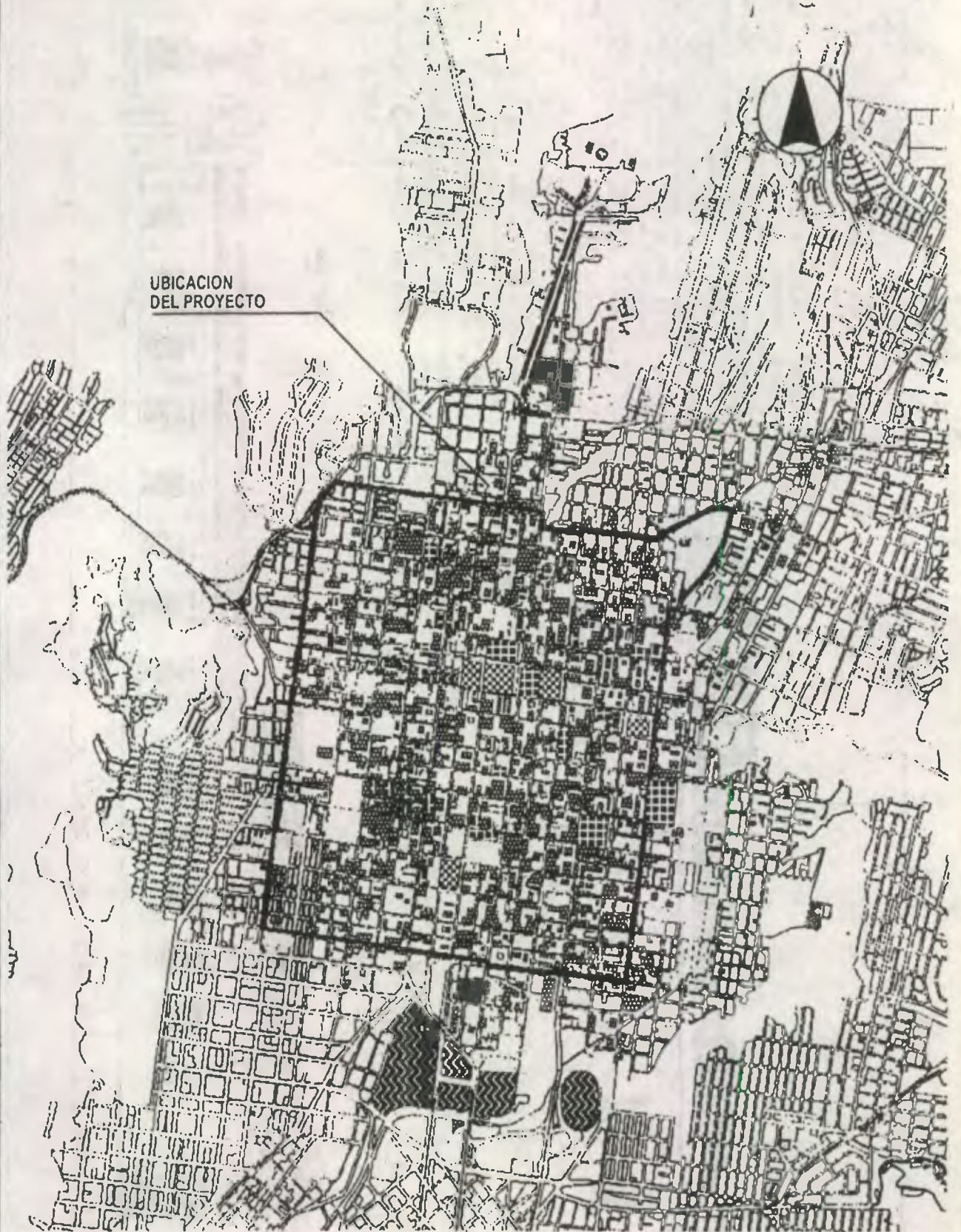
FUENTE:
INSTITUTO NACIONAL GEOGRAFICO
ESCALA
INDICADA
FECHA
MAYO DEL 2.001

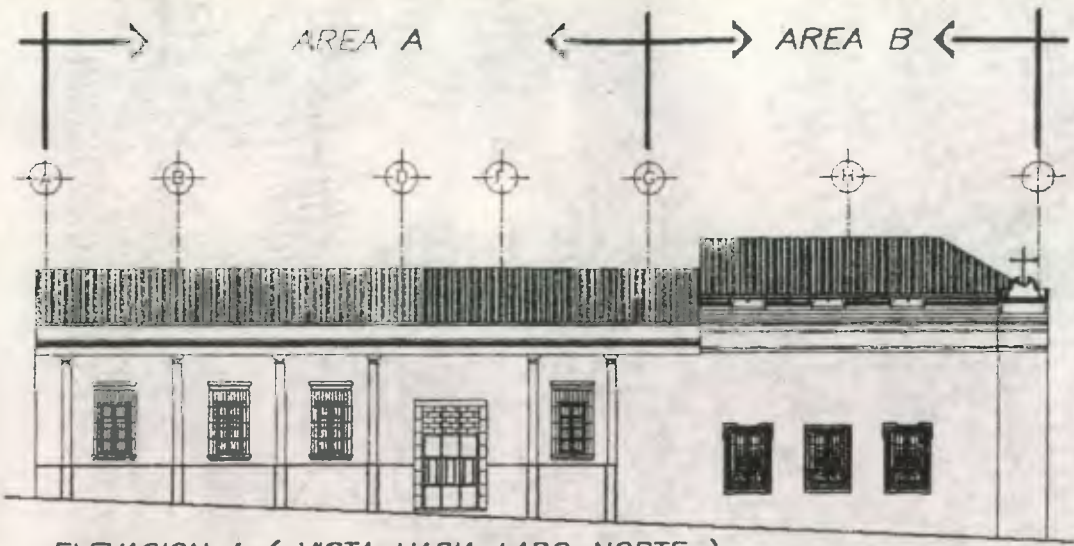
HORA
31
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

-  Monumentos históricos
-  Inmuebles históricos comprendidos 1782-1930
-  Inmuebles históricos comprendidos 1930-1950
-  Inmuebles históricos comprendidos 1950
-  Espacios abiertos





ELEVACION A (VISTA HACIA LADO NORTE)

ESC. 1:250

ANÁLISIS ELEVACION A

MUESTRA LA ELEVACION DEL EDIFICIO, VIENDOLO HACIA EL NORTE, PUDIENDO OBSERVAR EL CAMBIO DE TIPOLOGIA DE LAS DOS AREAS, YA QUE EL AREA A CUENTA CON FACHADA CON PREDOMINIO DE PILASTRAS, MIENTRAS QUE EL AREA B NO CUENTA CON DICHA DECORACION. LAS AREAS A Y B VARIAN EN TIPOLOGIA DE VENTANERIA, ASI COMO SE PUEDE OBSERVAR EL CAMBIO DE TECHO Y EL CAMBIO DE REMATE EN LA MOLDURA.

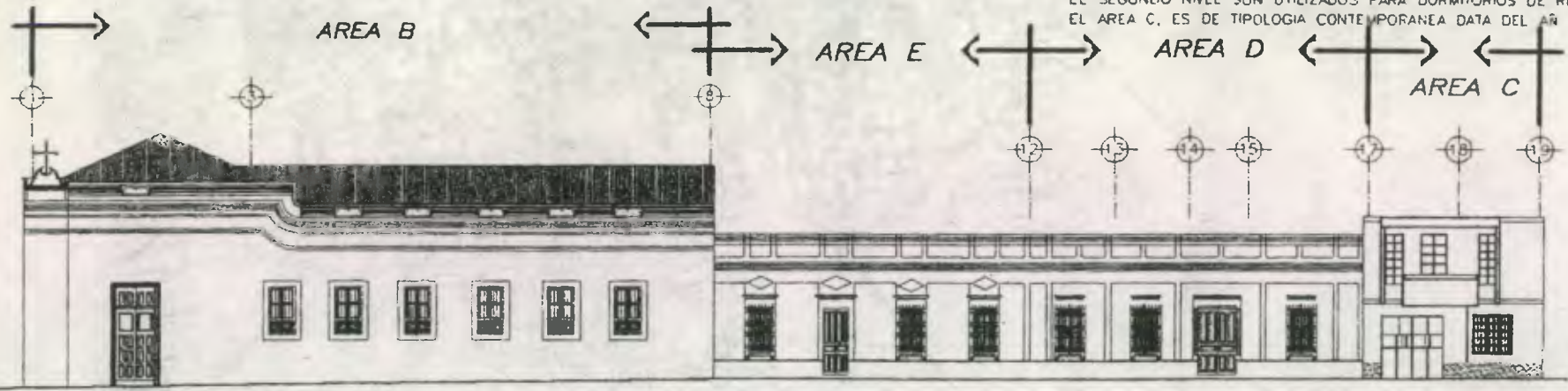
ANÁLISIS ELEVACION B

MUESTRA LA ELEVACION DEL EDIFICIO, VIENDOLO HACIA EL OESTE, PUDIENDO OBSERVAR QUE LA TIPOLOGIA DE LAS 6 VENTANAS DEL SECTOR B SE MANTIENE, ASI COMO LAS CARACTERISTICAS, TALES COMO LA CONTINUAN MOLDURA DEL REMATE DE LA PARED EN LA PARTE SUPERIOR. EXISTE ROMPIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS DE LA FACHADA, YA QUE EL AREA D Y EL AREA E, NO PERTENECIAN AL SEMINARIO, POR LO CUAL LA TIPOLOGIA VARIA EN COMPARACION CON LA DEL AREA B, MIENTRAS QUE ENTRE ELLAS SI EXISTE UNA CORRESPONDENCIA LA CUAL SE PUEDE OBSERVAR EN LA PROPORCION DE VENTANAS, EN EL RITMO DE MURO MACIZO, EN LA ALTURA Y DETALLE DE SILLARES, EN EL ZOCALO, EN LA CORNISA. LA VARIACION MAS CARACTERISTICA ENTRE AMBAS AREAS ES QUE EL AREA D, CUENTA CON PILASTRAS MIENTRAS QUE EL AREA E NO LAS TIENE Y EN SU LUGAR CUENTA CON UN DETALLE DECORATIVO EN FORMA DE ROMBO EN LA PARTE SUPERIOR DE CADA VENTANA Y PUERTAS POR LO QUE SE COMPROBABA DE QUE EL AREA D, PERTENECIA A UNA VIVIENDA, MIENTRAS QUE SI SE ANALIZA EL AREA C, SE TIENE QUE DICHA TIPOLOGIA ROMPE TOTALMENTE CON EL ORDEN DE ESTILO ARQUITECTONICO PREDOMINANTE EN EL SECTOR, POR LO QUE SE TIENE QUE DICHA AREA FUE DISEÑADA PENSANDO EN LAS NECESIDADES DE LA CASA HOGAR YA QUE SE TIENE EL PORTON DEL PARQUEO DEL VEHICULO QUE SIRVE A DICHA CASA HOGAR. ASI COMO SE TIENE QUE TANTO EL PRIMERO COMO EL SEGUNDO NIVEL SON UTILIZADOS PARA DORMITORIOS DE RELIGIOSAS. EL AREA C, ES DE TIPOLOGIA CONTEMPORANEA DATA DEL AÑO 1,985.



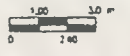
SIMBOLOGIA

A	ANTIGUA CASA DE DON RICARDO PEREZ Y DOÑA ROSARIO ESCOBAR DE PEREZ, QUE FUE DONADA A LA IGLESIA CATOLICA.
B	SITIO PROPIEDAD DE ARZOBISPO MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE POR DONACION A IGLESIA CATOLICA
C	SITIO PROPIEDAD DE ARZOBISPO MONSEÑOR LUIS DUROU Y SURE POR DONACION A IGLESIA CATOLICA
D	PROPIEDAD PRIVADA ADQUIRIDA POR LA CASA HOGAR.
E	PROPIEDAD PRIVADA NO PERTENECIENTE AL EDIFICIO DE ESTUDIO.



ELEVACION B (VISTA HACIA LADO OESTE)

ESC. 1:250



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
ANÁLISIS TIPOLOGICO

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MAYO, 2001

HOJA
32
90



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Levantamiento de materiales y sistemas constructivos

(Planos del No. 33 al No. 36)

En el caso del edificio en estudio, se utilizó un sistema estructural muy simple, pues los portantes verticales están constituidos por muros de carga (muros de bajareque y adobe), mientras que el portante horizontal está conformado con un artesonado de madera y la cubierta es de lámina de zinc.

Los materiales de construcción y sistemas constructivos utilizados se pueden resumir de la siguiente manera:

Cimientos:

La cimentación está hecha en base de piedra bola unida con mortero de barro.

Muros Originales:

Los muros del edificio correspondientes al sector " A " del plano 28 son de adobe con un grosor de 0.70 mts.

Muros recientes:

Los muros de los sectores " B ", " D " son de ladrillo con un espesor de 0.33 y el área " C " son de blocks, con un espesor de 0.15 mts.

Cubierta:

La estructura es de madera y la cubierta de lámina de zinc colocada sobre costaneras de madera apoyadas en tijeras también de madera. En el segundo patio se tiene una cubierta de estructura metálica a base de tijeras y costaneras simples metálicas, con lámina de zinc.

Pisos:

El piso de los ambientes es de cemento líquido. El patio principal tiene una fundición de concreto liviano, el cual tiene el nivel del piso del corredor del claustro.

Acabados:

Todos los muros del edificio tienen un acabado final de característica lisa, pintado con pintura de hule en la conformación del zócalo, el cual varía de altura según los ambientes, y en la parte superior se tiene pintura de agua o pintura Látex .

Instalaciones:

- El sistema de instalación de agua potable está dado por tubería galvanizada de 3/4".
- El sistema de instalación de drenajes está basado por cañería de tubo galvanizado. El agua pluvial es canalizada por medio de canales y bajadas de agua que originalmente eran de lámina galvanizada, las cuales por el paso de los años se ha sustituido algunos tramos con tubería pvc.
- El sistema de instalación eléctrica está dado por unidades de iluminación de lámparas incandescentes de dos candelas, las cuales cuelgan en la mayoría de los ambientes de la

estructura principal del techo, mientras que las unidades de tomacorrientes están dados por unidades, las cuales en algunos ambientes están empotradas dentro de las paredes y en otros ambientes están sobrepuestos a las mismas.

Puertas:

Las más antiguas son de cedro con diseños variados entre ellas, al igual que las antiguas las recientes son de madera de cedro con la diferencia en su acabado, ya que el tratamiento de pintura varía.

La puerta principal es de estructura metálica con lámina, posee tres cuerpos con un ventana en cada uno de ellos, posee un sobre marco con forma de levantado de sogas el cual permite el ingreso de iluminación natural a través de sus vidrios claros.

Ventanas antiguas:

Son de madera, las ventanas exteriores cuentan con barrotes decorados los cuales son de hierro forjado, mientras que en el interior de la edificación las mismas no cuentan con barrotes decorativos.

Área de dormitorios de Casa Hogar:

Dicha área se basa en el sistema denominado mampostería reforzada, ya que cuenta con estructura de concreto reforzado con varillas de hierro grado 40 y el levantado de las paredes es de blocks de 15 cms.

Las puertas son de madera, mientras que las ventanas son de aluminio del tipo mill finish con vidrio claro.

El cielo falso del corredor del tercer nivel es de duroport, mientras que el acabado del cielo en el corredor del primer y segundo nivel así como del interior de los ambientes así como las paredes son de cemento remolineado.

El pasamanos del módulo de gradas es de estructura metálica con un pasamanos de madera.

Las huellas de las gradas son de ladrillo de cemento líquido, y las contrahuellas tienen un acabado de cemento con pintura látex.

Alteraciones, Deterioros y sus Causas

(planos del No. 37 al No. 40)

El presente tema se desarrolla haciendo una breve descripción de los principales alteraciones y deterioros así como sus causas, para lo cual se analizan cada una de las plantas, fachadas y secciones según se presentan en los respectivos planos, indicando las áreas o elementos afectados.

Descripción de Alteraciones y Deterioros

Alteraciones espaciales:

- 5) transformaciones tipológicas que indica un cambio en el estilo.
- 6) transformación distributiva indica divisiones en el espacio por medio de tabiques y muros nuevos.
- 7) Uso del suelo.
- 8) Cambio de espacio cerrado a abierto y viceversa.
- 9) Cambio de niveles y de alturas.
- 10) Ampliaciones.
- 11) Tapiados.

Alteraciones conceptuales:

- b. Graffiti
- c. Cambio de material.
- d. Cambio de textura
- e. Agregados.

Deterioros:

- a. **masa:** grietas, ruptura, disgregación, excoiación, exfoliación, craquelación, carcoma, putrefacción, pulverulencia, erosión, desprendimiento, derrumbe y faltante.
- b. **de posición:** hundimiento, asolvamiento, desplome, flexión, torsión, flameo.
- c. **Químicas:** humedad, oxidación, sales eflorescencia.
- d. **Conceptuales:** decoloración y manchas.

Causas de alteraciones y deterioros

Causas intrínsecas

- a. Posición del edificio.
- b. Naturaleza del terreno.
- c. Estructura del edificio:
 - * fallas de los materiales.
 - * falla en los sistemas constructivos.

Causas Extrínsecas

- a. **Acción del hombre:**
 - * falta de mantenimiento.
 - * mal uso y/o negligencia
 - * modificaciones, agregados y demolición.
 - * especulación inmobiliaria
 - * vandalismo
 - * robo y saqueo
 - * incendio
- b. **Naturales:**
 - * movimientos sísmicos.
 - * acción prolongada.
 - * acción temporal u ocasional.

• **Alteraciones espaciales**

Transformación tipológica:

La alteración espacial más notoria es la realizada en el lado oeste del segundo patio en donde se construyó un módulo de tres niveles para la casa hogar, lo cual vino a causar un impacto negativo ya que dicha edificación no se integra a la tipología arquitectónica del contexto histórico.

Transformación distributiva:

En el interior de algunos ambientes existen tabiques de madera divisorios para crear nuevos ambientes, mientras que en otros ambientes se colocó paredes tabiques de blocks con igual objetivo.

Uso del suelo:

El uso del suelo ha variado ya que el edificio ha tenido que albergar distintas funciones a través de los años.

Cambio de espacio cerrado a abierto y viceversa:

En el segundo patio se colocó una cubierta de lámina, con lo cual se cerró un importante punto para la iluminación y ventilación del área del comedor de la Casa Hogar.

Cambio de niveles y de altura:

Existe superposición de piso ya que se eliminó el material original del patio y en su lugar se fundió una torta de cemento, la cual llega a tener el mismo nivel de piso terminado que el de los corredores.

Ampliaciones:

Al construirse el módulo en el año de 1,988 se amplió el área de la casa hogar ya que no se contaba hasta entonces con un segundo y tercer nivel, mientras que el primer nivel está ocupado por el comedor.

El edificio desde el punto de vista histórico ha ido ampliándose debido a la expansión ocasionada por medio de la integración a través de los años de dos construcciones vecinas así como de un sitio. (para referencia ver planos No. 7 y No. 32).

Tapiados:

En el sector del segundo patio se encuentra tapiado el vano de la puerta que da del área de estudio hacia dicho patio debido a que esa puerta no tiene ninguna función y además sirve como marco para el altar ubicado en dicho lugar.

• **Alteraciones Conceptuales:**

Graffiti:

Existen dos rótulos de graffiti en la fachada que da hacia la décima avenida en lo que corresponde al centro educativo.

Cambio de textura:

Las paredes interiores del edificio tienen un zócalo de pintura de aceite de color café, mientras que el resto de las paredes están pintadas con pintura látex de color crema.

Las fachadas del centro educativo están pintadas con pintura látex de color rosado con las molduras y pilastras de color blanco. Las fachadas de la décima avenida correspondientes al sector de casa hogar están pintadas con pintura látex las cuales presentan una variación con respecto al del centro educativo pues no tienen el mismo acabado, por lo que no existe integración.

Agregados:

El altar de la capilla es de reciente construcción y está realizado de madera. Se construyó un escenario y debajo de él, los servicios sanitarios de niñas para el Centro educativo.

Cambio de material:

Se cambió la baldosa de barro cocido por piso de cemento líquido en el interior de los ambientes así como en los corredores.

El material de los techos se cambió de teja de barro por lámina de zinc.

En el arco del ingreso principal se eliminó el acabado original del dintel o viga del arco de platabanda y en su lugar se le aplicó repello y cernido como el de las paredes.

En las fachadas y en los muros interiores de las áreas más recientes se cambió el material de los repellos, de arena y cal a cemento y arena.

En todos los muros interiores así como en la fachada se le aplicó pintura de aceite para formar zócalos, sustituyendo la pintura de cal.

El resto de los acabados de las paredes se cambió de pintura de cal a pintura de agua o látex, además de estar pintadas con colores no correspondientes al estilo y período de su construcción.

• **Deterioros:**

Grietas:

No se tiene la presencia de grietas en ninguna parte de paredes.

Fisuras:

La presencia de fisuras en algunas paredes se debe a los movimientos sísmicos que ha tenido que soportar dicha edificación.

Rupturas:

Se da en la canal de los patios así como en las tuberías de las bajadas de agua pluvial.

Disgregación:

Se da en la parte superior de las paredes que quedan sobre los techos, las cuales no cuentan con repello el cual impida que los materiales del levantado sufran dicho problema.

Exfoliación:

Debido a que el edificio permanece en uso aún no ha tomado notoriedad dicho problema, mientras que los lugares en donde si hay presencia es únicamente en puntos en donde no existe acabado.

Craquelación:

Este problema es el más notorio en la mayoría de las paredes del edificio, siendo el de mayor presencia en interior y exterior del sector del centro educativo.

Oxido y Corrosión:

Existe en el 100% de la lámina de zinc en los balcones de algunas ventanas.

Polverulencia:

Existe en el interior de las aulas del centro educativo, debido a que hay algunas ventanas que no cuentan con vidrio.

Erosión:

No hay presencia de erosión.

Desprendimiento:

Existen sectores en donde hay inflamamiento lo cual ocasiona el desprendimiento de los acabados, causados por la capilaridad de los muros.

Derrumbe:

El edificio no presenta indicios de derrumbe en lo que son sus paredes, pero en lo que es la estructura del artesonado del techo es un peligro para la integridad de las niñas, ya que dicha estructura no ha sido cambiada desde 1,976, por lo que presenta en algunos de sus elementos un avance de deterioro en la madera.

Faltantes:

Se tiene que hay dos columnas las cuales fueron eliminadas para dar lugar al escenario y con ello evitar el obstáculo visual.

Hundimiento:

Existe la presencia de un pequeño hundimiento en el piso del ambiente que actualmente ocupa el salón de sexto primaria, el cual se cree fue ocasionado por la ubicación de una columna para apoyo del mezanine que existe en dicho ambiente y la mala compactación realizada.

Humedades:

Se tiene la presencia en algunos puntos del cielo falso específicamente en el machimbreado, ocasionando la presencia de hongo y descomposición de la madera, por lo que existe desprendimiento de material en algunos sectores.

Desprendimiento de materiales:

Existe desprendimiento y pérdida parcial de revestimiento en algunos sectores de los muros, generalmente siguiendo la trayectoria de grietas y fisuras. La pérdida de revestimiento es causada por la filtración de agua de lluvia entre el muro y el revestimiento, y por dilatación térmica.

Deterioros de madera:

Este problema se está dando con mayor intensidad en el artesonado del techo, el cual está siendo expuesto a la presencia de humedad ocasionada por la filtración de la misma por medio de la lámina la cual presenta un alto grado de oxidación y corrosión.

• **Causas de alteraciones y deterioros:**

Acción del hombre:

Todas las alteraciones que se encuentran en el edificio han sido causadas por personas, que pretendiendo mejorar la imagen y funcionalidad del mismo, que sin conocer las causas del deterioro, han causado más daños, como en el caso de los servicios sanitarios, del escenario, y de la construcción del área de dormitorios de la casa hogar, el cambio de material de repellos y la pintura de aceite que impide que los materiales de los muros respiren adecuadamente. Por razones económicas y de moda en la primera mitad del presente siglo se colocó lámina de zinc en lugar de teja de barro cocido, lo cual aumenta el calor que se acumula en el interior de los ambientes, causando condensación y humedad que provocan la eflorescencia de sales así como la pudrición de la estructura del artesonado de madera del techo, así como también existe oxidación de la lámina de zinc en un 100%.

En el segundo patio se tiene la colocación de una cubierta metálica, la cual provoca que no exista ventilación directa para los ambientes de cocina y comedor.

La alteración principal es la construcción que se realizó en 1,988 del módulo de tres niveles para los dormitorios de la casa hogar, el cual provoca un rompimiento total con el estilo arquitectónico del inmueble.

Naturales:

Como se pudo observar en los datos del municipio de Guatemala, el clima de la región donde se localiza el edificio, incide directamente en los daños que presenta el edificio, pues los materiales que conforman las paredes y el techo del edificio, que como se analizará a continuación es la causa directa de los deterioros que presenta.

• **Causas de humedad:**

El alto porcentaje de humedad del ambiente en la región afecta los materiales de construcción al provocar humedades en los materiales porosos que conforman el edificio (piedra, ladrillo y repellos de las paredes), los cuales absorben la humedad del ambiente, este problema se ve acrecentado especialmente en época de lluvia por la alta precipitación pluvial de la región que incide grandemente en los daños de los muros, ya que por el deterioro de las cubiertas la lluvia penetra directamente a éstos afectando los materiales porosos que conforman el edificio, ya que éstos absorben agua de lluvia y de la humedad del ambiente; y al subir la temperatura, esta se evapora, pero al no poder salir por causas de repellos de cemento o pintura de aceite que se los impide, o porque la evaporación es muy rápida la humedad permanece en los muros, y al evaporarse dentro del material de éstos, las sales que se encuentran en las partículas de agua, se cristalizan, aflorando a la superficie, o al quedarse dentro provocando disgregación del material.

Condensación:

La falta de una buena ventilación y circulación de aire, motivado por la cubierta colocada en el segundo patio, así como por el aumento de temperatura en el interior, provocado por el material de la cubierta, y por la congregación de personas dentro de las aulas; producen concentración de humedad en el interior de los distintos ambientes, la que se acumula en los muros, dañando los materiales que lo conforman de la forma referida en el inciso anterior, provocando daños en los materiales que los conforman.

Agua directa:

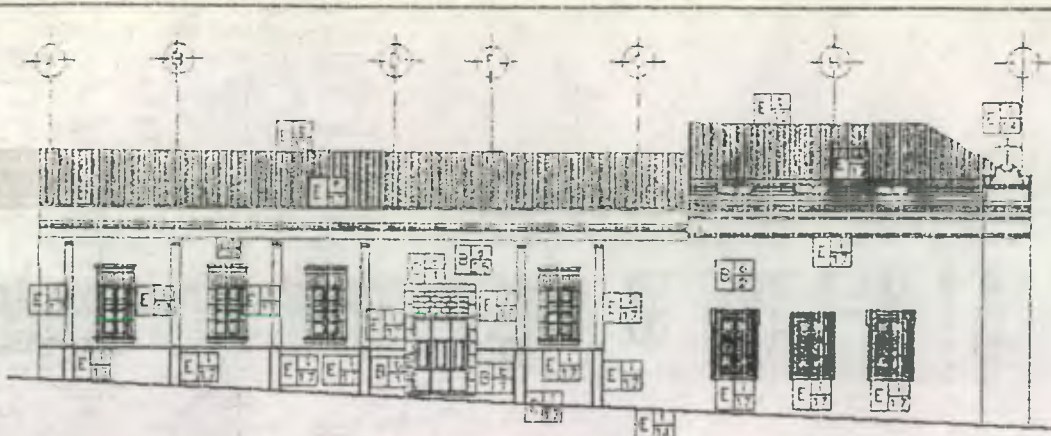
Debido a la lluvia y a la falta de mantenimiento del edificio, ha ocasionado que la lámina de zinc que corona la cubierta se encuentra oxidada y corroída, así la lluvia se filtra directamente a los muros provocando humedades, igualmente a las tijeras de madera que conforman la estructura del techo y al cielo falso de machimbre, provocando que éstos se estén pudriendo por la humedad.

Agentes biológicos:

Un ambiente muy húmedo, aunado a la falta de mantenimiento provoca el crecimiento de agentes biológicos saprofitos como los hongos, que obtienen su alimento de la materia orgánica que conforma los materiales porosos de construcción, como la piedra y el ladrillo.

Sismos:

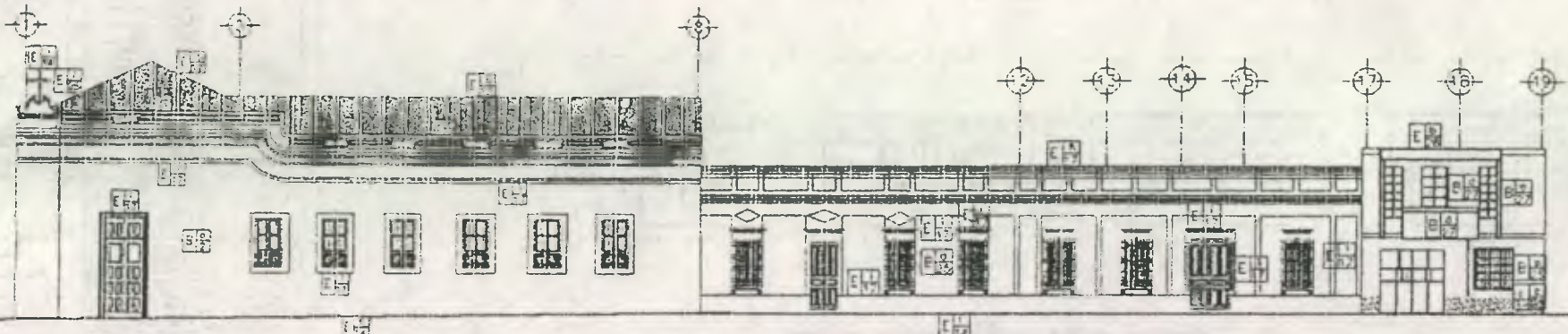
Los movimientos de la corteza terrestre, afectan las estructuras construidas sobre ésta, estos movimientos provocan fisuras y grietas, así como desplomes en los muros, si éstos no son tratados adecuadamente las fallas de la estructura aumentan provocando disgregación de los materiales y en casos extremos el colapso de la estructura.



ELEVACION "A" (VISTA HACIA LADO NORTE)

MAYO DEL 2.001

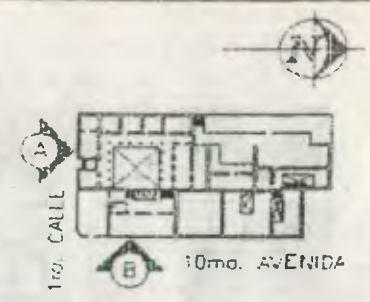
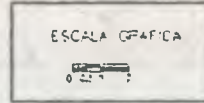
ESC. 1:250



ELEVACION "B" (VISTA HACIA LADO OESTE)

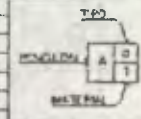
MAYO DEL 2.001

ESC. 1:250

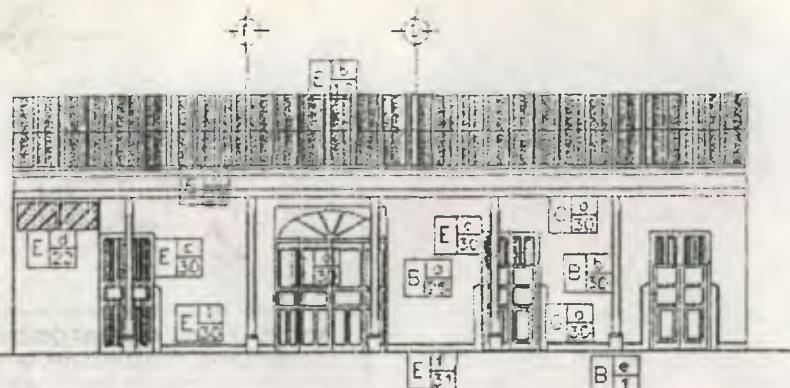


MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

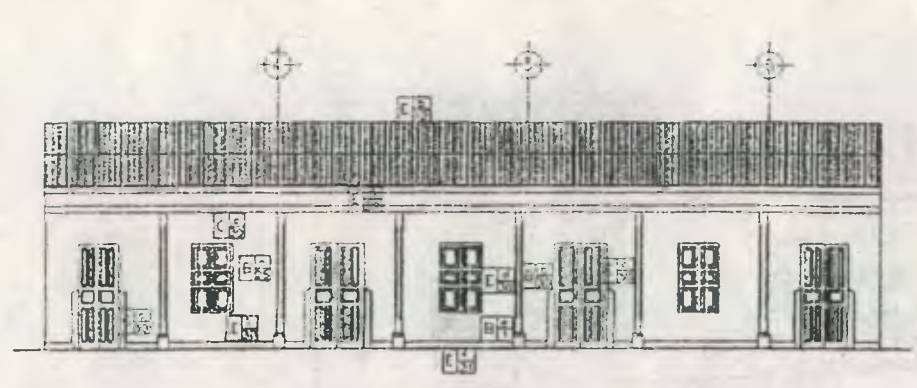
RENGLON	TIPO	MATERIAL	
A CEMENTO	a CEMENTO	1 POCINA	
	b ZARZAS	2 LADRILLO	
	B ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	a MUROS	3 VENTOS
		b COLUMNAS	4 TEGAMENURA
		c PLANTAS	5 BISAJOS
		d CONTRAFLEJES	6 INCLINACIONES
		e BASE DE COLUMA	7 USO
C ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	a VIGAS	8 MARRUFO	
	b SOLERAS	9 MANGALISMO	
	c DRIFILES	10 BALDOSA DE BUERO COCUDO	
	d ARCOS	11 TELA DE BARRO	
	D ELEMENTOS MIXTOS	a BOVEDAS	12 LADRILLO DE ZINC
		b CUBILOS	13 PINTURA DE OIL
		c TUBOS	14 CEMENTO
		d TAFNERIAS	15 CAL
		e LOSAS	16 ARENA
		f ESCALERAS	17 EMPALME ESTUCCO
E SUPER ESTRUCTURA		a CUBIERTOS	18 HERRIO GALVANIZADO
		b TECHOS	19 CORTINAS Y PERSAS
		c PUERTAS	20 TUBO DE BARRO
		d VENTANAS	21 POLIDUCTO
	e PERFILES DE SUELO	22 MORMO	
	f PISOS	23 PIEDRA HONDA	
	g TAPESAS	24 LADRILLO	
	h CHIMENES	25 TUBO BARRO COCUDO	
	i ELEMENTOS DECORATIVOS	26 ADICRE	
	j PERFILES BARRAS	27 LOSA DE CONCRETO	
	k CERRAJES	28 PARED DE BLOQUE	
	l PUERTAS	29 CEMENTADO	
	m CERRAJES O ESTUCCO	30 LADRILLO GALVANIZADO	
	n CANTAL	31 MADERA	
	F INSTALACIONES	a INSTALACIONES	32 CEMENTO USADO
b SANITARIAS			
c ELECTRICAS			
d AGUA FRIA			
G COMPLEMENTOS	a CERRAJES		
	b MUEBLES		
	c PINTURA		
	d TALLA PORA		
H SISTEMA DE ORNAMENTACION	a BARRAJES		
	b ARBOLAS		
	c ESCULTURAS		
I SISTEMA DE ORNAMENTACION	a ESCULTURAS		
	b TABLONES		



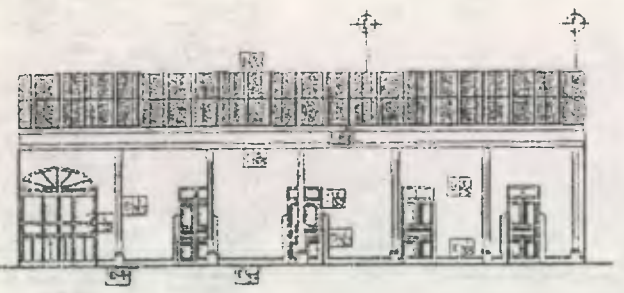
ANTIGUO SEMINARIO CONVICAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DEBUIO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO DEL 2.001	



ELEVACION "C" (VISTA HACIA LADO SUR)
MAYO DEL 2.001 ESC. 1:150



ELEVACION "D" (VISTA HACIA LADO OESTE)
MAYO DEL 2.001 ESC. 1:150



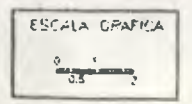
ELEVACION "E" (VISTA HACIA LADO NORTE)
MAYO DEL 2.001 ESC. 1:150



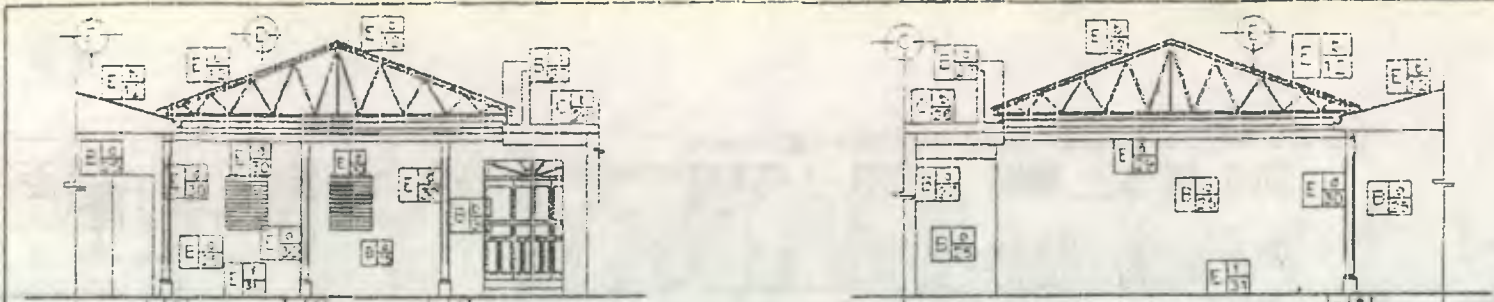
ELEVACION "F" (VISTA HACIA LADO ESTE)
MAYO DEL 2.001 ESC. 1:150

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

REGION	TIPO	MATERIAL
A CEMENTO	OPORTO	1 PIEDRA
	DUSSAN	2 LAJOLLO
B ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	ALPES	3 MADERA
	ELABIAS	4 YEMPERA
	PUFFIS	5 SUELOS
	CONTRAFUERTE	6 BARRILETALES
	BASE DE COLUMNA	7 LIND
C ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ALPES	8 MADERA
	ELABIAS	9 BARRILETALES
D ELEMENTOS MIXTOS	ALPES	10 BARRILETALES
	ELABIAS	11 TUBO DE BARRILETALES
	TEJAS	12 LAMINA DE ZINC
	ALPES	13 PAVIMENTOS DE CAL
	ELABIAS	14 CEMENTO
E SUPER ESTRUCTURA	ALPES	15 CAL
	ELABIAS	16 ARENA
	ALPES	17 CARBON
	ELABIAS	18 HERRAJES
	ALPES	19 CEMENTO Y FERRALLA
	ELABIAS	20 TUBO DE BARRILETALES
	ALPES	21 POLVO
	ELABIAS	22 HERRAJES
	ALPES	23 PIEDRA PAVIMENTOS
	ELABIAS	24 LAJOLLO
	ALPES	25 TUBO BARRILETALES
	ELABIAS	26 BARRILETALES
	ALPES	27 LAMINA DE ZINC
	ELABIAS	28 PAVIMENTOS
	ALPES	29 BARRILETALES
F INSTALACIONES	ALPES	30 BARRILETALES
	ELABIAS	31 CEMENTO Y FERRALLA
	ALPES	32 HERRAJES
	ELABIAS	33 HERRAJES
	ALPES	34 HERRAJES
G COMPLEMENTOS	ALPES	35 HERRAJES
	ELABIAS	36 HERRAJES
	ALPES	37 HERRAJES
	ELABIAS	38 HERRAJES
	ALPES	39 HERRAJES
H SISTEMA DE ORNAMENTACION	ALPES	40 HERRAJES
	ELABIAS	41 HERRAJES
	ALPES	42 HERRAJES
I SISTEMA DE ORNAMENTACION	ALPES	43 HERRAJES
	ELABIAS	44 HERRAJES
	ALPES	45 HERRAJES



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE DES/IS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSCARIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA 34 50	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSCARIO ESTRADA	PLANO DE: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	ESCALA: INDICADA		

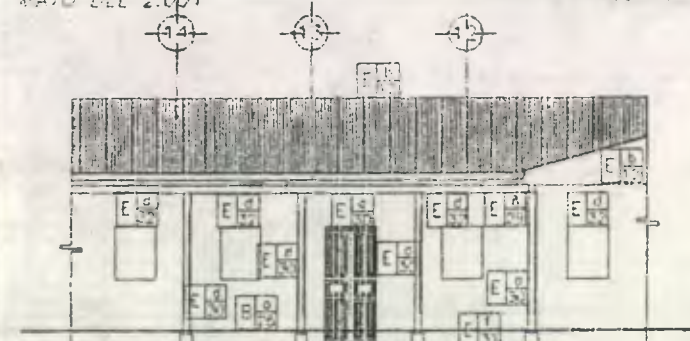


ELEVACION "G" (VISTA HACIA LADO SUR)

ELEVACION "I" (VISTA HACIA LADO NORTE)

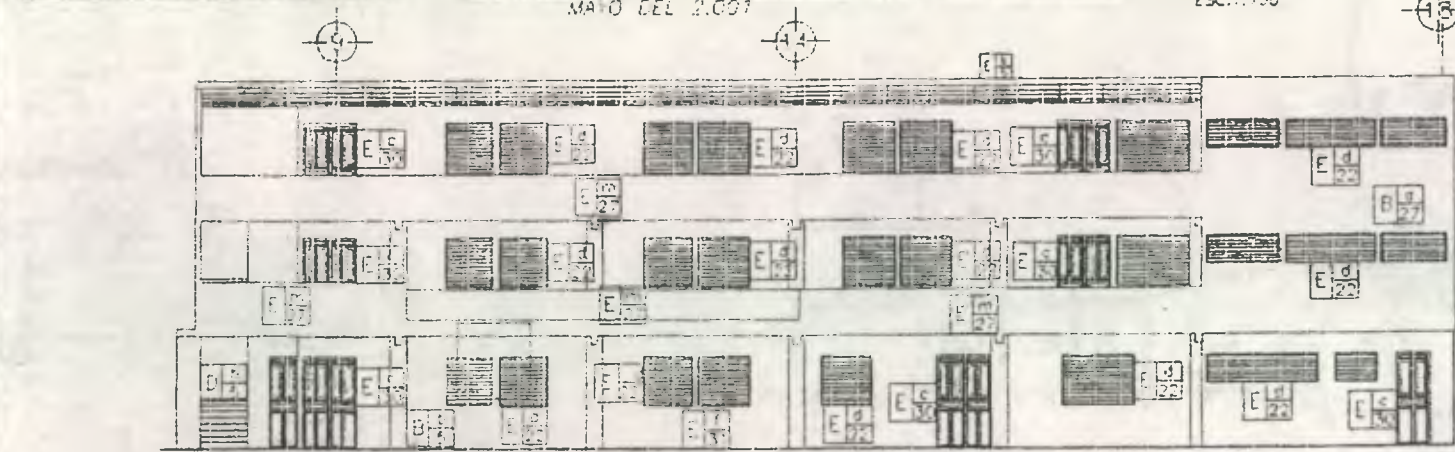
MAYO DEL 2.001

MAYO DEL 2.001



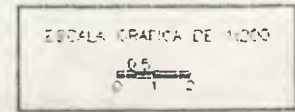
ELEVACION "J" (VISTA HACIA LADO ESTE)

MAYO DEL 2.001



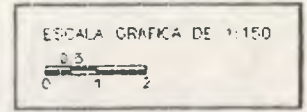
ELEVACION "H" (VISTA HACIA LADO OESTE)

MAYO DEL 2.001



MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

RENDICION	TIPO	MATERIAL
A CIMENTADO	1 CEMENTO	1 PIEDRA
B ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	2 COLUMNAS	3 LADRILLO
	3 MUROS	4 CEMENTO
	4 COLUMNAS	5 TUBERIA
	5 MUROS	6 CEMENTO
	6 COLUMNAS	7 PAVIMENTOS
	7 BASE DE COLUMNA	8 YESO
	8 PISO	9 MARMOL
C ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	9 COLUMNAS	10 MARMOL
	10 MUROS	11 TUBERIA
	11 COLUMNAS	12 TUBERIA
	12 MUROS	13 TUBERIA
	13 COLUMNAS	14 TUBERIA
	14 MUROS	15 TUBERIA
	15 COLUMNAS	16 TUBERIA
	16 MUROS	17 TUBERIA
	17 COLUMNAS	18 TUBERIA
	18 MUROS	19 TUBERIA
D ELEMENTOS MITOS	19 COLUMNAS	20 TUBERIA
	20 MUROS	21 TUBERIA
	21 COLUMNAS	22 TUBERIA
	22 MUROS	23 TUBERIA
	23 COLUMNAS	24 TUBERIA
	24 MUROS	25 TUBERIA
	25 COLUMNAS	26 TUBERIA
	26 MUROS	27 TUBERIA
	27 COLUMNAS	28 TUBERIA
	28 MUROS	29 TUBERIA
	29 COLUMNAS	30 TUBERIA
	30 MUROS	31 TUBERIA
	31 COLUMNAS	32 TUBERIA
	32 MUROS	33 TUBERIA
	33 COLUMNAS	34 TUBERIA
E SUPER ESTRUCTURA	34 COLUMNAS	35 TUBERIA
	35 MUROS	36 TUBERIA
	36 COLUMNAS	37 TUBERIA
	37 MUROS	38 TUBERIA
	38 COLUMNAS	39 TUBERIA
	39 MUROS	40 TUBERIA
	40 COLUMNAS	41 TUBERIA
	41 MUROS	42 TUBERIA
	42 COLUMNAS	43 TUBERIA
	43 MUROS	44 TUBERIA
F INSTALACIONES	44 COLUMNAS	45 TUBERIA
	45 MUROS	46 TUBERIA
	46 COLUMNAS	47 TUBERIA
	47 MUROS	48 TUBERIA
	48 COLUMNAS	49 TUBERIA
	49 MUROS	50 TUBERIA
	50 COLUMNAS	51 TUBERIA
	51 MUROS	52 TUBERIA
	52 COLUMNAS	53 TUBERIA
	53 MUROS	54 TUBERIA
G COMPLEMENTOS	54 COLUMNAS	55 TUBERIA
	55 MUROS	56 TUBERIA
	56 COLUMNAS	57 TUBERIA
	57 MUROS	58 TUBERIA
	58 COLUMNAS	59 TUBERIA
H SISTEMA DE ORNAMENTACION	59 COLUMNAS	60 TUBERIA
	60 MUROS	61 TUBERIA
	61 COLUMNAS	62 TUBERIA
I SISTEMA DE ORNAMENTACION	62 COLUMNAS	63 TUBERIA
	63 MUROS	64 TUBERIA



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSCRIO ESTRADA

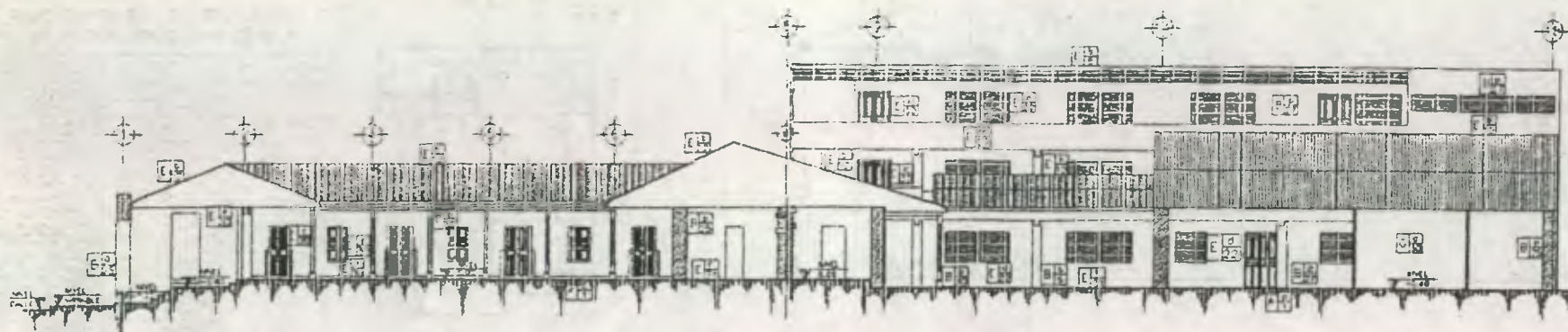
OBJETO:
NELSON GIOVANNI OSCRIO ESTRADA
PLANO DE:
LEVANTAMIENTO DE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MAYO DEL 2.001

HOJA
35
50

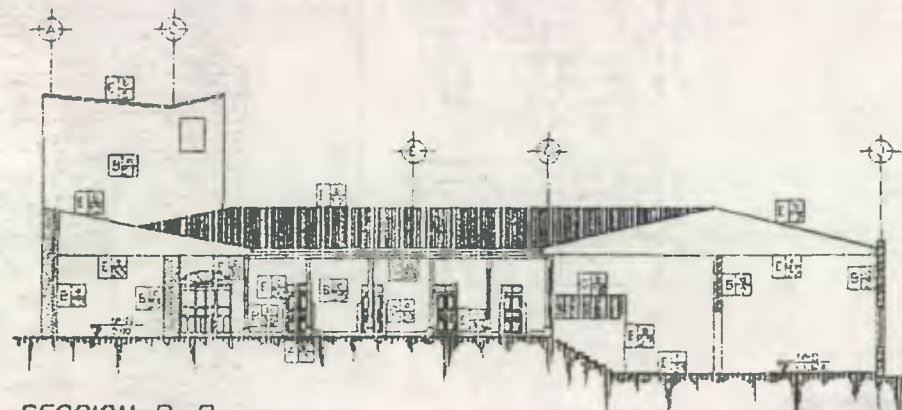


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



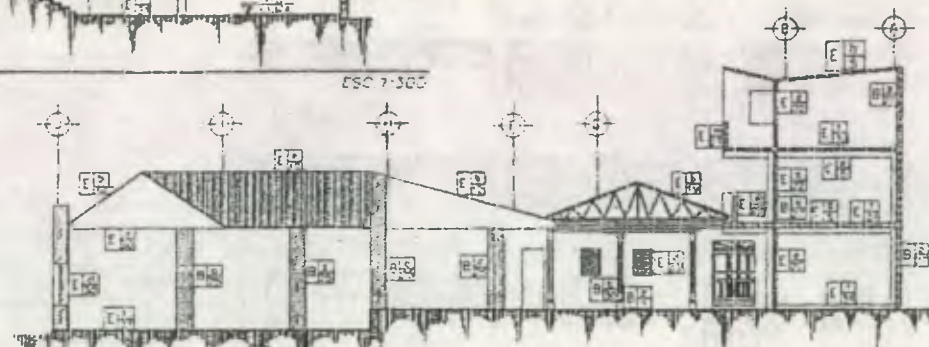
SECCION A-A
MAYO DEL 2.001

ESC. 1:300



SECCION B-B
MAYO DEL 2.001

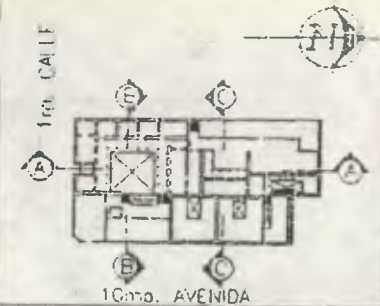
ESC. 1:300



SECCION C-C
MAYO DEL 2.001

ESC. 1:300

ESCALA GRAFICA



MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

FENCLON	TIPO	MATERIAL	
A CIMIENTO	1	1 PIEDRA	
	2	2 LADRILLO	
	3	3 MORTARO	
	4	4 TEMPERATURA	
	5	5 CONCRETO ARMADO	
	6	6 REBARBOS	
	7	7 USO	
B ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	8	8 MORTARO	
	9	9 MORTARO	
	10	10 CONCRETO ARMADO	
	11	11 REBARBOS	
	12	12 MORTARO	
	13	13 MORTARO	
	14	14 CONCRETO ARMADO	
	15	15 REBARBOS	
	16	16 MORTARO	
	17	17 MORTARO	
C ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	18	18 MORTARO	
	19	19 MORTARO	
	20	20 CONCRETO ARMADO	
	21	21 REBARBOS	
	22	22 MORTARO	
	23	23 MORTARO	
	24	24 CONCRETO ARMADO	
	25	25 REBARBOS	
	26	26 MORTARO	
	27	27 MORTARO	
D ELEMENTOS MIXTOS	28	28 MORTARO	
	29	29 MORTARO	
	30	30 CONCRETO ARMADO	
	31	31 REBARBOS	
	32	32 MORTARO	
	33	33 MORTARO	
	34	34 CONCRETO ARMADO	
	35	35 REBARBOS	
	36	36 MORTARO	
	37	37 MORTARO	
E SUPER ESTRUCTURA	38	38 MORTARO	
	39	39 MORTARO	
	40	40 CONCRETO ARMADO	
	41	41 REBARBOS	
	42	42 MORTARO	
	43	43 MORTARO	
	44	44 CONCRETO ARMADO	
	45	45 REBARBOS	
	46	46 MORTARO	
	47	47 MORTARO	
	48	48 CONCRETO ARMADO	
	49	49 REBARBOS	
	50	50 MORTARO	
	51	51 MORTARO	
	52	52 CONCRETO ARMADO	
	53	53 REBARBOS	
	54	54 MORTARO	
	55	55 MORTARO	
	F INSTALACIONES	56	56 MORTARO
		57	57 MORTARO
58		58 CONCRETO ARMADO	
59		59 REBARBOS	
60		60 MORTARO	
61		61 MORTARO	
62		62 CONCRETO ARMADO	
63		63 REBARBOS	
64		64 MORTARO	
65		65 MORTARO	
G COMPLEMENTOS	66	66 MORTARO	
	67	67 MORTARO	
	68	68 CONCRETO ARMADO	
	69	69 REBARBOS	
	70	70 MORTARO	
H SISTEMA DE ORNAMENTACION	71	71 MORTARO	
	72	72 MORTARO	
	73	73 CONCRETO ARMADO	
	74	74 REBARBOS	
I SISTEMA DE ORNAMENTACION	75	75 MORTARO	
	76	76 MORTARO	

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MAYO DEBALLEZ
LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
LEVANTAMIENTO DE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
INDICADA

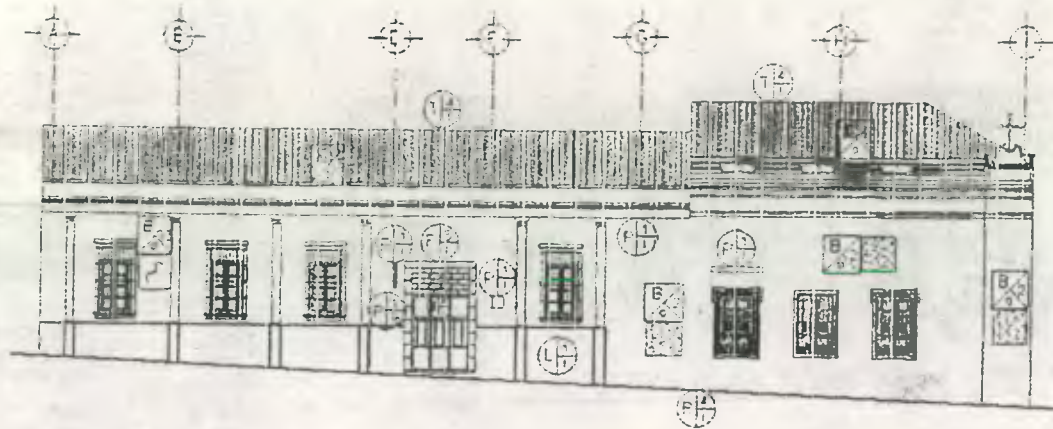
FECHA:
MAYO DEL 2.001

HOJA

36/50

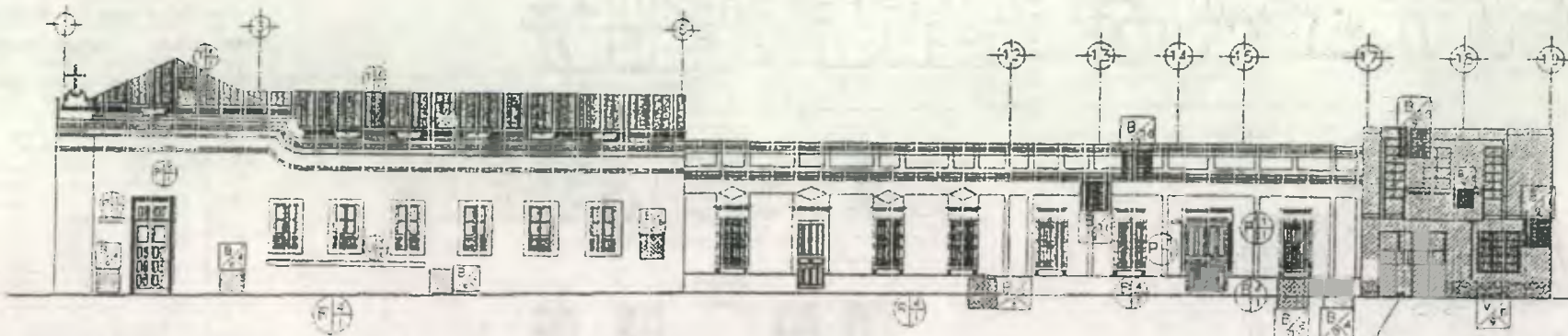


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ELEVACION A (VISTA HACIA LADO NORTE)
MAYO DEL 2009

ESC. 1:250



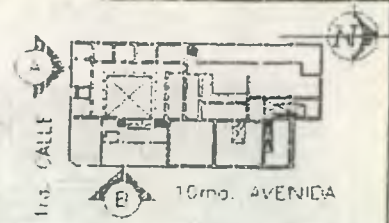
ELEVACION B (VISTA HACIA LADO OESTE)
MAYO DEL 2009

ESC. 1:250

ESCALA GRAFICA

NOTA:

ESTA AREA EN SU ORIGINAL ES UNA INTERACCION ESPACIAL, LA QUE ESOTE UNA TRANSFORMACION TOPOLOGICA EN EL CAMBIO DE ESTILO ARQUITECTONICO QUE NO CORRESPONDE AL CENTRO HISTORICO



SIMBOLOGIA Y NOTAS
ALTERACIONES Y DETERIOROS

SEÑALACION	ALTERACIONES	CAUSAS
A CERRAMIENTO	1 ADEQUADO	8 LLUVIA
B MUROS	2 MUROS TAPADOS	9 SOLEAMIENTO
C VENTANAS	3 ELIMINACION	10 VIENTOS
D PUERTAS	4 CAMBIO DE MATERIA	11 TEMPERATURA
E CONTRALUMES	5 CAMBIO DE FORMA	12 ESPANOS
F ARCOS	6 CAMBIO DE COLOR	13 INUNDACIONES
G OREJERA	7 SUPERFICIES DE PISO	14 LISO
H MUROS DE CERRAR	8 MUROS POSTERIORES	15 IMPACTO
I CIELOS	9 FALTANTE	16 VANDALISMO
J PUEBLOS		17 LISO DE MATERIALES
K MEMORIAS		18 ACCION DEL TIEMPO
L PROYECTOS		19 ASENTAMIENTO
M TEMAS		20 ABANDONO
N REANCLAJES		21 INUNDACIONES
O PINTURA		22 LISO DE MATERIALES
P TIPO DE ELEMENTOS		23 NO ACERQUE
Q BARRISTERO		
R PISOS		

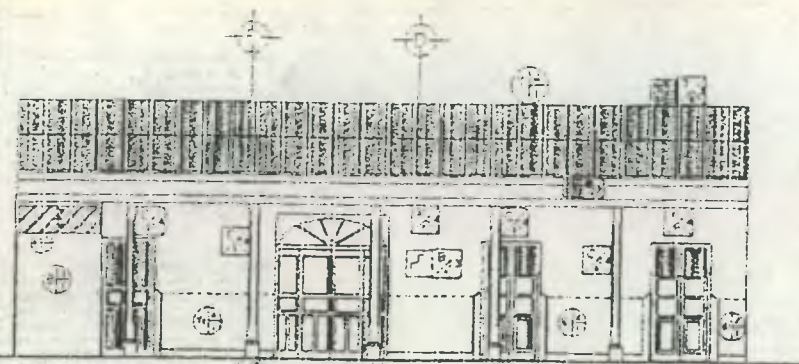
DETERIOROS

1 HUMEDADES	10 DESPLACES
2 PRESIONES DE SUELO	11 IMPULSION
3 CRICO	12 DESCOLOCACION
4 MICROFLORA	13 CRISTAS Y FISSURAS
5 VEGETACION	14 DETERIOROS EN MADERA
6 DESPRENDIMIENTO DE MATERIALES	15 DESCAJONES
7 DESPRENDIMIENTO DE MATERIALES	16 PROYECTOS
8 ESCOSION	17 CRISTAS
9 CORROSION	18 CAJONES

NOMENCLATURA DE DETERIOROS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
[Horizontal line]	ORIGINAL
[Vertical wavy line]	HUMEDADES
[Vertical dashed line]	DESPRENDIMIENTO DE MATERIALES
[Vertical dotted line]	DISCREGACION DE MATERIALES
[Vertical solid line]	MATERIAL FALTANTE
[Vertical zigzag line]	CRISTAS
[Vertical wavy line]	MICROFLORA
[Vertical dashed line]	FISURAS
[Vertical dotted line]	CONTRALUMES

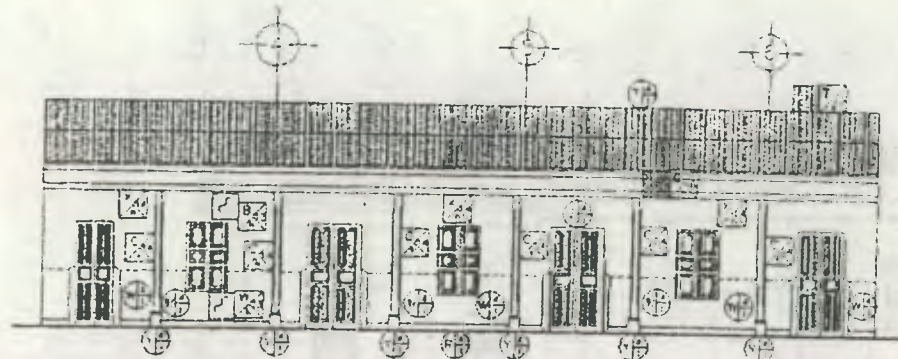
ALTCUO SEMINARIO CONCILIAJ DE SANTINCO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DISEÑO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	FUENTE: LEVANTAMIENTO PROPIO	HOJA 37 50	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
	LEVANTO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PLANO DE: ALTERACIONES, DETERIOROS Y SUS CAUSAS	ESCALA: INDICADA		



ELEVACION "C" (VISTA HACIA LADO SUR)

MAYO DEL 2.001

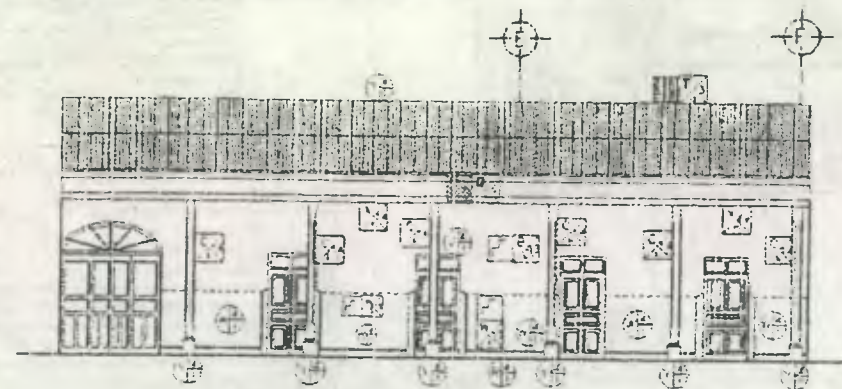
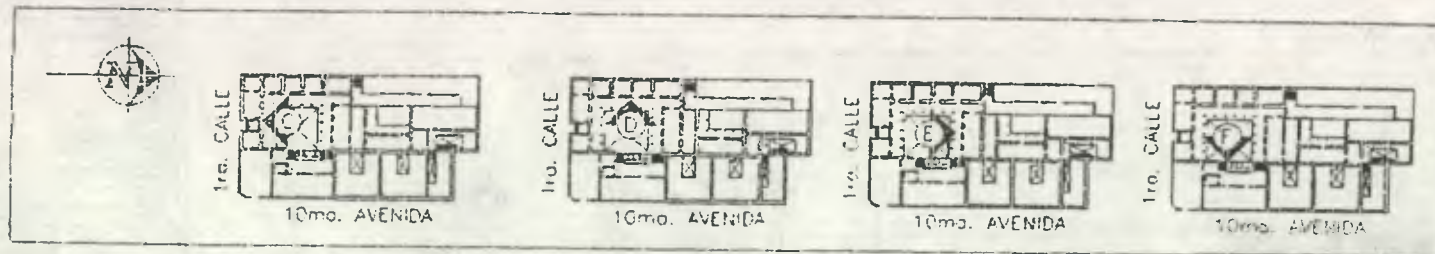
ESC. 1:150



ELEVACION "D" (VISTA HACIA LADO OESTE)

MAYO DEL 2.001

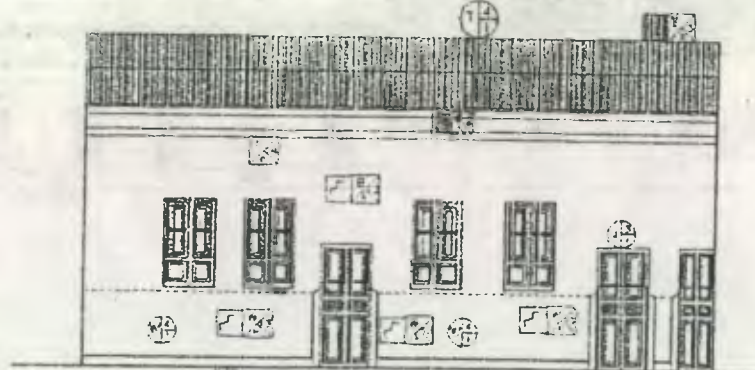
ESC. 1:150



ELEVACION "E" (VISTA HACIA LADO NORTE)

MAYO DEL 2.001

ESC. 1:150



ELEVACION "F" (VISTA HACIA LADO ESTE)

MAYO DEL 2.001

ESC. 1:150

SIMBOLOGIA Y NOTAS

ALTERACIONES Y DETERIOROS

RENTON	ALTERACIONES	CAMBIO
A. PINTADO	1. COLOCADO	8. CLAVADO
B. ALFOS	2. SANTI TERMOUS	9. SOLEAMIENTO
C. COLUMNAS	3. DEMOLICION	10. VENTILAS
D. PLACAS	4. CAMBIO DE MATERIAL	11. TEMPERATURA
E. BASTONES DE BARRIL	5. CAMBIO DE MATERIAL	12. BARRAS
F. ALFOS	6. CAMBIO DE COLOR	13. VIBRACIONES
G. CUBA	7. DISTRIBUCION DE PISO	14. USO
H. MACHOS DE CUBA	8. MACHOS POCOS	15. IMPACTO
I. MACHOS	9. IMPACTO	16. VIBRACION
J. MACHOS		17. CAMBIO DE MATERIAL
K. MACHOS		18. AGUJA DEL HOMBRE
L. MACHOS		19. ASERENAMIENTO
M. MACHOS		20. BARRIDO
N. MACHOS		21. MANEJO DE
O. MACHOS		22. USO DE MATERIAL
P. MACHOS		23. NO ADECUADOS
Q. MACHOS		
R. MACHOS		
S. MACHOS		
T. MACHOS		
U. MACHOS		
V. MACHOS		
W. MACHOS		
X. MACHOS		
Y. MACHOS		
Z. MACHOS		

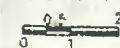
DETERIOROS

RENTON	DETERIOROS	DETERIOROS
1. MACHOS	10. DESPLAZ	
2. MACHOS	11. BARRIDA	
3. MACHOS	12. DECOLORACION	
4. MACHOS	13. GRIETAS Y FENDAS	
5. MACHOS	14. DETERIORO EN MAS	
6. MACHOS	15. COLAPSO	
7. MACHOS	16. INSECTOS	
8. MACHOS	17. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
9. MACHOS	18. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
10. MACHOS	19. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
11. MACHOS	20. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
12. MACHOS	21. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
13. MACHOS	22. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
14. MACHOS	23. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
15. MACHOS	24. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
16. MACHOS	25. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
17. MACHOS	26. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
18. MACHOS	27. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
19. MACHOS	28. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
20. MACHOS	29. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
21. MACHOS	30. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
22. MACHOS	31. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
23. MACHOS	32. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
24. MACHOS	33. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
25. MACHOS	34. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
26. MACHOS	35. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
27. MACHOS	36. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
28. MACHOS	37. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
29. MACHOS	38. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
30. MACHOS	39. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
31. MACHOS	40. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
32. MACHOS	41. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
33. MACHOS	42. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
34. MACHOS	43. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
35. MACHOS	44. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
36. MACHOS	45. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
37. MACHOS	46. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
38. MACHOS	47. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
39. MACHOS	48. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
40. MACHOS	49. DISCREPANCIA DE MATERIAL	
41. MACHOS	50. DISCREPANCIA DE MATERIAL	

NONENCLATURA DE DETERIOROS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
[Symbol]	ORIGINAL
[Symbol]	HUMEDADES
[Symbol]	DESPRENDIMIENTO DE MATERIALES
[Symbol]	DISCREPANCIA DE MATERIALES
[Symbol]	MATERIAL FALTANTE
[Symbol]	GRIETAS
[Symbol]	MICROFLORA
[Symbol]	FISURAS
[Symbol]	COARTEADURAS

ESCALA GRAFICA



ANTIGUO SEMINARIO CONVICION DE SANTIAGO

PROFESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARCO DEBALLE
LE-MAPO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

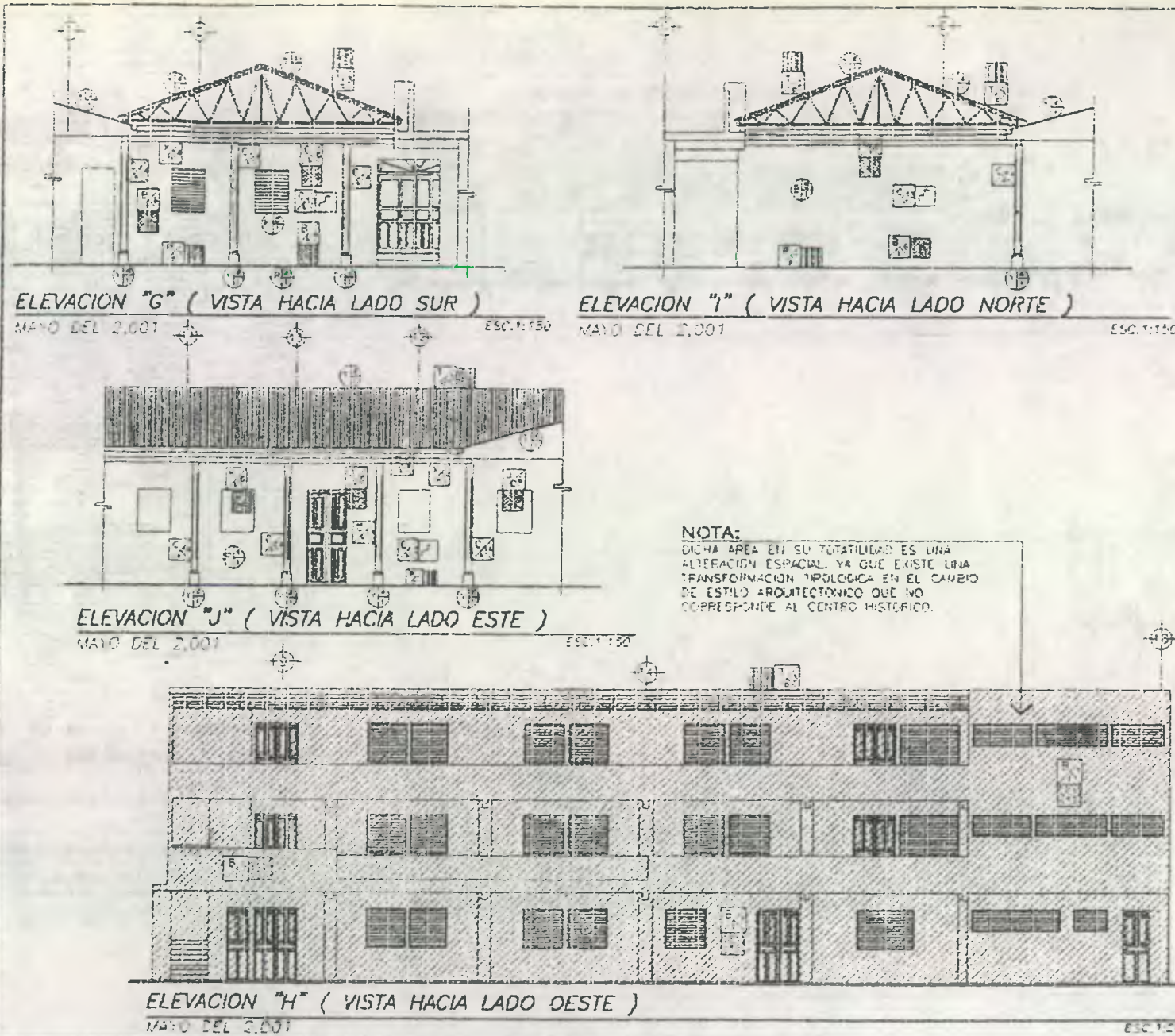
DEMO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
ALTERACIONES, DETERIOROS Y SUS CAUSAS

TITULO:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
REDUCIDA
FECHA:
MAYO DEL 2001

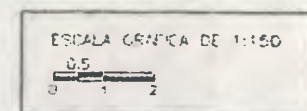
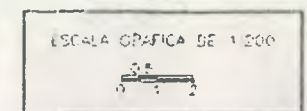
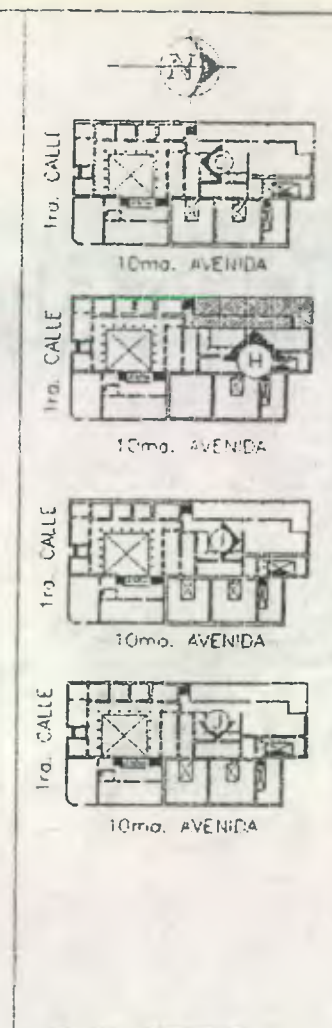
HQ/4
38
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

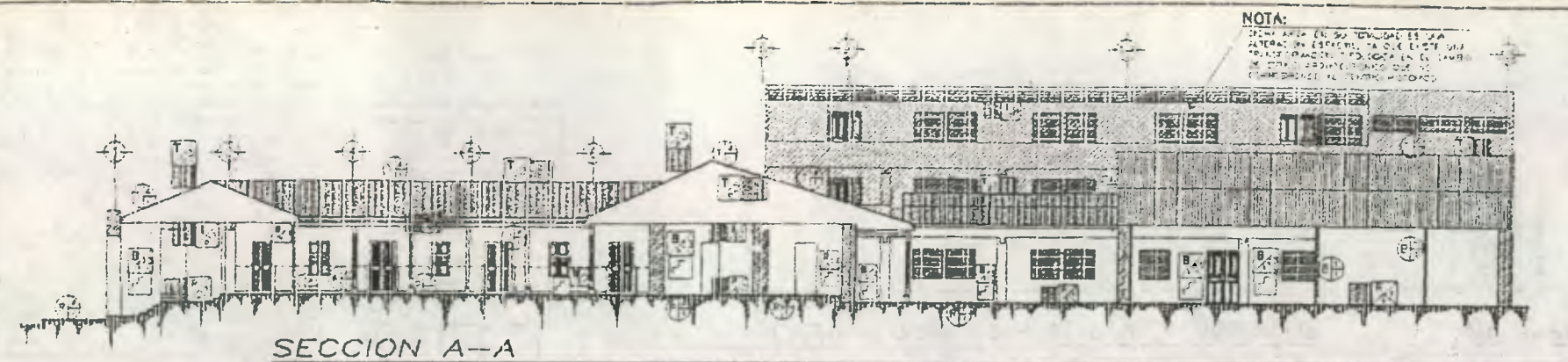


NOTA:
DICHA AREA EN SU TOTALIDAD ES UNA ALTERACION ESPACIAL YA QUE EXISTE UNA TRANSFORMACION TIPOLOGICA EN EL CAMBIO DE ESTILO ARQUITECTONICO QUE NO CORRESPONDE AL CENTRO HISTORICO.



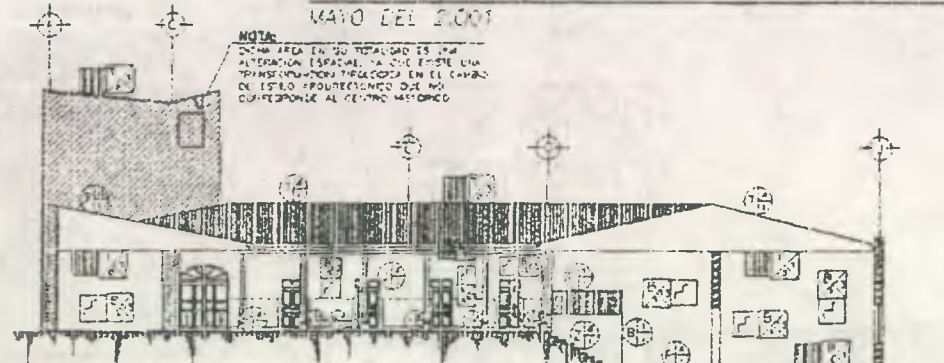
SIMBOLOGIA Y NOTAS		
ALTERACIONES Y DETERIOROS		
CONDICION	ALTERACIONES	CAUSAS
1. CUBIERTO	1. APLICADO	1. LLUVIA
2. BARRIOS	2. ACIDOS TERCIOS	2. SOLEAMIENTO
3. DOLAMINIS	3. DOLAMINIS	3. VIBRACIONES
4. DOLAMINIS	4. CAMBIO DE MATERIA	4. TEMPERATURA
5. DOLAMINIS	5. CAMBIO DE TEMPLA	5. SISMOS
6. BARRIOS	6. CAMBIO DE COLOR	6. BARRIOS
7. BARRIOS	7. SUSTITUCION DE TEG	7. USO
8. BARRIOS	8. AGENOS POSTERIORES	8. APLICADO
9. BARRIOS	9. ENTUBADO	9. VIBRACIONES
10. BARRIOS	10. ENTUBADO	10. ENTUBADO
11. BARRIOS	11. ENTUBADO	11. ENTUBADO
12. BARRIOS	12. ENTUBADO	12. ENTUBADO
13. BARRIOS	13. ENTUBADO	13. ENTUBADO
14. BARRIOS	14. ENTUBADO	14. ENTUBADO
15. BARRIOS	15. ENTUBADO	15. ENTUBADO
16. BARRIOS	16. ENTUBADO	16. ENTUBADO
17. BARRIOS	17. ENTUBADO	17. ENTUBADO
18. BARRIOS	18. ENTUBADO	18. ENTUBADO
19. BARRIOS	19. ENTUBADO	19. ENTUBADO
20. BARRIOS	20. ENTUBADO	20. ENTUBADO
21. BARRIOS	21. ENTUBADO	21. ENTUBADO
22. BARRIOS	22. ENTUBADO	22. ENTUBADO
23. BARRIOS	23. ENTUBADO	23. ENTUBADO
24. BARRIOS	24. ENTUBADO	24. ENTUBADO
25. BARRIOS	25. ENTUBADO	25. ENTUBADO
26. BARRIOS	26. ENTUBADO	26. ENTUBADO
27. BARRIOS	27. ENTUBADO	27. ENTUBADO
28. BARRIOS	28. ENTUBADO	28. ENTUBADO
29. BARRIOS	29. ENTUBADO	29. ENTUBADO
30. BARRIOS	30. ENTUBADO	30. ENTUBADO
31. BARRIOS	31. ENTUBADO	31. ENTUBADO
32. BARRIOS	32. ENTUBADO	32. ENTUBADO
33. BARRIOS	33. ENTUBADO	33. ENTUBADO
34. BARRIOS	34. ENTUBADO	34. ENTUBADO
35. BARRIOS	35. ENTUBADO	35. ENTUBADO
36. BARRIOS	36. ENTUBADO	36. ENTUBADO
37. BARRIOS	37. ENTUBADO	37. ENTUBADO
38. BARRIOS	38. ENTUBADO	38. ENTUBADO
39. BARRIOS	39. ENTUBADO	39. ENTUBADO
40. BARRIOS	40. ENTUBADO	40. ENTUBADO
41. BARRIOS	41. ENTUBADO	41. ENTUBADO
42. BARRIOS	42. ENTUBADO	42. ENTUBADO
43. BARRIOS	43. ENTUBADO	43. ENTUBADO
44. BARRIOS	44. ENTUBADO	44. ENTUBADO
45. BARRIOS	45. ENTUBADO	45. ENTUBADO
46. BARRIOS	46. ENTUBADO	46. ENTUBADO
47. BARRIOS	47. ENTUBADO	47. ENTUBADO
48. BARRIOS	48. ENTUBADO	48. ENTUBADO
49. BARRIOS	49. ENTUBADO	49. ENTUBADO
50. BARRIOS	50. ENTUBADO	50. ENTUBADO

NOMENCLATURA DE DETERIOROS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
[Symbol]	ORIGINAL
[Symbol]	HUMEDADES
[Symbol]	DISPRENAMIENTO DE MATERIALES
[Symbol]	DISCREGACION DE MATERIALES
[Symbol]	MATERIAL FALTANTE
[Symbol]	GRUELAS
[Symbol]	MICROFLORA
[Symbol]	FEJURAS
[Symbol]	CONATEADURAS



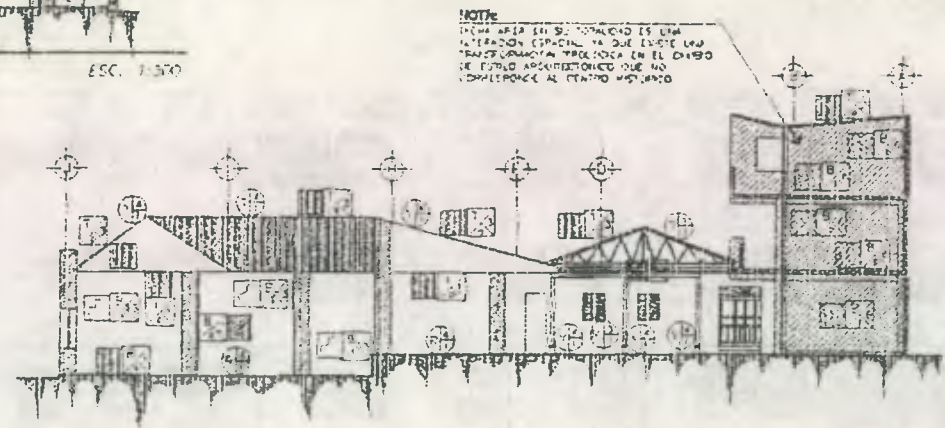
SECCION A-A
MAYO DEL 2.001

ESC. 1:500



SECCION B-B
MAYO DEL 2.001

ESC. 1:500



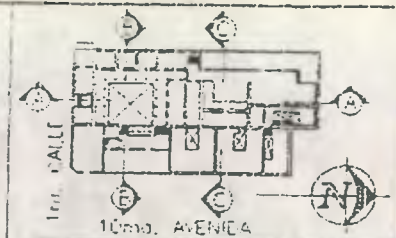
SECCION C-C
MAYO DEL 2.001

ESC. 1:500

NOTA:
ESTA AREA EN SU TOTALIDAD ES UNA ALTERACION ESPACIAL, YA QUE EXISTE UNA TRANSFORMACION PROLOGICA EN EL CAMPO DE ESTILO ARQUITECTONICO QUE NO CORRESPONDE AL CENTRO HISTORICO.

NOTA:
ESTA AREA EN SU TOTALIDAD ES UNA ALTERACION ESPACIAL, YA QUE EXISTE UNA TRANSFORMACION PROLOGICA EN EL CAMPO DE ESTILO ARQUITECTONICO QUE NO CORRESPONDE AL CENTRO HISTORICO.

NOTA:
ESTA AREA EN SU TOTALIDAD ES UNA ALTERACION ESPACIAL, YA QUE EXISTE UNA TRANSFORMACION PROLOGICA EN EL CAMPO DE ESTILO ARQUITECTONICO QUE NO CORRESPONDE AL CENTRO HISTORICO.



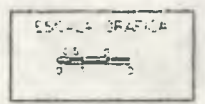
SIMBOLOGIA Y NOTAS
ALTERACIONES Y DETERIOROS

FENOMENO	ALTERACIONES	CAUSAS
A CAMBIO	1 APLICADO	B DILATA
B HUMOS	2 VANDOS VANDOS	C SEQUEMIENTO
C COLAPSO	3 TEMPERATURA	D HUMOS
D PALANQUAS	4 CAMBIO DE MATERIA	E TEMPERATURA
E CONTAMINACION	5 CAMBIO DE TEXTURA	F ESCALAS
F HUNDOS	6 CAMBIO DE COLOR	G RECONSTRUCCIONES
G CUAL	7 SUPERFICIA DE USO	H USO
H HUNDOS DE CUBIERTA	8 MATERIA PROTECTORA	I VANDALISMO
I HUNDOS	9 FALTA DE	J VANDALISMO
J HUNDOS	10 FALTA DE	K FALTA DE MANTENIMIENTO
K HUNDOS	11 FALTA DE	L ACCION DEL HOMBRE
L HUNDOS	12 FALTA DE	M ABANDONO
M HUNDOS	13 FALTA DE	N ABANDONO
N HUNDOS	14 FALTA DE	O RECONSTRUCCIONES
O HUNDOS	15 FALTA DE	P USO DE MATERIALES NO ADECUADOS
P HUNDOS	16 FALTA DE	Q
Q HUNDOS	17 FALTA DE	R
R HUNDOS	18 FALTA DE	S
S HUNDOS	19 FALTA DE	T
T HUNDOS	20 FALTA DE	U
U HUNDOS	21 FALTA DE	V
V HUNDOS	22 FALTA DE	W
W HUNDOS	23 FALTA DE	X
X HUNDOS	24 FALTA DE	Y
Y HUNDOS	25 FALTA DE	Z
Z HUNDOS	26 FALTA DE	

DETERIOROS		
1 HUMEDADES	10 DESPLAZAMIENTOS	19 DESPLAZAMIENTOS
2 PRESIONES DE SUELO	11 PUTREFACCION	20 PUTREFACCION
3 GASES	12 DEFORMACION	21 DEFORMACION
4 INCORRECTOS	13 CRACKS Y FENDAS	22 CRACKS Y FENDAS
5 INCORRECTOS	14 DETERIOROS EN MADERA	23 DETERIOROS EN MADERA
6 DESPLAZAMIENTO DE MATERIAS	15 COLAPSO	24 COLAPSO
7 INCORRECTOS	16 INCORRECTOS	25 INCORRECTOS
8 INCORRECTOS	17 INCORRECTOS	26 INCORRECTOS
9 INCORRECTOS	18 INCORRECTOS	27 INCORRECTOS

NOMENCLATURA DE DETERIOROS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
[Symbol]	ORIGINAL
[Symbol]	HUMEDADES
[Symbol]	DESPLAZAMIENTO DE MATERIALES
[Symbol]	DISCREGACION DE MATERIALES
[Symbol]	MATERIAL FALTANTE
[Symbol]	CRACKS
[Symbol]	MICROFISCA
[Symbol]	FEURAS
[Symbol]	CONTAMINACION



ESCALA GRAFICA

INSTITUTO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

PROFESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CESALLOS
LEZANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

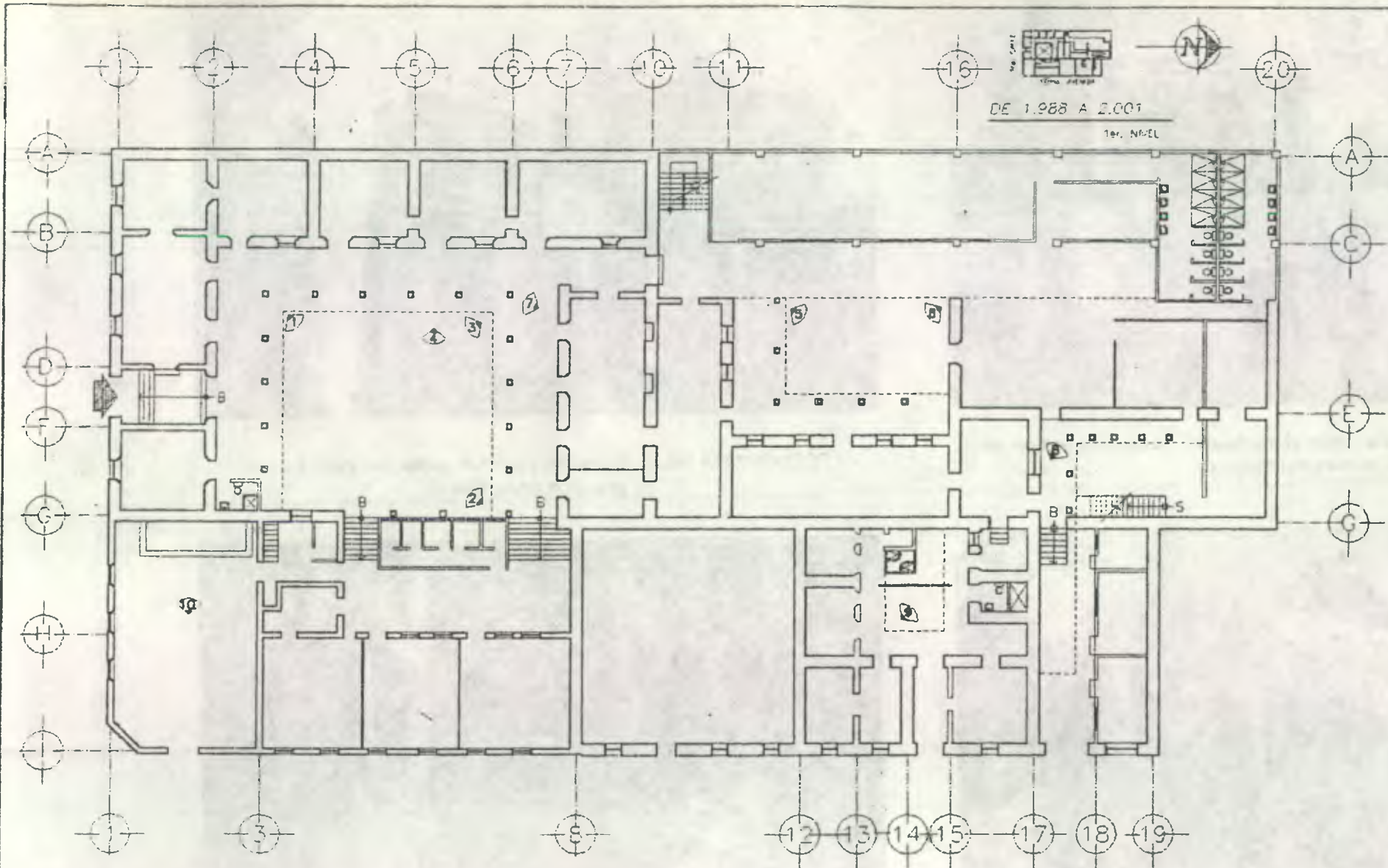
OSORIO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
ALTERACIONES, DETERIOROS Y SUS CAUSAS

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
FECHA:
MAYO DEL 2.001

HOJA
40
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DE 1.988 A 2.001
1er. NIVEL

SIMBOLOGIA



PUNTO DE OBSERVACION

PLANTA DE LOCALIZACION DE PUNTOS DE OBSERVACION DEL LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO
DE 1.988 AL 2.001

ESC. 1:300

ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

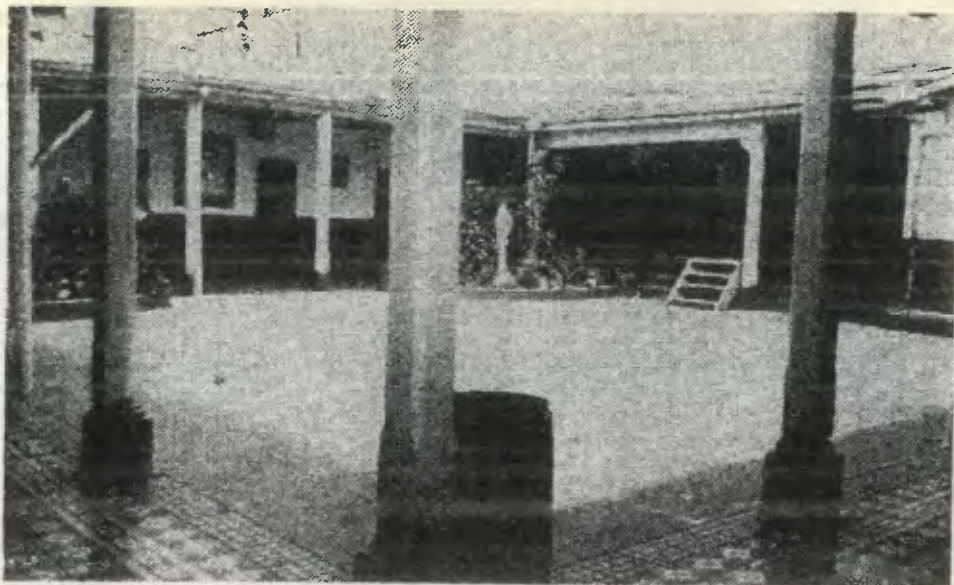
DISEÑO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO
ACTUALIZADO DEL INTERIOR DEL EDIFICIO

FUENTE:
ADMINISTRACION CASA HOGAR
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE, 2001

HORA:
41/50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



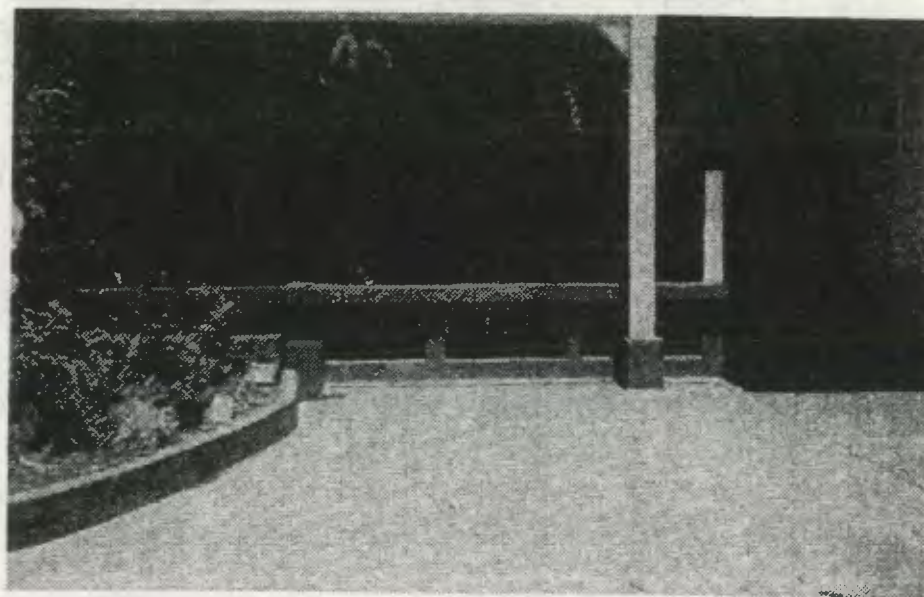
FOTOGRAFIA No. 1. Vista hacia el escenario, se aprecia el tipo de columnas del claustro.



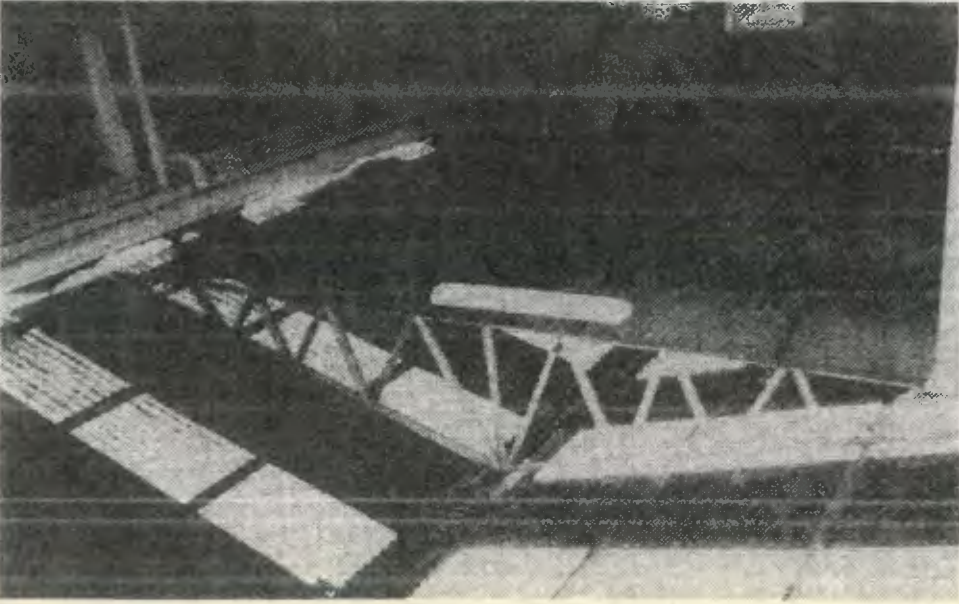
FOTOGRAFIA No. 2. Vista del claustro , solución dada para la practica deportiva.



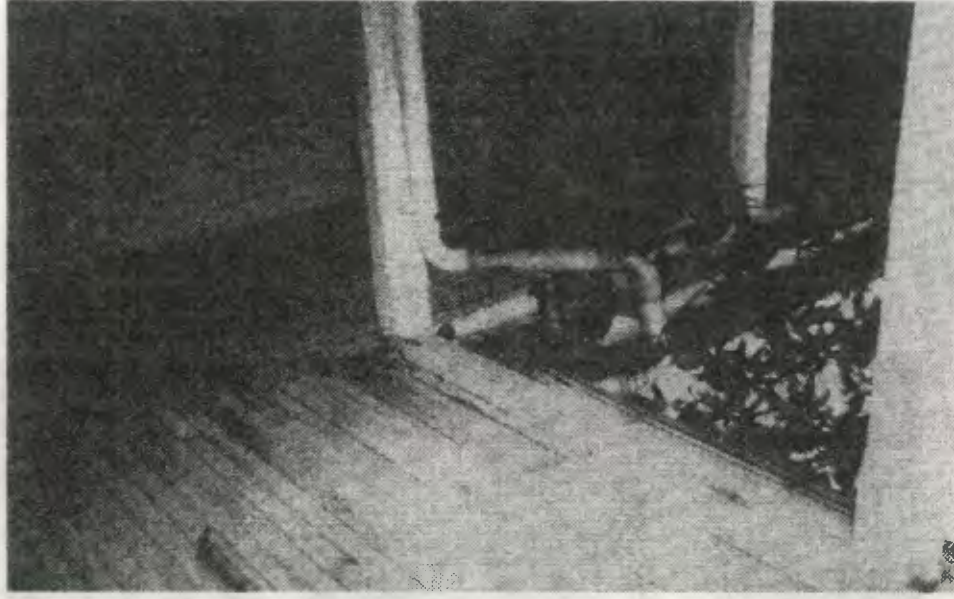
FOTOGRAFIA No. 3. Vista hacia capilla y s.s. Docentes desde el claustro.



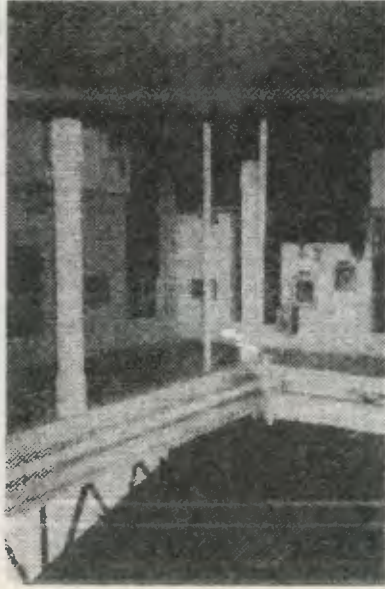
FOTOGRAFIA No. 4. Vista hacia el escenario, ver ventaneria de s.s. De niñas



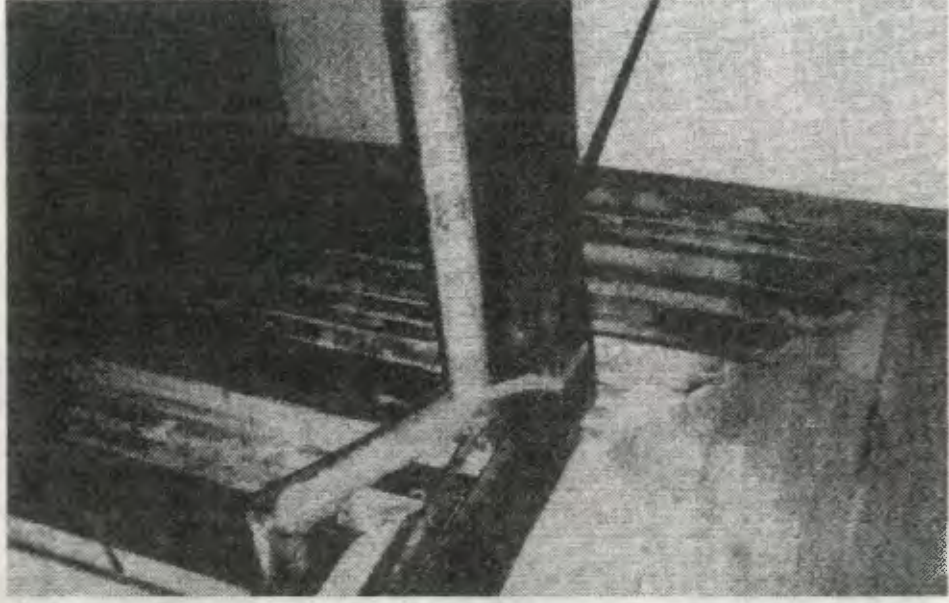
FOTOGRAFIA No. 5. Estructura metálica sobre segundo patio.



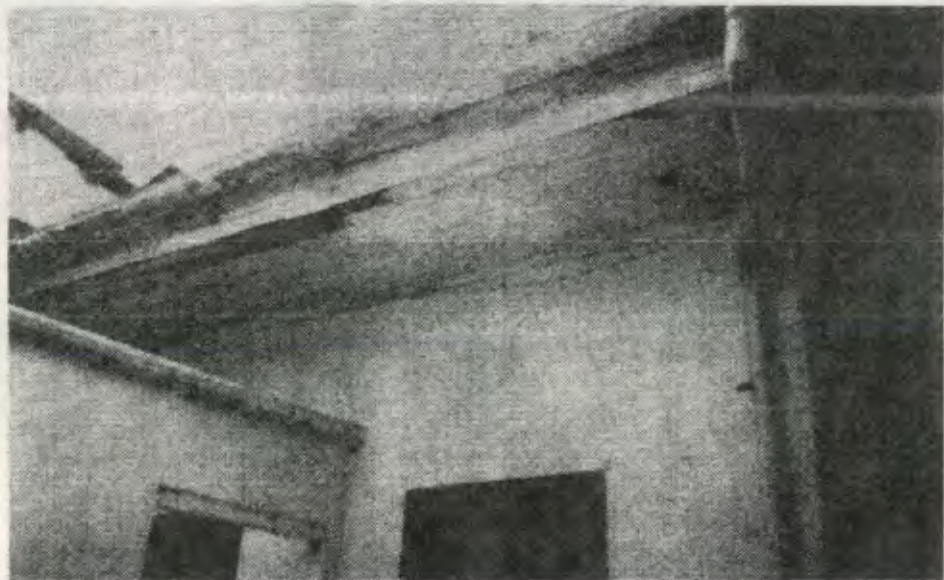
FOTOGRAFIA No. 7. Solución dada a las bajadas pluviales con
Además del estado de deterioro del machimbre.



FOTOGRAFIA No. 6. Vista del interior del claustro del segundo
patio.



FOTOGRAFIA No. 8. Tubería de bajadas sujeta a columna por medio
de elementos de sujeción no recomendables.



FOTOGRAFIA No. 9. Estado del machimbre, canaleta metálica y bajadas de agua pluvial.



FOTOGRAFIA No. 10. Vista del altar de capilla.

Conclusión del capítulo

- Conforme al análisis realizado se ha logrado determinar que la función del Centro educativo y Casa Hogar Juan XXIII, se ha integrado de alguna manera a los espacios originales, aunque se observa que se ha recurrido a la intervención del edificio sin ningún criterio de respeto a la identidad cultural de algunos elementos, los cuales desintegran la concepción arquitectónica del edificio, como por ejemplo, el servicio sanitario de los maestros, la construcción de un escenario para las actividades culturales, así como la construcción del sector de dormitorios, la cual es de tres niveles y con tipología arquitectónica que no se integra a la original.
- Se sabe que los terremotos de 1,917 y 1,918 tuvieron gran impacto en las estructuras del edificio.
- El terremoto de 1,976 marcó también otra etapa de gran importancia para el edificio, ya que luego de analizar el estado de las instalaciones del mismo, se tomó la determinación de dar continuación a la obra social del Hogar Juan XXIII, luego de algunas reparaciones menores al edificio.

Siendo las circunstancias actuales del edificio las siguientes:

Se tiene que el edificio da cabida a 2 actividades las cuales se llevan a cabo en la conformación de la fusión de varias propiedades antiguas que dieron forma al actual edificio, por lo que se tiene la existencia de una gran variedad de tipologías de puertas, ventanas, fachadas.

El análisis de las proporciones armónicas dio como resultado la conclusión de que cuando se analizó dicha proporción en la planta, tomando como referencia el patio, lo cual demostró que sí se tienen puntos congruentes dentro del trazo de las propiedades. (ver plano 29). El estudio de las fachadas dio como resultado una bella armonía entre grupos de ventanas, en las proporciones de las mismas así como de las puertas, también se tiene que las alturas fueron proporcionadas cuando se proyectaron cada una de las viviendas que conforman el actual edificio tal es el caso de la cruz colocada a lo alto del ochavo en la intersección de la primera calle y la 10ma. Avenida (ver plano 30).

En lo referente a los materiales y sistemas constructivos se tiene que hay una variedad de ellos, ya que por tratarse de varias viviendas unificadas lo cual trae consigo características variadas. En lo que sí existe unidad es en lo referente a la cubierta de lámina y en los acabados.

El factor más influyente para las alteraciones han sido los distintos propietarios, ya que por el desconocimiento del tema de conservación, se han dado a la tarea de pretender mejorar las condiciones del edificio pero lo que han hecho es anteponer la funcionalidad del edificio y no sus características que lo diferencian del resto de edificaciones del sector.

Los deterioros más notables han sido causados por el pasar de los años y de los movimientos sísmicos que han influido enormemente en este aspecto.

Conclusión del estilo arquitectónico

Aunque en la construcción de viviendas en esas épocas se hayan seguido patrones y estilos universalizados, no cabe duda que lamentablemente se ha perdido para la historia de la arquitectura guatemalteca, modelos de casas que posiblemente no han vuelto a aparecer, porque cada reconstrucción, remodelación y restauración, abandona elementos de estilos anteriores, para aplicar nuevos, mejores o peores, además mucho se perdió al ordenarse el traslado al Valle de la Ermita, ya que esto dio lugar a una vandálica destrucción.

Por lo que se puede concluir que el antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago, es una fusión de varios estilos, ya que de hecho son varias las fincas que lo conforman, poniéndose de manifiesto la tendencia del neocolonial y el Art-Deco delimitados por los períodos entre los años 1800 y 1940 siendo esta fusión el ejemplo más evidente de un estilo ecléctico.

Se tiene que el **eclecticismo Historicista** (ver explicación en hoja 47) es el término más adecuado para definir el estilo del edificio ya que se basa en la incorporación de elementos estilísticos de moda, pues el eclecticismo se basa en la variedad de estilos que tiene el Centro Histórico.

Es una Transición (clasismo historicista) entre las distintas tendencias de estilos arquitectónicos que se dieron en lo que actualmente se denomina Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala.

Capitulo 6

Propuesta de intervención del edificio

- Actividades previas a la intervención
- Actividades durante la Intervención
- Presupuesto estimado y cronograma de etapas de trabajo
- Actividades posteriores a la intervención (propuesta de conservación y mantenimiento)
- Plan de difusión y concientización

Alcance esperado:

Recuperación del patrimonio tangible

Es importante señalar que las actividades de Conservación empiezan con la toma de conciencia del valor del monumento, y de la necesidad de salvaguardarlo, terminando hasta garantizar e implementar las medidas tendientes a la conservación del edificio ya restaurado por medio de las medidas a adoptarse después de la intervención.

Justificación de la Intervención

Apoyándome en la definición de los conceptos de Restauración y Conservación:

- " La Restauración versa sobre objetos creados en el pasado, es lógico que esté necesariamente ligada a la historia.¹³³ "
- " la Conservación se define como " conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales, testimonios del desarrollo histórico de los pueblos, los cuales tienden a definir su identidad cultural¹³⁴ " para transmitirlos al futuro¹³⁵ "

Con el fin de salvaguardar, mantener y proteger cada uno de los valores estético - arquitectónicos (por ser este edificio un representante de la gama de estilos arquitectónicos aplicados en el centro histórico y por sus características formales), así como su valor histórico (al representar una época en la vida de nuestra nación y en particular de nuestro Centro Histórico al haber albergado por un lapso de tiempo al Seminario Conciliar de Santiago).

Por la proyección y duplicidad de actividades sociales que se ha venido desarrollando dentro del mismo, las cuales lo han identificado con la sociedad, tal es el caso de su función como Seminario y actualmente como Centro Educativo y Casa Hogar .

Y finalmente por el grado de deterioro que actualmente presenta, lo que amerita una pronta acción para evitar que esto se acreciente con el pasar del tiempo y provoque la inutilización de algunos espacios.

No olvidando que estos edificios constituyen un valioso documento de un momento histórico vivido, que recopila cada uno de los capítulos de nuestra historia.

¹³³ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la Restauración . pág. 56.

¹³⁴ Colombia. Normas Mínimas para la Conservación de los Bienes Culturales (Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura), p. 11.

¹³⁵ Díaz, Berrio, Salvador y Oribe B., Olga. Op. cit. pág. 6.

" se hace necesario determinar instrumentos y programas de actuación capaces de reconstruir o reencontrar la relación bien y objeto cultural del grupo social, cualquiera que haya sido la causa de su alteración¹³⁶, "dichos programas de actuación deberán de ser sustentados en varias verdades lógicas, axiomáticas o evidentes por sí mismas, que son los denominados principios de conservación.¹³⁷ "

Se entiende por consiguiente que la actividad de restauración se realiza de manera física sobre el monumento.

Determinando el tipo de intervención

Una vez analizado el estado actual de conservación del edificio, se determinó por medio del diagnóstico que en el edificio es necesario desarrollar algún tipo de intervención que permita garantizar la existencia física e histórica del edificio (monumento), ya que se ha venido suscitando a través de su existencia una serie de alteraciones espaciales, conceptuales y deterioros que han traído como consecuencia la presencia de efectos físicos que ha causado mucho daño al inmueble.

Como intervención genérica se optó por aceptar los conceptos de **Restauración, Conservación y Reciclaje**, de acuerdo a la situación actual del edificio, tanto física como del desconocimiento de su valor histórico.

¹³⁶ Chanfón Olmos, Op. cit., p. 251.

¹³⁷ Alvarez Domínguez, Víctor y Miguel Pérez Ortega. Patrimonio Arquitectónico formación y Conservación . León Guanajuato, Facultad de Arquitectura Universidad, 1988 p. 23

Principios Generales de la Conservación

- Preservar primero que restaurar
- Reversibilidad de la intervención
- Respeto a la Segunda historia y a la sustancia histórica
- No falsificación
- No aislamiento del contexto
- Ubicación de la intervención dentro de la realidad social, económica, ideológica, política y tecnológica de la Sociedad.¹³⁸
- Involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la Conservación.
- La conservación se apoya en el uso económico viable del Patrimonio Arquitectónico.
- La conservación es una actividad sistemática.

Definición de los criterios y tipos de intervención en el edificio

Para realizar un trabajo de conservación es necesario primeramente llevar a cabo una serie de intervenciones (físicas) sobre el Monumento, que tienen como fin reparar los daños causados por agentes externos; con técnicas y procedimientos de alta tecnología contemporánea, siendo aplicada de una manera sutil y discreta procurando que no altere la esencia del Monumento.

Actividades previas a la Intervención:

- b. Exploración
- c. Liberación

Actividades durante la Intervención:

- a. Consolidación
- d. Reestructuración
- e. Reintegración o Reposición
- f. Integración

Actividades posteriores a la intervención:

- a. Físicas
 - Mantenimiento.
 - Conservación
- b. Sociales
 - Revalorización:
Esta se lleva a cabo por medio de otras obras para aprovecharlo de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural, que son:
 - Rehabilitación o Habilitación

- Restitución
- Reanimación y Revitalización
- Reutilización
- Renovación
- Reciclaje.
- Recuperar

Descripción General de la Intervención

- a. El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), indicará la ubicación del área para colocar y depositar materiales así como la bodega.
- b. Toda excavación que sea necesaria se deberá proceder a hacerla a mano, teniendo el debido cuidado de hacer las obras de protección y seguridad para las operaciones, así como para el edificio monumental.
- c. Tratándose de un edificio de categoría " B ", y de un trabajo de restauración no se pondrá plazo de tiempo fijo para realizar dichos trabajos, ya que deberá de ejecutarse dicha intervención con el respeto y cuidado que el edificio merece.
- d. Se respetarán todos los elementos que componen el conjunto, abarcando las actividades humanas, el edificio, la estructura espacial y el paisaje urbano.
- e. Se utilizarán hasta donde sea posible, el mismo tipo de materiales y técnicas constructivas que fueron empleadas en la obra genuina, o sea, el respeto a la tipología original.
- f. Si se hace necesario utilizar una técnica constructiva distinta a la original, se hará con la única finalidad de mejorar las condiciones del monumento y deberá estar integrada de tal manera que no desvirtúe el valor que el monumento posee.
- g. Cualquier elemento reciente que se integre al monumento deberá diferenciarse de los originales, con la finalidad de no adular dicho patrimonio.

¹³⁸ Alvarez Domínguez, Víctor y Miguel Pérez Ortega .Op. cit. pág. 23

Propuesta secuencial del proceso de intervención del edificio

El factor económico es uno de los que influyen grandemente en el proceso de Restauración del edificio, por las condiciones económicas de la Congregación religiosa, por tal motivo será necesario que ésta se realice por etapas:

- a. Lo más inmediato a resolver, por el peligro que representa es la reparación total del artesonado de madera del techo.
- b. Deberá cambiarse la totalidad de la cubierta de lámina para evitar la incidencia directa de lluvia en el artesonado del techo.
- c. Liberación de los pisos de los dos patios.
- d. Liberación de las paredes tipo tabiques.
- e. Integración de las instalaciones necesarias.
- f. Se procederá siguiendo el proceso de mantenimiento propuesto.

Actividades Previas a la Intervención

a) Exploración

Se hace necesario realizar un levantamiento fotográfico y arquitectónico el cual permita realizar estudios posteriores.

b) Liberación

- Cimientos:

- Partiendo del tipo de suelo, se hace imprescindible la realización de un pozo de investigación del cual se pueda tomar una muestra del suelo para realizar un análisis de esfuerzo cortante para verificar el valor soporte del suelo. Verificándose el estado de los cimientos determinando el estado de los mismos y si es necesario incrementarle el área.
La actividad que deberá realizarse dependerá de los deterioros o alteraciones que se encuentren al realizar las excavaciones arqueológicas, lo que decidirá si se recalzan o no los muros.

- Pisos:

- Se deberá determinar el nivel original del piso.
- Se deberá liberar el piso de cemento líquido que actualmente tienen algunos ambientes e integrar piso de baldosa de barro cocido, el cual servirá de aislante térmico que disminuirá el calor y la humedad que se acumule en el interior de los ambientes.
- Liberar el piso original de los patios, tanto del sector de la Casa Hogar como del Centro educativo.

- Muros:

- En los muros que presenten un estado avanzado de deterioro en lo referente a la estructura deberán de reforzarse adecuadamente.
- Liberar humedades ubicadas en los muros del edificio localizadas en el exterior como interior del edificio.
- Liberar la vegetación ubicada en los muros que tengan contacto con el exterior.
- Liberar la pintura de hule, aplicada a los muros y zócalos tanto en su interior como en su exterior.
- Liberar el cemento, aplicado en algunas áreas que han sido intervenidas con dicho material.

- Cubiertas:

- Se deberá liberar toda la cubierta de lámina de zinc que actualmente presenta y luego integrar lámina tipo Cinduteja color azul, por tener propiedades térmicas y acústicas.
- Deberá liberarse de las tijeras de madera que están podridas e integrar tijeras nuevas, de madera tratada con aceite quemado para evitar que les penetre la humedad o estructura metálica tipo costanera.

- Cielos:

- Deberá permanecer el cielo falso de machimbre con la observación de que se sustituya todo aquel que no se encuentre en buen estado.

- Ventanas:

- Se deberá sustituir las ventanas del módulo de dormitorios y en su lugar deberá colocarse ventanas de madera. Deberá revisarse toda la carpintería de las mismas, liberándolas de elementos dañados e integrar material nuevos si es necesario.

- Puertas:

- Se deberá liberar la puerta tapiada del segundo patio para que sea testigo fiel de la construcción antigua. Deberá revisarse toda la carpintería de las mismas, liberándolas de elementos dañados e integrar material nuevos si es necesario.

- Repellos, Cernidos y zócalos:

- Inicialmente deberán liberarse de los hongos y sales que presentan.
- El zócalo deberá de liberarse ya que no corresponde a la tipología arquitectónica del edificio, así como el zócalo original de madera, deberá de liberarse de la pintura de aceite y dar tratamiento a la madera del mismo.

- Bienes muebles:

- Deberá de seguirse un mantenimiento preventivo en lo referente al inmobiliario de la capilla.

- Instalaciones:

- Se deberá revisar las instalaciones sanitarias e hidráulicas, eléctricas y se liberarán todas las que estén expuestas.
- Se integrarán nuevas instalaciones de acuerdo a las necesidades de la casa hogar y del centro educativo, sin causar daños en el mismo, preferiblemente en forma superficial.
- En lo referente a la instalación eléctrica se deberá realizar un estudio en cuanto al tipo de iluminación, la calidad y cantidad de ésta que requiere cada ambiente, tomando en consideración lo indicado por las normas de equipamiento en centros de estudio y centros de cuidado de niños.

- Complementos:

- Liberar la viga de metal que está ubicada en el escenario en el patio del Centro Educativo.
- Liberar la estructura metálica que está en el escenario del patio del Centro Educativo.

- Eliminación de agentes saprofitos:

Estos son provocados por la humedad, por lo que se deberán eliminar las causas de ésta; en el caso presente, las humedades son provocadas por agua de lluvia y humedad del ambiente, por lo tanto se deberán eliminar las goteras del techo de lámina, para evitar filtración de agua de lluvia, sellar las grietas, así como eliminar las barreras de vegetación muy próximas a los muros que impiden que les dé el sol directamente.

Luego se procederá a limpiar por medio de brocha, con una solución que contenga pentaclorofenol al 5%, más un 10% de formol, todo disuelto en diesel.

- Liberación de repellos y cernidos de cemento:

Los repellos se retirarán con golpe rasante dado con cuchara de albañil, en los puntos de donde se presente mayor adherencia, se retirarán con martillo dando golpes rasantes. Si se necesita afinar se usará cincel y martillo, pegando golpes suaves y rasantes a fin de no afectar la estructura ni las untas de la misma. Previamente se protegerá el piso y otros elementos que pudieran dañarse.

- Liberación de agregados:

- Muros: Se liberarán los muros de todo aquel elemento que no corresponda a la tipología de la construcción, principalmente lo referente a la pintura de aceite.
- Bases de columnas: Deberá de removerse la pintura de aceite de todas las bases, para luego darle un tratamiento.
- Columnas de madera: Deberá de removerse la pintura de aceite de todas las columnas, para luego darle un tratamiento.
- Cubierta de techo: Deberá de sustituirse el total de la lámina de zinc, así como también deberá de eliminarse la cubierta del segundo patio.
- Piso: Deberá de levantarse el piso existente y en su lugar deberá colocarse piso de baldosa de barro cocido.

Actividades durante la Intervención

a) Consolidación

- Muros:

- Inyección de cuarteaduras, grietas y fisuras utilizando un mortero de cemento, cal y arena proporción 1:2:8.

b) Reestructuración

- Estructura de Techo:

- Introducción y reposición de material y piezas faltantes del artesonado de madera el cual es de tijeras.

c) Reintegración o reposición

De las bases de columnas que están siendo utilizadas como maseteros.

d) Integración

- Cubierta:

- Se integrará láminas termo-acústicas en lugar de la existente la cual es de zinc, debiendo llevar posteriormente una cubierta de teja de barro, si así se contemplara por el profesional encargado de la restauración y en función de los costos asignados para el mismo.

- Instalaciones:

- Se integrarán nuevas instalaciones, las cuales irán ocultas para una mayor estética, principalmente las instalaciones eléctricas aéreas, las cuales se colocarán entre la cubierta y el cielo falso.
- Se colocarán nuevas lámparas que se adecúen a las funciones realizadas dentro de los distintos ambientes, ya que se deberá de prestar atención a la diferenciación de las actividades del Centro Educativo, y de la Casa Hogar.

- Complementos:

- Se integrará un nuevo altar en el jardín en donde se manifiesta la Virgen.
- Se integrará una cubierta de madera en la viga metálica del escenario.
- Se integrará un balaustrado en lugar de la estructura existente en el escenario.

Procedimientos para la intervención del edificio

El "Cuerpo Consultor" que es la compañía oferente que salga escogida para realizar los trabajos de intervención en el edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, deberá firmar un convenio con el Instituto de Antropología e Historia - IDAEH- a fin de legalizar sus actividades en el monumento.

El "Cuerpo Director y responsable de la obra" constituido del arquitecto director de la obra nombrado por el ente que financiará el proyecto y el profesional residente por parte del Instituto de Antropología e Historia - IDAEH - deberán llevar un libro bitácora con las anotaciones en forma de actas de las actividades de intervención, limitaciones, cambios o modificaciones según las instancias debidamente aprobadas. Este libro deberá estar habilitado para tal fin por el IDAEH y permanecer en la obra salvo imponderable debidamente justificado y aprobado por el IDAEH, al final de los trabajos este libro deberá quedar bajo custodia del IDAEH.

En cualquier momento del avance de los trabajos, el IDAEH podrá suspender temporal o definitivamente parte o todos los que se considere que no cumplan con lo estipulado en planos, especificaciones o si se detecta que existe manifiestamente negligencia o mala intención en la ejecución de los trabajos en perjuicio del monumento; lo anterior sin perjuicio de las acciones legales que deban emprenderse por daños contra el patrimonio cultural guatemalteco.

Cuando se detecte alguna anomalía en relación a los trabajos por parte del Cuerpo Consultor o la Comisión Mixta de Control, individual o colectivamente, se hará del conocimiento al Cuerpo Director para que cese la misma, de no ser eficaces los correctivos aplicados, el IDAEH procederá según lo procedente para resolver el o los problemas detectados.

El "Cuerpo director y responsable de la obra" deberá llevar un registro del trabajo y deberá presentar conjuntamente con el libro bitácora una memoria de intervención de los trabajos, indicando por escrito y fotográficamente lo actuado.

El "Cuerpo Ejecutor" deberá contar con un arqueólogo profesional para que tome el registro pormenorizado de las evidencias arqueológicas existentes en el edificio, supervise la remoción de mezcla en cabezas de muros, retire temporal o permanentemente las evidencias que se considere oportuno aplicar debidamente identificadas dichas evidencias, controle las excavaciones en el patio cuando se proceda a la colocación de ductos de drenaje, tener un laboratorio de materiales arqueológicos donde puede guardar las evidencias aunque dicho arqueólogo podría estar en fases de trabajo, entregar al IDAEH informes de cada trabajo debidamente documentados, con inventario de vestigios arqueológicos in situ y recolectados en laboratorio.

Memoria del proyecto

Durante la ejecución del proyecto es prioritario establecer como norma el seguimiento de un registro permanente de todo lo acontecido tanto a nivel operativo, administrativo, financiero y técnico, además de un seguimiento fotográfico de la evolución del proyecto.

Esta memoria del proyecto constituirá en el futuro un documento de vital importancia para el registro y fundamento de la toma de decisiones, cálculos estructurales, financiamientos, etc.

Una buena parte de la memoria del proyecto se basará en los registros de la bitácora de la obra, donde se puede ver el acontecer diario de esta.

Posibles Fuentes de Financiamiento

Al final del presente capítulo se encuentra el monto total del presupuesto estimado del proyecto de restauración, el cual puede ser cubierto por las fuentes de financiamiento más inmediatas y que podrían considerarse como primera instancia:

- La Municipalidad de Guatemala a través de renaCentro, departamento encargado del Centro Histórico de la ciudad, al cual se han destinado varias donaciones económicas de organizaciones extranjeras y cuentan con la ayuda de varios profesionales y técnicos nacionales y extranjeros especialistas en varias ramas de la restauración.
- El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), por medio del Programa de Conservación y restauración de Bienes Culturales.
- Instituciones religiosas de la Iglesia católica que tienen mucho interés en la Restauración de monumentos y obras de arte religiosa, entre las que se encuentran algunas Italianas, las cuales tienen un gran respeto y simpatía hacia las obras de la Congregación Somasca en Guatemala.

Especificaciones técnicas de materiales

- Desde el inicio de los trabajos de intervención, se hace necesaria la presencia de un arqueólogo de planta, quien mantendrá estrecha y continúa comunicación con el arqueólogo del IDAEH, para informar y darle las directrices pertinentes.
- Se denomina " Tratamiento de Conservación " al conjunto de procedimientos técnicos destinados a la intervención de elementos arquitectónicos, decorativos adosados y en general a todo bien arqueológico para su permanencia, cada caso particular debe ser exhaustivamente estudiado y la intervención podrá abarcar desde la simple limpieza superficial, aplicación exterior de insecticidas, antimicrobianos y otras sustancias presentes hasta procesos de inmersión e inclusive injertos de piezas parcial o totalmente.
- **Eliminación de sales**
Antes de proceder a la limpieza se deberá identificar el tipo de sales, que presenten los elementos. Las sales más comunes son los cloruros y los sulfatos. Para poder identificar las sales solubles procederemos de la siguiente manera: se agregará a un centímetro cúbico de agua, una gota de ácido nítrico, más una gota de nitrato de plata al 10% lo cual da un cloruro grumoso que se ennegrece con la luz, este tipo de sales es soluble al amoníaco. Para los sulfatos solubles agregar al agua con la que da un precipitado blancuzco. Para los bicarbonatos se agrega al agua con la que se lavará para cada centímetro cúbico, sal en sólido más ácido clorhídrico al 10%.
- **Eliminación de agentes saprofitos (hongos, algas y líquenes)**
Estos son provocados por la humedad por lo que se deberán eliminar las causas, las humedades son provocadas por agua de lluvia y humedad del ambiente, por lo tanto se deberán eliminar las goteras del techo, para evitar filtraciones de agua de lluvia, sellar las grietas, así como eliminar las barreras de vegetación muy próximas a los muros, que impidan que les de el sol directamente.
Luego se procederá a limpiar por medio de brocha, con una solución que contenga pentaclorofenol al 5% más un 10% de formol, todo disuelto en diesel.

- **Liberación de repellos y cernidos de cemento**

Los repellos de cemento se retirarán con golpe rasante dado con cuchara de albañil, en los puntos donde se presente mayor adherencia, se retirarán con martillo dando golpes rasantes. Si se necesita afinar se usará cincel y martillo, pegando golpes, suaves y rasantes a fin de no afectar la estructura ni las juntas de la misma. Previamente se protegerá el piso y otros elementos que pudieran dañarse.

- **Liberación de agregados**

- **Muros**

Se liberarán los muros que se indican en los planos a base de cincel y mazo, con golpes rasantes para evitar percusiones que puedan dañar los elementos adyacentes.

- **Ventanas**

Se liberarán las ventanas en mal estado del edificio, para las ventanas tapiadas, se liberará el acabado final (repellos) y luego con el cincel fino se golpearán las juntas suavemente, a fin de retirar el mortero sin provocar percusiones, luego se retirará todo el material de relleno.

- **Lámina de zinc**

Se liberarán una por una las láminas, con uña o martillo, tratando de no dañar la madera en la que se apoyan; se protegerá posteriormente la estructura con plástico negro, para evitar daños por el sol o la lluvia.

- **Instalaciones**

En base al proyecto de adecuación, se procederá a retirar todo tipo de instalaciones que deterioren el edificio, tratando de no causar daños mayores.

Esta liberación deberá hacerse especialmente del sistema eléctrico tanto del interior como de la fachada.

- **Integración de ladrillo de barro cocido**

Se deberá buscar un material de la calidad, color, textura y dimensiones semejantes a los originales.

Para la sustitución se extraerán en forma dentada, las piezas dañadas para poder integrar las piezas nuevas.

Antes de integrar se procederá a remojar el ladrillo, hasta que se encuentre completamente húmedo luego se aplicará una base de mezcla de cal y arena en proporción 1:3 mezclada con baba de tuna, sábila u otro polímero natural. Esta base no deberá tener más de 2.5 cms. De espesor, sobre ésta se asentarán los ladrillos, golpeándolos suavemente con mango de cuchara, se deberá revisar que las juntas verticales tengan 1 cm. de ancho aproximadamente, se deberá eliminar la mezcla que rebalse. Luego de un mes aproximadamente se procederá a repellar las áreas.

- **Integración de repellos y cernidos**

Se limpiará y humedecerá la superficie donde se aplicará el repello a base de una mezcla de cal y arena en proporción 3:1 en una capa que no podrá exceder 1.5 centímetros aproximadamente. Es importante recordar que nunca se deberá pretender corregir los errores construcción o desplomes que se hayan producido por efectos del tiempo o por construcción.

Una vez fraguado el repello, se humedecerá y luego se aplicará un cernido fino de cal apagada, arena cernida y al agua se le agregará un polímero natural. Se deberá aplicar una capa no mayor, de 0.5 cms. Se aplanará con una plancha de madera. Se deberá dejar secar y luego aplicar la pintura de cal.

- **Inyección de repellos de cal y arena**

Para reconocer las áreas que deberán inyectarse, se golpearán suavemente los repellos con los nudillos de los dedos, una vez determinados se protegerán empapelándolos con una capa de papel de arroz, usando como adhesivo una resina natural.

La inyección se hará a través de orificios hechos con barreno y broca de 3/16, luego se aplicará la inyección con una jeringa de veterinario.

La inyección deberá hacerse de abajo hacia arriba, al terminar de vaciar el contenido de cada jeringa, se deberá esperar unos minutos para determinar, nuevamente con un golpe de nudillo si es necesario aplicar más lechada en éste punto; de no ser así se proseguirá con los superiores. Transcurridas 24 horas como mínimo se volverá a reconocer la zona, y si es necesario se repetirán las inyecciones, hasta que no haya abombamientos.

La solución a inyectar será así: cal, arena cernida, agua y aglutinante natural.

- **Inyección de grietas en muros de mampostería**

Se retirará el material suelto para descubrir la trayectoria y dimensión de la grieta.

Se aplicará aire a presión para retirar residuos del interior posteriormente se lavará con agua limpia.

A continuación se integrará con material del mismo tipo y características del área a tratar (si las grietas lo requiere), empleando una mezcla de cal y arena; paralelamente se colocarán tubos de plástico flexible (poliducto) de 1/2" de diámetro, con separación de 50 centímetros aproximadamente, y previendo que sobresalgan del muro 20 centímetros más o menos.

Antes de inyectar la lechada de cal y arena, se inyectará agua limpia para que ésta sirva de canal a la lechada.

Luego se inyectará el muro con una lechada a base de: cal 3 partes, arena cernida 3 partes, agua limpia 1.5 partes y el aglutinante necesario, la proporción variará dependiendo de las dimensiones de la grieta.

La inyección se efectuará por medio de un tonel elevado a 3 metros de la parte más alta del elemento que se inyectará; para que dé una proporción aproximada de 4 kg/cms².

La inyección deberá iniciarse en el tubo más bajo, hasta la saturación de la grieta, continuando con los inmediatos superiores, así hasta terminar. Los tubos se cortarán una vez haya fraguado totalmente la lechada y luego se cubrirán.

- **Integración de pintura de cal**

La superficie del muro deberá estar perfectamente limpia, si las capas de pintura antiguas están malas, será necesario desprenderlas previamente; luego se humedecerá el muro, para luego aplicar la pintura. Para elaborar la pintura se usará cal de la apagada en obra, se hará una lechada que pase por el tamiz número 200, luego se le mezclará color mineral, alumbre y baba de nopal, así: cal una parte, agua una parte, alumbre 10 gramos por cada kilogramo de pasta, color mineral el necesario, baba de nopal la necesaria para dar consistencia viscosa.

Luego esta mezcla se pasará por una manta de gasa, se deberá revolver constantemente para que no haya sedimentación y se aplicará una segunda mano, en dirección perpendicular a la anterior.

Es importante recordar que el color baja con el tiempo. Para la escogencia del color deberá realizarse calas de investigación para determinar el color más usado antiguamente y tratar de lograrlo, tomando en cuenta que los elementos expresivos más importantes como pilastras, cornisas y remates deberán tener un tono más oscuro para darle más volumen a la fachada y que no se vea tan plano como actualmente.

- **Integración de baldosa de barro cocido**

Se deberá usar baldosas de barro cocido de 25 por 25 centímetros.

Luego de liberar los pisos de cemento líquido, se procederá a compactar y nivelar el suelo con una capa de talpetate; posteriormente se aplicará una base de mezcla de cal y arena en proporción 1:3, y luego se colocarán las baldosas; se deberá revisar que las juntas no sean mayores de 1 centímetro. Luego de colocada y después de una semana de secada, se procederá a limpiarla con una mezcla de agua y ácido muriático en proporción 1:10. Luego se protegerá la superficie con una solución de agua, jabón de coche y alumbre, aplicada con brocha.

- **Integración de cubierta de teja de barro cocido**

Inicialmente se deberá revisar la madera de la estructura y retirar las que estén deterioradas, se usará madera de la misma especie vegetal, que los elementos originales, en caso de no poder obtener en el mercado madera de la misma especie vegetal se usará la indicada en los planos. No deberán presentar defectos como alabeo, ni torceduras y estar seca.

En el caso de las tijeras, por ser elementos estructurales, la madera a utilizarse deberá tener una capacidad mínima, de carga a compresión de 25 kg/cms². Los pernos, tornillos y clavos que se utilicen deberán ser de fabricación semejante a la original, para pegar, se usará cola de origen animal en caliente.

Toda la madera se deberá tratar con preservadores, como Pentaclorofenol que eviten el ataque de insectos, hongos y mohos.

Luego que la estructura esté perfectamente colocada, se procederá a colocar las baldosas de barro cocido, ya impermeabilizadas, con carreras, en cuadros de dos por dos metros, para evitar deslizamientos.

- **Integración de instalaciones:**

Todas las tuberías deberán colocarse de modo que no haya necesidad de hacer ranuras, ni fracturar los muros y molduras. Los ductos serán de materiales que no puedan ser atacados por humedad.

Las alimentaciones verticales se harán aprovechando las esquinas, poco visibles, de manera que no rompan con la armonía del edificio.

SIMBOLOGIA DE PROPUESTA DE INTERVENCION

SIMBOLOGIA Y NOTAS

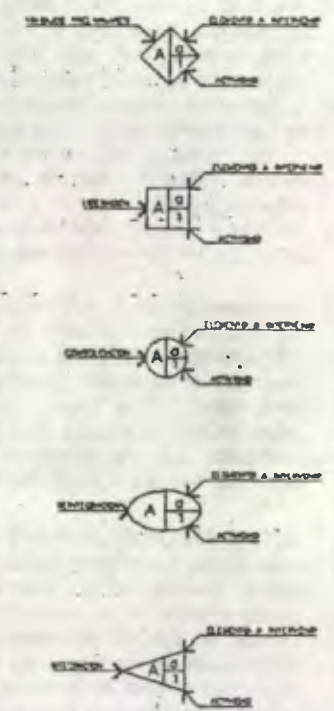
REGLON DE TRABAJO	ELEMENTOS A INTERVENIR	ACTIVIDADES
T. TRABAJOS PRELIMINARES	a) Muros Arcos y Apoyos	1. Investigación arqueológica 2. Verificación de plomas y niveles 3. Limpieza general superficial 4. Protección de elementos y zonas circundantes 5. Registro fotográfico 6. Acuntalamiento de elementos
	b) Contra fuerte	1. Investigación arqueológica 2. Verificación de plomas y niveles 3. Limpieza general superficial 4. Protección de elementos y zonas circundantes 5. Registro fotográfico 6. Acuntalamiento de elementos
	c) Pisos	1. Investigación arqueológica 2. Verificación de plomas y niveles 3. Limpieza general superficial 4. Registro fotográfico
	d) Suelos	1. Analisis de subsuelo 2. Registro fotográfico
	e) Cornisas y Molduras	1. Investigación arqueológica 2. Verificación de plomas y niveles 3. Limpieza general superficial 4. Registro fotográfico
	f) Acabados	1. Verificación de plomas y niveles 2. Limpieza general superficial 3. Registro fotográfico
	g) Puertas y ventanas	1. Verificación de plomas y niveles 2. Registro fotográfico 3. Protección de elementos y zonas circundantes
	h) Gradas y otros elementos	1. Investigación arqueológica 2. Verificación de plomas y niveles 3. Limpieza general superficial 4. Registro fotográfico

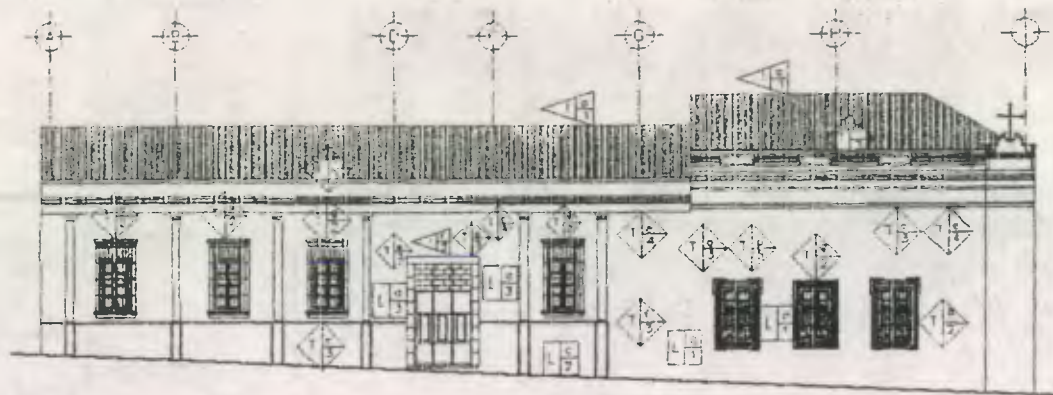
REGLON DE TRABAJO	ELEMENTOS A INTERVENIR	ACTIVIDADES
L. LIBERACIONES	a) Muros, Marcos columnas y zocalos	1. Polvo, mugre, grasa, microorganismos 2. Pintura de aceite. 3. Instalaciones varias 4. Intervenciones en mal estado tapiados
	b) Bases columnas	1. Polvo, mugre, grasa, microorganismos 2. Pintura de aceite.
	c) Pisos	1. Losetas de barro en mal estado 2. Planchas de tarla de cemento
	d) Puertas y Ventanas	1. Material en mal estado 2. Materiales no propios del estilo
	e) Fachadas y cubiertas	1. Polvo, mugre, grasa, microorganismo. 2. Lámina de zinc. 3. Instalaciones varias
	f) Acabados	1. Material en mal estado
	g) Cornisas y Molduras	1. Fora, fauna, microorganismos 2. Material en mal estado

REGLON DE TRABAJO	ELEMENTOS A INTERVENIR	ACTIVIDADES
C. CONSOLIDACIONES	a) Muros, Arcos y Columnas	1. Material en mal estado 2. Juntos en mal estado 3. Grietas y fisuras 4. Intervenciones en buen estado
	b) Contra Fuerte	1. Material en mal estado 2. Juntos en mal estado 3. Grietas y fisuras
	c) Suelos	1. Para recibir loseta en mal estado
	d) Fachadas	2. Estuco 3. Grietas y fisuras
	e) Cornisas y Molduras	1. Material cementante y acabados

REGLON DE TRABAJO	ELEMENTOS A INTERVENIR	ACTIVIDADES
R. REINTEGRACION	a) Muros, Arcos y Columnas	1. Coronamiento de cabezal 2. Material base 3. Adherencia de acabados
	b) Contra Fuerte	1. Acabados 2. Cornisas 3. Juntos 4. Acabados
	c) Pisos	1. Losetas de barró en cartucho
	d) Puertas y Ventanas	1. Materiales en mal estado 2. Herrerajes 3. Material faltante 4. Acabados
	e) Cornisas y Molduras	

REGLON DE TRABAJO	ELEMENTOS A INTERVENIR	ACTIVIDADES
I. INTEGRACIONES	a) Cubierta	1. Tejo de barra cocido 2. Acabados, base, final
	b) Fachada	1. Cornisas y otros elementos faltantes
	c) Pisos	1. Loseta de barro y cantería 2. Piedra y ladrillo
	d) Cornisas barrotes, Molduras	1. Faltantes 2. Barrotes balaustrados
	e) Puertas y Ventanas	1. Madera 2. Herreraje
	f) Muro, Arcos y Columnas	1. Acabados base y final 2. Concreto reforzado, martelado

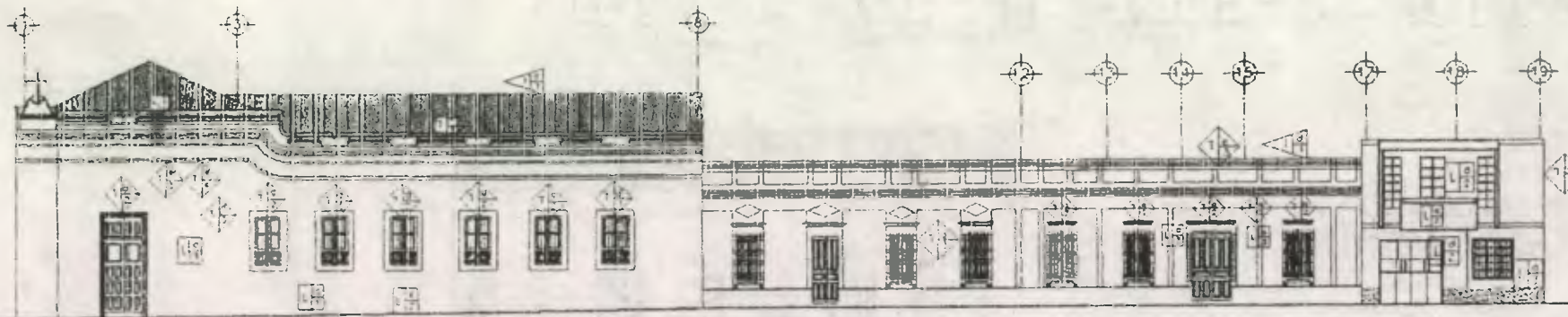




ELEVACION A (VISTA HACIA LADO NORTE)

MAYO DEL 2001

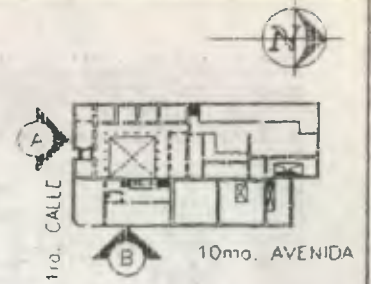
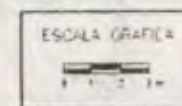
ESC. 1:250



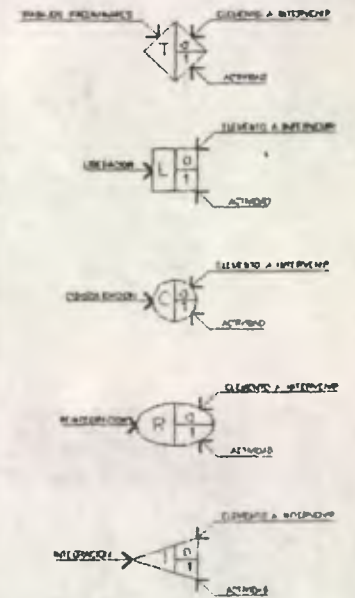
ELEVACION B (VISTA HACIA LADO OESTE)

MAYO DEL 2001

ESC. 1:250



SIMBOLOGIA Y NOTAS



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIADE DE SANTIAGO

asesor de tesis:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

HOJA
43
50



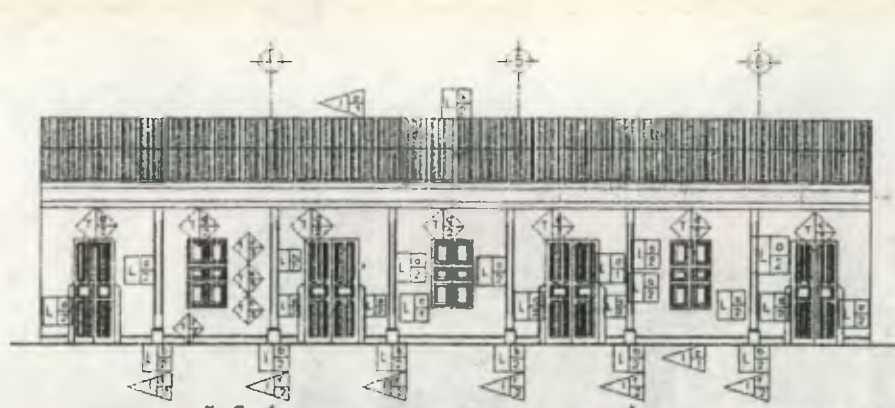
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ELEVACION "C" (VISTA HACIA LADO SUR)

MAYO DEL 2.001

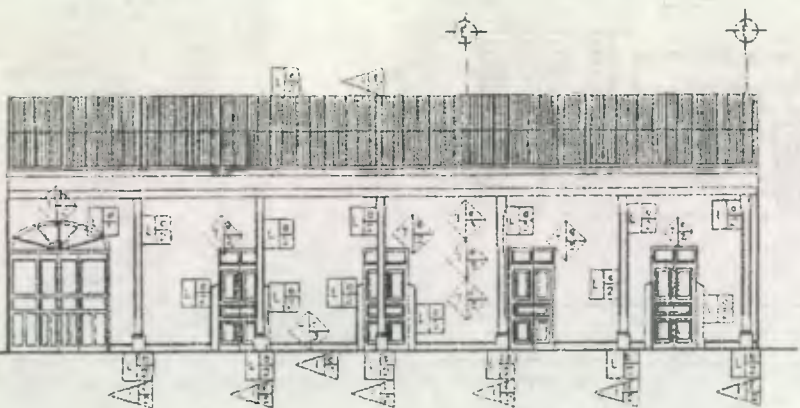
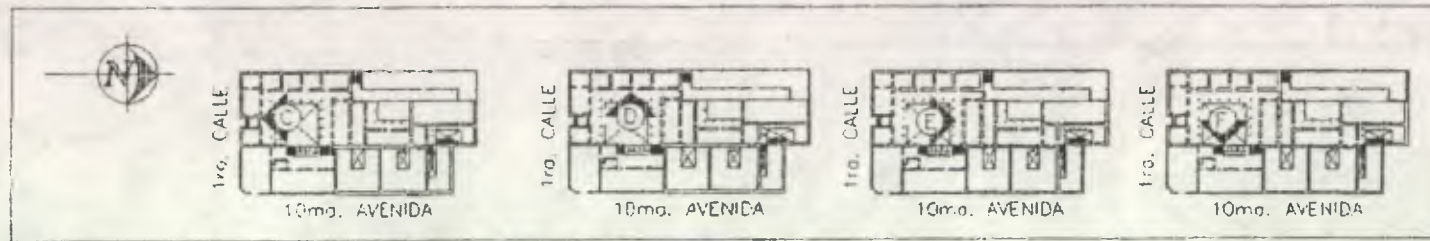
ESC. 1:150



ELEVACION "D" (VISTA HACIA EL OESTE)

MAYO DEL 2.001

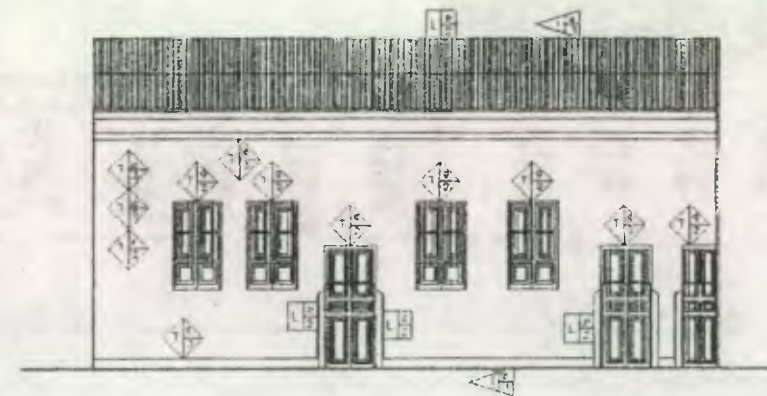
ESC. 1:150



ELEVACION "E" (VISTA HACIA LADO NORTE)

MAYO DEL 2.001

ESC. 1:150

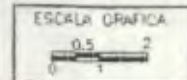
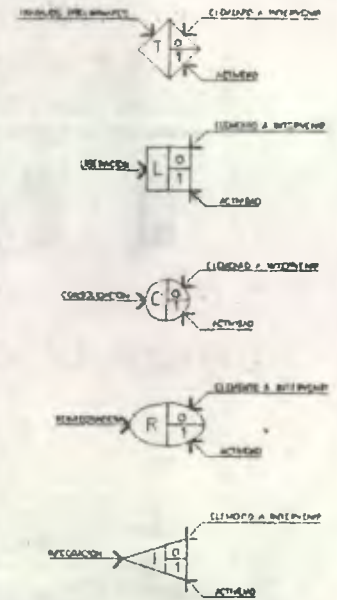


ELEVACION "F" (VISTA HACIA LADO ESTE)

MAYO DEL 2.001

ESC. 1:150

SIMBOLOGIA Y NOTAS



ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAE DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO DIBALLOS

DISEÑOS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DEL
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO

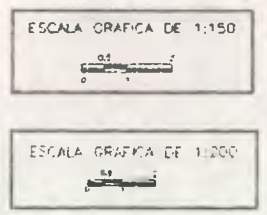
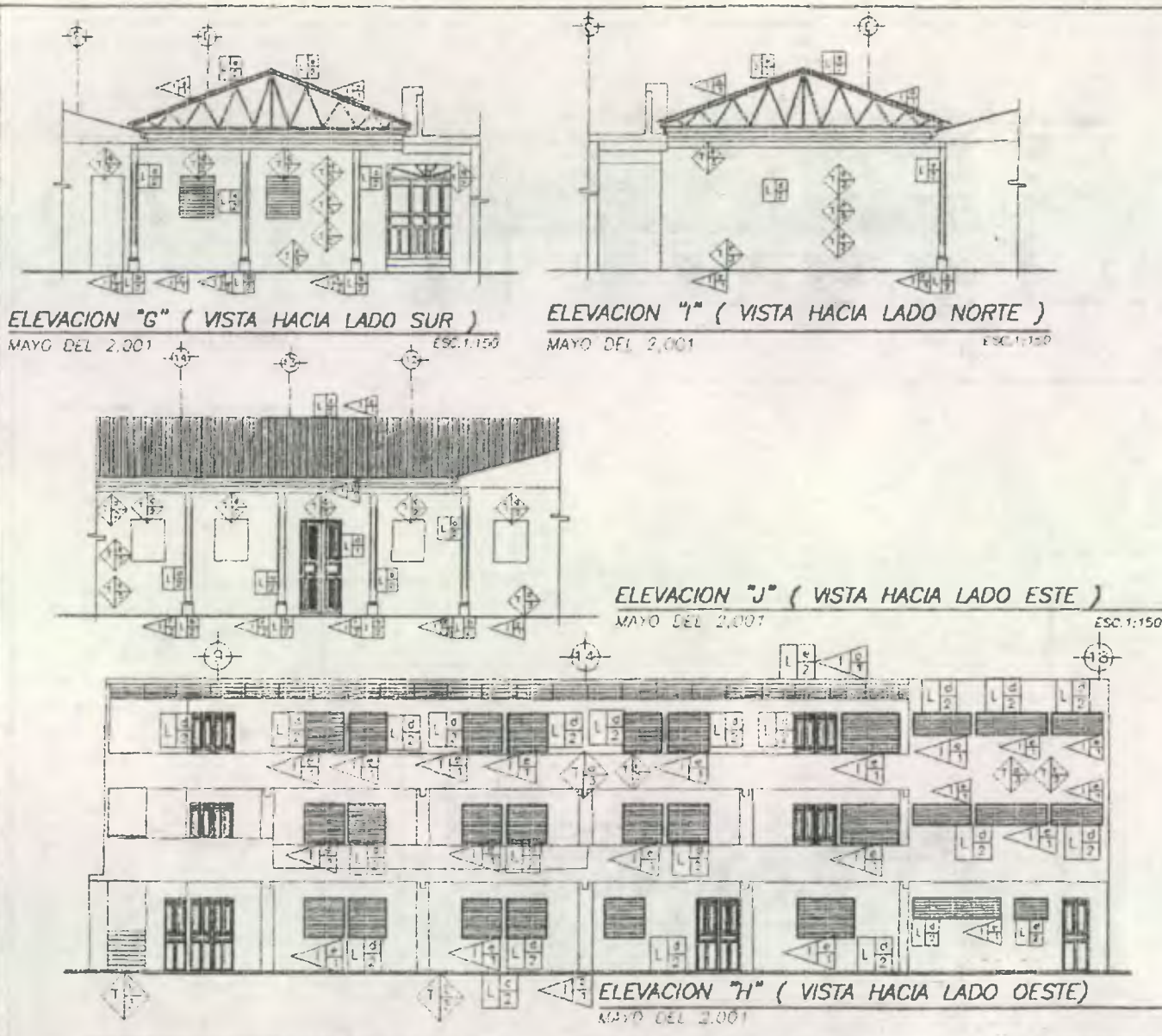
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALAS:
INDICADA
FECHA:
MAYO DEL 2.001

HOJA

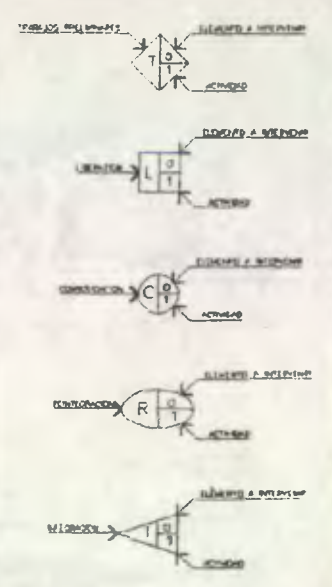
44 / 50



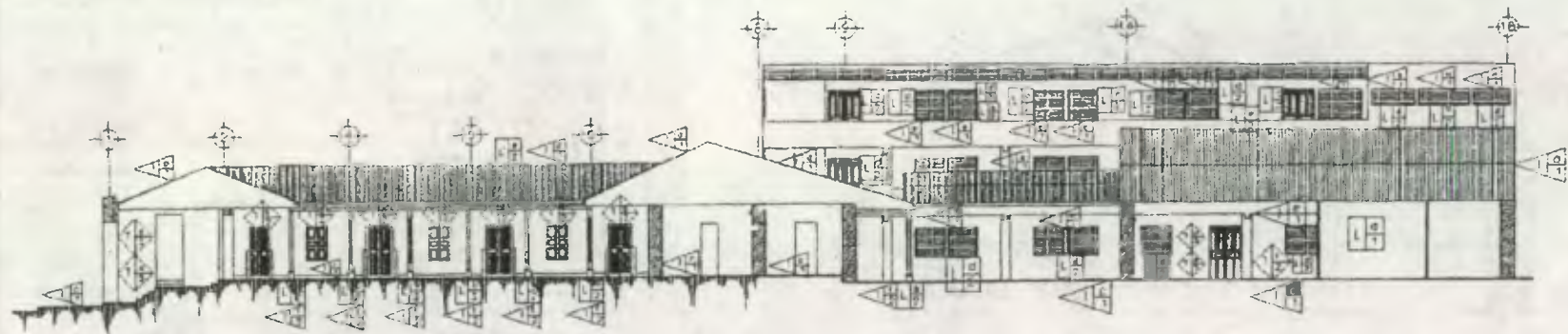
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



SIMBOLOGIA Y NOTAS

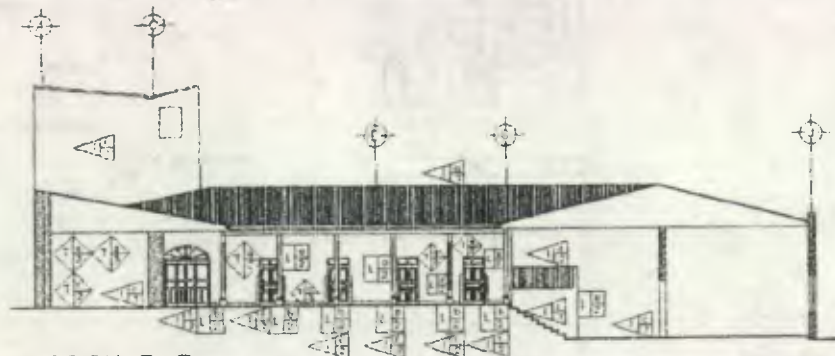


ANTICUARIO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DISEÑO: NELSON GIOVANNI USORIO ESTRADA	PROYECTO DE INTERVENCIÓN: NELSON GIOVANNI USORIO ESTRADA	H024	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO DE: PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO	ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO DEL 2001	



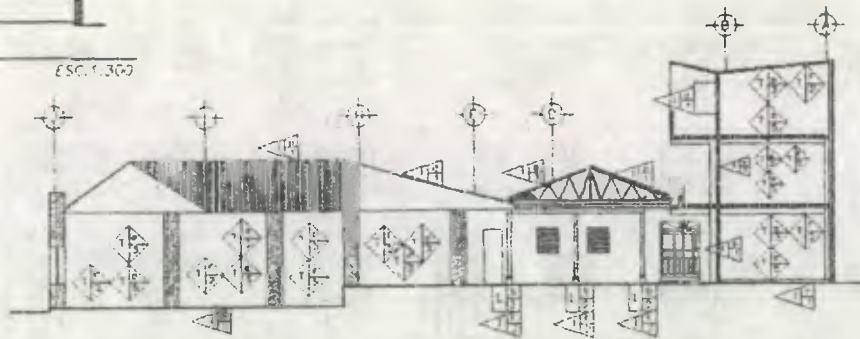
SECCION A-A
MAYO DEL 2001

ESC. 1:300



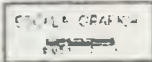
SECCION B-B
MAYO DEL 2001

ESC. 1:300

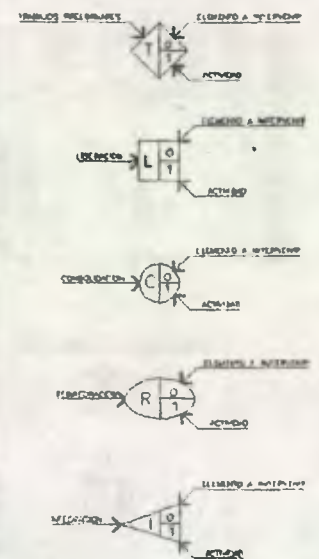


SECCION C-C
MAYO DEL 2001

ESC. 1:500



SIMBOLOGIA Y NOTAS



ANTIOCHO SEMINARIO CONCILIA DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
EN ARQUITECTURA MARIO CUBILLAS

DISEÑO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MAYO DEL 2001

HOJA
46
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Actividades posteriores a la intervención

Propuesta de Conservación y Mantenimiento del edificio

a) Conservación:

" La conservación comprenderá entonces un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.¹³⁹ "

b) Mantenimiento:

" Es la intervención que tiene por objeto evitar deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones¹⁴⁰ "

Normas de Conservación

- Muros y Contrafuertes

- Reposición de materiales, utilizar solamente cal, arena amarilla o talpetate, nunca usar cemento.
- Reposición de cernidos, utilizar única y exclusivamente cal y arena blanca, ambas mezcladas preparadas según las especificaciones generales de construcción.

- Estructura, cubierta y cielos

- Cada año y medio se aplicará cera natural sobre el cielo falso y cada cinco años se volverá a curar con penta, comejenol y otro preservante similar.
- Verificación cada año de las soldaduras y uniones si existe estructura metálica, y la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva cada año y medio.

- Pisos

- Si se presentara algún tipo de desgaste o abrasión de la capa superior del piso, es conveniente aplicar algún tipo de endurecedor como el Sika-gard para sellar el poro y luego aplicar cera.
- Evitar dejar caer muebles y objetos muy pesados sobre el piso para evitar desportillamientos o que se quiebre el ladrillo.

¹³⁹ Díaz Berrio, Salvador y Olga Oribe B. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. en Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3. México. UNAM, 1984.

¹⁴⁰ Primer Seminario sobre Criterios de restauración. Ponencia No. 3. Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia. Pág. 73.

- Puertas, ventanas y muebles fijos

- Cada año se les reaplicará una mano de cera natural para protegerlos de la humedad, y cada cinco años se volverá a curar con penta, comejenol u otro preservante similar.
- Deberán restaurarse inmediatamente las piezas y accesorios que presenten algún tipo de deterioros.

- Molduras, detalles y elementos decorativos

- las normas o recomendaciones para este tipo de elementos arquitectónicos es la misma que para los muros y contrafuertes en virtud que su composición corresponde al mismo tipo de material que los repellos y cernidos.
- En el caso del desprendimiento de los elementos de piedra es posible utilizar algún tipo de adherentes que no afecten o valla en detrimento del elemento arquitectónico.

- Instalaciones

- Se realizará una revisión periódica de todas las instalaciones eléctricas, de agua potable y drenajes y se cambiarán los accesorios u elementos en mal funcionamiento.

Normas de Mantenimiento

Luego de realizada la restauración del Monumento, deberá tenerse un plan de mantenimiento para que éste se conserve en buen estado, siendo dicho plan el siguiente:

- Muros y Contrafuertes

- Las paredes interiores y exteriores deberán limpiarse periódicamente para evitar acumulación de polvo que absorba la humedad del ambiente, hongos, excremento de aves y el surgimiento de microflora; asimismo deberán pintarse, por lo menos una vez por año.
- Se deberán podar los árboles y vegetación cercana a las paredes del edificio, tanto del interior como del exterior para permitir la circulación del viento, así como la incidencia solar, para evitar humedades en las paredes.

- Estructura, cubierta y cielos

- Cada año antes del invierno se deberán revisar las láminas y cambiar las que estén en mal estado para evitar filtraciones de agua, asimismo se deberá aplicar con brocha un impermeabilizante en las intersecciones entre la cubierta y las paredes.
- Limpieza periódica del cielo falso, para evitar la proliferación de hongos, insectos o roedores y cualquier clase de humedad.
- Revisar las uniones de muro y cubiertas para evitar la formación de ratoneras o fisuras cuando llueva fuerte.

- Acabados y pisos

- Limpieza general en esquinas para evitar telarañas.
- Limpieza diaria del piso.
- Limpieza diaria de los patios

- Puertas, ventanas y muebles fijos

- Limpieza general de vanos y esquinas para liberarlos de polvo, telarañas e insectos.
- Las puertas y las ventanas de los ambientes deberán estar abiertas el mayor tiempo posible para evitar acumulación de calor y condensación en el interior de los mismo.
- Limpieza periódica de los vidrios con líquidos especiales para evitar que se opaquen.
- Revisión periódica del funcionamiento de las bisagras y cerrojos, para evitar su oxidación o deterioro.

Plan de difusión

Con el objeto de evitar malos entendidos y opiniones encontradas en cuanto al trabajo y objetivos del proyecto de Edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago y su entorno inmediato, es conveniente desarrollar un efectivo plan de difusión e información sobre los aspectos más relevantes del mismo, principalmente a los vecinos y comerciantes del entorno, así como a los padres de familia de las niñas del Centro Educativo Juan XXII para que no surjan problemas durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

Plan de concientización

Es necesario la concientización del pueblo guatemalteco en general, para que aprecie el valor intrínseco del patrimonio cultural arquitectónico de Guatemala.

Ya que es en balde, realizar proyectos y estudios de restauración de edificios patrimoniales, si no se tiene una educación apropiada para poder valorar los proyectos elaborados y conservar los edificios restaurados, si estos son mutilados y son víctimas constantes del vandalismo, por algunos usuarios y propietarios de los inmuebles.

Por lo que es urgente, que el Estado y las Instituciones que legalmente están encargadas y obligadas de proteger y velar por el patrimonio cultural de la nación, realice un plan de concientización e información de la importancia de preservar los bienes muebles e inmuebles patrimoniales.

Empezando desde los niños hasta las personas mayores, principalmente en la niñez y la juventud que será la nueva generación encargada de la conservación y transmisión de nuestro patrimonio cultural.

Conclusiones de la propuesta de intervención del edificio:

- El marco legal ya sea nacional o internacional está conformado por normas, leyes, acuerdos, tratados que admiten que la conservación y restauración de los Monumentos de cualquier ciudad son necesarias para conservar a lo largo del tiempo la Identidad Cultural del mismo.
- La preservación del patrimonio colonial en el Centro Histórico se hace necesaria a través de una propuesta de conservación, esto no puede realizarse de una manera general sino específica.
- Conservar el edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, contribuirá a la reanimación del centro Histórico; Integrándolo a la obra social necesaria para nuestra realidad y aprovechándolo de acuerdo a las necesidades de la Congregación, además de lograr que la Congregación se concientice del valor cultural del edificio.
- El edificio que ocupó el Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, Patrimonio Cultural del país, está incluido en los edificios que deben protegerse y conservarse, basándonos en la legislación nacional y en los criterios internacionales que velan por la transmisión de la cultura a futuras generaciones.
- Este edificio por encontrarse dentro del Centro Histórico es también un elemento de identidad cultural que representa una etapa y evolución, tanto en su obra como en su historia, como parte integral de un conjunto monumental y cultural.
- El tipo de intervención que se aplique tiene que ser la conclusión de un proceso de investigación científica basada en los tratados, leyes, normas y principios de la conservación y restauración.

Capitulo 7

Propuesta de Reciclaje

- Justificación del Reciclaje
- Justificación de la permanencia de la obra social de las Hermanas Somasca
- Criterios y Propuesta de reordenamiento espacial e integración arquitectónica del conjunto

Propuesta de Reciclaje

Alcance esperado:

Dar a conocer la importancia de la propuesta de reciclaje

" Retomando la definición de los conceptos de apoyo se tiene que Reciclaje es el conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano así como compatible con el carácter de monumento, son acciones que otorgan al edificio un uso nuevo, alterando al mínimo sus características originales equivalente a adecuación, fundamentado todo esto en el artículo 5 de la carta de Venecia. ¹⁴¹ "

Al conceptualizar la definición se piensa en hacer posible la utilización del edificio, el cual debe ser intervenido con la finalidad de Conservarlo para que responda a un uso y necesidad social diferente al original, armonizándolo con su contexto natural y urbano y que a su vez contribuya a la conservación del mismo.

El destino de los Monumentos Restaurados

Se acepta hoy que la mejor forma de conservar un monumento restaurado consiste en darle un destino o uso, pues de lo contrario, podría deteriorarse de nuevo. Desafortunadamente, por no atender suficientemente este aspecto o por la necesidad de hacer rentables los proyectos, muchos monumentos restaurados han sido dedicados a usos de dudosa aceptación, desde el punto de vista de la adecuada apreciación arquitectónica e histórica. ¹⁴²

Por lo que la presente propuesta de Reciclaje para el edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago, parte de que se debe buscar una proyección sobre la vida cultural de la comunidad y dado que se necesita centros educativos así como centros de asistencia social, buscando restablecer la unidad y calidad potencial del edificio sin adulteración histórica, sin cometer falsificación, bajo el lema " La Cultura hay que hacerla llegar al pueblo, y la Conservación puede ser un buen medio."

¹⁴¹ Álvarez Domínguez, Víctor Pérez, Miguel León Guanajuato. Patrimonio Arquitectónico, Formación y Conservación. Guanajuato, MAERSM, 1,988, Tesis de Maestría, pág. 42

¹⁴² Dr. En Arquitectura, Mario Ceballos. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura, Libro de texto para el curso de Conservación de Monumentos, pág. 88

Justificación de la Propuesta de Reciclaje

- El Reciclaje fue dado en el año de 1,968 cuando se dio el cambio de uso de Seminario a Casa Hogar por lo que el enfoque de la propuesta se basa en la continuidad del uso actual (permanencia de la obra social actual) .
- El plantear únicamente la Restauración en el Monumento sin pensar en brindar la posibilidad de uso del espacio físico darla como resultado un edificio bellamente restaurado pero sin vida alguna, por lo que la propuesta tiene como uno de sus objetivos la propuesta de reordenamiento espacial.
- Debido a que este inmueble es propiedad de la iglesia Católica, la propuesta debe estar dirigida a algún uso relacionado a ella, por lo que se tiene que las actividades que actualmente se llevan a cabo dentro del mismo son dignas de que continúen.
- No todos los espacios físicos del monumento se adaptan al uso que actualmente se les da, incurriendo en una mala utilización de los mismos, por desperdicio o por limitaciones de áreas, por lo que se busca dar una propuesta de reordenamiento espacial para mejorar el uso del edificio.

Objetivo General de la Propuesta de Reciclaje

- Mejorar la funcionalidad del edificio, para adaptarlo a las necesidades actuales, respetando su condición de monumento arquitectónico.

Objetivos Específicos de la Propuesta de Reciclaje

- Mantener la duplicidad funcional que actualmente se lleva a cabo dentro del edificio.
- Mejorar la funcionalidad del Centro Educativo y de la Casa Hogar.

Objetivos Académico de la Propuesta de Reciclaje

- Que el presente análisis y propuesta sirva de consulta para los estudiantes de la Facultad de Arquitectura, específicamente del curso de Conservación de Monumentos.
- Que sirva como aporte al enriquecimiento bibliográfico, el cual sirva de consulta para aquellas personas interesadas en la Conservación de Monumentos.

Justificación de Permanencia

Alcance esperado:

Justificar la Permanencia de la Obra Social de las Hermanas Somascas dentro del edificio del Antiguo Seminario Conciliar de Santiago

" Apoyándome nuevamente en la definición de que Reciclaje es el conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano así como compatible con el carácter de monumento, son acciones que otorgan al edificio un uso nuevo, alterando al mínimo sus características originales equivalente a adecuación, fundamentado todo esto en el artículo 5 de la carta de Venecia...¹⁴³ "

Factores que ameritan la permanencia de la función Social de las Hermanas Somascas dentro del edificio

Factor cultural, social, educativo y de evangelización

Conforme ha ido creciendo la población, lógicamente las necesidades de la misma han ido también aumentando, estas necesidades han venido siendo atendidas, en la medida de sus posibilidades, teniendo una gran participación la Iglesia Católica.

La iglesia, que tradicionalmente ha sido la gran promotora e impulsora de la cultura, de la asistencia social, de la educación popular, aparte de su misión espiritual, ha venido mermando su aporte debido a que poco a poco ha sido despojada de sus recursos así como de sus bienes inmuebles, ello a partir de los primeros años de la dictadura liberal. No obstante, conforme se ha ido rehaciendo, a la par de la asistencia espiritual ha ido desarrollando nuevamente su labor asistencial, cultural, educativa, sobre todo a nivel de las capas sociales más pobres.

Lamentablemente, estos esfuerzos, no han sido suficientes para satisfacer todas las necesidades, por lo que se viene arrastrando de generación en generación un déficit en todos los niveles de necesidades y entre ellos el problema de la niñez.

La iglesia Católica, fiel a su tradición ha venido fundando en Guatemala, centros de enseñanza y de evangelización, servicios de asistencia médica gratuita, así como de otros servicios a niños y a familias pobres.

Reflejándose dichos factores en las actividades que desarrolla la Congregación Somasca dentro del antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago.

Actualmente se tiene dentro del mismo la determinante del aumento poblacional que se ha venido dando con el transcurso del tiempo, lo cual ha generado variaciones en las necesidades y por la falta de otro inmueble y del recurso económico se tiene que la propuesta de diseño está basada en la permanencia de la obra social dentro del edificio, contribuyendo con la propuesta de reordenamiento espacial para mejorar las condiciones del mismo. Por lo que más adelante se presenta la propuesta.

Situación actual de la educación en Guatemala

" De acuerdo a la información más reciente, la mujer guatemalteca sigue enfrentando una aguda insuficiencia en el acceso a los procesos de educación y capacitación. Sin embargo, se han obtenido buenos resultados a raíz de los grandes esfuerzos encaminados a superar dicha problemática, como lo demuestra la reducción del índice de analfabetismo del 42.7% registrado en 1,994 al 37.0 % registrado en 1,998.¹⁴⁴ "

" En nuestro país el modelo de educación es un claro ejemplo de las pocas oportunidades que el sistema potencia a las mujeres y especialmente a la niñas y adolescente, lo cual se puede comprobar fácilmente por los niveles de escolaridad de la población, a esto se debe agregar que la deserción escolar específicamente en niñas del área rural evidencia la marginalidad en que se desarrollan la cual esta marcada por estereotipos, por lo que las grandes ausentes en el sistema educativo son las adolescentes y las niñas, quienes se encuentran en una situación desfavorable.

En lo que se refiere a deserción escolar vemos que es común que muchos niños y niñas salgan de la escuela por razones económicas de las familias,

" Las diferencias entre los grupos femenino y masculino muestran que, de acuerdo con datos de 1998, los hombres presenta índices de analfabetismo del 13.9% en el área urbana y del 39.6% en el área rural. Para la población femenina, estos son mayores pues en el área urbana alcanzan el 20.7% y en el área rural el 69.0%¹⁴⁵ "

En el área urbana, por cada 100 hombres analfabetos hay 148 mujeres analfabetas y en el área rural, la relación es de 100 a 174. el analfabetismo en general es más pronunciado en los departamentos cuya población es predominantemente indígena (75-100% población indígena), donde alcanza un 52.2% en 1,998 ¹⁴⁶ "

¹⁴⁴ Comité Nacional de Alfabetización, Compendio Estadístico 1,999.

¹⁴⁵ Ibidem

¹⁴⁶ Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Guatemala: El rostro humano del desarrollo rural (1998).

¹⁴³ Alvarez Domínguez, Víctor Pérez, Miguel León Guanajuato. *Op. cit.* pág. 42

Generalidades sobre la Obra Social de la Casa Hogar y Centro Educativo Juan XXIII

Quien fue Juan XXIII

Angelo José Roncalli nació en Sotto il Monte, provincia de Bérgamo el 25 de noviembre de 1881. Fue electo Papa en el año 1,958 pareciendo su elección fruto de un compromiso entre la tendencia tradicionalista y la progresista. Sin embargo Juan XXIII dio prueba de ser todo lo contrario que un Papa de transición: dejó la huella de una nueva forma de ser de la Iglesia. Bajó del pedestal sobre el que desde siempre el pueblo estaba acostumbrado a ver al Papa y se acercó al pueblo, manifestando interés real por sus problemas y por sus sufrimientos. Empezó a salir del Vaticano para visitar a enfermos y presos, haciendo caso omiso de las reglas y de las formalidades; La gente entendió inmediatamente el cambio de rumbo y respondió con un cariño y un entusiasmo nunca vistos. En el campo doctrinal volvió a plantear, actualizó y desarrolló los temas de la política social de la Iglesia, mientras que hizo un llamamiento a las naciones sobre la urgencia de establecer un clima mundial de paz. Los graves problemas que el mundo contemporáneo estaba viviendo, sumados a los internos de la Iglesia, por lo que convocó al Concilio Vaticano II, Moriría de tumor pocos meses después, en el año de 1,963. Aún hoy se le recuerda por haber sido "el Papa bueno"¹⁴⁷.

Origen del nombre Juan XXIII

Se dice que el Cardenal Mario Casanero en su función como Arzobispo, asignó dicho nombre a la Casa Hogar debido que el Papa Juan XXIII se caracterizó por el gran cariño que mostró hacia la niñez y hacia la adolescencia por lo que se le llamó (el Papa bueno), a parte de que en esa época aún vivía el Papa Juan XXIII quien elevó al grado de Cardenal a Monseñor Mario Casanero y dado que la Casa Hogar tiene como función primordial el ayudar a niñas y adolescentes, por lo que dicho nombre es de gran significado para dicha actividad, posteriormente se asignó con el mismo nombre al Colegio, el cual se fundó para ayudar en la educación de las niñas.¹⁴⁸

Origen de la obra del Hogar Juan XXIII

(Administración Hermanas del Buen Pastor de 1,968 a 1,976)

En Octubre de 1,968 nace la obra como una institución para la Protección y rehabilitación de las Adolescentes, emanada de la palpable necesidad surgida de la Prisión de " Santa Teresa ". Dando albergue a hijas de presas comprendidas entre la edad de 12 a 20 años ,mientras sus madres cumplían largas condenas, recibiendo también jóvenes inadaptadas al ambiente familiar por un período mínimo de tres años a fin de formar su vocación y moral, también se recibieron estudiantes y empleadas de otros Departamentos , quienes no contaban con un hogar seguro en la capital. Por lo que su Eminencia el Cardenal Mario Casanero, conocedor de la inquietud de la Congregación por realizar una encomiable

¹⁴⁷ Antonio Losada. Juan XXIII. Madrid 1,966. pág. 25

¹⁴⁸ Entrevista con la Madre Superiora Teresa de Jesús.

obra social de gran importancia para la juventud femenina de es entonces, donó el edificio que ocupase el Antiguo Seminario Conciliar de Santiago; la casa, muy amplia y magnífica para la obra en cuestión, se encontraba sumamente deteriorada; por lo que desde entonces se emprendió la tarea para reparar el 100% del techo (el cual estaba en perfecta ruina), la instalación de servicios sanitarios, cocina, dormitorios para las jóvenes, renovación de las instalaciones eléctricas, etc., para la realización de dichos trabajos, no se contaba con recurso económico alguno.

Por un lapso de 8 años vividos dentro de dichos muros, las Religiosas del Buen Pastor, vieron con dolor, la entrada de muchas jóvenes menores de edad, las cuales, después de varios días pasados en el internado, fueron conducidas a la Ciudad de los Niños, o devueltas a sus casas, sin contar con algún familiar que se hiciera cargo de ellas. En otras ocasiones las jovencitas llevadas a la prisión en calidad de depósito por Agentes de la Policía, los cuales se presentaban luego reclamándolas, y las jovencitas debían irse con ellos quién sabe a donde. No fueron raros los casos de jovencitas inocentes; campesinas que llegaban a la ciudad en busca de trabajo y con frecuencia eran acusadas de robo o complicidad en los mismos. Una vez comprobada su inocencia, se les brindaba apoyo, buscándoseles empleo. La obra se sostuvo económicamente gracias a la generosidad de un grupo de mujeres admiradoras de dicha obra y de colaboraciones de socias contribuyentes y de personas particulares las cuales impartían cursillos.¹⁴⁹

Continuación de la obra del Hogar Juan XXIII

(Administración Congregación Misionera Somasca Hijas de San Jerónimo Emiliani, desde 1,976 hasta nuestros días)

El 7 de mayo de 1,976, el arzobispo de Guatemala, Cardenal Mario Casariego hace constar que la obra debe continuar con los mismos propósitos para los cuales se fundó y viendo que el edificio sufrió pocos daños por el terremoto del 4 de febrero de 1,976, los cuales con una adecuada reparación podía seguirse ocupando con lo que se dio seguimiento a tan valiosa proyección social.¹⁵⁰

Desde que la orden misionera Somasca siguió adelante con dicha obra se tuvieron nuevos bríos, ya que el arzobispo ordenó que se siguiera con los mismos laudables propósitos para los cuales fue creado y que debía de continuar llevando el nombre del inmortal pontífice Juan XXIII.¹⁵¹ (Ver anexo 4).

¹⁴⁹ congregación Religiosa (no se indica fecha)

¹⁵⁰ Hogar Juan XXIII, documento para busca de ayuda económica , redactado por la misma congregación Religiosa (no se indica fecha)

¹⁵¹ Hogar Juan XXIII, documento para busca de ayuda económica , redactado por la misma congregación Religiosa (no se indica fecha)

Sostenimiento económico de la obra social

- Se tiene conocimiento de que cuando la Congregación de las Hermanas del Buen Pastor tenían a su cargo la función social del Hogar Juan XXIII, se tuvo apoyo de socias contribuyentes, dando cursillos y aportes mayores de donde se adquirieron 30 camas completamente equipadas, obsequiadas por las señoras Rotarias del sur, El club rotario de Guatemala donó sillas y mesas para el comedor de 20 niñas, un grupo de señoras cursillistas de cristiandad instalaron una biblioteca, también se obtuvo una refrigeradora, una estufa eléctrica y varios otros muebles. Durante dicha administración se tenía la inquietud de instalar talleres de panadería, costura y cocina para que de esa forma el Hogar se sostuviese económicamente.
- En la actualidad el Hogar Juan XXIII se sostiene gracias a la colaboración de personas que brindan aportes económicos, siendo importante mencionar que los gastos económicos del Hogar son elevados por lo que las autoridades de dicho Hogar dispusieron fundar un colegio con el nombre de Juan XXIII de donde no se obtiene ingreso económico para el Hogar sino que se tiene la ventaja de que con ello puede dársele a las niñas huérfanas y/o abandonadas una educación gratuita ya que de lo contrario no se tendría el recurso económico para dicha labor.
- En la actualidad la congregación Somasca sostiene la función social del Hogar gracias a personas caritativas que apadrinan a niñas, por lo que la proyección social del Hogar va más allá de la función de albergue ya que cuenta con el Colegio Juan XXIII, el cual no representa lucro sino que de alguna manera ayuda a aliviar la necesidad de incurrir en gastos que conllevaría si las niñas recibieran educación en otro establecimiento educativo.

Funcionalidad actual del edificio

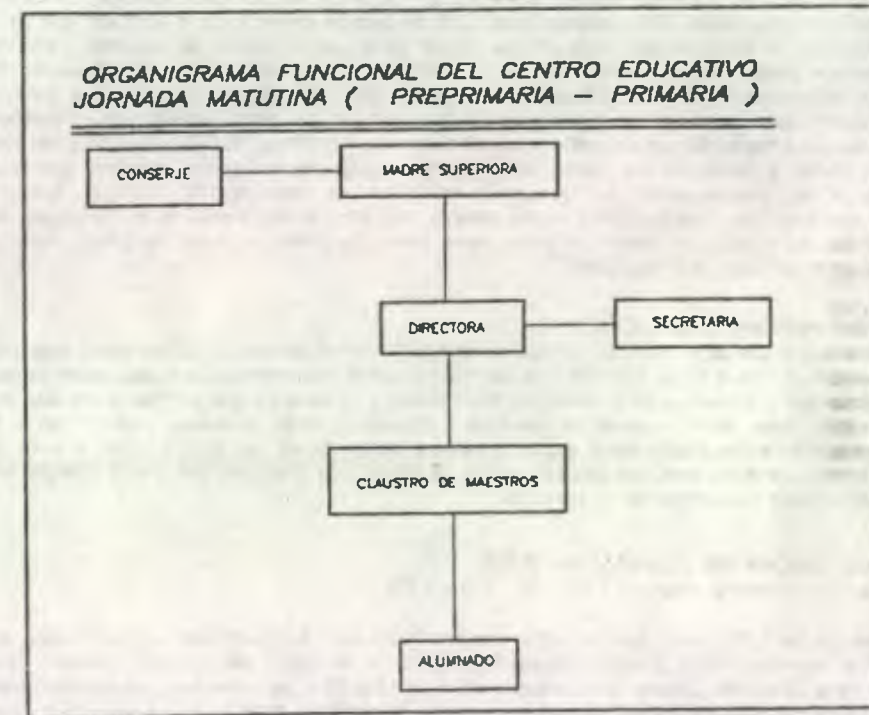
Alcance esperado:

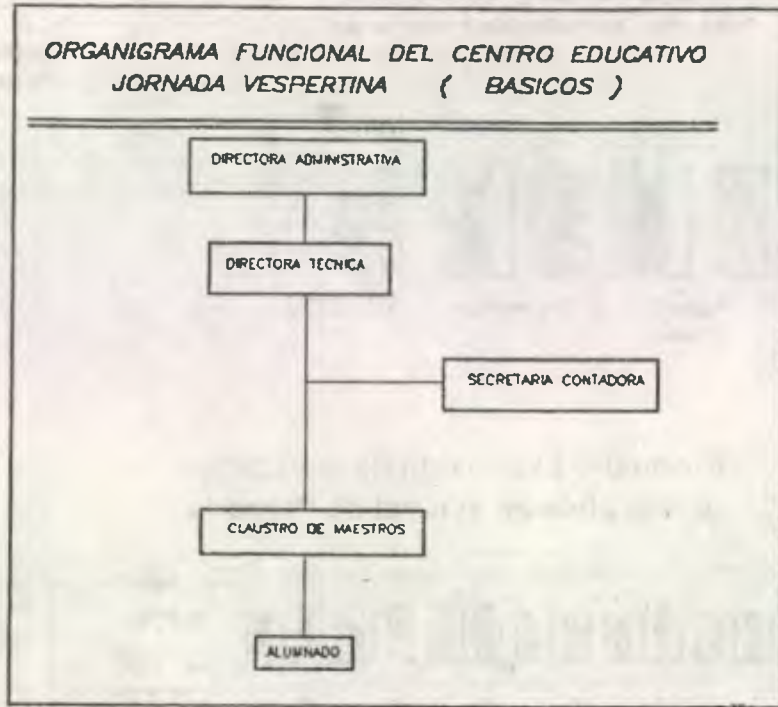
Conocer la duplicidad de funciones actuales que se dan dentro del edificio.

La propuesta de intervención del edificio es con la finalidad de Conservarlo y darle continuidad a la obra social que lleva a cabo la Congregación de las Hermanas Somascas, hijas de San Jerónimo Emiliani, la cual se conforma de dos funciones:

- 1) Casa Hogar Juan XXIII
- 2) Centro Educativo XXIII

Por lo que a continuación se presentan los organigramas, cuadros y gráficas de evaluación del uso actual, (ver plano No. 10 Para observar la distribución actual de las dos funciones dentro del edificio). La presente evaluación permitirá conocer el funcionamiento del centro educativo: el cual cuenta con los niveles académicos de pre-primaria y primaria en jornada matutina y básicos en jornada vespertina, así como el funcionamiento de la Casa Hogar la cual se divide en internado y medio internado.





Centro Educativo Juan XXIII

Preprimaria

(Promedio estudiantil de los últimos cinco años en el nivel de preprimaria)

Nivel educativo	1997	1998	1999	2000	2001	niñas
Kinder + Parvulos	12	13	14	15	10	12.80
Preparatoria	12	15	213	12	10	12.40

fuelle: datos internos del establecimiento

Primaria

(Promedio estudiantil de los últimos cinco años en el nivel de primaria)

Nivel educativo	1997	1998	1999	2000	2001	niñas
Primero	25	27	26	24	20	24.40
Segundo	26	28	24	27	25	26.00
Tercero	27	25	26	28	25	26.20
Cuarto	30	32	37	37	32	33.60
Quinto	28	30	26	26	20	26.00
Sexto	29	29	26	26	24	26.80

fuelle: datos internos del establecimiento

Básicos

(Promedio estudiantil de los últimos cinco años en el nivel de básicos)

Nivel educativo	1997	1998	1999	2000	2001	niñas
Primero	25	21	23	24	19	22.40
Segundo	20	26	25	20	27	23.60
Tercero	19	22	25	25	20	22.20

fuelle: datos internos del establecimiento

Cuadro Resumen

(Promedio de alumnas en los últimos cinco años en los tres niveles educativos (1,997 al 2,001)

Nivel educativo	
Kinder + Parvulos	12.80
Preparatoria	12.40
Primero primaria	24.40
Segundo primaria	26.00
Tercero primaria	26.20
Cuarto primaria	33.60
Quinto primaria	26.00
Sexto primaria	26.80
Primero básico	22.40
Segundo básico	23.60
Tercero básico	22.20

Casa Hogar Juan XXIII

Casa Hogar

(Promedio de niñas dentro de la Casa Hogar en los últimos 5 años.

Nivel educativo	1997	1998	1999	2000	2001	niñas
Niñas internas	64	67	69	71	75	69.20
Niñas medio internas	37	35	33	38	40	36.60

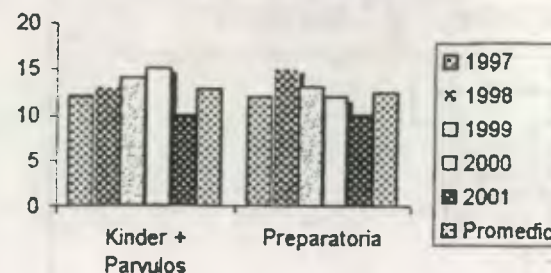
fuelle: datos internos de la Casa Hogar

Nota importante:

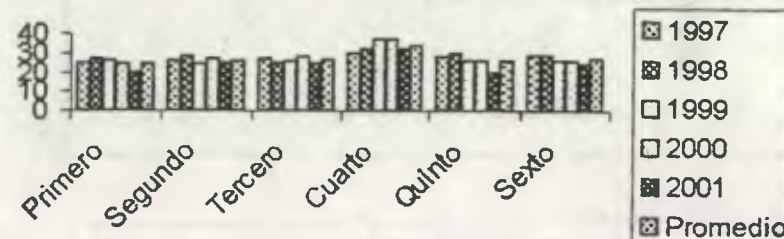
Ver las gráficas de barras de los datos anteriores

Elaboración propia

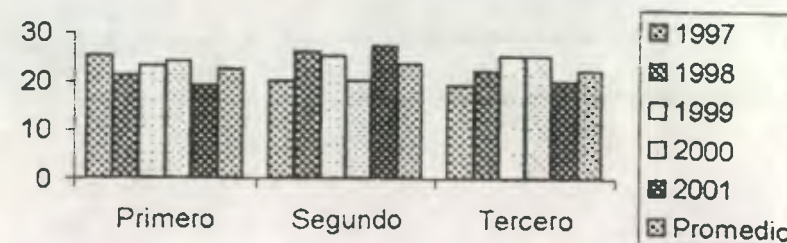
Promedio Estudiantil de los últimos cinco años en el nivel de Preprimaria



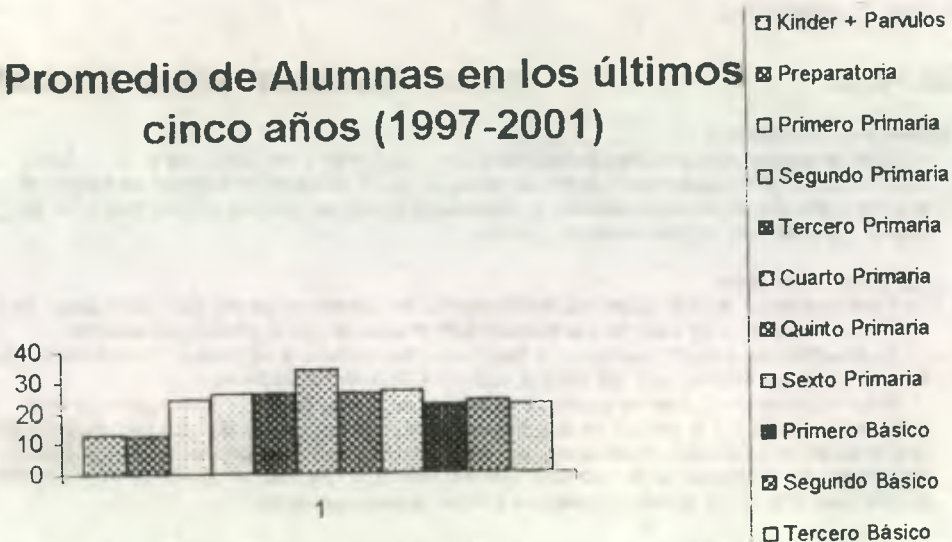
Promedio Estudiantil de los últimos cinco años en el nivel de Primaria



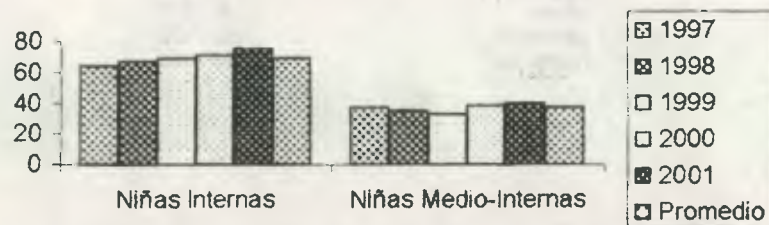
Promedio Estudiantil de los últimos cinco años en el nivel Básico



Promedio de Alumnas en los últimos cinco años (1997-2001)



Promedio de niñas dentro de la Casa Hogar de los últimos cinco años.



Criterios para la Propuesta de Reordenamiento Espacial

Alcance esperado:

Readecuación arquitectónica de espacios para mejorar la funcionalidad del edificio

Determinantes para la Intervención

- La propuesta se basa en la condición que actualmente se da en la Congregación Somasca, la cual es la falta de un inmueble y la limitación económica para el traslado de dichas actividades, por lo que la búsqueda de una propuesta de reordenamiento espacial es la alternativa más viable para mejorar las condiciones actuales del centro educativo y de la casa hogar.
- Como criterio general se respetarán todos los elementos que componen el conjunto, abarcando las actividades humanas, las edificaciones, la estructura espacial y el paisaje histórico del entorno inmediato.
- La propuesta debe darse sin alterar la condición de ser un edificio fusionado por 4 propiedades, las cuales deben de integrarse sin alterar drásticamente sus propias características arquitectónicas, dadas por diseño original.
- La intervención estará basada en criterios de restauración y conservación.
- Se utilizará hasta donde sea posible, el mismo tipo de materiales y técnicas constructivas que fueron empleados en la construcción del edificio.
- Si se hace necesario utilizar una técnica constructiva diferente a la técnica original, con la finalidad de mejorar las condiciones del edificio, ésta será integrada al mismo de manera que no desvirtúe el valor que el edificio encierra.
- Cualquier elemento nuevo que se integre al monumento debe diferenciarse de los elementos originales, con la finalidad de no falsificar dicho monumento histórico.

Crterios conceptuales importantes para la Readecuación de Espacios

Adecuación

La adecuación del edificio se ha desarrollado basándose en la necesidad de adaptación a las actividades demandadas, así como al espacio encontrado, tanto como cuando funcionó como Seminario, como en la actualidad Hogar y Centro Educativo.

Funcionalidad

La funcionalidad de los espacios educativos se define como la correspondencia entre necesidades y recurso, optimizada de modo coherente a la luz de los criterios elementales de economía y de acuerdo a las exigencias funcionales de la pedagogía, asegurando:

- Una máxima adecuación entre las actividades educativas básicas y su respuesta espacial.
- Una tipificación que simplifique los sistemas y procesos de diseño, construcción y mantenimiento de los edificios educativos y que reduzca los costos globales de los mismos y una optimización del nivel de higiene y confort que facilite el mejor aprovechamiento de la tarea educativa, proporcionando las mejores condiciones de habitabilidad que puedan obtenerse y dando cabida a la utilización de los más avanzados recursos de la tecnología ¹⁵².

Este aspecto verificará si las relaciones responden a las exigencias funcionales sin intervenciones entre actividades que permitan las mejores condiciones de habitabilidad; la cual en este edificio por su crecimiento en la cantidad de usuarios ya se complica.

Flexibilidad

Entendiéndose a esta como la capacidad de adaptación del edificio a cambios tanto cuantitativos como cualitativos. Lo referente al hogar Juan XXIII debe basarse en tener la capacidad de adaptabilidad para recibir mayor cantidad de niñas internas y medio internas, así como el espacio que permita la expansión física del Centro educativo.

Se debe de lograr una articulación natural y coherente de ampliaciones o expansiones del edificio con los espacios originales.

Simplicidad

La adopción de ideas racionales que faciliten la función del edificio, para este caso se tiene que el edificio fue construido en época diferente por lo que responde a diferentes sistemas constructivos estructurales.

Coordinación modular

Debido a que el edificio no fue construido para las funciones que actualmente tiene, deberá procurarse la adaptación de la modulación existente para dar cavidad a las distintas actividades de la Casa Hogar y del Centro Educativo.

¹⁵² Unidad Sectorial de Investigación y planificación educativa. Criterios Normativos para el diseño de edificaciones escolares, año 1999. pág. 1

Crterios generales

Confort Visual

a. Criterios de iluminación

Este se analiza esencialmente en función de intensidad, brillo y distribución de la luz. Estos factores sirven como guía para el diseño de ventanas cuyas áreas serán definidas en función de la iluminación que se necesita, evitando la penetración directa de los rayos solares dentro de los locales y equilibrando el tratamiento de colores.

b. Nivel de Iluminación

Para establecer el nivel óptimo se considerará la iluminación sobre las áreas de trabajo, esta se da en luxes y varía de acuerdo a la naturaleza de la actividad y a la edad de los alumnos.

El dimensionamiento de ventanas: la iluminación que penetra a un local no sólo depende de la cantidad de luz exterior, sino del número, tamaño y altura de las ventanas.

Proporción del local: Esta se establece en función de la relación de las dimensiones del local.

Brilantez: se refiere a la calidad de la iluminación sea esta natural o artificial, y que depende de la intensidad de la fuente de iluminación, del color y del coeficiente de reflexión de los acabados.

Constante: es la diferencia de brillantez que se establece respecto al objeto de interés y sus alrededores a fin que el ojo no sea obligado a hacer grandes esfuerzos.

Niveles de iluminación recomendados por tipo de local

Nivel	tipo de Local	Nivel mínimo en luxes
Preprimario	en general	100 - 200
Primario	aulas	200 - 400
	salas de gimnasia	100 - 200
Medio	aulas	250 - 500
	laboratorios	300 - 600
	talleres	250 - 500
	gimnasios	150 - 300
	cafeterías	150 - 300

c. Tipos de Iluminación

Iluminación Natural: el diseño de ventanas o aberturas para iluminación debe proporcionar luz natural pareja y uniforme sobre el plano de trabajo sobre todos los puntos del aula, sin incidencia directa de rayos solares, conos de sombra, reflejos o deslumbramiento, esta puede ser:

Iluminación Unilateral: El área de ventanas debe ser del 25% a 30% del área de piso. El techo y el muro del fondo de color muy claro. El muro del fondo no debe estar a una profundidad mayor de 2.5 veces la altura del muro donde están las ventanas.

Iluminación Bilateral: Las ventanas en el muro del fondo ayudan a mejorar las condiciones de iluminación siempre y cuando den al exterior. El área de las ventanas será igual a la anterior.

Iluminación Artificial: La iluminación artificial responderá al cálculo luminotécnico que permita alcanzar índices lumínicos adecuados al tipo de actividades a desarrollar. Deberá en todo caso limitar los contrastes y valores absolutos de iluminación, sobre los diferentes puntos del campo visual. Puede usarse como apoyo a la iluminación natural, en este caso es suficiente un nivel mínimo general de 150 luxes.

d. Criterios de color

El color es aquel aspecto de la apariencia de objetos y luces que dependen de la composición espectral de la luz que llega a la retina del ojo y de las variaciones de esta composición en tiempo y espacio. Generalmente el término color se refiere a lo que la gente ve y por lo tanto, es un aspecto de las percepciones visuales.

El color es un medio de comunicación y parte esencial de la expresión artística.

El color es uno de los elementos que evitan la reverberación y sobre todo ayuda a la optimización de la iluminación natural.

Los arquitectos deben psicoanalizar a sus clientes y reparar en la función que tendrá cada ambiente, pues hay una profunda satisfacción cuando coinciden los colores escogidos con las emociones de las personas que usarán los mismos y las funciones para lo que fueron diseñadas.

Debe tenerse cuidado con la contaminación del color en el medio ambiente.

Armonía del color

Cuando dos o más colores vistos en áreas vecinas producen un efecto placentero, estos producen una armonía de color, la cual no puede estar separada del diseño. Las formas y tamaños de las áreas vecinas a menudo gobiernan la selección del color.

Aspecto psicológico del uso del color

En la elección de colores se expresan las costumbres sociales, afectando la conducta del hombre, ocasionándole optimismo o de presión, actividad o pasividad.

Equilibrio del color

Para lograr este equilibrio la dirección de la atención es determinante.

La impresión recibida de una superficie de color no sólo depende de su color, sino también de su tamaño.

Es estéticamente correcto reservar los colores intensos para superficies pequeñas y emplear colores débiles para las superficies grandes.

Los colores intensos tienen como función captar la atención.

La forma y el color

Transmiten expresión y nos permiten obtener información mediante el reconocimiento de objetos.

La forma es un medio de comunicación más eficaz que el color; pero el impacto expresivo lo da el color.

Ante la mirada el color contribuye a la impresión de la forma.

El color es el lenguaje mismo de las formas, la forma y el color constituyen el todo, no podemos considerar a ninguno de los dos como medio secundario.

El objetivo del color es el de explicar y definir las formas arquitectónicas.

Ilusiones ópticas

Las superficies y los cuerpos pintados con colores claros se ven más grandes que los pintados de color oscuro.

Un color claro junto a un color oscuro lo hace aparecer no tan claro.

Funciones del espacio y el color

Donde la escala es más reducida, los colores de tonos bajos no llamativos, como beige, lavanda, canela, son apropiados.

Donde la escala es larga y el sol pega, son adecuados anaranjados encendidos, colores de tizón y rosa.

Para escaleras y paredes interiores son adecuados los mismos que para espacios de escala reducida, y por ser opuesto a los planos de otros espacios, deben identificarse con otros colores.

Clasificación de los colores

Cálidos: (amarillo, rojo amarillento, azul rojizo, anaranjado)

Son llamados positivos o activos: Incrementa la actividad, el estado de alerta, atraen la atención.

Fríos: (azul amarillento, azul, verde, rojo azulado, turquesa, grises)

Son llamados negativos o pasivos: Son pacíficos, reducen la distracción visual, crean fijación apropiada para trabajos visuales y mentales de mucha concentración, provocan desasosiego, anhelo, pasividad, intimidad, refrescantes, relajantes.

Neutros: (puros sin mezclas o bien equilibradas : púrpura, amarillo verdoso)
Son llamados de equilibrio : Serenidad, estabilidad, impacto expresivo.

Brillantes: (amarillo intenso, amarillo verdoso, tonos intermedios del naranja y rojo)
El efecto psíquico es que llaman la atención, y el efecto óptico es que los objetos aparentan ser más grandes.

Características psicológicas de los colores

Es preciso tener siempre presente, en el plan de armonización de un edificio con su ambiente, que todos los colores y las formas reaccionan unos sobre otros.

Colores cálidos

Anaranjado, rojo y amarillo atraen la atención, son excitantes y estimulan la acción.
En tonos intensos es mejor usarlos moderadamente, ya que al usarlos en exceso pueden crear confusión.

Colores refrescantes

Azul, verde y el turquesa tienden a ser relajantes y subyugantes. Aparentan alejarse del que los mira y dan una sensación de frescura.

En tonos más intensos y en áreas muy grandes, esta última característica imparte, frecuentemente, una sensación de frío en el ambiente.

Colores brillantes

El amarillo intenso, el amarillo verdoso y los tonos intermedios del anaranjado y el rojo llaman la atención mientras más puros sea el color, mayor será el poder de atención para la vista. Estos colores hacen que los objetos parezcan más grandes.

Colores impulsivos y poco impulsivos

Son impulsivos el anaranjado, amarillo, rojo, verde y púrpura; se pueden usar en locales pequeños.
Los poco impulsivos son el azul, verde azulado y violeta, son adecuados para grandes superficies.

Colores oscuros

Absorben la luz, esta cualidad los vuelve muy útiles para controlar la iluminación en ciertas áreas.
Los colores oscuros "pesan", los ambientes parecen más bajos si se pinta el techo con un color oscuro, cuando se usan sobre áreas extensas, pueden hacer que los espacios parezcan más pequeños y aun deprimentes para muchas personas.

Colores claros

Los colores claros levantan, los ambientes parecen más altos con paredes oscuras y techo claro. Los ambientes alargados parecen más cortos si la pared del fondo queda realzada por un color oscuro.
Siendo los colores claros anaranjado que también es cálido, amarillo, amarillo verdoso.
El color blanco y los tonos pastel reflejan más la luz que los tonos oscuros.
Estos colores hacen que los objetos parezcan más livianos y que los lugares se vean más amplios,

generalmente estimulan en forma psicológica a las personas. Los colores claros dan mejor resultado si se combinan con tonos más oscuros, el contrastes de ambos mejora notablemente la visibilidad.

El color blanco es el de limpieza y orden absolutos. Juega un papel muy importante, para desvanecer otros grupos de colores entre sí, así como para neutralizar, aclarar, animar y estructurar.

Como color del orden se recomienda para las destacar las molduras de las cornisas.

Utilización recomendada de los colores

Impulsivos de mayor a menor: (anaranjado, amarillo, rojo, verde, púrpura)
Se recomienda que se utilicen en ambientes pequeños

Poco impulsivos: (azul, verde azulado, violeta)
Se recomienda que se utilicen en ambientes grandes

Uso del color recomendados en las escuelas, según las funciones del espacio

Basado ello para mejorar la producción, evitar fatiga, disminución de riesgos de accidentes, mejoramiento de estado anímico.

Con altos niveles de iluminación, buen control y distribución de luz, uso de colores claros, es práctico tener cielos blancos; de 50 a 60% de reflexión en las paredes.

Los salones de clases deben estimular al alumno en forma discreta para no distraer su atención, limitando los tonos intensos en áreas relativamente pequeñas se logra una combinación agradable de colores; una pared texturizada puede agregar un toque interesante. Los niños más pequeños generalmente prefieren y reaccionan en forma más positiva ante los colores primarios en su forma más simple. Sin embargo, los tonos excesivamente llamativos no se recomiendan para alumnos mayores porque estos tienden a distraerse.

En las escuelas los colores cálidos, como el amarillo y el rosado, predominan en los grados primarios y los colores verdosos, que son más tranquilos emocionalmente, en los grados más elevados, en los que se necesita una mayor concentración.

En corredores, gradas y ambientes con luz natural que no necesiten de agudizar la vista se puede usar colores claros haciéndolos parecer más grandes y disminuye la sensación de estrechez, tales como el color marfil y amarillo pálido.

En ambientes para ser usados en períodos prolongados se usa el amarillo-anaranjado-blanco y el azul-verde-blanco.

En los servicios sanitarios se recomienda la utilización de colores que simbolice limpieza, si los ambientes son pequeños deben omitirse los tonos intensos ya que contribuyen a que el espacio se vea más reducido.

En los primeros grados y ambientes expuestos al norte se usa el color amarillo-anaranjado-blanco.

En grados secundarios, áreas de estudio y ambientes expuestos al sur el azul-verde-blanco.

Las paredes angostas de azul-verde mediano, azul grisáceo suave, amarillo-anaranjado-blanco profundo y tonos rosa.

Los pizarrones deben estar rodeados por tonos medianos y no por claros, para evitar un impacto visual molesto.

En la biblioteca los colores de las paredes, los marcos y los estantes, deben ser lo suficientemente estimulantes para despertar interés y crear un ambiente que invite a la lectura.

Confort térmico

a. Criterios de Ventilación

La ventilación debe ser constante, alta, cruzada y sin corriente de aire. El volumen del aire dentro de las aulas debe de ser de 4 a 6 metros cúbicos por alumno.

b. Áreas de aberturas de vanos

En la ventilación natural se sobre entiende que tanto el área de entrada como de salida de aire deben estar uniformemente distribuidas para garantizar una ventilación pareja, el área de abertura debe ser graduable para garantizar una ventilación adecuada en cualquier circunstancia.

Confort Acústico

Esto es muy importante en un centro educativo pues el ambiente debe ser tranquilo para que influya favorablemente sobre el estado anímico del alumno, esto implica la ausencia de resonancia y eco se puede evitar detectando si el tipo de materiales son absorbentes de ruidos y las alturas son óptimas.

Fuentes de Ruido

Si bien la tarea escolar en el desarrollo de sus espacios no requiere de tramites acústicos especiales, si es necesario protegerlos de los ruidos que en grado variable provienen de: El exterior: de preferencia ubicarse en zonas tranquilas, de no ser posible, debe estudiarse el diseño de modo que el viento se lleve los ruidos. Otros ambientes educativos: Prevenir esta interferencia separando en el diseño las zonas tranquilas de las zonas ruidosas. Interior del ambiente: usar materiales que absorban el sonido para atenuar los ruidos en el mismo lugar donde se producen.

Instalaciones

Agua Potable

Por su ubicación dentro de la ciudad cuenta con dicho servicio.

Drenajes sanitarios

El edificio posee una red de drenajes interna eficiente al que no se le da mantenimiento. Los drenajes de aguas pluviales no están bien utilizados ya que las bajadas de agua (canales) en muchos casos están en malas condiciones o simplemente ya no cumplen su función, provocando filtraciones en muros.

Eléctrica

La distribución y capacidad de luminarios en los diferentes ambientes deberá cumplir con la necesidad de estos. A continuación se proporciona una tabla con el tipo de lámparas recomendadas:

Tipos de lámparas a utilizar según el local

Local	Tipo de lámpara	Espectro luminoso
Aulas	Incandescentes o fluorescentes indistintamente	semidirecta
Bibliotecas y Salas de lectura	solo incandescentes	semidirecta directa concentrada
Talleres	solo incandescentes, si se usan fluorescentes Colocarlas en pares y con balastro	directa

Ubicación del Solar:

Debido a que el edificio se originó con el traslado de la ciudad a su actual localización; por lo tanto el terreno no fue escogido para el uso que posee actualmente, sino que por disposición del Arzobispo, el Hogar Juan XXIII, permanece en dicho sitio hasta hoy día, lo cual implica que por no ser un edificio con proyección educativa y de cuidado de niñas no fueron analizados aspectos importantes, como: " población a servir, radios de acción y normas de equipamiento urbano entre otras".

Propuesta de reordenamiento espacial del Centro Educativo y Casa Hogar Juan XXIII (ver plano No. 47 y 48)

Todo centro educativo responderá funcionalmente dentro de sus espacios a las necesidades y los recursos; optimizándolos en base a criterios ya establecidos para su desarrollo pedagógico óptimo. Las instalaciones para dichos centros deberán contar con higiene y confort que facilitarán su tarea educativa; proyectándola espacialmente de acuerdo a su crecimiento poblacional.

El edificio deberá cumplir criterios de confort visual, iluminación, ventilación, acústica, proporciones, seguridad y mantenimiento, además poseer los servicios básicos para el desarrollo de sus actividades¹⁵³.

Por lo que el edificio deberá adecuarse espacialmente a las actividades educativas básicas para un mejor resultado estudiantil.

Proceso metodológico para alcanzar la propuesta de diseño:

- a) Programa de necesidades
- b) Análisis Celular
- c) Matriz de diagnóstico
- d) Matriz de relaciones
- e) Diagrama de relaciones
- f) Diagrama de bloques

a) PROGRAMA DE NECESIDADES

Área administrativa y educativa del Centro Educativo

- Dirección de centro educativo + secretaria- contabilidad para 2 personas.
- Sala de espera de centro educativo para 8 personas
- Archivo
- 1 aula para kinder, párvulos (pre primaria) para 15 alumnas
- 1 aula para Preparatoria (pre primaria) para 15 alumnas
- 1 aula para primero primaria para 30 niñas
- 1 aula para segundo primaria para 30 alumnas
- 1 aula para tercer primaria para 30 alumnas
- 1 aula para cuarto primaria para 30 alumnas
- 1 aula para quinto primaria para 30 alumnas
- 1 aula para sexto primaria para 30 alumnas
- 1 aula para primero básico para 30 alumnas
- 1 aula para segundo básico para 30 alumnas
- 1 aula para tercero básico para 30 alumnas

¹⁵³ USIPE. Unidad Sectorial de Investigación y planificación educativa. Criterios Normativos para el diseño de edificaciones escolares. año 1,999. pág. 1

- 1 Salón de mecanografía y computo para 30 alumnas
- 1 salón de profesores para 8 personas
- **Capilla (uso privado)**

Área de Servicio del Centro Educativo

- Sanitarios de niñas del Centro educativo.
- Sanitarios de visitas del Centro educativo.
- Sanitarios de personal administrativo y docente del Centro Educativo.

Áreas Exteriores del Centro Educativo

- Patio de centro educativo
- Tienda escolar
- Cancha multiusos (Básquet-ball, volley-ball, Papi foot ball)

Área Complementaria del Centro Educativo y Casa Hogar

- Sala de lectura (Biblioteca) para 20 alumnas
- Taller de corte y confección para 12 alumnas
- Bodega de audiovisuales

Áreas de Casa Hogar

- Administración + Sala de espera para 1 persona
- Dormitorios niñas internas para 80 internas (en dos niveles) con camas literas
- Dormitorio de Madre superiora 1 persona
- Dormitorios para 4 religiosas
- Dormitorio para 2 huéspedes
- Dormitorio del sacerdote
- Cocina de casa hogar
- Comedor de casa hogar niñas para 80 niñas internas y 40 niñas medio internas.
- Salón de estudio de niñas internas y medio internas, puede ser compartido con el centro educativo.
- Salón de estudio de religiosas
- Despensa alimentos refrigerados
- Bodega de granos
- Bodega de donaciones

Área de Servicios de Casa Hogar

- Servicios sanitarios de área de dormitorios de niñas internas
- Servicios sanitarios de religiosas que cuidan área de dormitorios para 1 religiosa y 1 para la madres superiora que se encarga de las niñas mayores, de preferencia que continúen las menores en el 2do. Nivel y las mayores en el 3er. nivel.
- Lavandería + área de planchado con capacidad de 4 lavadoras y 2 secadoras
- Patio de servicio de casa hogar
- Parqueo para Pick up de casa hogar

ANALISIS CELULAR

PROCESO SEGUIDO PAR DETERMINAR LA ADECUACION DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS AMBIENTES YA EXISTENTES.

LA GEOMETRIZACION DE LOS AMBIENTES EN LA MATRIZ DE DIAGNOSTICO ESTÁN BASADOS EN FUNCION DE LAS AREAS ESTABLECIDAS POR USIPE, QUIEN ES LA QUE REGULA LOS DIMENSIONAMIENTOS MINIMOS PARA LOS AMBIENTES DE LAS EDIFICACIONES DE TIPO EDUCATIVO.

EL ANALISIS QUE A CONTINUACION SE PRESENTA ES PARA DAR A CONOCER EL PROCEDIMIENTO QUE SE UTILIZA PARA DETERMINAR LAS AREAS MINIMAS, PARTIENDO DE UN ANALISIS DE LA RELACION QUE DEBE EXISTIR ENTRE EL OBJETO Y EL USUARIO. (analisis ergonometrico).

DIMENSIONAMIENTO

TODO INTENTO DE ESTABLECER UN ARREGLO ESPACIAL DETERMINADO, DEBE INICIARSE A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DEL USUARIO EN SU RELACION CON LOS DISTINTOS ELEMENTOS-OBJETOS CON LOS QUE REALIZA LAS FUNCIONES PROPIAS DE CADA ACTIVIDAD (ESTUDIO ERGONOMETRICO). POSTERIORMENTE DEBEN CONSIDERARSE LAS DIMENSIONES PSICOLOGICAS QUE PERMITAN ESTABLECER LA MEDIDA DEL ESPACIO NECESARIO PARA SATISFACER LA NECESIDAD DEL USUARIO.

PARA EL CASO DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO, SE TIENE QUE LA GEOMETRIZACION DE LOS DISTINTOS ESPACIOS YA EXISTE, POR LO QUE EL ANALISIS CELULAR BUSCA ENCONTRAR LA MEJOR CAPACIDAD DE CADA AMBIENTE, POR MEDIO DEL ESTUDIO DE INTEGRACION DE AREAS DE OPERACION DE CADA ELEMENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES, COMO PRODUCTO DE LA COMBINACION DE SECUENCIA Y FRECUENCIA DE USO DE LOS MISMOS, SIN OLVIDAR EL ESPACIO QUE OCUPA EL OBJETO, ASI COMO EL AREA DE CIRCULACION PARA SU USO.





ANCHO MINIMO PARA CIRCULACION DE UNA PERSONA

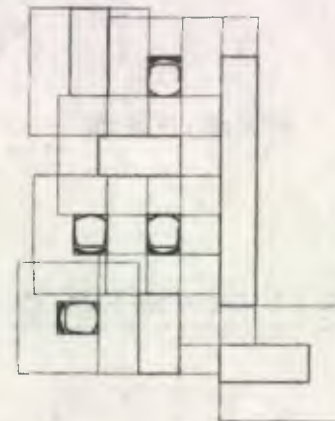
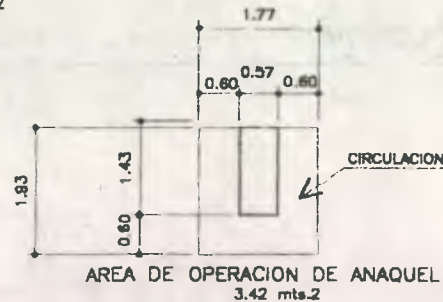
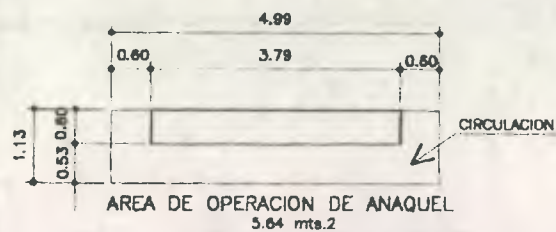
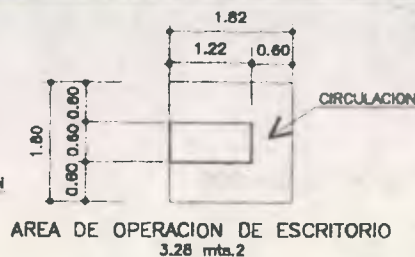
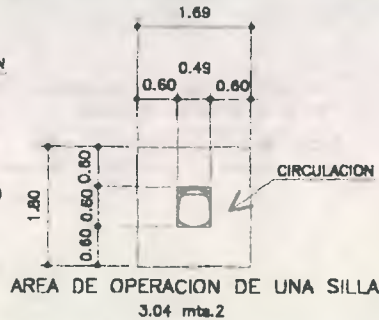
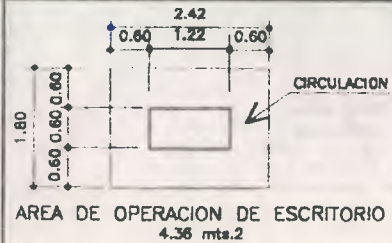


ANCHO MINIMO PARA CIRCULACION DE DOS PERSONAS



ANCHO MINIMO PARA CIRCULACION DE TRES PERSONAS

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE CIRCULACION PEATONAL



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	32.28 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	11.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	21.28 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE DIRECCION SECRETARIA-CONTABILIDAD + ARCHIVO

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILJAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIY CEBALLOS

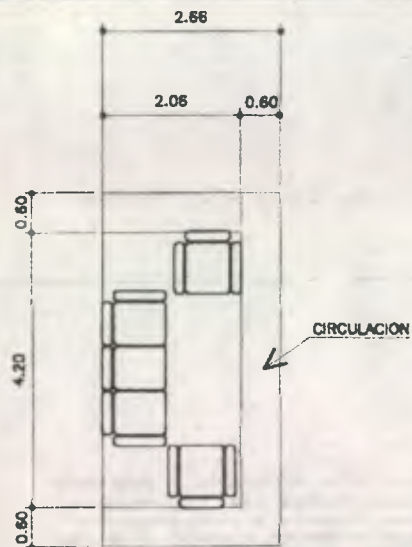
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

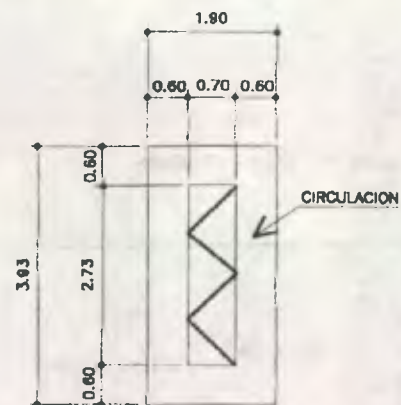
FECHA:
MARZO DEL 2.007



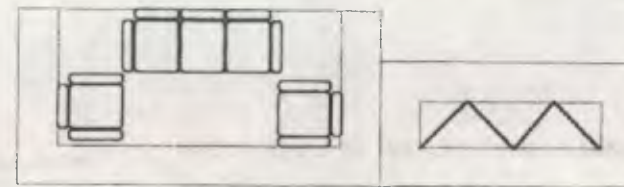
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



AREA DE OPERACION DE AMUEBLADO DE SALA
11.17 mts.2



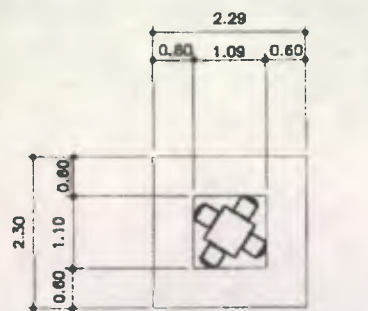
AREA DE OPERACION DE EXPOSITOR DE SEMINARIO
7.47 mts.2



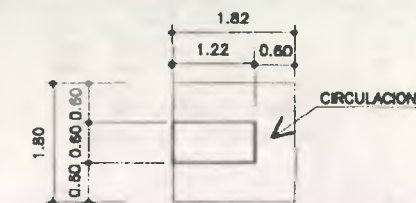
ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	21.83 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	21.83 mts.2

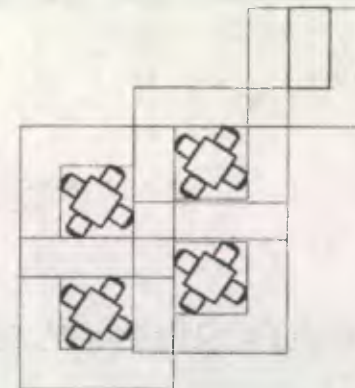
ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SALA DE ESPERA CENTRO EDUCATIVO



AREA DE OPERACION DE
ESCRITORIO PEQUEÑO
5.27 mts.2



AREA DE OPERACION DE ESCRITORIO
3.28 mts.2



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	24.36 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	5.87 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	18.51 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE AULA PARA KINDER, PARVULOS Y PREPARATORIA

PROYECTO DE CONSERVACION
SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

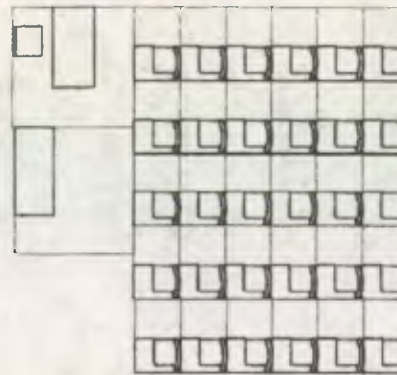
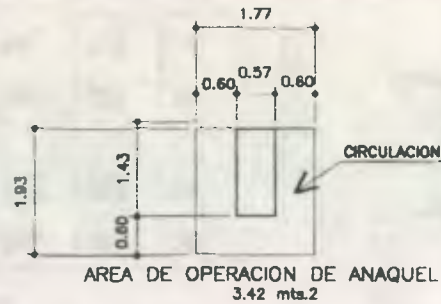
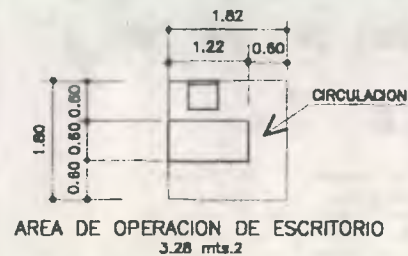
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA
INDICADA

FECHA
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

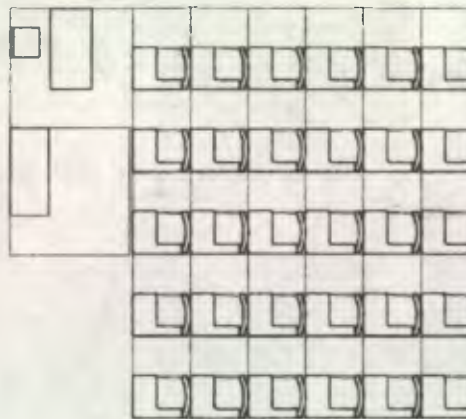
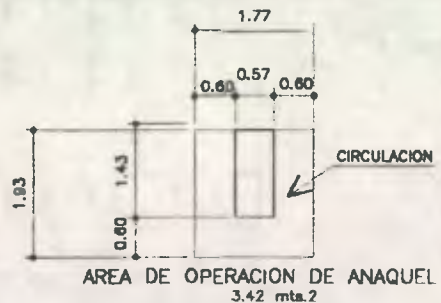
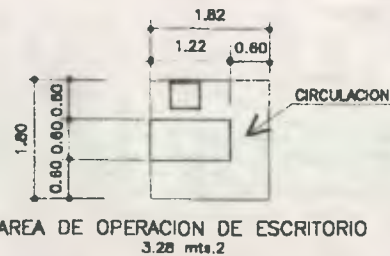
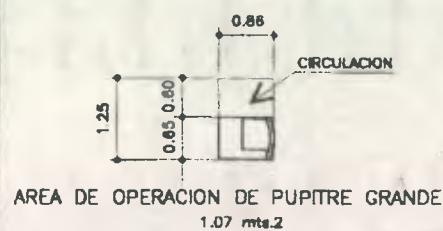


ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	29.50 mts.2	
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2	
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	29.50 mts.2	PRIMERO PRIMARIA 30 NIÑAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	21.90 mts.2	
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2	
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	21.90 mts.2	SEGUNDO PRIMARIA 20 NIÑAS

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE AULA DE PRIMERO Y SEGUNDO PRIMARIA



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	21.68 mts.2	
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2	
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	21.68 mts.2	TERCERO PRIMARIA 14 NIÑAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	34.67 mts.2	
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2	
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	34.67 mts.2	CUARTO PRIMARIA PRIMERO BASICO 28 NIÑAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	34.67 mts.2	
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2	
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	34.67 mts.2	QUINTO PRIMARIA SEGUNDO BASICO 28 NIÑAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	38.95 mts.2	
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2	
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	38.95 mts.2	SEXTO PRIMARIA TERCERO BASICO 30 NIÑAS

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE AULAS DE TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO PRIMARIA, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO BASICO

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO DEBALLLOS

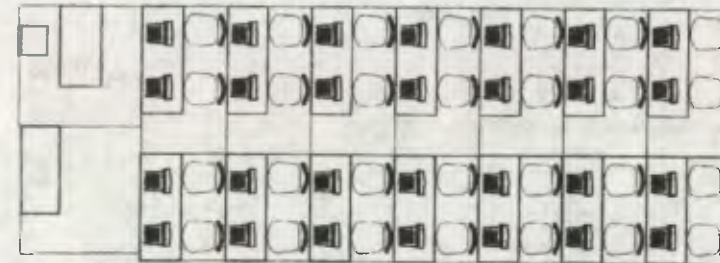
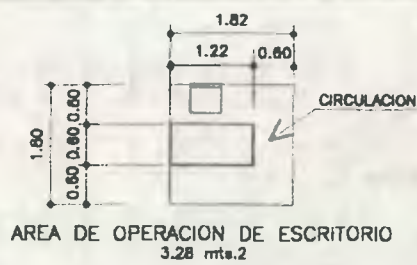
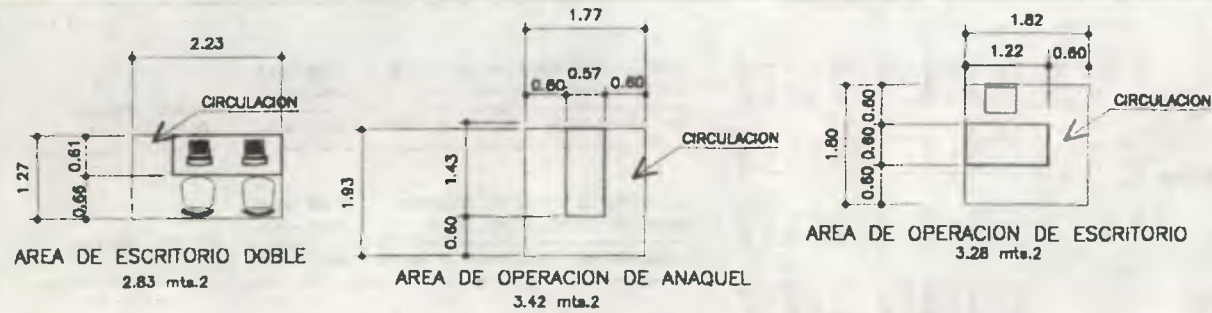
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



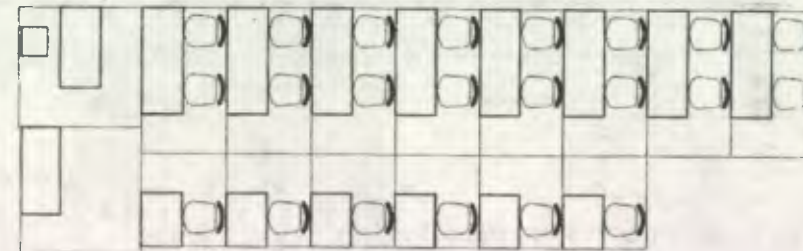
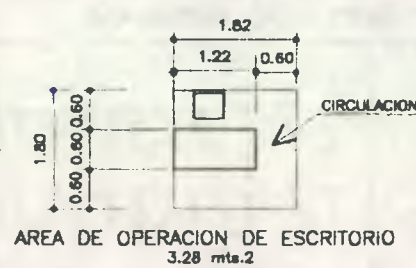
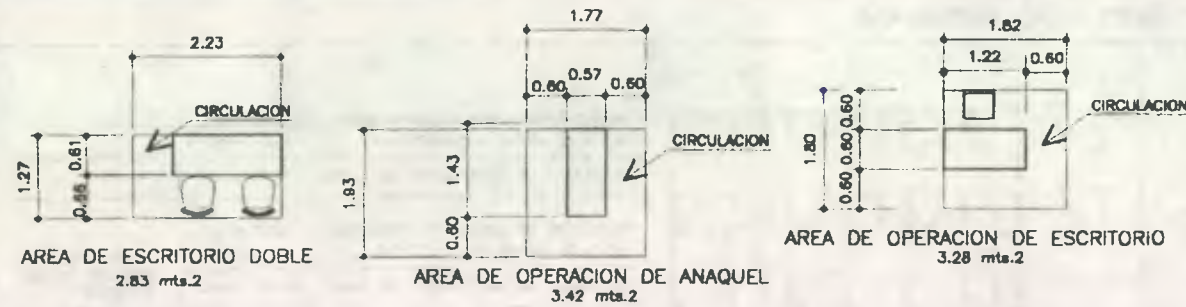
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	48.32 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	5.33 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	41.00 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SALON DE MECANOGRAFIA Y COMPUTO



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	39.81 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	39.81 mts.2



ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SALA DE LECTURA (biblioteca)

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARCO CERBALLOS

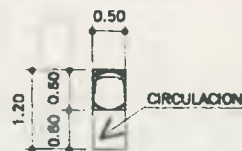
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA
INDICADA

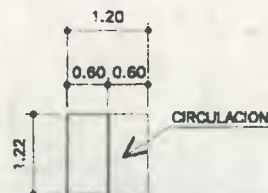
FECHA:
MARZO DEL 2000



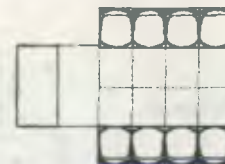
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



AREA DE OPERACION DE UNA SILLA
(pegada a pared y a continuación de otro al lado)
0.60 mts.2



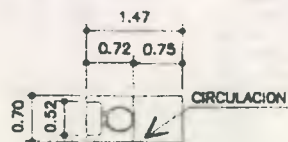
AREA DE OPERACION EN COCINETA
1.46 mts.2



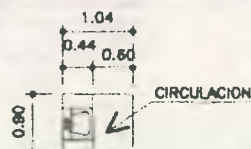
ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	6.28 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	6.28 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SALON DE PROFESORES



AREA DE OPERACION DE UN INODORO
(puerta abatible hacia adentro)
1.03 mts.2



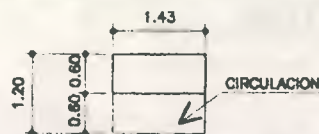
AREA DE OPERACION DE UN LAVAMANOS
0.94 mts.2



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	9.85 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	9.85 mts.2

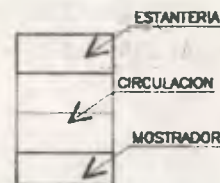
ESTUDIO ERGONOMETRICO DE S.S. DE NIÑAS DE CENTRO EDUCATIVO



AREA DE OPERACION DE ESTANERIA
1.72 mts.2



AREA DE OPERACION DE MOSTRADOR
1.57 mts.2



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	3.29 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	3.29 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE TIENDA ESCOLAR

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

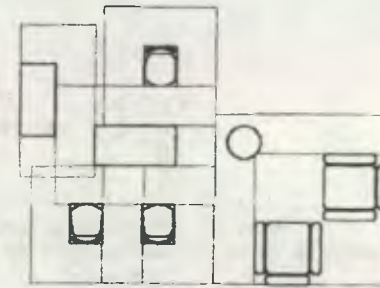
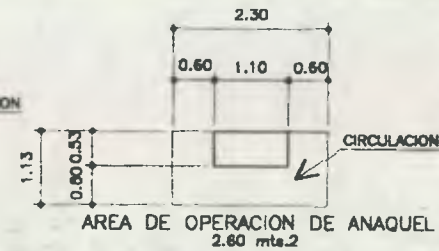
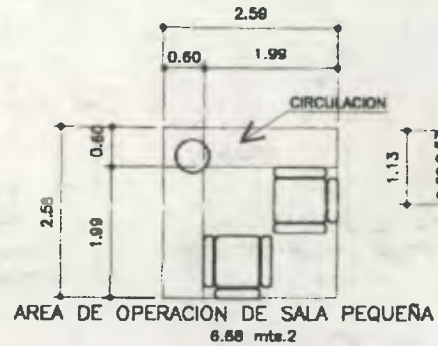
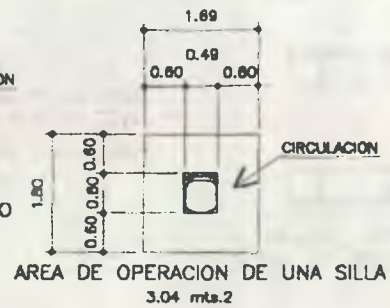
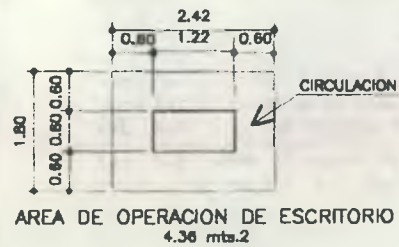
ANALISIS
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2.002



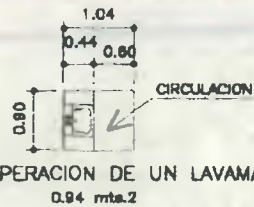
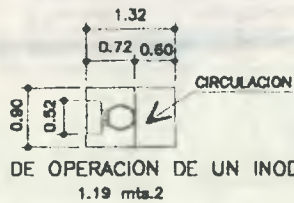
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	22.78 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	4.34 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	18.42 mts.2

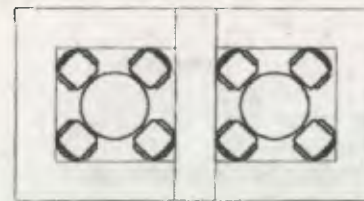
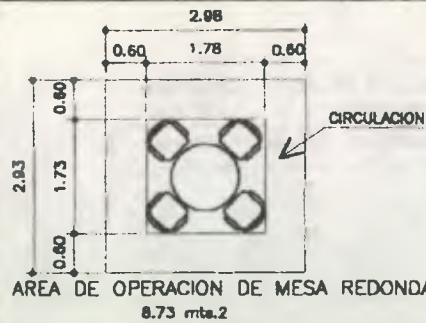
ESTUDIO ERGONOMETRICO DE ADMINISTRACION CASA HOGAR



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	2.12 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	2.12 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE S.S. DE DOCENTES, ADMINISTRACION Y VISITAS CENTRO EDUCATIVO +
ESTUDIO ERGONOMETRICO DE S.S. DE ADMINISTRACION Y DE VISITAS DE CASA HOGAR



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	17.46 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	1.76 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	15.70 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SALON DE ESTUDIO DE RELIGIOSAS

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

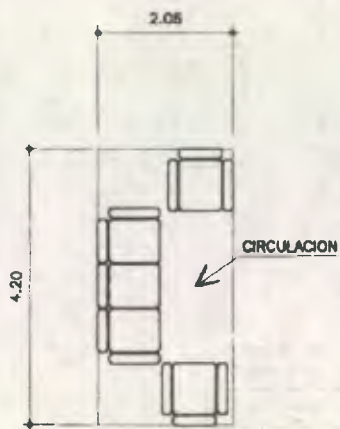
ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

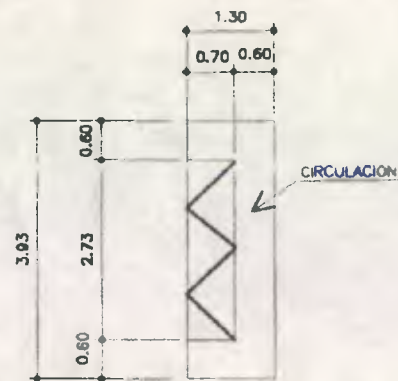
ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MARZO DEL 2.002



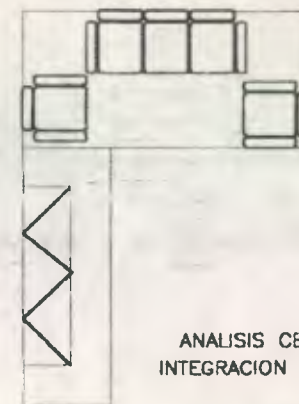
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



AREA DE OPERACION DE AMUEBLADO DE SALA
8.65 mts.2



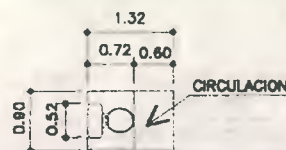
AREA DE OPERACION DE EXPOSITOR DE CASA HOGAR
5.11 mts.2



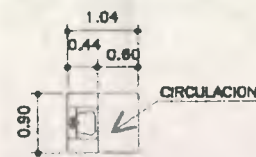
ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	21.83 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	21.83 mts.2

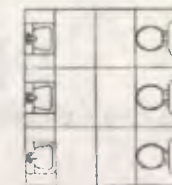
ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SALA DE ESPERA CASA HOGAR



AREA DE OPERACION DE UN INODORO
1.19 mts.2



AREA DE OPERACION DE UN LAVAMANOS
0.94 mts.2



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	8.39 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	8.39 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE S.S. DE USO GENERAL DEL PRIMER NIVEL CASA HOGAR

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

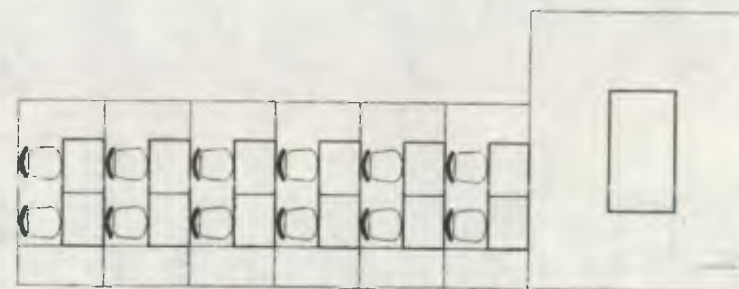
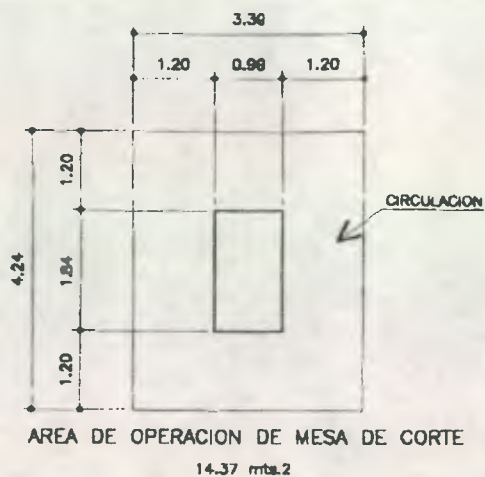
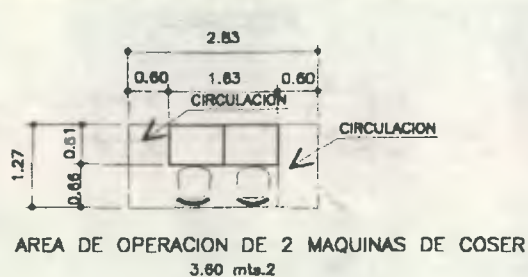
ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



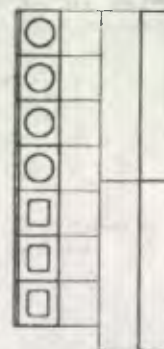
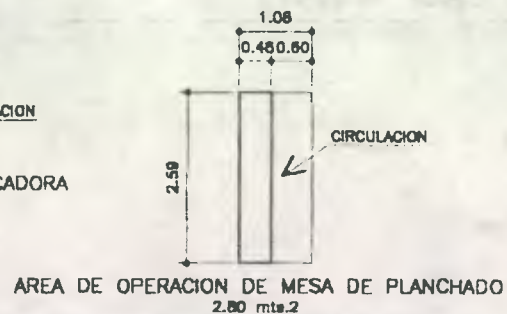
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	35.97 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	35.97 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SALON DE CORTE Y CONFECCION



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	11.70 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	11.70 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE LAVADO, SECADO Y PLANCHADO

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

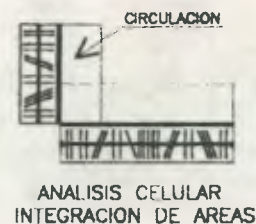
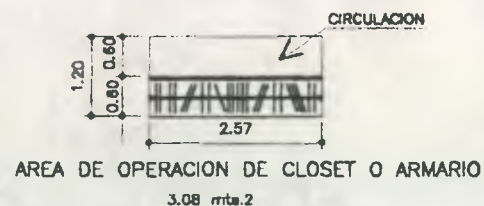
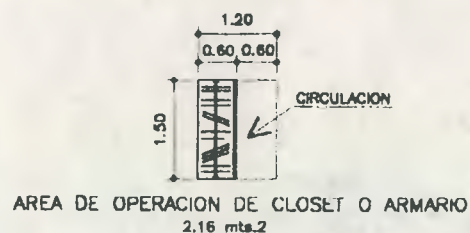
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2.002

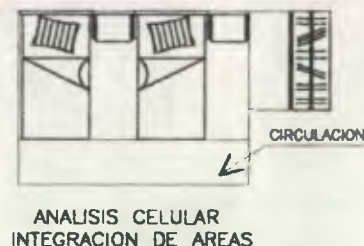
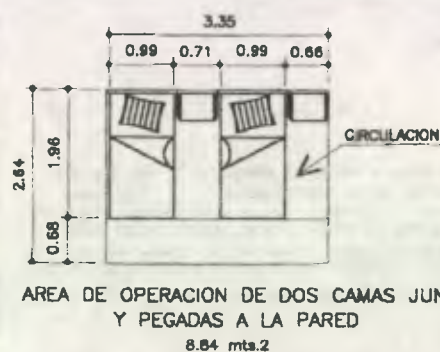


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION 5.24 mts.2
 RESTA DE AREAS INTERSECTADAS 0.36 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS 4.88 mts.2

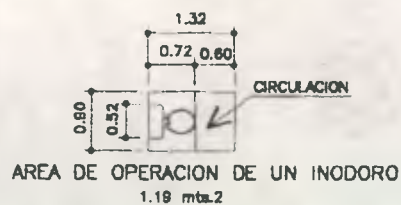
ESTUDIO ERGONOMETRICO DE AREA DE GUARDADO DE ROPA



SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION 10.64 mts.2
 RESTA DE AREAS INTERSECTADAS 0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS 10.64 mts.2

ACTUALMENTE EL DORMITORIO DEL SACERDOTE ES DE UNA SOLA CAMA, PERO EL AMBIENTE DEBE ESTAR PREVISTO PARA DOS CAMAS YA QUE PUEDE SER UTILIZADO COMO DORMITORIO DE RELIGIOSAS O HUESPEDES AL MOMENTO DE QUE EL SACERDOTE SEA TRASLADADO.

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE DORMITORIOS DE RELIGIOSAS + HUESPEDES



SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION 5.67 mts.2
 RESTA DE AREAS INTERSECTADAS 0.00 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS 5.67 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE SERVICIO SANITARIO DE RELIGIOSAS, HUESPEDES Y SACERDOTE.

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

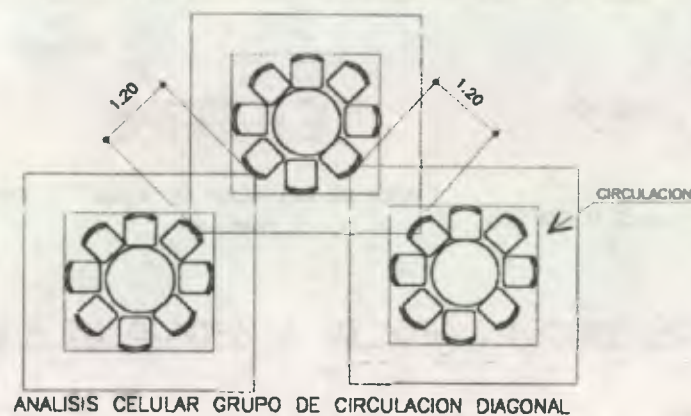
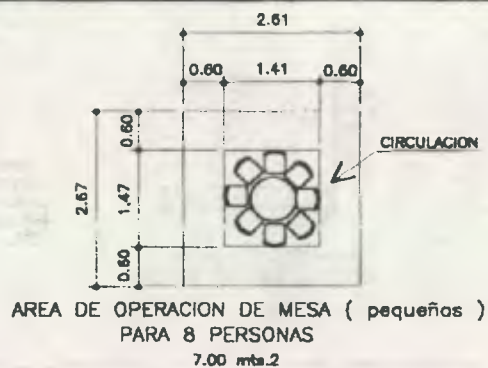
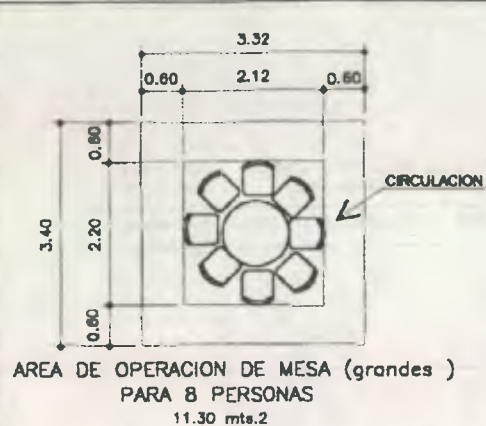
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

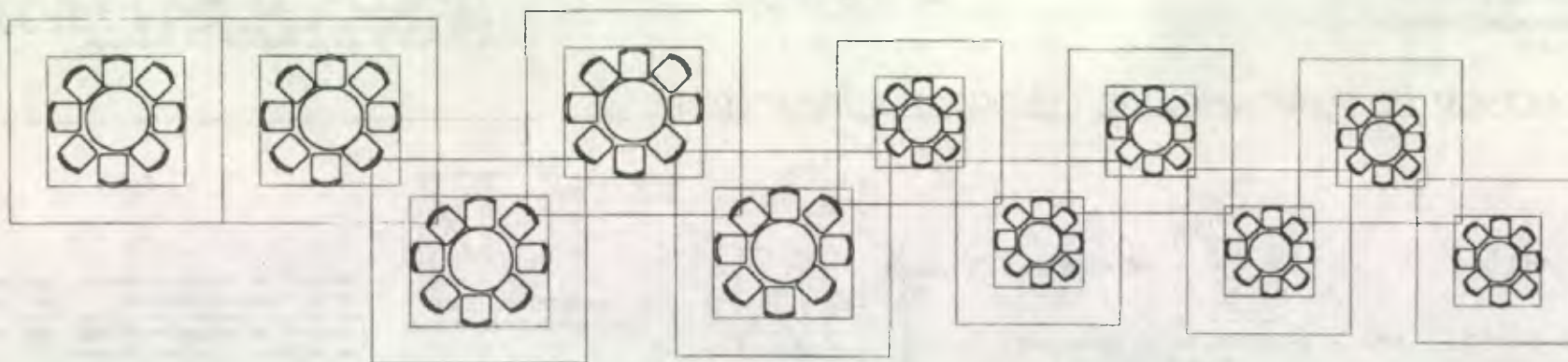
FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	96.50 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	7.68 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	90.82 mts.2



ESTUDIO ERGONOMETRICO DE COMEDOR CASA HOGAR

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

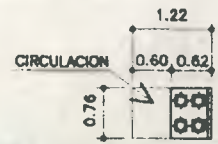
DISEÑO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INICIA DA

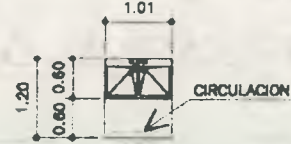
FECHA:
MARZO DEL 2.002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



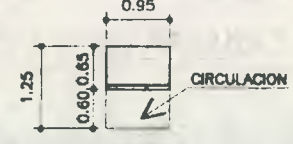
AREA DE OPERACION EN ESTUFA
0.93 mts.2



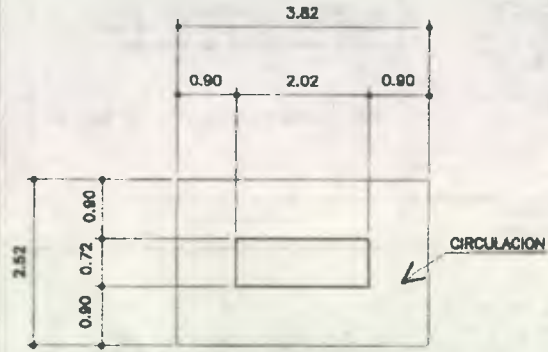
AREA DE OPERACION EN LAVATRASTOS
1.21 mts.2



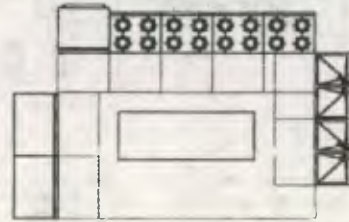
AREA DE OPERACION EN REFRIGERADORA
1.02 mts.2



AREA DE OPERACION EN CONGELADOR
1.18 mts.2



AREA DE OPERACION EN MESA TIPO ISLA
9.63 mts.2



ANALISIS CELULAR
INTEGRACION DE AREAS

SUMATORIA DE AREAS DE OPERACION	19.17 mts.2
RESTA DE AREAS INTERSECTADAS	5.08 mts.2
RESULTADO DE INTEGRACION DE AREAS	14.09 mts.2

ESTUDIO ERGONOMETRICO DE COCINA CASA HOGAR

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAIR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO CON ANALISIS DE GEOMETRIZACION DE ESPACIOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USUPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
DIRECCION SECRETARIA - CONTABILIDAD ARCHIVO	EVALUAR DIRIGIR ORDENAR DECIDIR	2 PERSONAS	(17.00 mts.2) 2.00 mts.2 por persona para dirección 2.00 mts.2 por persona para secretaria - contabilidad 4.50 mts.2 por persona para el archivo 8.50 mts.2 por usuario	1 ESCRITORIO CON SILLON 4 SILLAS DE VISITAS 2 ARCHIVOS DE 3 GAVETAS 1 TABLERO DE ANUNCIOS 1 BASURERO.	 19.31 mts.2		EL AMBIENTE SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE AREA, POR LO QUE PUEDE MANTENERSE LA ACTIVIDAD. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG.147
SALA DE ESPERA CENTRO EDUCATIVO	LECTURA ESPERA CONVERSAR DECIDIR	8 PERSONAS	(12.00 mts.2) 1.50 mts.2 por persona	1 AMUEBLADO DE SALA 1 MESA DE CENTRO 1 ANAQUEL PARA EXPONER LAS OBRAS SOCIALES DE LA CONGREGACION	 35.23 mts.2	 35.23 mts.2	EL AMBIENTE SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE AREA, POR LO QUE PUEDE MANTENERSE LA ACTIVIDAD AGREGANDOSE EL AREA DE EXPOSICION VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG.148
AULA PARA KINDER + PARVULOS	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	15 NIÑAS	{ 30.00 mts.2 } mínimo { 36.00 mts.2 } máxima 2.00 mts.2 mínimo 2.40 mts.2 máxima	15 escritorios infantiles 1 catedra 1 silla 1 pizarron 1 anaquel 1 bote de basura	 22.11 mts.2	 22.00 mts.2	SE DA EL CASO DE QUE SE ANTEPONE LA NECESIDAD DE COLOCAR LOS GRADOS DE KINDER Y PREPARATORIA LO MAS CERCA POSIBLE DE LA SALIDA, ASI COMO DE LA DIRECCION. AUNQUE DICHO SALON NO CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. POR LO QUE SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA PRIMER GRADO NO POR CUMPLIR CON EL AREA DESEADA SINO POR SER UNO DE LOS MAS PROXIMOS A LA SALIDA. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG.148

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

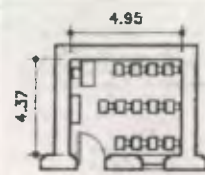
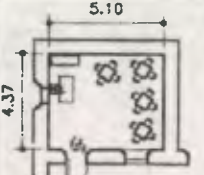
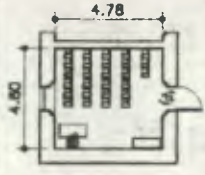
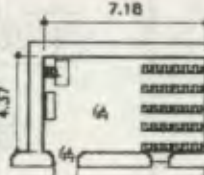

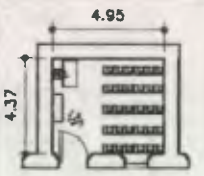
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USUPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
AULA PARA PREPARATORIA	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	15 NIÑAS	$\left\{ \begin{array}{l} 30.00 \text{ mts.}^2 \\ 36.00 \text{ mts.}^2 \end{array} \right\}$ mínima máxima 2.00 mts.2 mínima 2.40 mts.2 máxima	15 escritorios infantiles 1 catedra 1 silla 1 pizarron 1 anaquel 1 bote de basura	 21.63 mts.2	 22.29 mts.2	SE DA EL CASO DE QUE SE ANTEPONE LA NECESIDAD DE COLOCAR LOS GRADOS DE KINDER Y PREPARATORIA LO MAS CERCA POSIBLE DE LA SALIDA, ASI COMO DE LA DIRECCION. AUNQUE DICHO SALON NO CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. POR LO QUE SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA SEGUNDO PRIMARIA NO POR CUMPLIR CON EL AREA DESEADA SINO POR ESTAR MAS PROXIMO A LA SALIDA VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 14g
AULA PARA PRIMERO PRIMARIA	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	30 NIÑAS	$\left\{ \begin{array}{l} 37.50 \text{ mts.}^2 \\ 45.00 \text{ mts.}^2 \end{array} \right\}$ mínima máxima 1.25 mts.2 mínima 1.50 mts.2 máxima	30 escritorios pequeños 1 catedra 1 silla 1 pizarron 1 anaquel 1 bote de basura	 22.00 mts.2	 31.37 mts.2	EL AMBIENTE ACTUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE AREA, POR LO QUE DEBE DE REUBICARSE EL MISMO. POR LO QUE SE HA ELEGIDO EL SALON DONDE ACTUALMENTE SE IMPARTE LA MECANOGRAFIA, YA QUE ES EL SALON MAS GRANDE DE LOS CUATRO QUE SE UBICAN EN LA PARTE SUPERIOR E INMEDIATA A LA SALIDA ASI COMO A LA DIRECCION. E.L.O AYUDA A ORDENAR LOS TRES PRIMEROS GRADOS EN EL MISMO SECTOR. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 14g
AULA PARA SEGUNDO PRIMARIA	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	30 NIÑAS	$\left\{ \begin{array}{l} 37.50 \text{ mts.}^2 \\ 45.00 \text{ mts.}^2 \end{array} \right\}$ mínima máxima 1.25 mts.2 mínima 1.50 mts.2 máxima	30 escritorios pequeños 1 catedra 1 silla 1 pizarron 1 anaquel 1 bote de basura	 22.29 mts.2	 21.63 mts.2	EL SALON ACTUAL NO CUMPLE, CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. POR LO QUE SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA PREPARATORIA NO POR CUMPLIR CON EL AREA DESEADA SINO CON LA FINALIDAD DE ORDENAR LOS TRES PRIMEROS GRADOS EN EL MISMO SECTOR. DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO, SE TIENE QUE EL SALON TIENE CAPACIDAD PARA 20 NIÑAS VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 14g

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIA DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS
EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

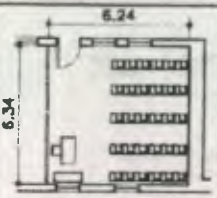
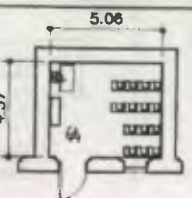
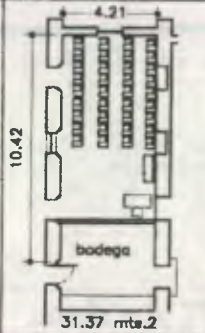
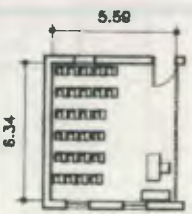
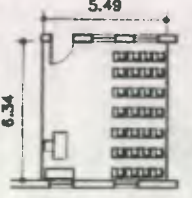
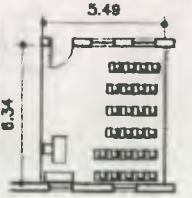
DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO CON ANALISIS DE GEOMETRIZACION DE ESPACIOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USUPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
AULA PARA TERCERO PRIMARIA	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	30 NIÑAS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 37.50 mts.2 } mínima { 45.00 mts.2 } máxima </div> 1.25 mts.2 mínima 1.50 mts.2 máxima	30 escritorios tipo pupitres 1 cátedra 1 silla 1 pizarrón 1 anaquel 1 bote de basura	 39.56 mts.2	 22.11 mts.2	EL SALON ACTUAL SI CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. PERO SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA KINDER, DEBIDO A LA FINALIDAD DE REORDENAR LAS AULAS DE LOS TRES PRIMEROS GRADOS DEL NIVEL PRIMARIO EN EL MISMO SECTOR. DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO SE TIENE QUE EL SALON TIENE CAPACIDAD PARA 14 NIÑAS VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 149
AULA PARA CUARTO PRIMARIA Y AULA PARA PRIMERO BASICO	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	30 NIÑAS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 37.50 mts.2 } mínima { 45.00 mts.2 } máxima </div> 1.25 mts.2 mínima 1.50 mts.2 máxima	30 escritorios pequeños 1 cátedra 1 silla 1 pizarrón 1 anaquel 1 bote de basura	 31.37 mts.2	 35.44 mts.2	EL SALON ACTUAL NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. POR LO QUE SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA SEXTO PRIMARIA, DEBIDO A LA FINALIDAD DE REORDENAR LAS AULAS DE LOS TRES ULTIMOS GRADOS DE NIVEL PRIMARIO, ASI COMO TAMBIEN LOS TRES GRADOS BASICOS DEL NIVEL SECUNDARIO EN JORNADA VESPERTINA. YA QUE LOS ESCRITORIOS SI SE ADECUAN, PUES LOS TRES SALONES QUE OCUPARAN PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO PRIMARIA Y PREPARATORIA, TIENEN ESCRITORIOS DE DISTINTO TAMAÑO DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO SE TIENE QUE EL SALON TIENE CAPACIDAD PARA 26 NIÑAS VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 149
AULA PARA QUINTO PRIMARIA Y AULA PARA SEGUNDO BASICO	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	30 NIÑAS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 37.50 mts.2 } mínima { 45.00 mts.2 } máxima </div> 1.25 mts.2 mínima 1.50 mts.2 máxima	30 escritorios pequeños 1 cátedra 1 silla 1 pizarrón 1 anaquel 1 bote de basura	 34.81 mts.2	 34.81 mts.2	EL SALON ACTUAL NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. PERO SE HA ELEGIDO QUE SE UTILICE EL MISMO SALON, DEBIDO A LA FINALIDAD DE REORDENAR LAS AULAS DE LOS TRES ULTIMOS GRADOS DEL NIVEL PRIMARIO EN EL MISMO SECTOR ASI COMO TAMBIEN LOS TRES GRADOS BASICOS DEL NIVEL SECUNDARIO EN JORNADA VESPERTINA. YA QUE LOS ESCRITORIOS SI SE ADECUAN, PUES LOS TRES SALONES QUE OCUPARAN PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO PRIMARIA Y PREPARATORIA, TIENEN ESCRITORIOS DE DISTINTO TAMAÑO DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO SE TIENE QUE EL SALON TIENE CAPACIDAD PARA 26 NIÑAS VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 149

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

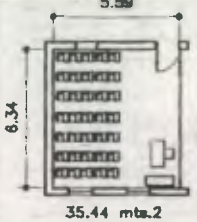
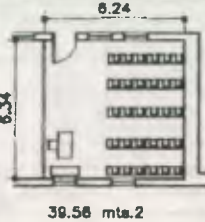
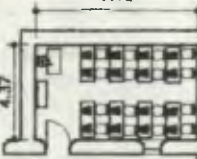
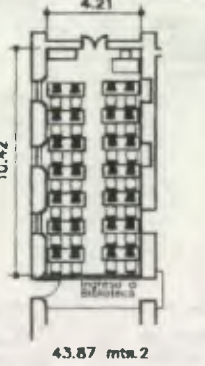
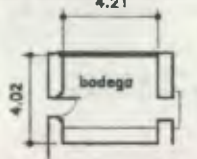
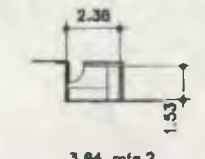
ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO CON ANALISIS DE GEOMETRIZACION DE ESPACIOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (segun USPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
AULA PARA SEXTO PRIMARIA Y AULA PARA TERCERO BASICO	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	30 NIÑAS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 37.50 mts.2 } mínima { 45.00 mts.2 } máxima </div> 1.25 mts.2 mínima 1.50 mts.2 máxima	30 escritorios tipo pupitres 1 catedra 1 silla 1 pizarron 1 anoquel 1 bote de basura	 35.44 mts.2	 39.58 mts.2	EL SALON ACTUAL NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. POR LO QUE SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA TERCERO PRIMARIA, DEBIDO A LA FINALIDAD DE REORDENAR LAS AULAS DE LOS TRES ULTIMOS GRADOS DEL NIVEL PRIMARIO EN EL MISMO SECTOR. ADEMAS DE QUE EL AMBIENTE PROPUESTO SI CUMPLE CON EL AREA RECOMENDADA, ASI COMO TAMBIEN LOS TRES GRADOS BASICOS DEL NIVEL SECUNDARIO EN JORNADA VESPERTINA. YA QUE LOS ESCRITORIOS DEL OTROS SECTOR SON DE DISTINTO TAMAÑO AL NECESITADO.
SALON DE MECANOGRAFIA Y COMPUTO.	DOCENCIA APUNTES LECTURA ESCRIBIR EXPONER ESCUCHAR	20 NIÑAS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 28.00 mts.2 } mínima { 30.00 mts.2 } máxima </div> 1.30 mts.2 mínima 1.50 mts.2 máxima	20 escritorios pares 20 máquinas de escribir 1 silla 1 pizarron 1 anoquel 1 bote de basura 1 catedra	 31.37 mts.2	 43.87 mts.2	EL SALON ACTUAL SI CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA, PARA 20 NIÑAS. PERO SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA CUARTO PRIMARIA, DEBIDO A QUE EL SALON ACTUAL SE UTILIZARA PARA PRIMERO PRIMARIA, DEBIDO A QUE SE DESEA UNIFICAR LOS NIVELES POR SECTORES ADEMAS QUE SE TIENE CONTEMPLADO QUE MAS ADELANTE SE ESTARA SOLICITANDO COLABORACION PARA LA ADQUISICION DE MAS UNIDADES DE COMPUTACION.
BODEGA DE AUDIOVISUALES	GUARDADO CLASIFICACION REPUESTOS DE APARATOS	1	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 3.80 mts.2 } mínima { 4.00 mts.2 } máxima </div> 3.80 mts.2 mínima 4.00 mts.2 máxima	2 estanterias equipo sonoro material didáctico	 16.92 mts.2	 3.64 mts.2	EL SALON ACTUAL SI CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. PERO SE HA ELEGIDO EL SALON QUE ACTUALMENTE OCUPA EL S.S. DE DOCENTES YA QUE EL SERVICIO SANITARIO DE DOCENTES SE PROPONE UBICARLO EN EL MISMO SECTOR DE LOS S.S. DE NIÑAS CON EL EFECTO DE CONCENTRAR LOS SERVICIOS EN EL MISMO SECTOR, Y PARA QUE LA BODEGA DE AUDIOVISUALES QUEDE LO MAS PROXIMA A DIRECCION

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MARZO DEL 2.002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO CON ANALISIS DE GEOMETRIZACION DE ESPACIOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USIPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
SALON DE PROFESORES	DESCANSO SECCIONES	8 PERSONAS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 14.40 mts.2 } mínima { 16.00 mts.2 } máxima </div> 1.80 mts.2 mínimo 2.00 mts.2 máximo	1 cocineta 1 tablero de anuncios 1 basurero 1 pizarron			EL SALON ACTUAL NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. PERO SE HA DECIDIDO QUE CONTINUE FUNCIONANDO COMO TAL YA QUE NO EXISTE OTRO SALON DISPONIBLE. ADEMAS DICHO SALON, NO ES USADO CON MUCHA FRECUENCIA.
SERVICIO SANITARIO DE NIÑAS Y SERVICIO SANITARIO DE DOCENTES, ADMINISTRACION Y DE VISITAS.	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	240 PERSONAS 220 NIÑAS 12 DOCENTES 2 ADMINIST. 6 VISITAS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 29.00 mts.2 } </div> 0.12 mts.2 recomendada por USIPE 1 lavamanos por cada 40 usuarios 1 Inodorio por cada 40 usuarios	6 lavamanos 6 inodoros			LAS DIMENSIONES DEL AMBIENTE NO CUMPLEN CON EL AREA RECOMENDADA POR USIPE. SE DECIDIO UNIFICAR LOS SERVICIOS SANITARIOS EN UN SOLO MODULO. EL S.S. DE DOCENCIA SE FORMARA CON LA COLOCACION DE UN LEVANTADO PARA SEPARARLO DEL RESTO DE SANITARIOS. SE PROPONE MEJORAR LAS CONDICIONES DEL S.S. CON LA COLOCACION DE LAVAMANOS INDIVIDUALES. SE PROPONE CONTINUAR UTILIZANDO LOS S.S. EXISTENTES EN EL MODULO DE NIÑAS DEBIDO A LA UBICACION DE LOS MISMOS Y A LA FALTA DE ESPACIO. ADEMAS DE EVITAR LA CONTAMINACION VISUAL EN EL CLAUSTRO.
SALA DE LECTURA (biblioteca)	lectura trabajos de grupo	20	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> { 54.00 mts.2 } mínima { 65.00 mts.2 } máxima </div> 2.67 mts.2 mínimo 3.25 mts.2 máximo	2 estanterías 20 mesas para lectura 20 sillas 1 escritorio secretarial 1 silla secretarial			EL SALON ACTUAL NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA. SE HA ELEGIDO EL AMBIENTE QUE OCUPA ACTUALMENTE LA COCINA, DEBIDO A LA FACILIDAD QUE TIENE DICHO SALON DE TENER LAS PUERTAS PARA QUE FACILITEN LA COMUNICACION HACIA EL CENTRO EDUCATIVO COMO PARA LA CASA HOGAR, ALGUNQUE DICHO AMBIENTE TAMPOCO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA PROPUESTO POR USIPE, EL SALON TIENE LA VENTAJA DE SER DE FORMA ALARGADA, LO CUAL FACILITA LA ACTIVIDAD PROPUESTA EN EL. DEBEMOS RECORDAR QUE LA INTENCION ES INTERVENIR LO MENOS POSIBLE EL EDIFICIO.

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARK CERVALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

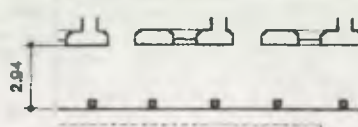
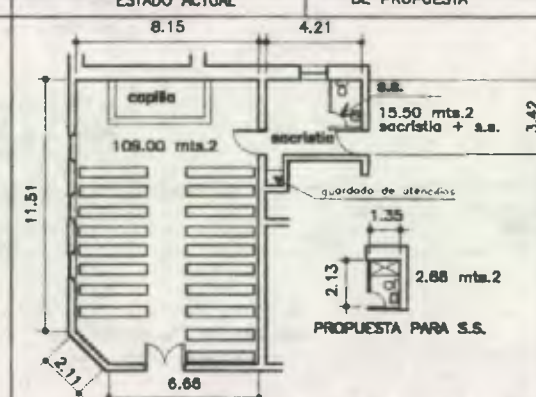
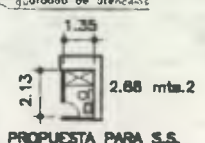

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO CON ANALISIS DE GEOMETRIZACION DE ESPACIOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	CONCLUSION:	
PASILLO	CIRCULACION PEATONAL	2 PERSONAS OCUPANDO EL ANCHO	2.10 mts. de ancho para 3 aulas 2.30 mts. de ancho para 4 aulas	ninguno debe estar libre de obstaculos		<p>LA MEDIDA DEL ANCHO DE CIRCULACION DEL CORREDOR, SI CUMPLE CON LA RECOMENDADA. POR TAL EFECTO, NO SE PROPONE NINGUNA VARIACION.</p> <p>DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO, SE TIENE QUE SI CUMPLE CON EL ANCHO REQUERIDO.</p> <p style="text-align: right;">VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 147</p>	
AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
SACRISTIA + S.S. y CAPILLA	<p>GUARDADO DE UTILERIA PARA EL OFICIO DE LA MISA.</p> <p>ASEO PERSONAL DEL SACERDOTE SACERDOTE</p> <p>GUARDADO DE VESTIMENTA DEL SACERDOTE</p> <p>ORAR INCARSE ESCUCHAR OBSERVAR</p>	<p>PARA SACRISTIA 3 PERSONAS</p> <p>EN LA CAPILLA SE TIENE CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS</p>	<p>6.15 mts.2 para vestidor y guardado</p> <p>2.15 mts.2 para s.a.</p> <p>(con ducha, de 1.20 x 2.40)</p>	<p>En s.a.: 1 inodoro 1 lavamanos 1 ducha</p> <p>En vestidor: 1 silla 1 colgador de ropa</p> <p>En bodega: debe estar protegida ya que se guardan utensilios para officiar la santa misa.</p>			<p>Se recomienda no attlar la capilla, ya que representa un alto valor historico, ya que dicha capilla data del año de 1,931 aproximadamente, la misma se construyó en una terreno de propiedad del entonces arzobispo metropolitano Monseñor Luis Duran y Sura, quien mando a edificarla.</p> <p>Se propone la colocacion de una ducha en s.a. de sacristia.</p> <p>Se propone que el guardado de utensilios continus siendo el mismo.</p>
AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA		CONCLUSION:
TIENDA ESCOLAR	VENTA DE GOLOSINAS	1 PERSONA ATENDIENDO A 220 NIÑAS	(4.00 mts.2)	<p>2 estanterias</p> <p>20 mesas para lectura</p> <p>20 sillas</p> <p>1 escritorio secretarial</p> <p>1 silla secretarial</p>			<p>ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON DICHO SERVICIO. POR LO QUE SE PROPONE UBICARLA EN EL ESPACIO QUE DEDA JUNTO A LAS GRADAS.</p> <p>ELLO SIRVE PARA QUE NO SEA UN CONTAMINANTE VISUAL EN EL AREA DEL CLAUSTRO.</p> <p>DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO, SE TIENE QUE EL AREA PROPUESTA SI CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO</p> <p style="text-align: right;">VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 151</p>

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS.
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2,002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN (SEGUN USUPE) CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL DE PATIO CENTRAL CENTRO EDUCATIVO	PROPUESTA DE RECUPERACION DEL PATIO CENTRAL CENTRO EDUCATIVO
CANCHA DEPORTIVA (multiusos)	BASQUET BALL PAPI FOOT BALL BOLLEY BALL	10 basquet ball 10 papi foot ball 12 bolley ball	28.00 mts.2 si el terreno lo permite	BASQUET BALL 2 canastas de 0.45 mts. de diámetro colocadas a 3.00 mts. de altura. FOOT BALL 2 porterías de 7.32 mts. de ancho por 2.44 mts. de altura. VOLLEY BALL soportes y red se colocaran bebederos próximos, en lugares donde no se interfiera con la circulación		<p>LA PROPUESTA SE FUNDAMENTA EN LA RECUPERACION DEL PATIO POR MEDIO DE JARDINIZACION Y CIRCULACION PEATONAL PARA QUE EL USUARIO INTERACTUE CON EL JARDIN.</p>
<p>GEOMETRIZACION DE CANCHA MULTUSOS</p>					<p>CONCLUSION:</p> <p>LA PROPUESTA ES LIBERAR EL PATIO DE DICHA ACTMIDAD PARA QUE RECUPERAR EL DISEÑO DEL MISMO.</p> <p>BASANDOME EN QUE LAS MEDIDAS DEL PATIO NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS REQUERIDAS PARA LA CANCHA MULTUSOS.</p> <p>SE PROPONE QUE DEBIDO A QUE USIPE REGULA QUE DEBE DE RESPETARSE LAS AREAS ESPECIFICADAS PARA LA PRACTICA DE CADA UNO DE LOS DEPORTES, Y SI A ESO SE LE ARADEN LAS AREAS DE CIRCULACION LAS CUALES NO PUEDEN SER LAS MISMAS DEL CORREDOR PUES EN DICHO CORREDOR SE UTILIZA PARA CAMINAR NO DEBE EXSTIR NINGUN OBSTACULO POR LO MENOS A 3.00 mts. DE DISTANCIA DE SUS LIMITES. LA UBICACION DE LAS CANASTAS Y DE LAS PORTERIAS DEBE SER LADO NORTE Y SUR.</p> <p>LA POSIBILIDAD DE INCLUIR ESTAS AREAS ESTA DETERMINADA POR LA POCA DISPONIBILIDAD DE TERRENO YA QUE DEBE RESPETARSE LAS DIMENSIONES ESTABLECIDAS PARA CADA CASO.</p> <p>DEBIDO QUE EL AREA NO LO PERMITE DEBERA OPTARSE POR UTILIZAR LAS AREAS DESTINADAS AL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DEL SECTOR, (NO SE TIENE) Y EN TODO CASO DEBE INSISTIRSE EN BUSCAR UN AREA PROPICIA AUN CUANDO NO SEA INMEDIATA YA DUE ESTE TIPO DE ACTIVIDAD, COMO SE SABE, ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA ENSEÑANZA INTEGRAL DEL EDUCANDO Y DEBERAN AGOTARSE TODAS LAS POSIBILIDADES DE INCLUIRSE DICHA ACTIVIDAD.</p>	

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2.002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (según USAP)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
ADMINISTRACION DE CASA HOGAR +	EVALUAR DIRIGIR ORDENAR DECIDIR	1 PERSONA	(6.50 mts.2) 2.00 mts.2 por persona para dirección 4.50 mts.2 por persona para el archivo 6.50 mts.2 por usuario	1 ESCRITORIO CON SILLON 2 SILLAS DE VISITAS 2 ARCHIVOS DE 3 GAVETAS 1 TABLERO DE ANUNCIOS 1 BASURERO. 1 AMUEBLADO DE SALA PEQUEÑO			El ambiente de la administración, si cumple con los requerimientos de área. Actualmente no existe el s.s. El área de comedor de religiosas se propone reubicarlo dentro del área de comedor general. La reubicación de la administración obedece al cambio de ingreso para la Casa Hogar. Permitiendo que dicho ambiente sea utilizado para el taller de corte y confección. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 152
S.S. PRIVADO	NECESIDADES FISIOLOGICAS	1 PERSONA	1 lavamanos por cada 40 usuarios 1 inodoro por cada 40 usuarios	1 INODORO 1 LAVAMANOS 1 BOTE DE BASURA			
AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (según USAP)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
SALA DE ESPERA CASA HOGAR	LECTURA ESPERA CONVERSAR	6 PERSONAS	(9.00 mts.2) 1.50 mts.2 por persona	1 AMUEBLADO DE SALA 1 MESA DE CENTRO 1 ANAQUEL PARA EXPONER LAS OBRAS SOCIALES DE LA CONGREGACION	VER EN GEOMETRIZACION DEL AMBIENTE ANTERIOR (administración) LO CORRESPONDIENTE A LA SALA DE ESPERA. LA CUAL ESTA DENTRO DEL MISMO AMBIENTE DE LA ADMINISTRACION.		SE PROPONE LA REUBICACION DE LA SALA DE ESPERA, YA QUE SE TIENE PLANIFICADO CAMBIAR EL INGRESO A LA CASA HOGAR. DE ACUERDO AL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO, SE TIENE QUE EL AMBIENTE SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE AREA VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 153
AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (según USAP)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
SALON DE ESTUDIO DE RELIGIOSAS	LECTURA ESCRIBIR MEDITAR	8 PERSONAS	{ 21.36 mts.2 } mínima { 26.00 mts.2 } máxima 2.87 mts.2 mínima 3.25 mts.2 máxima	2 mesas redondas 8 sillas	ACTUALMENTE NO EXISTE DICHO AMBIENTE		SE DA EL CASO DE QUE SE ANTEPONE LA NECESIDAD DE UBICAR DICHO AMBIENTE CERCA DE ADMINISTRACION DEBIDO A LA POSIBILIDAD DE HACER USO DEL SALON PARA REUNIONES O SESIONES. AUNQUE DICHO SALON NO CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO DE AREA PARA SER ESTUDIO. POR LO QUE SE HA ELIGIDO LOS SALONES QUE ACTUALMENTE SE UTILIZAN PARA EL LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA. POR OTRO LADO SE TIENE QUE EL RESULTADO DEL ESTUDIO ERGONOMETRICO, DETERMINA QUE EL AMBIENTE SI CUMPLE CON EL AREA. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 152

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2.002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (segun USIPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
S.S. DE VISITAS DE CASA HOGAR	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	20 PERSONAS	<p>{ 2.40 mts.2 }</p> <p>0.12 mts.2 recomendada por USIPE</p>	<p>1 lavamanos</p> <p>1 inodoro</p>			<p>EL AMBIENTE ACTUAL SI CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DE AREA POR LO QUE SE PROPONE DEJARLO EN EL MISMO LUGAR.</p> <p>CON ELLO SE LOGRA TENER UN S.S. EL CUAL SIRVA AL SECTOR DE RECEPCION DE CASA HOGAR.</p> <p>VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 172</p>
SALON DE CORTE Y CONFECCION	APRENDIZAJE DEL OFICIO POR MEDIO DE CLASES TEÓRICO PRÁCTICAS	10 ALUMNAS	<p>{ 43.50 mts.2 } mínima</p> <p>{ 48.00 mts.2 } máxima</p> <p>4.35 mts.2 mínimo por alumna</p> <p>4.80 mts.2 máximo por alumna</p>	<p>10 máquinas de coser</p> <p>10 sillones</p> <p>1 pizarrón</p> <p>1 bote de basura</p> <p>1 mesa</p>			<p>LAS DIMENSIONES DEL AMBIENTE ACTUAL NO CUMPLEN CON EL AREA RECOMENDADA, PARA REALIZAR CLASES DE COSTURA, POR LO QUE SE PROPONE UTILIZAR EL SALON QUE ACTUALMENTE SE OCUPA PARA LA DIRECCION DE CASA HOGAR Y COMEDOR DE RELIGIOSAS.</p> <p>EL AMBIENTE DEBE RECORTARSE EN LARGO DEBIDO QUE SE NECESITA CIRCULACION PEATONAL LO CUAL OCACIONARA QUE SE DISMINUYA EL AREA.</p> <p>VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 154</p>
AREA DE LAVADO, SECADO PLANCHADO Y GUARDADO DE ROPA	lavado, secado, planchado y guardado de ropa	2 PERSONAS	USIPE NO TIENE RECOMENDACIONES PARA ESTAS ACTIVIDADES	<p>4 lavadoras</p> <p>3 secadoras</p> <p>1 mesa de planchado</p> <p>1 estanteria</p> <p>2 armarios tipo estanteria con entrepeñas</p>			<p>SE PROPONE LA REUBICACION DE LAS ACTIVIDADES EN OTROS AMBIENTES, YA QUE EL SECTOR EN DONDE ESTAN UBICADOS ACTUALMENTE, SE DESTINARA PARA LOS AMBIENTES DESTINADOS A LA ADMINISTRACION DE LA CASA HOGAR.</p> <p>VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 154 AREA DE LAVADO, SECADO Y PLANCHADO.</p> <p>VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 155 AREA DE GUARDADO DE ROPA.</p>

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAJ DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS: Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

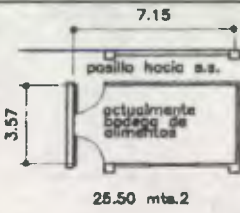
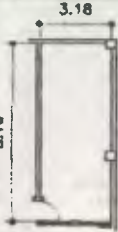
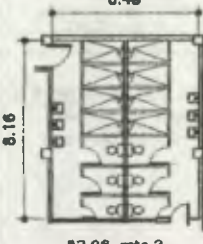
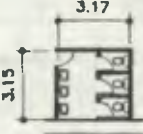

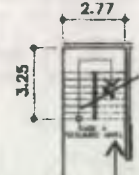
ESCALA INDICADA

FECHA: MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USIPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
BODEGA DE DONACIONES	GUARDADO DE ALIMENTOS NO REFRIGERADOS	NO SE PERMITE INGRESAR A VISITANTES ESPORADICAMENTE INGRESAN A DICHO AMBIENTE PARA INGRESAR SACAR ALIMENTOS	NO EXITE RECOMENDACIONES PARA ESTE TIPO DE AMBIENTES.	ESTANTERIAS.			EL AMBIENTE ACTUAL SE PROPONE UTILIZARLO PARA AGRANDAR EL COMEDOR. LA PROPUESTA DE REUBICARLO SE FUNDAMENTA EN LOGRAR UNA MEJOR VENTILACION, Y ESTAR PROXIMA A LA COCINA. POR LO QUE SE PROPONE UN SECTOR QUE OCUPA ACTUALMENTE LOS S.S.
SERVICIOS SANITARIOS PARA USO GENERAL DEL PRIMER NIVEL.	NECESIDADES FISIOLOGICAS	120 PERSONAS 80 NIÑAS INTERNAS 40 MEDIO INTERNAS	(14.40 mts.2) 0.12 mts.2 recomendada por USIPE 1 lavamanos por cada 40 usuarios 1 Inodorio por cada 40 usuarios	3 lavamanos 3 inodoros			El ambiente actual si cumple con el requerimiento de área. Se tiene que los dos ambientes que actualmente ocupan los servicios sanitarios se propone utilizarlos uno para bodega de donaciones y el otro para cocina. Actualmente los servicios sanitarios no son utilizados ya que el hecho de estar al final del edificio, además de que sus condiciones de accesibilidad, así como de ventilación. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 153
BODEGA DE GRANOS	GUARDADO	2 PERSONAS UNICAMENTE CUANDO SE REQUIERE	NO EXITE RECOMENDACIONES PARA ESTE TIPO DE AMBIENTES.	ESTANTERIAS			SE PROPONE QUE CONTINUE EN EL MISMO LUGAR YA QUE ES UN LUGAR FRIO ADEMAS DE QUE SE PUEDE GUARDAR TODO TIPO DE VERDURAS.

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO CON ANALISIS DE GEOMETRIZACION DE ESPACIOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (SEGUN USIPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	CONCLUSION:
DORMITORIO DE RELIGIOSAS EN SEGUNDO NIVEL	DORMIR	4 PERSONAS	NO EXITE RECOMENDACIONES PARA ESTE TIPO DE AMBIENTE.	POR AMBIENTE 2 camas de noche 1 basurero		ACTUALMENTE SE OCUPA LOS DOS AMBIENTES DEL SEGUNDO NIVEL PARA DICHAS ACTIVIDADES SE PROPONE CONTINUAR UTILIZANDOS YA QUE DICHOS AMBIENTES CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS. DOS RELIGIOSAS POR HABITACION. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 155
SERVICIO SANITARIO DE RELIGIOSAS EN PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL	NECESIDADES FISIOLÓGICAS ASEO	7 PERSONAS 4 RELIGIOSAS 1 SACERDOTE 2 HUESPEDES	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">(0.84 mts.2)</div> 0.12 mts.2 recomendada por USIPE	1 lavamanos 1 inodoro 1 ducho		ACTUALMENTE SE TIENE UN SERVICIO SANITARIO POR NIVEL, LO CUAL SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS POR TAL MOTIVO SE PROPONE QUE CONTINUE DESARROLLANDOSE DICHA ACTIVIDAD EN EL MISMO AMBIENTE. AL MANTENER LOS DOS SERVICIOS SANITARIOS SE TIENE LA VENTAJA DE QUE EL DEL PRIMERO NIVEL LO UTILIZA EL SACERDOTE Y LOS HUESPEDES. EL SERVICIO SANITARIO DEL SEGUNDO NIVEL LO UTILIZAN LAS 4 RELIGIOSAS. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 155
DORMITORIO DE SACERDOTE Y HUESPEDES EN PRIMERO NIVEL	DORMIR DESCANSAR	3 PERSONAS	NO EXITE RECOMENDACIONES PARA ESTE TIPO DE AMBIENTE.	PARA SACERDOTE 1 cama 1 mesa de noche 1 basurero PARA HUESPEDES 2 camas 2 mesas de noche 1 basurero		ACTUALMENTE SE OCUPA LOS DOS AMBIENTES DEL PRIMERO NIVEL PARA DICHAS ACTIVIDADES. SE PROPONE CONTINUAR UTILIZANDOS YA QUE DICHOS AMBIENTES CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS. LA PERMANENCIA DEL SACERDOTE ES TEMPORAL PUDIENDO UTILIZARSE PARA HUESPEDES DICHO AMBIENTE. VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 155

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO DEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSCRIO ESTRADA

ANALISIS:
NELSON GIOVANNI OSCRIO ESTRADA
ESCALA INDICADA
FECHA:
MARZO DEL 2.005



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN (segun USIPE) CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	CONCLUSION:	
COMEDOR DE CASA HOGAR	CONSUMO DE ALIMENTOS	130 PERSONAS	(80.00 mts.2) considerando el grupo mayor de 80 personas	mesas para 80 personas 80 sillas individuales	<p>18.39 4.86 91.24 mts.2</p>	<p>LAS DIMENSIONES DEL AMBIENTE ACTUAL SI CUMPLEN CON EL AREA RECOMENDADA, PERO SE TIENE EL PROBLEMA DE QUE DICHO INDICE NO SE CUMPLE DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS DE LAS MESAS, LAS CUALES SON DE 8 PERSONAS.</p> <p>EL AMBIENTE DEBE ALARGARSE, POR LO QUE SE PROPONE TOMAR EL AREA QUE OCUPA LA ACTUALMENTE LA BODEGA DE ALIMENTOS, YA QUE LA MISMA SE PROPONE RELUBICARLA.</p> <p>LA PROPUESTA SE BASA FUNDAMENTALMENTE EN LA UTILIZACION DE LAS MISMAS MESAS MAS EL AGREGADO DE UNA MESA LA CUAL SERA PARA LAS RELIGIOSAS.</p> <p>EL ORDENAMIENTO DE LAS MESAS ES FUNDAMENTAL, PARA EL AREA DE CIRCULACION DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS DEL COMEDOR.</p> <p>VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 91</p>	
		80 NIÑAS INTERNAS 40 MEDIO INTERNAS 6 RELIGIOSAS 1 SACERDOTE 3 VISITAS	1.00 mts.2 por usuario según USIPE El procedimiento será formando 2 grupos así: 1 grupo de 80 niñas 1 grupo de 50 personas	mesa para 8 religiosos 8 sillas individuales	<p>24.92 4.86 123.60 mts.2</p>		
AMBIENTE	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE USUARIOS	AREA RECOMENDADA SEGUN CANTIDAD DE USUARIOS DESEADOS (segun USIPE)	MOBILIARIO REQUERIDO	GEOMETRIZACION ESTADO ACTUAL	GEOMETRIZACION DE PROPUESTA	CONCLUSION:
COCINA	preparado de alimentos. lavado de utensilios de cocina.	4 PERSONAS	(20.00 mts.2)	2 lavavastos 4 estufas 2 congeladores 1 refrigerador gabinetes aereos gabinetes terrestres utensilios de cocinado implementos de limpieza	<p>3.52 12.31 44.00 mts.2</p>	<p>3.18 7.06 22.45 mts.2</p>	<p>LAS DIMENSIONES DEL AMBIENTE ACTUAL SI CUMPLEN CON EL AREA RECOMENDADA, PERO DICHO AMBIENTE SE DESEA OCUPAR PARA EL SALON DE LECTURA. ADEMÁS DE QUE SE PRETENDE QUE LA COCINA ESTE DE MANERA INMEDIATA AL COMEDOR, CON MEJOR VENTILACION Y UBICADA PROXIMA A UNA AREA LIBRE PARA PODER SER EVACUADA, EN CASO DE EMERGENCIA.</p> <p>VER ESTUDIO ERGONOMETRICO EN PAG. 92</p>
		2 RELIGIOSAS 2 INTERNAS	25% del área del comedor				

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ANÁLISIS:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2.002



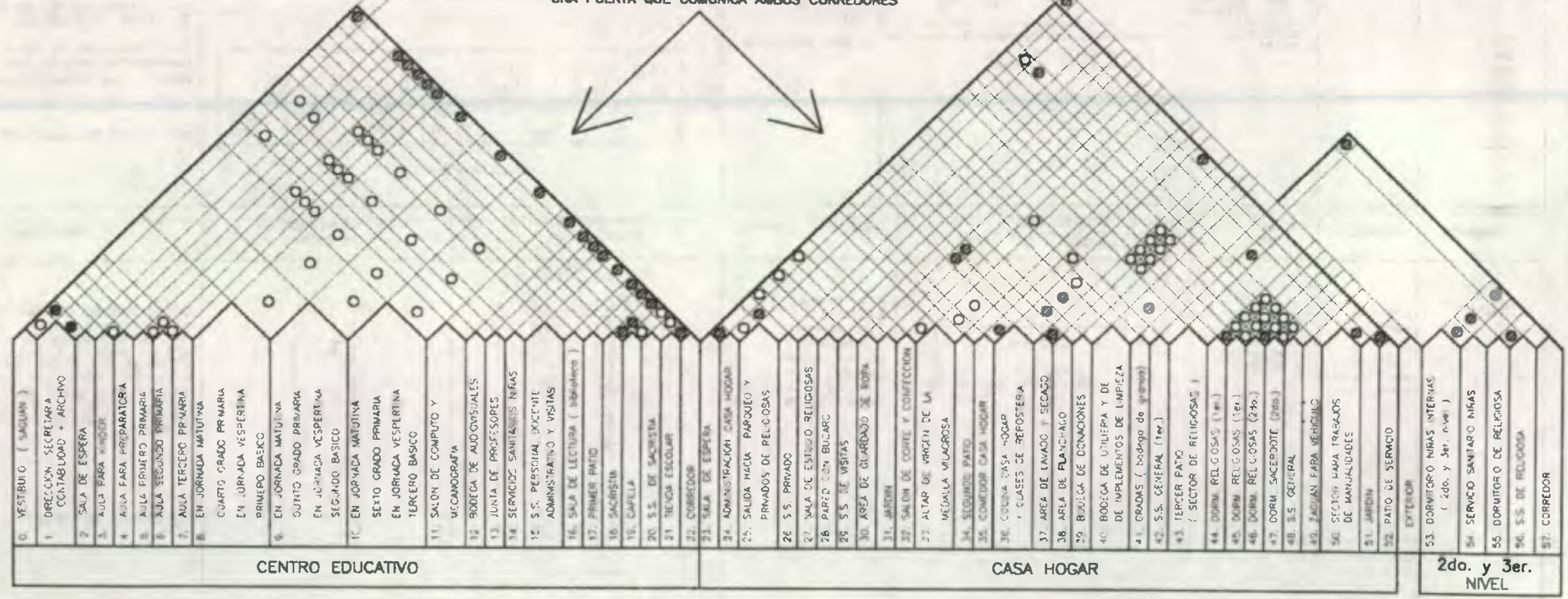
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATRIZ DE RELACIONES
DE CENTRO EDUCATIVO Y CASA HOGAR

SIMBOLOGIA



LA RELACION ENTRE CENTRO EDUCATIVO
Y CASA HOGAR, SE DARA POR MEDIO DE
UNA PUERTA QUE COMUNICA AMBOS CORRIDORES



PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CERRALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

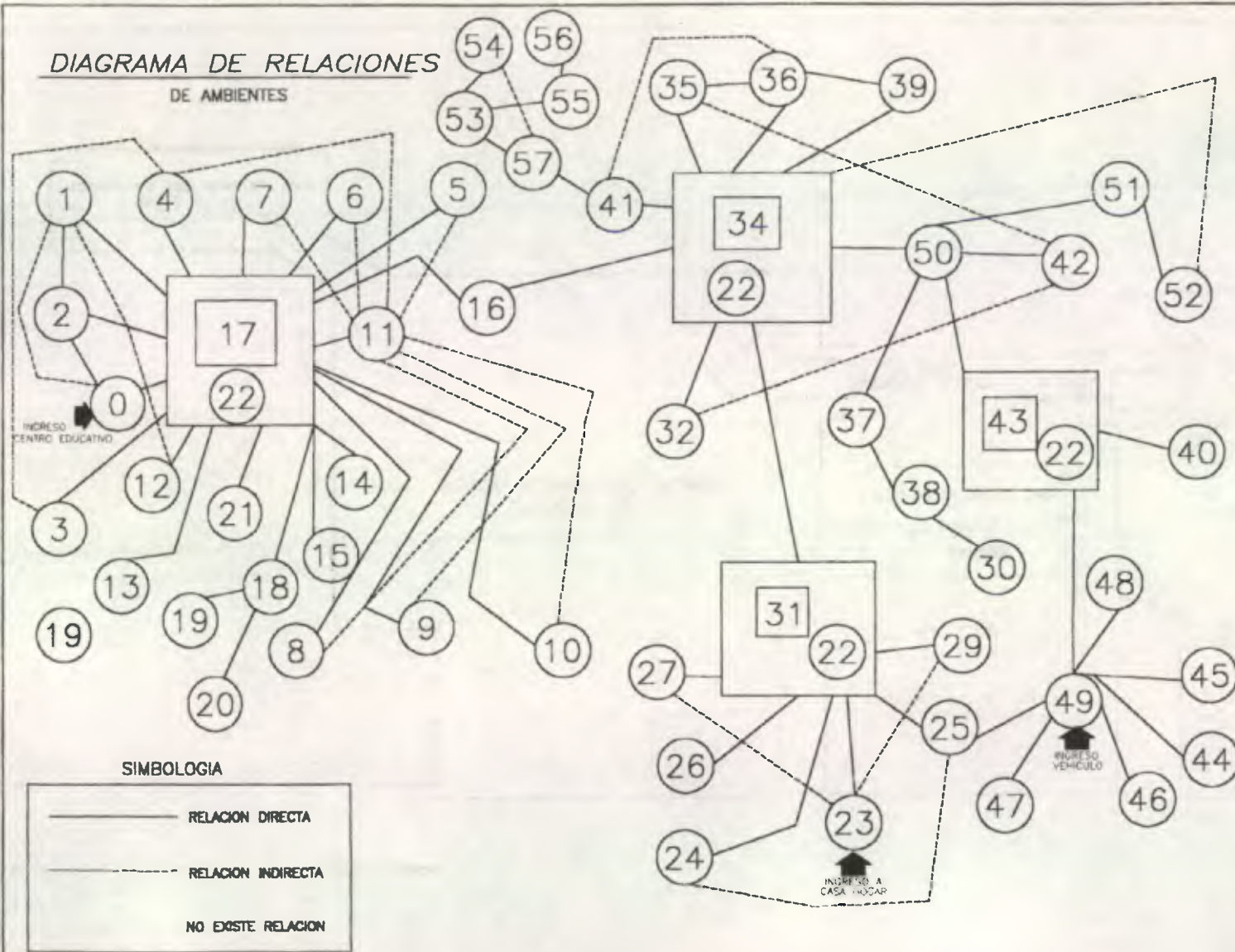
PROPUESTA:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002

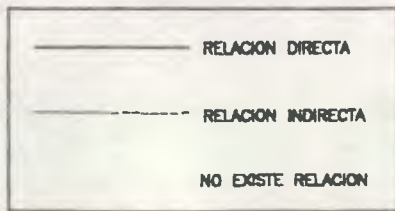


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIAGRAMA DE RELACIONES DE AMBIENTES



SIMBOLOGIA



- | | |
|--|---|
| 0. VESTIBULO (SAGUAN) | 35. COMEDOR CASA HOGAR |
| 1. DIRECCION, SECRETARIA
CONTABILIDAD + ARCHIVO | 36. COCINA CASA HOGAR
Y CLASES + REPOSTERIA |
| 2. SALA DE ESPERA | 37. AREA DE LAVADO Y SECAAO |
| 3. AULA PARA KINDER | 38. AREA DE PLANCHADO |
| 4. AULA PARA PREPARATORIA | 39. BODEGA DE DONACIONES |
| 5. AULA PRIMERO PRIMARIA | 40. BODEGA DE UTILERIA Y DE
DE IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA |
| 6. AULA SEGUNDO PRIMARIA | 41. GRADAS (bodega de verduras
bajo gradas). |
| 7. AULA TERCERO PRIMARIA | 42. S.S. GENERAL (1er.) |
| 8. EN JORNADA MATUTINA
CUARTO GRADO PRIMARIA
EN JORNADA VESPERTINA
PRIMERO BASICO | 43. TERCER PATIO
(SECTOR DE RELIGIOSAS) |
| 9. EN JORNADA MATUTINA
QUINTO GRADO PRIMARIA
EN JORNADA VESPERTINA
SEGUNDO BASICO | 44. DORM. RELIGIOSAS (1er.) |
| 10. EN JORNADA MATUTINA
SEXTO GRADO PRIMARIA
EN JORNADA VESPERTINA
TERCERO BASICO | 45. DORM. RELIGIOSAS (1er.) |
| 11. SALON DE COMPLETO Y
MECANOGRAFIA | 46. DORM. RELIGIOSAS (2da.) |
| 12. BODEGA DE AUDIOVISUALES | 47. DORM. SACERDOTE (2da.) |
| 13. JUNTA DE PROFESORES | 48. S.S. GENERAL |
| 14. SERVICIOS SANITARIOS NIÑAS | 49. ZAGUAN PARA VEHICULO |
| 15. S.S. PERSONAL DOCENTE
ADMINISTRATIVO Y VISITAS | 50. SECTOR PARA TRABAJOS |
| 16. SALA DE LECTURA (biblioteca) | 51. JARDIN |
| 17. PRIMER PATIO | 52. PATIO DE SERVICIO
EXTERIOR |
| 18. SACRISTIA | 53. DORMITORIO DE NIÑAS INTERMAS |
| 19. CAPILLA | 54. SERVICIO SANITARIO NIÑAS |
| 20. S.S. DE SACRISTIA | 55. DORMITORIO DE RELIGIOSA |
| 21. TIENDA ESCOLAR | 56. S.S. DE RELIGIOSA |
| 22. CORREDOR | 57. CORREDOR |
| 23. SALA DE ESPERA | |
| 24. ADMINISTRACION CASA HOGAR | |
| 25. SALIDA HACIA PARQUEO Y
PRIVADOS DE RELIGIOSAS | |
| 26. S.S. PRIVADO | |
| 27. SALA DE ESTUDIO RELIGIOSAS | |
| 28. PARED CON BUCARDO | |
| 29. S.S. DE VISITAS | |
| 30. AREA DE GUARDADO DE ROPA | |
| 31. JARDIN | |
| 33. ALTAR DE VIRGEN DE LA
MEDALLA MILAGROSA | |
| 34. SEGUNDO PATIO | |

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS.
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

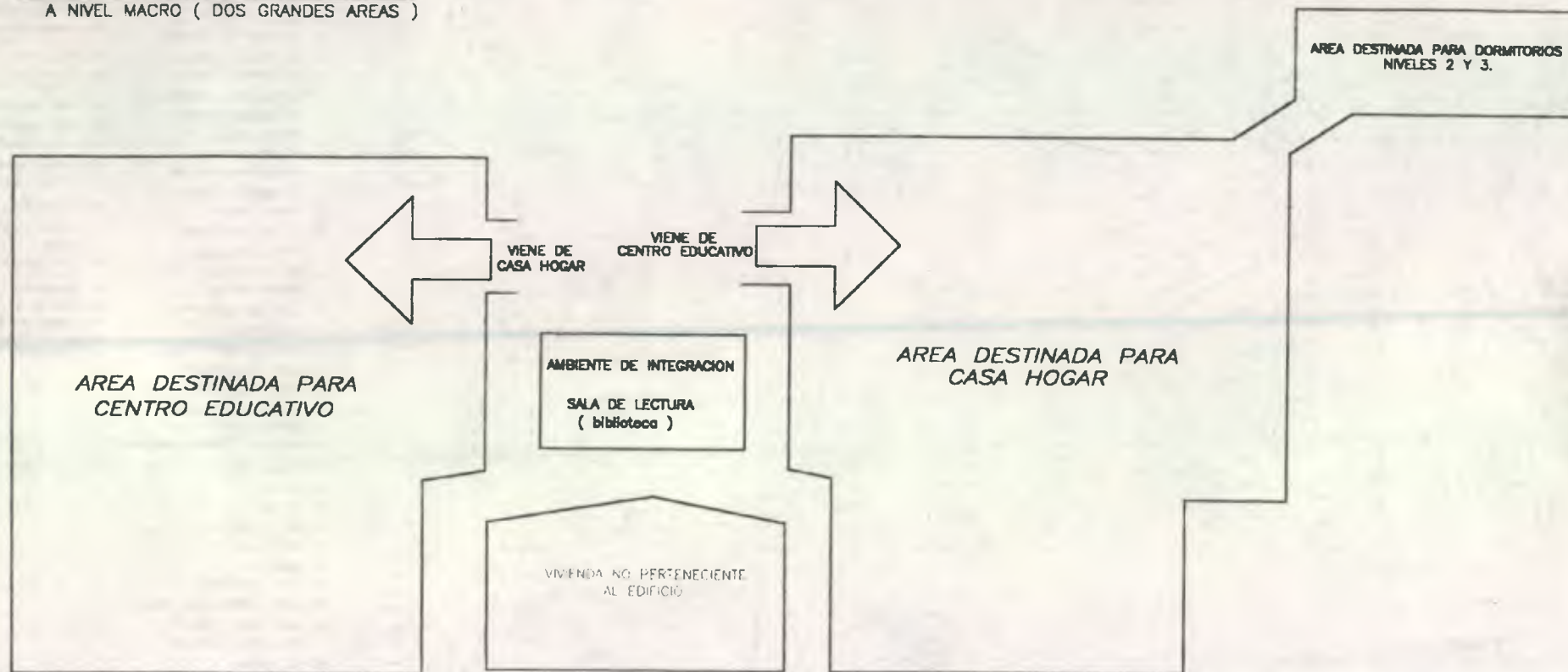
PROPUESTA
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIAGRAMA DE BLOQUES
A NIVEL MACRO (DOS GRANDES AREAS)



PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARCO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

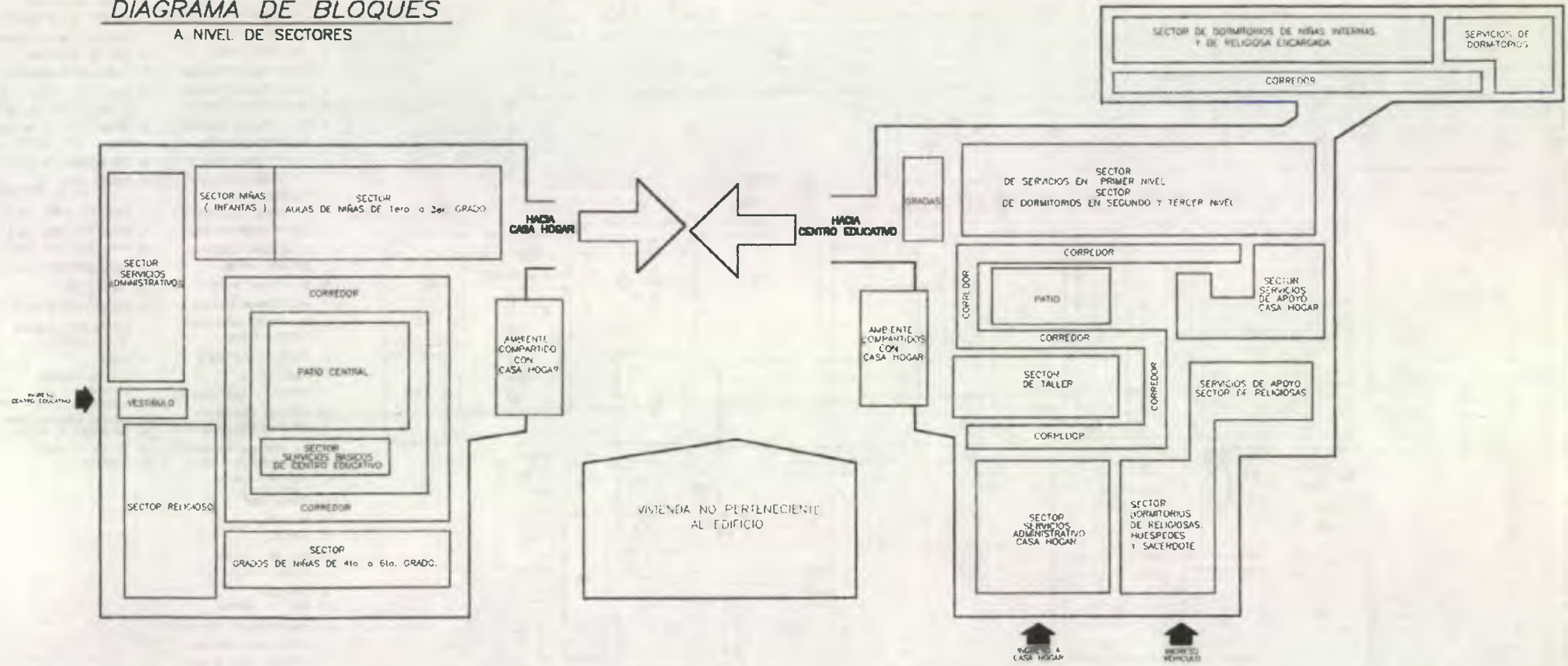
PROPUESTA:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIAGRAMA DE BLOQUES
A NIVEL DE SECTORES



PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

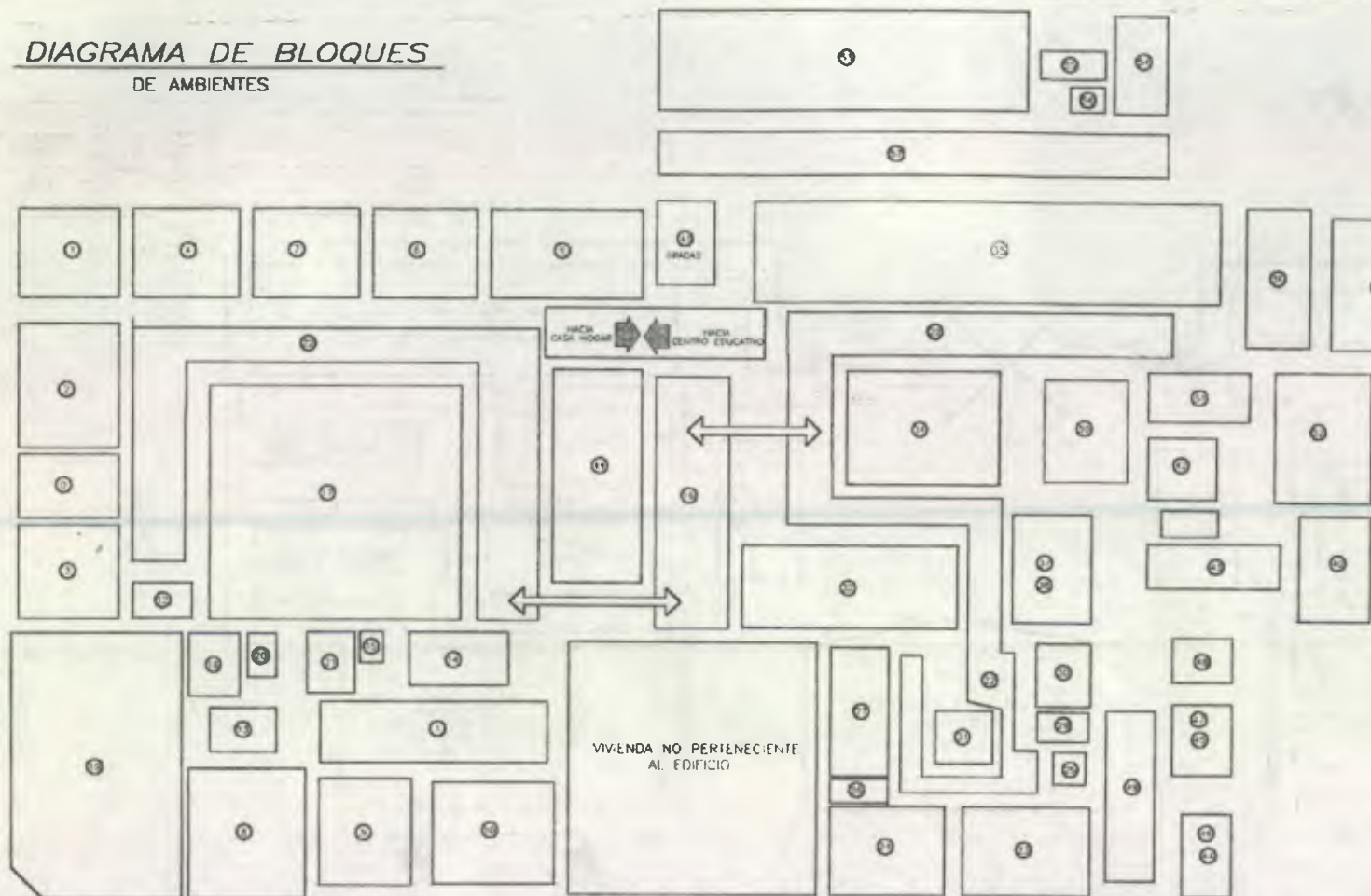
PROPUESTA:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA INDICADA FECHA:
MARZO DEL 2002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIAGRAMA DE BLOQUES
DE AMBIENTES



- 0. VESTIBULO (SAGUAN)
- 1. DIRECCION, SECRETARIA CONTABILIDAD + ARCHIVO
- 2. SALA DE ESPERA
- 3. AULA PARA KINDER
- 4. AULA PARA PREPARATORIA
- 5. AULA PRIMERO PRIMARIA
- 6. AULA SEGUNDO PRIMARIA
- 7. AULA TERCERO PRIMARIA
- 8. EN JORNADA MATUTINA CUARTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA PRIMERO BASICO
- 9. EN JORNADA MATUTINA QUINTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA SEGUNDO BASICO
- 10. EN JORNADA MATUTINA SEXTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA TERCERO BASICO
- 11. SALON DE COMPUTO Y MECANOGRAFIA
- 12. BODEGA DE AUDIOVISUALES
- 13. JUNTA DE PROFESORES
- 14. SERVICIOS SANITARIOS NIÑAS
- 15. S.S. PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO Y VISITAS
- 16. SALA DE LECTURA (biblioteca)
- 17. PRIMER PATIO
- 18. SACRISTIA
- 19. CAPILLA
- 20. S.S. DE SACRISTIA
- 21. TIENDA ESCOLAR
- 22. CORREDOR
- 23. SALA DE ESPERA
- 24. ADMINISTRACION CASA HOGAR
- 25. SALIDA HACIA PARQUEO Y PRIVADOS DE RELIGIOSAS
- 26. S.S. PRIVADO
- 27. SALA DE ESTUDIO RELIGIOSAS
- 28. PARED CON BUCARO
- 29. S.S. DE VISITAS
- 30. AREA DE GUARDADO DE ROPA
- 31. JARDIN
- 32. ALTAR DE VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA
- 33. COMEDOR CASA HOGAR
- 34. COCINA CASA HOGAR Y CLASES DE REPOSTERIA
- 35. AREA DE LAMADO Y SECADO
- 36. AREA DE PLANCHADO
- 37. BODEGA DE DONACIONES
- 38. BODEGA DE UTILERIA Y DE IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA
- 39. GRADAS (bodega de verduras bajo gradas.
- 40. S.S. GENERAL (1er.)
- 41. TERCER PATIO (SECTOR DE RELIGIOSAS)
- 42. DORM. RELIGIOSAS (1er.)
- 43. DORM. RELIGIOSAS (1er.)
- 44. DORM. RELIGIOSAS (2da.)
- 45. DORM. SACERDOTE (2da.)
- 46. S.S. GENERAL
- 47. ZAGUAN PARA VEHICULO
- 48. SECTOR PARA TRABAJOS DE MANUALIDADES
- 49. JARDIN
- 50. PATIO DE SERVICIO EXTERIOR
- 51. DORMITORIO DE NIÑAS INTERNAS
- 52. SERVICIO SANITARIO NIÑAS
- 53. DORMITORIO DE RELIGIOSA
- 54. S.S. DE RELIGIOSA
- 55. CORREDOR

PROYECTO DE CONSERVACION
DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

PIRULLO
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

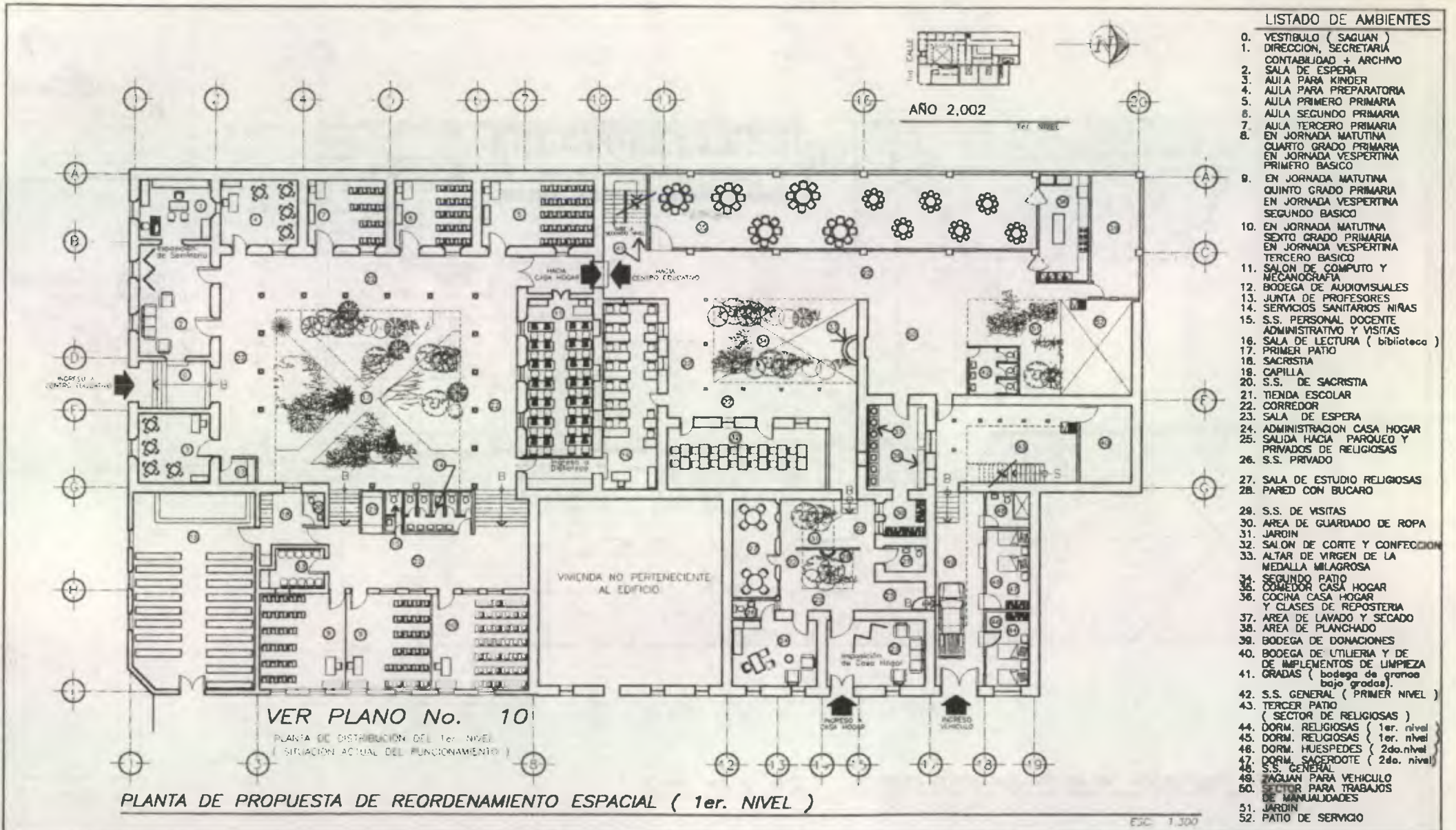
PROPUESTA
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
MARZO DEL 2.002



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



- LISTADO DE AMBIENTES**
0. VESTIBULO (SAGUAN)
 1. DIRECCION, SECRETARIA
 2. CONTABILIDAD + ARCHIVO
 3. SALA DE ESPERA
 4. AULA PARA KINDER
 5. AULA PARA PREPARATORIA
 6. AULA PRIMERO PRIMARIA
 7. AULA SEGUNDO PRIMARIA
 8. AULA TERCERO PRIMARIA
 9. EN JORNADA MATUTINA CUARTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA PRIMERO BASICO
 10. EN JORNADA MATUTINA QUINTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA SEGUNDO BASICO
 11. EN JORNADA MATUTINA SEXTO GRADO PRIMARIA EN JORNADA VESPERTINA TERCERO BASICO
 12. SALON DE COMPUTO Y MECANOGRAFIA
 13. BODEGA DE AUDIOVISUALES
 14. JUNTA DE PROFESORES
 15. SERVICIOS SANITARIOS NIÑAS
 16. S.S. PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO Y VISITAS
 17. SALA DE LECTURA (biblioteca)
 18. PRIMER PATIO
 19. SACRISTIA
 20. CAPILLA
 21. S.S. DE SACRISTIA
 22. TIENDA ESCOLAR
 23. CORREDOR
 24. SALA DE ESPERA
 25. ADMINISTRACION CASA HOGAR
 26. SALIDA HACIA PARQUEO Y PRIVADOS DE RELIGIOSAS
 27. S.S. PRIVADO
 28. SALA DE ESTUDIO RELIGIOSAS
 29. PARED CON BUCARO
 30. S.S. DE VISITAS
 31. AREA DE GUARDADO DE ROPA
 32. JARDIN
 33. SALON DE CORTE Y CONFECCION
 34. ALTAR DE VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA
 35. SEGUNDO PATIO
 36. CORREDOR CASA HOGAR
 37. COCINA CASA HOGAR Y CLASES DE REPOSTERIA
 38. AREA DE LAVADO Y SECADO
 39. AREA DE PLANCHADO
 40. BODEGA DE DONACIONES
 41. BODEGA DE UTILERIA Y DE DE IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA
 42. GRADAS (bodega de granos bajo gradas)
 43. S.S. GENERAL (PRIMER NIVEL)
 44. TERCER PATIO (SECTOR DE RELIGIOSAS)
 45. DORM. RELIGIOSAS (1er. nivel)
 46. DORM. RELIGIOSAS (1er. nivel)
 47. DORM. HUESPEDES (2do. nivel)
 48. DORM. SACERDOTE (2do. nivel)
 49. S.S. GENERAL
 50. SAGUAN PARA VEHICULO
 51. SECTOR PARA TRABAJOS DE MANUALIDADES
 52. JARDIN
 53. PATIO DE SERVICIO

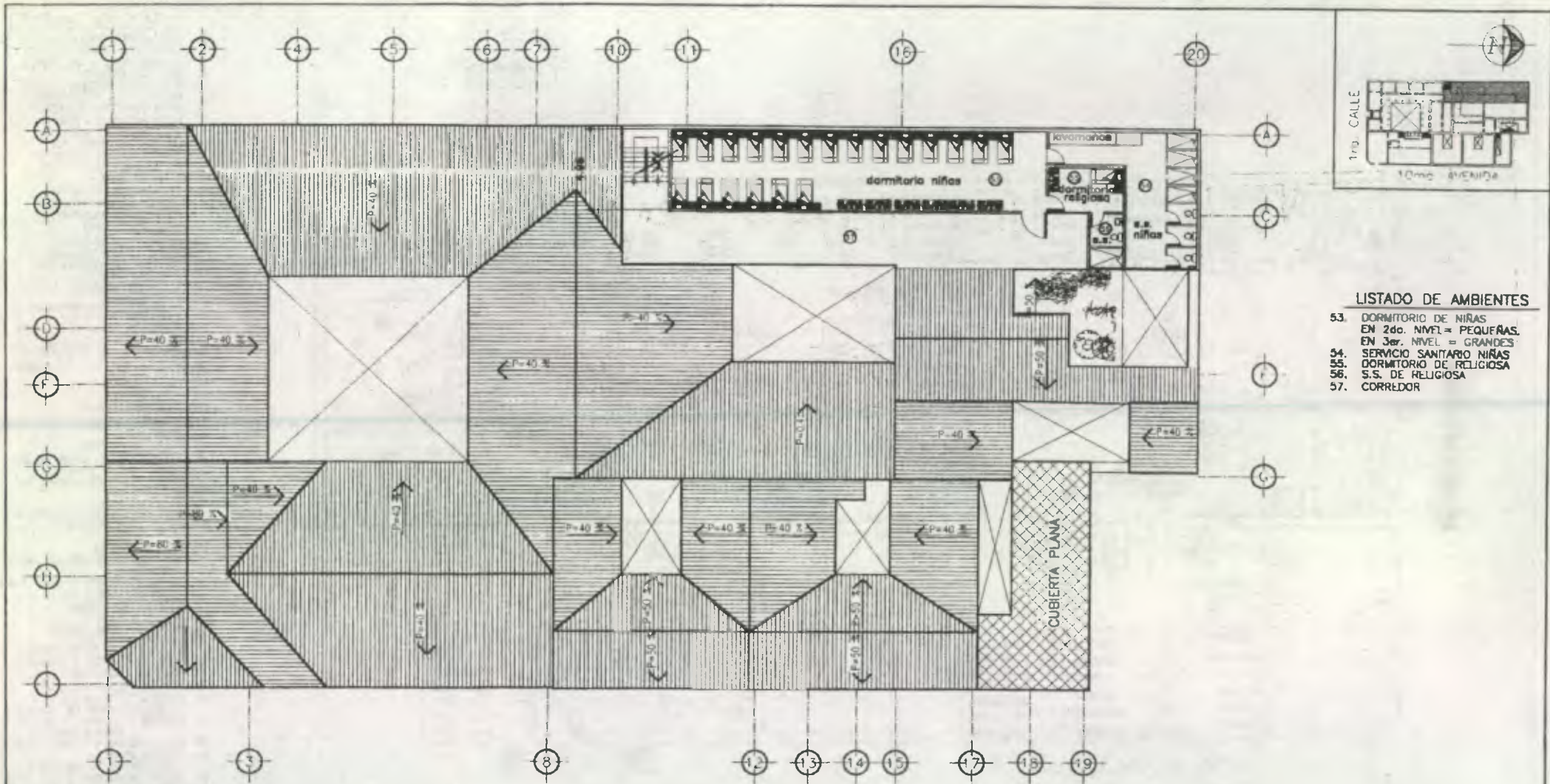
VER PLANO No. 10

PLANTA DE DISTRIBUCION DEL 1er. NIVEL (SITUACION ACTUAL DEL FUNCIONAMIENTO)

PLANTA DE PROPUESTA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL (1er. NIVEL)

ESC. 1:300

PROYECTO DE CONSERVACION DEL ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO	ASESOR DE TESIS: DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS	DISEÑO: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	PROPUESTA: NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	HOJA 47 / 90	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
		PLANO DE REORDENAMIENTO ESPACIAL DE LA CASA HOGAR Y CENTRO EDUCATIVO	ESCALA INDICADA		

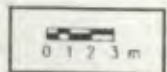


LISTADO DE AMBIENTES

- 53. DORMITORIO DE NIÑAS
EN 2do. NIVEL = PEQUEÑAS.
EN 3er. NIVEL = GRANDES
- 54. SERVICIO SANITARIO NIÑAS
- 55. DORMITORIO DE RELIGIOSA
- 56. S.S. DE RELIGIOSA
- 57. CORREDOR

PLANTA DE PROPUESTA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL (2do. y 3er. NIVEL)

ESC. 1:300



PROYECTO DE CONSERVACION
ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
Dr. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA

DIBUJO:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
PLANO DE:
REORDENAMIENTO ESPACIAL

PROPUESTA:
NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
ESCALA:
1:300
FECHA:
MARZO, 2002

HOJA
48
50



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Propuesta de Integración de Construcciones recientes dentro del edificio (Ver planos No. 49 y 50)

Alcance esperado:

Readecuación arquitectónica del sector de dormitorios

Dicha propuesta se basa en la intención de mejorar las condiciones arquitectónicas del edificio, integrándolo a la tipología arquitectónica del sector y del edificio, partiendo de criterios establecidos sobre integración arquitectónica, los cuales se dan a continuación:

- Algunos edificios que tienen diferencias de altura, proporciones y materiales, que suelen considerarse graves, consiguen de todos modos la armonía porque su textura visual, creada en gran parte por los detalles o la decoración está de acuerdo con la de su entorno.
- En ocasiones se tiene que cuanto más se parece un edificio a los de su entorno en materiales, escala, proporciones, etc. más incongruente resulta al carecer de los detalles ornamentales.

Para integrar un edificio nuevo en un entorno definido o con un estilo local definido, no es indispensable usar las mismas formas o detalles para lograr un impacto visual parecido. Existen distintas posibilidades arquitectónicas para hacer que una fachada exprese calma o movimiento, o que tenga sentido direccional, sea majestuosa o intimista.

Evaluación de la "Armonía"

Un edificio es parecido o distinto de los de su entorno en:

- Retranqueo de la calle
- Distancia de los edificios contiguos
- Composición de los volúmenes principales
- Altura aproximada
- Proporciones de la fachada y sentido direccional
- Forma y silueta
- Distribución de puertas y ventanas
- Tamaño y proporción de las puertas y ventanas
- Materiales
- Color
- Escala
- Textura

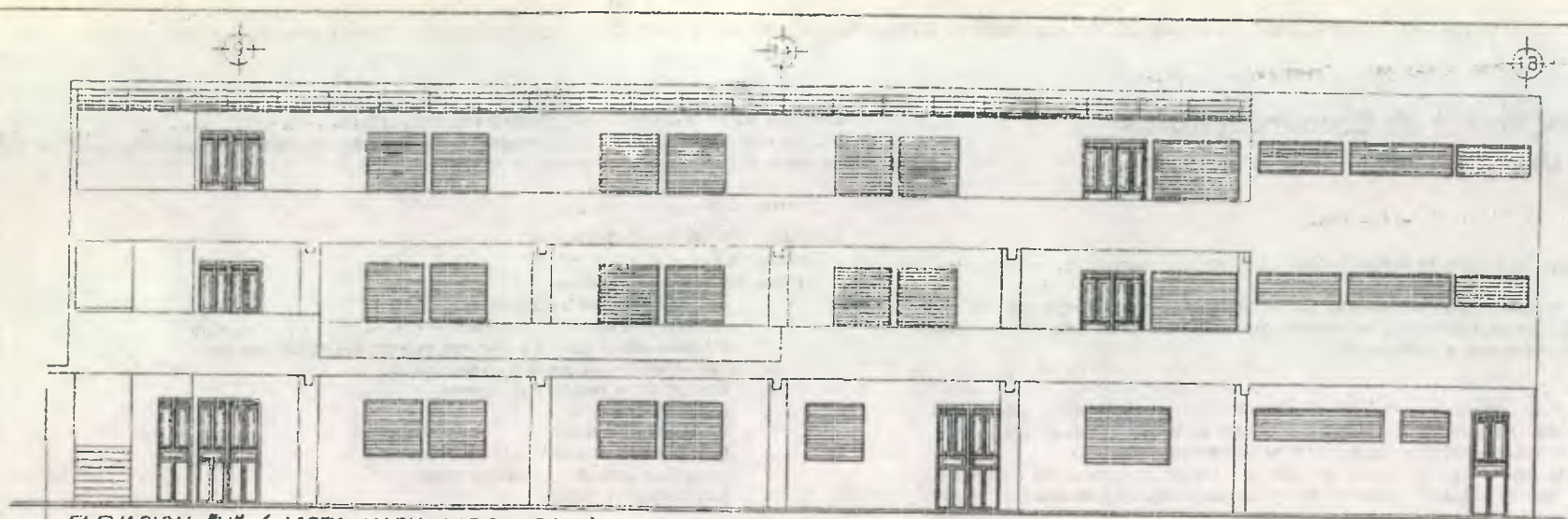
Evaluación de estilo histórico o no histórico:

Si es parecido o diferente de los edificios contiguos en función de los elementos concretos que definen los estilos, el carácter y la distribución de su ornamentación

Evaluación de ornamentales:

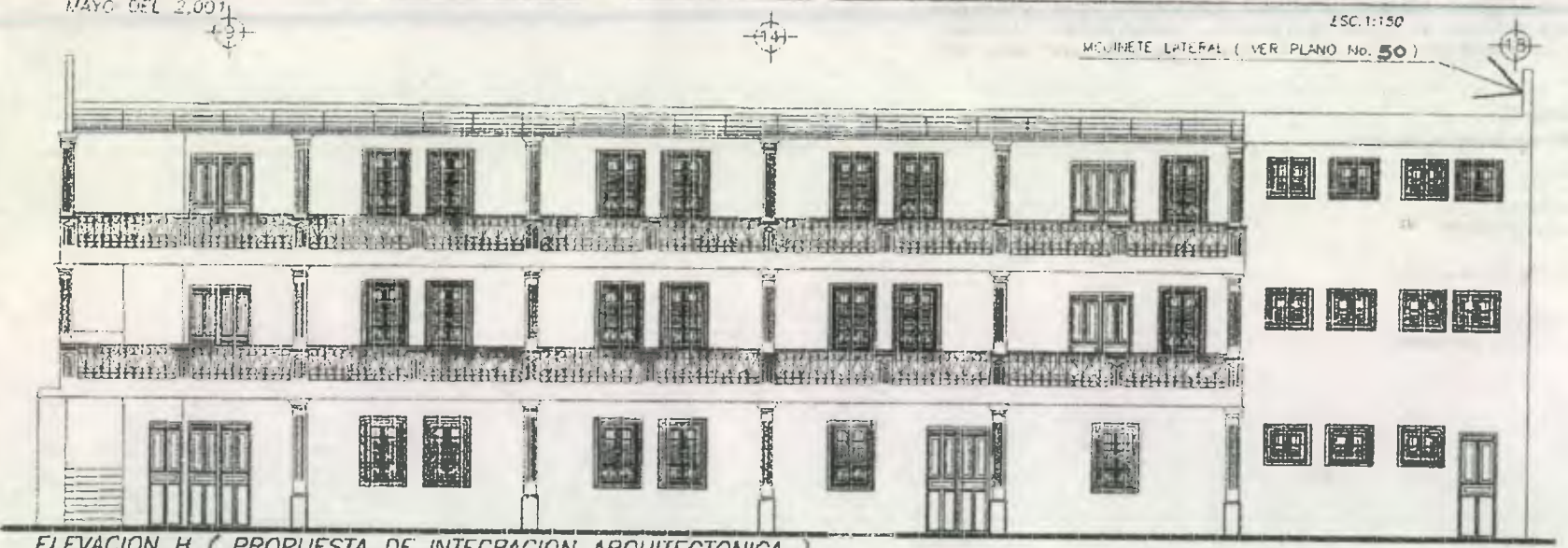
Dependerá de :

- Ubicación de la ornamentación
 - en la parte inferior o superior
 - Alrededor de puertas y ventanas
 - Concentrado en puntos o disperso creando una textura general
 - Tiene carácter reposado o en movimiento
 - Crea un ritmo, regular o sincopado
 - Aplicación del color.
 - Es de solidez o lineal
 - El ornamento es anguloso, curvo, suave o duro
 - Es ligero o pesado (en sentido visual)
 - Es recargado o sencillo



ELEVACION "H" (VISTA HACIA LADO OESTE) ESTADO ACTUAL

MAYO DEL 2.001



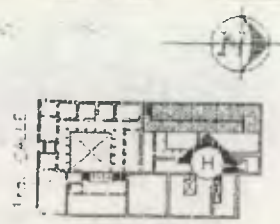
ELEVACION H (PROPUESTA DE INTEGRACION ARQUITECTONICA)

MAYO DEL 2.001

ESC. 1:150

MOQUETE LATERAL (VER PLANO No. 50)

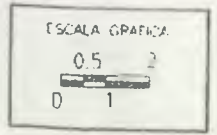
ESC. 1:150



10mo. AVENIDA

CARACTERISTICAS

1. SE PROPONE LA UTILIZACION DE LA VENTANA TIPO V-3, DEBIDO A LA CARACTERISTICA ESPECIAL DE CONTAR CON UNA CRUZ EN EL ADORNO DEL BALCON, LO QUE LA HACE ESPECIAL E IDONEA PARA EL EDIFICIO, CONSIDERANDO QUE SE TRATO DE UN SEMINARIO.
2. SE PROPONE EL APROVECHAMIENTO DE LAS ACTUALES COLUMNAS RESALTADAS, PARA FORMAR PILASTRAS ADEMAS DE COLOCARLE COLUMNAS EN EL EXTREMO DEL CORREDOR PARA FORMAR ADECUADAMENTE EL CORREDOR DEL CLAUSTRO DEL SEGUNDO PATIO.
3. SE PROPONE LA COLOCACION DE VENTANAS TIPO CJO DE BUJEY EN LOS SERVICIOS SANITARIOS, PARA EVITAR HACER VENTANAS PEQUEÑAS.
4. SE PROPONE LA PERMANENCIA DE LAS PUERTAS EXISTENTES, YA QUE SON DE MADERA DEL TIPO TABLEPOS Y YA QUE NO PRESENTAN DAÑOS.
5. SE PROPONE QUE EL MURO PASAMANOS, SE ELIMINE Y EN SU LUGAR SE INSTALE UN BARANDAL DE METAL.



PROYECTO DE RESTAURACION
ANTIGUO SEMINARIO CONCILIAE DE SANTIAGO

ASesor DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS
LEVANTO:
NELSON GONZALEZ OSCAR ESTRADA

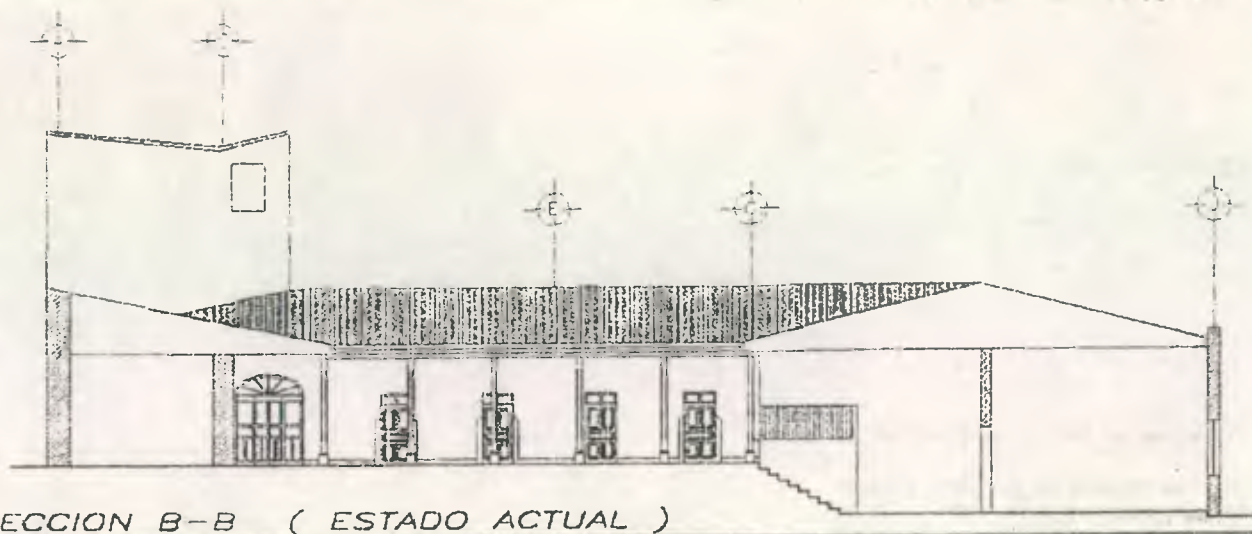
DIBUJO:
NELSON GONZALEZ OSCAR ESTRADA
PLANO DE:
PROPUESTA DE INTEGRACION ARQUITECTONICA

FUENTE:
LEVANTAMIENTO PROPIO
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE 2001

HORA:
49
50



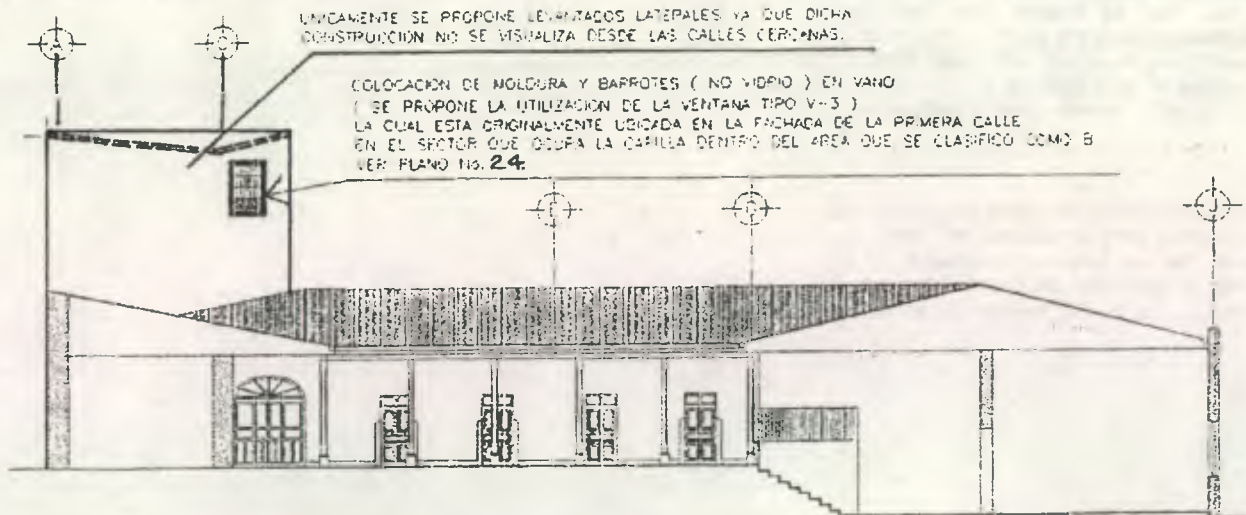
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



SECCION B-B (ESTADO ACTUAL)

MAIO DEL 2.001

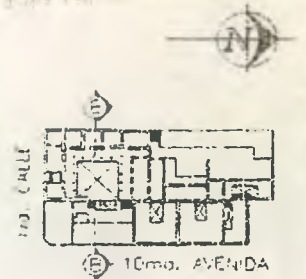
ESC. 1:200



SECCION B - B (PROPUESTA DE INTEGRACION ARQUITECTONICA)

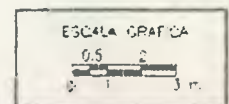
MAIO DEL 2.001

ESC. 1:200



CARACTERISTICAS

1. SE PROPONE LA UTILIZACION DE LA VENTANA TIPO V-3. DEBIDO A LA CARACTERISTICA ESPECIAL DE CONTAR CON UNA CRUZ EN EL ADORNO DEL BALCON, LO QUE LA HACE ESPECIAL E IDONEA PARA EL EDIFICIO. EN EL VANO DE VENTANA DEL TERCER NIVEL EN EL AREA DE DORMITORIOS DE LA CASA HOGAR.
2. EN LO REFERENTE A LA PENDIENTE DEL TECHO DEL AREA DE DORMITORIOS, SE PROPONE CAMBIARLE LA FORMA PARA QUE SE INTEGRE DE MEJOR MANERA AL TIPO DE PENDIENTE DEL RESTO DEL EDIFICIO.
3. SE PROPONE LA COLOCACION DE LAMINA COMO LA QUE SE UTILIZARA EN EL RESTO DEL EDIFICIO.



PROYECTO DE RESTAURACION
ANTICUO SEMINARIO CONCILIAE DE SANTIAGO

ASESOR DE TESIS:
DR. EN ARQUITECTURA MARIO CEBALLOS

DESENHO:
NELSON GIMANNI OSORIO ESTRADA

PROPUESTA DE DISEÑO:
NELSON GIMANNI OSORIO ESTRADA

HOJA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO DE:
PROPUESTA DE INTEGRACION ARQUITECTONICA

ESCALA
INDICADA

FECHA:
NOVIEMBRE 2.001

50
50

Conclusiones de reciclaje

- Una herencia educativa es el legado del Colegio Tridentino al Seminario Conciliar de Santiago.
- El proyecto de reciclaje impone cultura, ésta que cada día está mas atrofiada, ya que como lo dice la definición de cultura: Es la capacidad que el ser humano tiene de adaptarse a su medio. Por tal motivo se tiene que el edificio no es el que debe adaptar al ser humano sino hay que adaptar al ser humano al edificio, esto viene a distorsionar el criterio universal y básico de la arquitectura el cual dice que deben diseñarse espacios internos y externos para uso del hombre, pero como aquí estamos tratando sobre el tema de Conservación el cual trata meramente sobre objetos ya creados (existentes), de tal caso entonces que los criterios básicos son otros y es por ello que resulta difícil el proporcionar una respuesta acorde a las necesidades funcionales de las actividades a desarrollarse dentro del mismo sin olvidar que debemos de considerar el respeto a todo aquello que ya existe dentro del mismo.
- Por tal motivo la propuesta de reciclaje se basa fundamentalmente en el criterio de rescate del patrimonio intangible para lograr mejor cimentación de criterios para el rescate del patrimonio tangible el cual, para el presente estudio es la propuesta de reordenamiento espacial de los ambientes para albergar las dos actividades que actualmente se dan dentro del edificio, alterando al mínimo los espacios, mejorándolos para que continúen siendo una prueba viviente de la riqueza patrimonial con que cuenta nuestro centro histórico.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones a nivel General

- Durante el proceso de investigación histórica se pudo recopilar información concerniente al monumento, teniendo como principal obstáculo el que toda esta se encontraba dispersa, por lo que este documento es el resultado de la consulta de diferentes fuentes que ordenadamente expone una síntesis histórica del monumento. Esta información servirá de referencia para el conocimiento histórico del Antiguo Edificio del Seminario Conciliar de Santiago.
- Con el aporte del presente estudio se tiene la certeza de haber contribuido satisfactoriamente con una propuesta que permita contribuir con el rescate del patrimonio, ya que dicho edificio ha sido olvidado inclusive por los historiadores, no así por los ya pocos sobrevivientes de las gruesas filas de Seminaristas que vieron muchos amaneceres dentro del edificio, con lo que de ahora en adelante los muchos amaneceres serán distintos para dicho edificio, ya que usted cuando lector podrá visitarlo y apreciarlo con otros ojos, **CON LOS OJOS DEL DESEO DE COMPRENDER SU GRAN VALOR Y CON EL AFAN DE CONSERVARLO.**
- La Restauración y Conservación del monumento y la revitalización de su Entorno Inmediato permitirá conjuntamente con otros Monumentos, que el Centro Histórico vaya recobrando su valor histórico y formal como parte del patrimonio Cultural Nacional.
- El edificio que ha venido sufriendo un proceso lento de deterioro ocasionado por la falta de mantenimiento, lo cual ha venido acrecentándose por las alteraciones realizadas por los ya varios propietarios y usuarios debido al desconocimiento de lo que significa patrimonio cultural.
- El edificio al ser declarado Patrimonio Cultural de la Nación como lo manifiesta el Anexo No. 4 de este estudio, debe ser Conservado tal y como lo manifiesta la legislación nacional y las recomendaciones internacionales, siendo obligación de las autoridades competentes el velar por el rescate de tan importante edificación.
- La propuesta del Entorno Inmediato no puede olvidarse, pues el edificio no puede ser conservado como un elemento aislado de su contexto urbano, por lo que se propuso intervenciones respaldadas con criterios de la oficina de renaCentro y basándose en estudios anteriores relacionados al tema, todo ello para que se logre la revitalización del entorno inmediato al edificio.
- Al realizar la propuesta de reciclaje en el edificio se pretende integrar conocimientos básicos de Conservación y llevarlos al planteamiento de una propuesta que venga a contribuir con la permanencia de la obra social que actualmente se lleva dentro del mismo, por medio de un planteamiento de reordenamiento espacial de dichas actividades. Sin olvidar que todo ello debe basarse en el objetivo fundamental de rescatar tanto el patrimonio tangible como el intangible.

Recomendaciones a nivel General

RECUPERACIÓN DEL VALOR INTANGIBLE

- Que se utilice dicho estudio como parte del contenido del curso de historia que se imparte en dicho centro de estudio con la finalidad que las niñas conozcan el alto valor histórico y cultural del centro histórico y particularmente del edificio, para que sean promotoras en la difusión de su conservación.
- Que el IDAEH conozca el presente estudio para que sea parte del material informativo con que cuentan y que sirva como apoyo para la ficha del edificio, así como ser el punto de partida para el expediente de dicho monumento histórico.
- Que se utilice el presente estudio como referencia para posteriores trabajos relacionados al tema en las distintas universidades del país.
- Que se utilice como material de lectura en el museo de historia.
- Que el presente estudio sirva de apoyo al rescate de la memoria del la Iglesia Católica.
- Que las autoridades de la Congregación de las hermanas Somascas se acerquen a entidades relacionadas con el turismo para que dicho edificio sea considerado como parte del recorrido de visitas a centros culturales del centro histórico, ya que dicho edificio tiene gran valor histórico y cultural por haber albergado en su seno cuando funcionó como Seminario al arzobispo Monseñor Próspero Penados del Barrio así como a Monseñor Juan Gerardi Conedera, entre otros.
- Que las autoridades competentes realicen campañas de concientización, las cuales deben plantearse de tal forma que se logre la participación conjunta de las entidades relacionadas con la Restauración y Conservación para que las generaciones venideras valoricen aún más su identidad cultural.

RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE

- Que se facilite la participación de un equipo multidisciplinario conformado por profesionales como arquitectos, ingenieros, historiadores etc. para el planteamiento de las mejores soluciones para cada etapa del proceso de Recuperación y Conservación, garantizando la ejecución de un proyecto que satisfaga las necesidades que el edificio requiere.
- Que el Instituto de Antropología e Historia vele porque todo el proyecto de Recuperación del edificio se realice de acuerdo con las normas establecidas y asegurar que el trabajo sea efectuado por profesionales capacitados en el área, para garantizar un adecuado trabajo y con ello evitar trabajos que deterioren la integridad física del edificio así como evitar los daños al valor histórico cultural.
- Para lograr mejores resultados se recomienda la participación conjunta del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), del Estado de Guatemala, La Iglesia Católica, la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, así como la Facultad de Arquitectura la cual es la promotora de estudios relacionados al tema..
- Que el presente estudio sirva de ayuda en la búsqueda de fondos económicos para el rescate del patrimonio tangible del edificio.
- A las autoridades facultativas seguir brindando el apoyo a proyectos de tesis como el presente, en donde la Facultad de Arquitectura ha sido un importante medio para lograr el rescate de nuestro patrimonio cultural nacional.

Anexos

Anexo No. 1

Efemérides relacionadas al Antiguo Edificio del Seminario Conciliar de Santiago

1,524	Año en el que se realizan las primeras construcciones religiosas. (ver Capitulo 1, tema El aspecto religioso y su influencia dentro de la manifestaciones culturales en Guatemala).	1,776	El 1 de enero el capitán general, don Martín de Mayorga, ejecuta la orden de traslado de la capital de Guatemala del valle de Panchoy hacia el Valle de la Ermita. (ver Capitulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico de la ciudad capital de Guatemala).
1,545 – 1,563	Periodo de reuniones ininterrumpidas del Concilio de Trento. (ver Capitulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario en Guatemala).		
1,582	Llegaron los jesuitas a Guatemala. (Ver capítulo 1, tema: Contrarreforma)	1,776	El 23 de mayo se suscribe, el acta de fundación de la nueva ciudad capital en el Ayuntamiento o municipalidad con el título de (Nueva Guatemala de la Asunción) (ver Capitulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico de la ciudad capital de Guatemala).
1,592	Felipe II toma la decisión de fundar seminarios en todas las diócesis del nuevo mundo (Indias) de acuerdo al Concilio de Trento. (ver Capitulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario en Guatemala).		
1,597	El Obispo de Guatemala Fray Gómez Fernández de Córdova da cumplimiento a la orden dada en 1,592 por Felipe II, por lo que se funda el Seminario en Guatemala. (ver Capitulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario en Guatemala).	1,776	Se inicia el plano del trazo de la nueva ciudad por parte del Ingeniero y Arquitecto militar Luis Diez de Navarro, el cual fue modificado por el Arquitecto Real francisco Sabatini. (ver Capitulo 2, tema Traslado y trazo de la nueva ciudad, en el Valle de la Ermita " Centro Histórico "
1,767	Primera expulsión de los jesuitas de Guatemala. (ver capítulo 1, tema Contrarreforma)	1,778	El constructor Marcos Ibáñez enviado por la Corona española, ejecuta el trazo de la nueva ciudad capital. (ver Capitulo 2, tema Traslado y trazo de la nueva ciudad, en el Valle de la Ermita " Centro Histórico "
1,597 – 1,776	El Seminario ocupó la casa de Don Diego Ramírez, años más tarde se trasladó al terreno contiguo a la Real Pontificia Universidad de San Carlos, llamándosele Colegio Tridentino o Seminario de Nuestra Señora de la Asunción. (ver Capitulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).	1,776-1,871	El Seminario se traslada al Valle de la Ermita " Nueva Guatemala de la Asunción " ocupando el terreno contiguo a la antigua escuela de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, terreno ocupado actualmente por el edificio del Instituto Nacional Central para varones, conociéndosele con el nombre de Colegio Tridentino. (ver Capitulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).
1,773	Se da el terremoto de Santa Marta (ver Capitulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario en Guatemala).		
1,775	El 21 de julio, se da el Real Acuerdo para el traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala del Valle de Panchoy hacia el Valle de la Ermita (ver Capitulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico de la ciudad capital de Guatemala).		

- | | |
|--|---|
| <p>1,831 – 1,838 Período correspondiente al gobierno del Dr. Mariano Gálvez , en el cual se formulan las bases para la instrucción pública, laica, obligatoria y gratuita.
(ver Capítulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico - Arquitectónico de la ciudad capital de Guatemala).</p> | <p>1,871 – 1871 Debido a la Ley Pavón, la cual abolió el Gobierno Revolucionario, consistente en dar educación laica en todo el país y sacados los religiosos de Guatemala , el Colegio Tridentino pasó a manos del Estado.
(ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).</p> |
| <p>1,842 Se dividen las manzanas en lotes, dentro del centro histórico de la capital de Guatemala.
(ver Capítulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico - Arquitectónico de la ciudad capital de Guatemala).</p> | <p>1,874 En febrero de este año se firma por parte del Presidente General Justo Rufino Barrios el Decreto que disuelve el Colegio Tridentino
(ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).</p> |
| <p>1,851 El 19 de Septiembre, el arzobispo francisco de Paula García Peláez, solicita al superior de los Padres Jesuitas que se haga cargo del Seminario.
(ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).</p> | <p>1,909 El Seminario es trasladado a la casa ubicada en el 9-71 de la 10ma. Avenida y 1ra. calle de la zona 1 (Centro Histórico), Por orden del arzobispo Monseñor Ricardo Casanova, ya aquí se le conoce como " Seminario Conciliar de Santiago ".
(ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).</p> |
| <p>1,855 Se elabora el expediente de la nomenclatura para su colocación en el centro histórico de Guatemala.
(ver Capítulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico - Arquitectónico de la ciudad capital de Guatemala).</p> | <p>1,917-18 La ciudad capital (centro histórico) fue azotada por los terremotos. Ocasionando que los patrones de la construcción variaran ya que se introduce la lámina de zinc en sustitución de la teja y terraza compuesta.
(ver Capítulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico - Arquitectónico de la ciudad capital de Guatemala).</p> |
| <p>1,871 Triunfa la ideología liberal a través de la denominada revolución Liberal, comandada por los caudillos Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados , durante el gobierno del primero se proscriben toda influencia Clerical de la escuela y se suprimen las Ordenes Monásticas, creando en sus edificios escuelas públicas, de educación media, superior y especial.
(ver Capítulo 2, tema Síntesis del desarrollo histórico - Arquitectónico de la ciudad capital de Guatemala).</p> | <p>Por lo que se deduce que la cubierta del antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago debió tener en su diseño original teja de barro cocido ya que el período de su construcción oscila entre 1,900 y 1,909.
(ver Capítulo 2, tema Investigación y análisis del contexto del edificio).</p> |

1,929	Se hace cargo de Seminario como rector Monseñor Mateo Perrone y como vicerrector el Presbítero Teófilo Solares, por disposición del entonces arzobispo, Monseñor Luis Durou y Sure. (ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).	1,972	Se inauguró el Seminario Mayor Nacional de Nuestra Señora de la Asunción. La dirección del Seminario queda bajo la responsabilidad de Clero Diocesano. (ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).
1,937	Regresan los padres Jesuitas a Guatemala, estableciéndose en la iglesia de la Merced.	1,972 - hasta nuestros días	Actualmente los seminaristas filósofos realizan sus estudios en la URL, Sede de Mixco. Los teólogos cursan sus estudios en el Instituto de Teología a cargo del Clero Diocesano.
1,939	Se entrega la rectoría del Seminario Conciliar de Santiago a los Padres de la Compañía de Jesús. (ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).		
1,964			
1,964	El 10 de diciembre fallece Monseñor Mariano Rossell Arellano y le sucede en el Arzobispado Monseñor Mario Casariego, quien a los pocos años Su Santidad Juan XXIII lo elevó al grado de Cardenal.	1,983	El 15 de junio fallece el Cardenal Monseñor Mario Casariego, nombrando en su lugar a Monseñor Próspero penados del Barrio, obispo entonces de la diócesis de San Marcos.
1,965	En enero de este año se traslada el Seminario al Km. 15 de la Calzada Roosevelt, edificio el cual fue construido por orden de Monseñor Mariano Rossell, haciéndose cargo del Seminario los Padres de la Sociedad de San Sulpicio. (ver Capítulo 1, tema Antecedente histórico del Seminario Conciliar de Santiago).	1,984	El 8 de enero Monseñor Próspero Penados del Barrio tomó posesión del Arzobispado de Guatemala.
1,966 - 1,967	El edificio en donde funcionó el Antiguo Seminario Conciliar de Santiago no es utilizado.	2,001	Es nombrado como Arzobispo Monseñor Rodolfo Quezada Toruño por renuncia de Monseñor Próspero Penados del Barrio por motivo de enfermedad.
1,968 - 1,976	El Antiguo edificio del Seminario Conciliar de Santiago pasa a ser las instalaciones de la Casa Hogar Juan XXIII, bajo la dirección de la hermanas del Buen Pastor.		
1,976 - hasta nuestros días	A partir del 7 de mayo , la Casa Hogar Juan XXIII, pasa a ser dirigida por la orden misionera Somasca , hijas de San Jerónimo Emiliani, por autorización del entonces Cardenal Mario Casariegos.		

Anexo No. 2
Cédula real en que se ordena la fundación de Colegios Seminarios

CÉDULA REAL EN QUE SE ORDENA LA FUNDACIÓN DE COLEGIOS SEMINARIOS

22 junio 1592

“Presidiendo en la Sede Apostólica Nuestro muy Sancto Padre Clemente octavo en el año sexto de su Pontificado, y en el Imperio de Romanos Rodolfo y en Reynado de España Don Phelipe Segundo, desde nombre y en este Obispado Nos el sobredicho en el año vigésimo tertio de nuestro obispado, tercero Obispo indignísimo del, y presidiendo en esta Real Audiencia como Oydor más antiguo el Licenciado Alvar Gómez de Abaunza y Oydores el licenciado Don Antonio Ribera Maldonado y el licenciado del Alonso Coronado (tachado y Maldonado) y fiscal el licenciado Thomás Spinosa de la plaza, Dean de la Cathedral don Pedro de Liévana, Chantre don Alonso de Grajeda, Maestrescuela y Provisor el Licenciado don Francisco González, Canónigos Lucar Hurtado de Mendoza y don Alvaro Cervantes de Loaysa, Provinciales de la orden de Sancto Domingo el Padre Fray Andrés del Valle, de Sanct Francisco el padre fray Francisco Zalzedo, de nuestra Señora de las Mercedes el padre fray Diego Carrillo, secretarios de la Real Audiencia Pablo Navarro, Alcaldes ordinarios Don Alvaro Pérez de Lugo y Francisco de Godoy, Alferes Real desta ciudad, Francisco de Mesa, Regidor más antiguo Joan de Colindres Puerta”. 1

CÉDULA REAL:

Se manda fundar colegios seminarios como encomendados por el Santo Concilio de Trento:

“El Rey.—Reverendo in Christo Padre Obispo de la Iglesia Cathedral de la ciudad de Santiago de la Provincia de Guatemala, de mi consejo por mucho que importa que se funden, sustenten y conserven Colegios Seminarios, siendo cosa tan necesaria y encomendada en el Santo Concilio de Trento, os ruego y encargo que si el desca Cibdad no se ha erigido, procuréis que luego se haga.

Fecha en Tordesillas, a veinte y dos de junio de mil quinientos y noventa y dos años.

YO EL REY. Por mandado del Rey Nuestro Señor.—(f) Juan Vásquez

Anexo No. 3

Decreto de erección del Colegio Seminario Conciliar de Guatemala

HACE 400 AÑOS...

DECRETO DE ERECCIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO CONCILIAIR DE GUATEMALA 24 de Agosto de 1597



Obispo Fray Gómez Fernández de Córdoba,
fundador del Seminario Tridentino (1597)

IN DEI NOMINE AMEN

Sepan quantos esta carta de Institución, fundación y Establecimiento vieren, como a Gloria, Honra, y Servicio de Nuestro Señor y de su Santísima Madre la Virgen María, abogada y señora nuestra a devoción y advocación de su gloriosísima muerte, asunción y resurrección.

Nos don Fray Gomez de Córdoba por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de esta ciudad de Guatemala y del Consejo de Su Majestad, en cumplimiento y execución de lo decretado y encargado por el Santo Concilio Tridentino a todos los preladados en el capítulo diez y ocho de la sesión veinte y tres, en que se les encarga hagan institución cada uno en su Diócesis de Seminarios a donde se críen e instruyan en buenas letras y costumbres los niños de doce años arriba que hubieren de servir así en las Iglesias Cathedralas como en las demás de cada uno de los arzobispados y Obispados a donde se instituyeren y fundaren y en virtud así mesmo y cumplimiento de Cédulas Reales en que con singular afecto Su Magestad nos lo encarga instituímos, fundamos y establecemos en este dicho Obispado Colegio y Seminario para este efecto.

A facsimile of a handwritten signature in black ink. The signature is written in a cursive style and includes the text 'Fr. G. eps guatemalensis'.

Facsímil de la firma del Ilmo. Fray Gómez de Córdoba



Anexo No. 4

**Documento extendido por el Arzobispo Monseñor Mario Casariego para la
continuación de la Obra Social dentro del edificio**



CURIA ECLESIASTICA

NOS MARIO CARDENAL CASARIEGO, C. R. S.,
 POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA,
 ARZOBISPO METROPOLITANO DE GUATEMALA Y PRELADO DE ESQUIPULAS

CONSIDERANDO :

Que las Religiosas del Buen Pastor han renunciado a la Obra de la Preservación de Menores, denominada Hogar Juan XXIII, a causa de escasez de personal según lo expresado por la Superiora Provincial;

CONSIDERANDO :

Que las referidas Religiosas del Buen Pastor han llevado por espacio de ocho años esta Obra, con gran esmero y dedicación que merece la pública gratitud de la Arquidiócesis de Guatemala;

CONSIDERANDO :

Que se hace necesario continuar tan importante servicio, con los mismos propósitos para los cuales se fundó, y viendo que el local en el cual funciona ha tenido pocos daños después del terremoto del 4 de Febrero pasado, y que con una adecuada reparación puede seguirse ocupando;

POR TANTO :

En uso de nuestras facultades Ordinarias, y queriendo que esta Obra siga adelante con nuevos bríos, ya que es de urgente necesidad para el bien de la juventud en Nuestra Arquidiócesis;

ACORDAMOS :

1o.- Entregar la Obra del Hogar Juan XXIII, a la Congregación de Religiosas Misioneras Somascas Hijas de San Jerónimo Emiliani.

2o.- Las Religiosas Somascas deberán seguir los mismos laudables propósitos para los cuales fue creada y que son para la Preservación de Menores.

3o.- Se le concede a dicha Congregación Religiosa el usufructo de la Casa situada en la 1a. Calle 9-71, Zona 1, propiedad de la Iglesia Católica de Guatemala, con el fin de que sea utilizada exclusivamente para la Obra de la Preservación de Menores, y deberá seguir llevando el nombre del inmortal Pontífice Juan XXIII.

Dado en Nuestro Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de la Asunción, a los siete días del mes de Mayo, del año de mil novecientos setenta y seis.



+ P. Mario Card. Casariego
C. R. S.

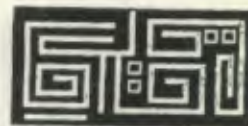
+ P. MARIO CARD. CASARIEGO, C. R. S.,
Arzobispo Metropolitano de Guatemala,
y Prelado de Esquipulas.

Certificación de inscripción en el registro de Bienes Culturales

Anexo No. 5



REGISTRO DE BIENES CULTURALES
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Exconvento de Sto. Domingo
 12 Av. 11-11, Zona 1

Guatemala, C. A.

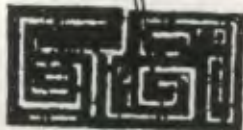
Teléfonos:
 2325571, 2325948, 2531570

CERTIFICACIÓN NÚMERO 68-00

El infrascrito encargado de inspecciones del centro histórico del departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes, Certifica: Haber tenido a la vista la nómina de Bienes Inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación y que conforman el Centro Histórico o conjuntos históricos de la Nueva Guatemala de la Asunción, según acuerdo ministerial número 328-98 del 13 de agosto de 1998 en la cual SI se encuentra el inmueble ubicado en la 1ª. Calle 9-71 zona. I-----

Y para los usos legales convenientes, se hace la presente CERTIFICACION en una hoja de papel membretado del Departamento de Registro de Bienes Inmuebles culturales del Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Cultura y Deportes, a los once días del mes de septiembre del 2000-----

Vo.Bo. Fernando Paniagua
 Jefe del Departamento
 de Bienes Culturales



REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA
 HISTORICA Y ARTISTICA
 INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E
 HISTORIA DE GUATEMALA
 JEFATURA

Antonio Laguardia

Antonio Laguardia
 Encargado de la Sección
 de Bienes Inmuebles



REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA
 HISTORICA Y ARTISTICA
 INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA
 SECCION DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

Procedimiento para el trazo del pentágono estrellado

Anexo No. 6

PROCEDIMIENTO PARA EL TRAZO DEL PENTÁGONO ESTRELLADO

A continuación se da el procedimiento para el trazo:

Paso No. 1

Se define la línea de tierra o línea que limita al elemento, según el punto de vista que interesa analizar. En el presente caso corresponde al segmento 1-2. (ver planos No. 28 y 29)

Paso No. 2

Se traza el cuadrilátero 3,4,5,6 encerrando completamente el objeto arquitectónico que se analiza, utilizando como límite los elementos externos del mismo.

Paso No. 3

Una vez obtenido el cuadrilátero se trazan sus diagonales con el objeto de encontrar el centro (7) de la figura.

Paso No. 4

Se traza una línea perpendicular a la línea de tierra (segmento 1-2) que pase por el centro 7, encontrándose así los puntos 8 y 9, en la intersección con los límites del cuadrilátero.

Paso No. 5

Se coloca el compás en el punto 7 y se abre hasta el punto 8 ó 9 y se procede a trazar el círculo.

Paso No. 6

Se coloca el compás en el punto 9 y se abre hasta el punto 6 y se procede a trazar el arco de círculo hasta intersectar la línea de tierra en el punto 10.

Paso No. 7

Se coloca el compás en el punto 3 y se abre hasta el punto 10 y se procede a trazar el arco de círculo hasta intersectar el segmento 3-6 del cuadrilátero, encontrando así el punto 11.

Paso No. 8

Se traza una línea perpendicular al segmento 3-6 del cuadrilátero que pase por el punto 11. La intersección de este último segmento trazado, con el segmento 8-9, determina el punto " O "

Paso No. 9

Se coloca el compás en el punto " O " como centro, y se abre hasta el punto 9 y se procede a trazar el círculo.

Paso No. 10

Se prolonga el segmento 8-9 hasta intersectar el círculo trazado, según se indica en el inciso anterior, lo cual define el punto " C " que corresponde a uno de los vértices del pentágono.

Paso No. 11

El siguiente paso consiste en encontrar el punto 14, es decir el centro del radio 0-12, y trazar una línea desde el vértice " C " hasta el punto 14.

Paso No. 12

Se coloca el compás en el punto 14 y se abre hasta el vértice " C " y se procede a trazar el arco de círculo que intersecta el radio 0-13, encontrando así el punto 15.

Paso No. 13

Se coloca el compás en el vértice " C " y se abre hasta el punto 15. el segmento c-15 corresponde a la longitud de uno de los lados del pentágono, por lo tanto con el compás en el punto " C " se traslada dicha distancia hasta intersectar el perímetro del círculo, hacia la izquierda y hacia la derecha del punto " C ", encontrando así los vértices B y D del pentágono.

Paso No. 14

Colocando el compás en el vértice B, se traslada el segmento C-15, siguiendo el perímetro del círculo, encontrando así el vértice A del pentágono.

Paso No. 15

Se coloca el compás en el vértice D, y se traslada el segmento C-15, siguiendo siempre el perímetro del círculo, encontrando así el vértice E del pentágono.

Paso No. 16

Para el trazo de la estrella basta con unir los vértices A-C y A-D, B-D y B-E, y C-E; generando con esto los puntos de intersección F, G, H, I y J.

Bienes muebles integrados al monumento

Anexo No. 7



Imagen de San José, donada en memoria de Blanca Irma Chang Bonilla de Rottman el 8 de noviembre de 1,969.



Imagen de Nuestra señora del Sagrado Corazón, tallada en marzo de 1,971 y restaurada el 10 de mayo de 1,977. (ver mayor descripción en pág. 56)



Imagen del señor crucificado, ubicado en la capilla, no se encontró referencia histórica.

Referencias bibliograficas

Medina Barrera, Edgar. Desarrollo Histórico Urbanístico de la Ciudad de Guatemala y su incidencia actual en la zona 9. USAC 1991

Metrópoli 2010. Municipalidad de Guatemala. 1995

Méndel Martínez, Vicente. Centros Históricos. México 1975

Municipalidad de Guatemala. reglamento de rótulos y aruncios para el municipio de Guatemala. Corporación municipal, 1988

Nacional de estadística INE instituto. Censo 1994

Notas del curso de Conservación de monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC

Orellana González, Carlos. Historia de la educación en Guatemala.

Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo 1998

Scott Robert, William. Fundamentos del Diseño. 1982

Solórzano, Valentín. Evolución económica de Guatemala. 1977

To, Marco Antonio. Arquitectura conventual en Santiago de Guatemala, estudio de cuatro casos de la orden de San Francisco. UNAM -USAC, 1998

Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el paisaje del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. USAC 2001

Unidad Sectorial de Investigación y planificación educativa. Criterios Normativos para el diseño de edificaciones escolares. 1999.

USIPE. Criterios Normativos para el diseño de edificaciones escolares. 1999

Varrascout, Enrique. Seminario sobre patrimonio cultural Antigua. USAC 1982

Villagran García, José. Arquitectura y Restauración de monumentos. México 1968

Acuerdo Ministerial Número 328-98. Diario de Centro América, 1998

Acuerdo Municipal creación del Consejo Consultivo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. 1,993

Alonso de Rodríguez, Josefina. Arte contemporáneo. USAC, 1966

Araujo Guevara, Ángel Leonel. Organización profesional y administrativa de la ciudad de Guatemala y su área de influencia. USAC 1985

Avendaño Avila, Josefina Araceli. Restauración del templo de nuestra señora de Masagua. Usac

Álvarez Arévalo, Miguel. Crónica de Guatemala de la Asunción. Museo nacional de historia

Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. IDEA, 1981

Álvarez Domínguez, Víctor y Miguel Pérez Ortega. Patrimonio Arquitectónico formación y conservación. USAC, 1988

Ayala, Carlos y Flores, Luis. La Plaza Mayor en la Nueva Guatemala. USAC, 1995

Bendaña, Ricardo. Historia general de la iglesia en América Latina. España, 1985

Bonfil, Ramón. Apuntes sobre restauración de monumentos. México 1971

Bono, Tomás J. Generalidades sobre la Conservación de sitios y monumentos. URL 1978

Carta internacional de la restauración. Venecia 1964

Carrera Vela, Verónica. Clasificación de edificios religiosos Dominicanos en el reino de Guatemala, siglos XVI - XVIII. Usac, 1996

Ceballos, Mario F. y Marco Antonio To. El Complejo arquitectónico de la Recolectora de La Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje.

Chanfón Olmos, Carlos. Problemas teóricos en la restauración. USAC

Chinchilla Aguilar, Ernesto. Historia del Arte en Guatemala. José de Pineda Ibarra, 1965

Congreso de la República de Guatemala, Decreto 26-97, Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. 1997

Constitución política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea nacional Constituyente. Mayo, 1985

Cruz Paz, Sergio Danilo. Oratorio de nuestra señora de Las Mercedes en Lo de Mejía. Río Hondo Zacapa. Usac, 1991

Decreto Número 26-97. El Congreso de la República de Guatemala. 1977

Diccionario geográfico de Guatemala. 1961

Díaz Berrio, Salvador. Comentarios a la Carta Internacional de Venecia. 1968

Díaz Berrio, Salvador y Uribe, Olga. Terminología general en materia de Conservación del patrimonio cultural. México, 1974

Díez de Arriba, Luis. Historia de la iglesia en Guatemala. Guatemala, 1987

Documento de docencia del curso de conservación de monumentos. USAC

Estatutos de la Usac. 1983.

Estrada Monroy, Aguatín. Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala. Sociedad de geografía e historia.

Estrada Ruiz, Sergio Mohamed. Restauración y conservación del templo de Santa Clara y su entorno inmediato, centro histórico ciudad de Guatemala. Usac. Pág. 16

Fernand Braudel. El mediterráneo, el espacio y la historia. México 1989

Gallert, Gisela, - Pinto Soria, J. Dos estudios sobre evolución urbana. 1990

González Orellana, Carlos. Historia de la educación en Guatemala.

Gran enciclopedia Rialp. Madrid, 1975

Hardoy, Jorge. Que son los Centros Históricos. USAC. 1990

Leonor de Avendaño. La sociedad y yo. Editorial Piedra Santa, 1996.

Linch, Kevin. La imagen de la ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

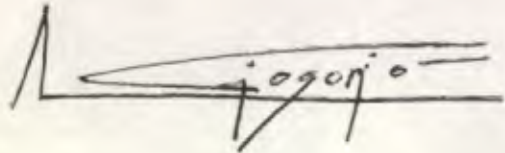
Losada, Antonio. Juan XXIII. Madrid 1966

Luján Muñoz, Jorge. Inicio del dominio español. USAC 1968

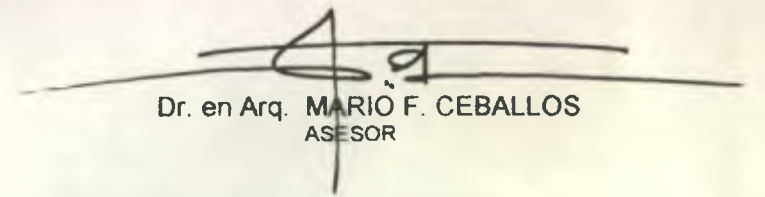
Luján Muñoz, Luis. Síntesis de la arquitectura en Guatemala. USAC 1968

Martínez Paredes, sor Isabel María. Compendio de historia de la Orden de Santa Clara en Guatemala 1,700 - 1923 Guatemala, 2000

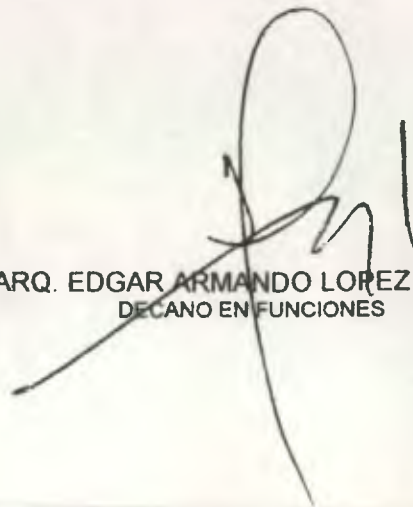
IMPRIMASE



NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA
SUSTENTANTE



Dr. en Arq. MARIO F. CEBALLOS
ASESOR



ARQ. EDGAR ARMANDO LOREZ PAZOS
DECANO EN FUNCIONES